

**DIRECTIVOS FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES**

**Germana Carolina Soler Millán**

Decana

**Sergio Arenas Guzmán**

Director Departamento de Artes Escénicas

**Ayda Nidia Ocampo Cárdenas**

Directora Departamento de Artes Plásticas

**Mario Humberto Valencia García**

Director Departamento de Diseño Visual

**Sebastián Cano Echeverry**

Director Departamento de Estudios Educativos

**Daián Tatiana Flórez Quintero**

Directora Departamento de Filosofía

**Juan Bernardo Ceballos Giraldo**

Directora Departamento de Lenguas Extranjeras

**Paula Andrea Hoyos Giraldo**

Directora Departamento de Lingüística y Literatura

**Carlos Eduardo López Giraldo**

Director Departamento de Música

**Sandra Milena Cortés Orozco**

Secretaria de Facultad

**COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

**Coordinador general**

Leonardo Cárdenas Castañeda

**Factor 1: Proyecto Educativo del Programa e identidad institucional**

Leonardo Cárdenas, Sandra Lince Salazar, Martha Yaneth Osorio

**Factor 2: Estudiantes**

Juan Camilo Osorio Alcalde, Martha Yaneth Osorio

**Factor 3: Profesores**

María del Mar Rodas Zuleta, Martha Yaneth Osorio

**Factor 4: Egresados**

Juan Camilo Osorio Alcalde

**Factor 5: Aspectos académicos y resultados de aprendizaje**

Leonardo Cárdenas, Sandra Lince Salazar, Martha Yaneth Osorio

**Factor 6: Permanencia y graduación**

Juan Camilo Osorio Alcalde

**Factor 7: Interacción con el entorno nacional e internacional**

María del Mar Rodas Zuleta.

**Factor 8: Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación asociados al programa académico**

María del Mar Rodas

**Factor 9: Bienestar de la comunidad académica del programa**

Juan Camilo Osorio Alcalde

**Factor 10: Medios educativos y ambientes de aprendizaje**

María del Mar Rodas y Juan Camilo Osorio Alcalde

**Factor 11: Organización, administración y financiación del programa académico**

Leonardo Cárdenas, Sandra Lince Salazar, Martha Yaneth Osorio

**Factor 12: Recursos físicos y tecnológicos**

María del Mar Rodas, Juan Camilo Osorio Alcalde, Martha Yaneth Osorio

## COMITÉ DE CURRÍCULO DEL PROGRAMA

**Leonardo Cárdenas Castañeda**  
Coordinador Maestría en Filosofía

**Carlos Emilio García Duque**  
Suplente representante de docentes

**Orlando Londoño Betancourt**  
Representante de docentes

Representante de estudiantes

Suplente Representante de Estudiantes

Representante de estudiantes

Suplente Representante de Estudiantes

## DIRECTORES GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

**Carlos Emilio García Duque**  
Director Grupo de Investigación Tántalo

**Adolfo León Grisales Vargas**  
Director Grupo de Investigación Filosofía y Cultura

## Tabla de contenido

DIRECTIVOS FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES.....	1
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.....	2
COMITÉ DE CURRÍCULO DEL PROGRAMA.....	3
Tabla de contenido.....	4
Tabla de tablas.....	9
Tabla de gráficas.....	13
Tabla de figuras.....	13
INTRODUCCIÓN.....	14
FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL.....	29
1.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.....	29
1.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	30
CARACTERÍSTICA 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA.....	30
CARACTERÍSTICA 2. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA.....	33
1.3 SÍNTESIS DEL FACTOR.....	36
1.4 JUICIO CRÍTICO.....	37
1.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 1.....	37
FACTOR 2. ESTUDIANTES.....	37
2.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.....	37
2.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	38
CARACTERÍSTICA 3. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL.....	38
CARACTERÍSTICA 4. ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES.....	43
CARACTERÍSTICA 5. CAPACIDAD DE TRABAJO AUTÓNOMO.....	44
CARACTERÍSTICA 6. REGLAMENTO ESTUDIANTIL Y POLÍTICA ACADÉMICA.....	46
CARACTERÍSTICA 7. ESTÍMULOS Y APOYOS PARA ESTUDIANTES.....	49
2.3 SÍNTESIS DEL FACTOR.....	51
FORTALEZAS.....	51
OPORTUNIDADES DE MEJORA.....	51
2.4 JUICIO CRÍTICO.....	52
2.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 2.....	52
FACTOR 3. PROFESORES.....	53
3.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.....	53
3.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	54

CARACTERÍSTICA 8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA .....	54
CARACTERÍSTICA 9. ESTATUTO PROFESORAL .....	56
CARACTERÍSTICA 10. NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA.....	59
CARACTERÍSTICA 11. DESARROLLO PROFESORAL .....	71
CARACTERÍSTICA 12. ESTÍMULOS A LA TRAYECTORIA PROFESORAL .....	81
CARACTERÍSTICA 13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DEL MATERIAL DOCENTE .....	84
CARACTERÍSTICA 14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS.....	90
CARACTERÍSTICA 15. EVALUACIÓN DE PROFESORES .....	91
3.3 SÍNTESIS DEL FACTOR.....	93
3.2.1 FORTALEZAS .....	93
3.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA .....	93
3.4 JUICIO CRÍTICO .....	93
3.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 3.....	94
FACTOR 4. EGRESADOS .....	95
4.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.....	95
4.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS .....	95
CARACTERÍSTICA 16. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS .....	95
CARACTERÍSTICA 17. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO .....	99
4.3 SÍNTESIS DEL FACTOR.....	104
4.2.1 FORTALEZAS .....	105
4.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA .....	105
4.4 JUICIO CRÍTICO .....	105
4.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 4.....	106
FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE .....	106
5.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.....	106
5.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS .....	107
CARACTERÍSTICA 18. INTEGRALIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES.....	107
CARACTERÍSTICA 19. FLEXIBILIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES.....	111
CARACTERÍSTICA 20. INTERDISCIPLINARIEDAD.....	115
CARACTERÍSTICA 21. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS .....	118
CARACTERÍSTICA 22. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES .....	122
CARACTERÍSTICA 23. RESULTADOS DE APRENDIZAJE .....	128

CARACTERÍSTICA 24. COMPETENCIAS.....	137
CARACTERÍSTICA 25. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO....	137
CARACTERÍSTICA 26. VINCULACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL .....	140
5.3 SÍNTESIS DEL FACTOR .....	141
5.2.1 FORTALEZAS .....	141
5.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA .....	142
5.4 JUICIO CRÍTICO .....	142
5.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 5.....	142
FACTOR 6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN .....	143
6.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.....	143
6.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS .....	144
CARACTERÍSTICA 27. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ESTRUCTURA DE LA PERMANENCIA Y LA GRADUACIÓN .....	144
CARACTERÍSTICA 28. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANAS .....	146
CARACTERÍSTICA 29. AJUSTES A LOS ASPECTOS CURRICULARES.....	152
CARACTERÍSTICA 30. MECANISMOS DE SELECCIÓN .....	153
6.3 SÍNTESIS DEL FACTOR .....	155
6.2.1 FORTALEZAS .....	155
6.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA .....	155
6.4 JUICIO CRÍTICO .....	155
6.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 6.....	155
FACTOR 7. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL.....	156
7.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.....	156
7.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS .....	156
CARACTERÍSTICA 31. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES .....	156
CARACTERÍSTICA 32. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES .....	169
CARACTERÍSTICA 33. HABILIDADES COMUNICATIVAS EN UNA SEGUNDA LENGUA.....	175
7.3 SÍNTESIS DEL FACTOR .....	176
7.2.1 FORTALEZAS .....	176
7.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA .....	176
7.4 JUICIO CRÍTICO .....	176
7.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 7.....	177

FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO .....	178
8.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.....	178
8.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS .....	179
CARACTERÍSTICA 34. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA CREACIÓN .....	179
CARACTERÍSTICA 35. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA CREACIÓN .....	182
8.3 SÍNTESIS DEL FACTOR.....	188
8.3.1 FORTALEZAS .....	188
8.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA .....	188
8.4 JUICIO CRÍTICO .....	188
8.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 8.....	188
FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA .....	189
9.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS:.....	189
9.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS .....	189
CARACTERÍSTICA 36. PROGRAMAS Y SERVICIOS.....	189
CARACTERÍSTICA 37. PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO .....	194
9.3 SÍNTESIS DEL FACTOR.....	199
9.3.1 FORTALEZAS .....	199
9.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA .....	199
9.4 JUICIO CRÍTICO .....	199
9.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 9.....	200
FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE.....	200
10.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.....	200
10.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS .....	201
CARACTERÍSTICA 38. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A PROFESORES.....	201
CARACTERÍSTICA 39. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A ESTUDIANTES.....	204
CARACTERÍSTICA 40. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN .....	209
10.3 SÍNTESIS DEL FACTOR.....	212
10.3.1 FORTALEZAS .....	212
10.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA .....	213
10.4 JUICIO CRÍTICO .....	213
10.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 10.....	213

FACTOR 11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO	214
11.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.....	214
11.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS .....	214
CARACTERÍSTICA 41. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA .....	214
CARACTERÍSTICA 42. DIRECCIÓN Y GESTIÓN .....	216
CARACTERÍSTICA 43. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN .....	218
CARACTERÍSTICA 44. ESTUDIANTES Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL .....	226
CARACTERÍSTICA 45. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO.....	227
CARACTERÍSTICA 46. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA.....	230
11.3 SÍNTESIS DEL FACTOR.....	231
11.3.1 FORTALEZAS .....	231
11.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA .....	231
11.4 JUICIO CRÍTICO .....	232
11.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 11.....	232
FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS.....	233
12.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.....	233
12.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS .....	234
CARACTERÍSTICA 47. RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA .....	234
CARACTERÍSTICA 48. RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN.....	236
12.3 SÍNTESIS DEL FACTOR.....	238
12.3.1 FORTALEZAS .....	238
12.3. 2 OPORTUNIDADES DE MEJORA .....	238
12.4 JUICIO CRÍTICO .....	238
12.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 12.....	239
APRECIACIÓN GLOBAL DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA.....	240
Lista de anexos .....	241



## Lista de tablas

Tabla 1. Proyecto educativo institucional y proyecto educativo del programa. ....	31
Tabla 2. Estudiantes admitidos durante la ventana de observación que no tienen formación filosófica como pregrado. ....	43
Tabla 3. Apreciación de los estudiantes de la Maestría en Filosofía sobre el reglamento estudiantil. ....	46
Tabla 4. Apreciación de los docentes de la Maestría en Filosofía sobre el reglamento estudiantil. ....	47
Tabla 5. Apreciación de los estudiantes respecto de los programas y servicios de apoyos socioeconómicos. ....	50
Tabla 6. Apreciación de los docentes y estudiantes sobre la pertinencia, vigencia y aplicación de los mecanismos de selección, vinculación y permanencia de profesores. ....	55
Tabla 7. Estadísticas sobre la aplicación del estatuto docente. ....	57
Tabla 8. Apreciación de los profesores sobre la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral y de las políticas que establecen distinciones, estímulos que promueven la trayectoria profesoral.....	59
Tabla 9. Docentes del Departamento vinculados a la Maestría en Filosofía .....	60
Tabla 10. Docentes que han apoyado en la Maestría en Filosofía:.....	61
Tabla 11. Docentes, títulos y líneas de investigación. ....	63
Tabla 12. Producción académica vinculada de los docentes de planta. ....	65
Tabla 13. Capacitación mediante movilidad académica .....	72
Tabla 14. Docentes visitantes durante la vigencia de la acreditación.....	79
Tabla 15. Apreciación de directivos y profesores del programa sobre los resultados que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral.....	81
Tabla 16. Estímulos recibidos durante la ventana de acreditación .....	82
Tabla 17. Apreciación de los directivos y profesores del programa, sobre el efecto que ha tenido el régimen de estímulos al profesorado en el ejercicio cualificado de la docencia .	83
Tabla 18. Material de apropiación social del conocimiento producido durante la ventana de acreditación .....	84
Tabla 19. Apreciación de los estudiantes y directivos del programa sobre la pertinencia y calidad del material producido.....	90
Tabla 20. Apreciación de los profesores del programa con respecto a la correspondencia entre la remuneración recibida y los méritos académicos. ....	91
Tabla 21. Apreciación de los profesores, estudiantes y directivos, sobre los criterios y mecanismos de evaluación.....	92

Tabla 22. Valoración dada por los egresados de la Maestría en Filosofía a las competencias generales brindadas por la Universidad de Caldas. ....	96
Tabla 23. Valoración de los egresados de la maestría en filosofía a las competencias específicas del programa (Porcentajes). ....	98
Tabla 24. Apreciación del empleador del egresado de la Maestría en Filosofía sobre las competencias generales brindadas por la Universidad de Caldas. ....	101
Tabla 25. Apreciación de profesores sobre las rutas de formación alternativas y adoptadas por los estudiantes a partir de sus necesidades e intereses, derivadas de las estrategias de flexibilidad curricular definidas por la institución, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones. ....	112
Tabla 26. Apreciación de los estudiantes sobre las rutas de formación alternativas y adoptadas por los estudiantes a partir de sus necesidades e intereses, derivadas de las estrategias de flexibilidad curricular definidas por la institución, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones. ....	113
Tabla 27. Apreciación de egresados sobre las rutas de formación alternativas y adoptadas por los estudiantes a partir de sus necesidades e intereses, derivadas de las estrategias de flexibilidad curricular definidas por la institución, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones. ....	114
Tabla 28. Apreciación de los profesores frente a los mecanismos y criterios dispuestos por la institución para la interdisciplinariedad curricular del programa, los resultados de su análisis y la evidencia de los logros en el mejoramiento en la calidad del programa. ....	117
Tabla 29. Apreciación de los estudiantes frente a los mecanismos y criterios dispuestos por la institución para la interdisciplinariedad curricular del programa, los resultados de su análisis y la evidencia de los logros en el mejoramiento en la calidad del programa. ....	118
Tabla 30. Apreciación de los profesores sobre la coherencia de las estrategias pedagógicas utilizadas que facilitan el logro de los resultados de aprendizaje esperados, incluyendo los escenarios de práctica para los programas que lo requieren, valorando la calidad, la pertinencia, el acompañamiento y el cumplimiento de la normatividad específica para su desarrollo, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones .....	119
Tabla 31. Apreciación de los estudiantes sobre la coherencia de las estrategias pedagógicas utilizadas que facilitan el logro de los resultados de aprendizaje esperados, incluyendo los escenarios de práctica para los programas que lo requieren, valorando la calidad, la pertinencia, el acompañamiento y el cumplimiento de la normatividad específica para su desarrollo, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.....	120

Tabla 32. Apreciación de los docentes sobre los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones. ....	123
Tabla 33. Apreciación de los estudiantes sobre los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones. ....	123
Tabla 34. Apreciación de los docentes sobre la calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones. ....	138
Tabla 35. Apreciación de los estudiantes sobre la calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones. ....	139
Tabla 36. Relación de ingresos totales y graduaciones de la Maestría en Filosofía. ....	145
Tabla 37. Apreciación de los estudiantes de la Maestría en Filosofía respecto de los mecanismos de prevención de la deserción estudiantil. ....	150
Tabla 38. Apreciación de los docentes de la maestría en Filosofía respecto a los mecanismos de prevención de la deserción estudiantil. ....	151
Tabla 39. Histórico de estudiantes inscritos, admitidos, matriculados y graduados durante la ventana de observación.....	153
Tabla 40. Proyectos de extensión y proyección .....	157
Tabla 41. Participación de los profesores de la Maestría en Filosofía en eventos internacionales. ....	170
Tabla 42. Apreciación de profesores, estudiantes y egresados sobre los resultados de la cooperación académica y científica. ....	175
Tabla 43. Semilleros en los que pueden participar los estudiantes de la Maestría en Filosofía.....	180
Tabla 44. Grupos de investigación en los que pueden participar los estudiantes de la Maestría en Filosofía. ....	180
Tabla 45. Apreciación de los estudiantes acerca de la formación para la investigación, el desarrollo de un pensamiento crítico, creativo e innovador. ....	181
Tabla 46. Apreciación de los estudiantes acerca de la formación para la investigación, el desarrollo de un pensamiento crítico, creativo e innovador. ....	182
Tabla 47. Docentes que prestan sus servicios a la Maestría en Filosofía y pertenecen a los grupos de investigación del Departamento de Filosofía.....	183
Tabla 48. Docentes que prestan sus servicios a la Maestría en Filosofía y pertenecen a los grupos de investigación de otros departamentos. ....	184
Tabla 49. Docentes que prestan sus servicios a la Maestría en Filosofía y pertenecen a los grupos de investigación de otros departamentos. ....	184

Tabla 50. Publicaciones agrupadas por categoría.....	185
Tabla 51. Proyectos de investigación .....	185
Tabla 52. Apreciación de los docentes de la Maestría en Filosofía sobre los programas de Bienestar Universitario. ....	192
Tabla 53. Valoración de los estudiantes de la Maestría en Filosofía respecto a los programas de Bienestar Universitario.....	192
Tabla 54. Apreciación de los estudiantes de la Maestría en Filosofía respecto a los espacios propios de práctica para el desarrollo de sus investigaciones.....	193
Tabla 55. Apreciación de los estudiantes de la Maestría en Filosofía sobre distintos procesos anexos al bienestar Universitario y el programa. ....	196
Tabla 56. Apreciación de los Docente de la Maestría en Filosofía sobre distintos procesos anexos al bienestar Universitario y el programa.....	197
Tabla 57. Valoración de los estudiantes de la maestría en filosofía sobre las estrategias pedagógicas implementadas por los docentes. ....	202
Tabla 58. Apreciación de los estudiantes de la maestría en filosofía sobre el material de apoyo producido por los docentes.....	203
Tabla 59. Colección libros digitales maestría en filosofía.....	210
Tabla 60. Colección libros físicos Maestría en Filosofía .....	210
Tabla 61. Valoración de los estudiantes de la Maestría en Filosofía en torno a los recursos bibliográficos. ....	211
Tabla 62. Valoración de los docentes de la Maestría en Filosofía en torno a los recursos bibliográficos. ....	212
Tabla 63. Cantidad, rol e integrantes que conforman el comité de currículo del programa actual. ....	217
Tabla 64. Funcionalidades del SIA según el rol.....	223
Tabla 65. Número de admitidos por periodo académico. ....	226
Tabla 66. Recursos de infraestructura física y tecnológica .....	235

### Lista de gráficas

Gráfica 1. Valore si el PEI orienta las dinámicas de la organización para el cumplimiento de las funciones misionales, además del bienestar de la comunidad académica, la internacionalización y los recursos necesarios para una adecuada toma de decisiones y el mejoramiento continuo de la Universidad.....	34
Gráfica 2. Valore si la institución brinda oportunidades para la formación integral de los estudiantes en un ambiente incluyente, con responsabilidad social y valores éticos.....	35
Gráfica 3. Valore si los recursos informáticos y de comunicación con los que cuenta el programa son adecuados. ....	218
Gráfica 4. Valore si los recursos informáticos y de comunicación con los que cuenta el programa son suficientes .....	219
Gráfica 5. Apreciación sobre los servicios de información y comunicación. ....	221

### Lista de figuras

Figura 1. Último plan de mejora presentado ante esta dependencia que corresponde a la apertura de la Cohorte XXI en el año 2023 .....	108
Dentro del sistema de alertas tempranas también está la ruta de atención suicida (Acuerdo 12 del 2022):	
Figura 2. Ruta de atención suicida.....	147
Figura 3. Ruta de atención en caso de intento suicida.....	148
Figura 4. Ruta de atención para víctimas de violencia basada en género, discriminación y prejuicio.....	149

## INTRODUCCIÓN

La Maestría en Filosofía, apoyada en un comité de trabajo conformado por docentes, estudiantes, personal administrativo y egresados, realizó el Proceso de Autoevaluación con el ánimo de hacer un seguimiento administrativo, académico y financiero, atendiendo a los lineamientos estipulados por el Consejo Nacional de Acreditación-CNA para programas académicos.

El Programa tuvo el apoyo de la Oficina de Evaluación y Calidad Académica de la Universidad de Caldas, encargada de acompañar, revisar y retroalimentar los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de los diferentes programas. En el presente documento se presenta la sistematización del ejercicio de autoevaluación de las condiciones de calidad acorde con los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación-CNA y los procesos de mejoramiento implementados y propuestos para la Maestría, así como los desarrollos implementados después de la renovación de su Registro Calificado, según *Resolución No. 006427 del 22 de abril de 2022* ([Resolución](#)), expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Para la Universidad de Caldas es de vital importancia la realización de la autoevaluación de sus programas como parte del mejoramiento de los procesos de formación y como herramienta que posibilita un alto nivel de calidad y excelencia a nivel institucional. Muestra de ello es la obtención de la renovación de su Acreditación Institucional, alcanzada según *Resolución 017202 del 24 de octubre de 2018* del Ministerio de Educación Nacional por 8 años. Este proceso tiene dos objetivos principales: 1. Generar una cultura de calidad institucional que permita la identificación de las fortalezas del programa para mantenerlas, y las debilidades, para convertirlas en oportunidades de mejora, que potencien los procesos formativos y administrativos. 2. Posibilitar un ambiente de intercambio constante con otras comunidades académicas, que permitan generar vínculos y redes de conocimiento e investigación que lleven a la creación de proyectos conjuntos, grupos de investigación y cooperación de investigadores bajo políticas y acuerdos claros que beneficien a todos los actores.

A partir de la importancia del proceso de autoevaluación, el Departamento de Filosofía realiza un ejercicio permanente de evaluación de los distintos aspectos que componen su estructura, a saber: la propuesta curricular y su puesta en marcha, su equipo docente, el proceso de formación investigativa, el desempeño de sus estudiantes, los seminarios teóricos y las líneas de investigación, la infraestructura, los recursos que requiere el Programa para su funcionamiento, la estructura académico-administrativa, los egresados y el impacto generado en su entorno.

La autoevaluación se realiza a través de diferentes actividades e instrumentos como:

- **Evaluaciones**, a estudiantes sobre los seminarios teóricos y los alcances de los grupos de investigación, como a los docentes sobre los dominios de la pedagogía, didáctica y currículum y el desarrollo, calidad y apropiación de los contenidos.
- **Estudio de pertinencia**, lo que implica la recolección y análisis de información sobre el estado actual del desempeño, ubicación laboral e impacto del programa en los egresados.
- **Reuniones**, en trabajo colectivo con el Comité Curricular del Programa que tiene como propósito analizar la fluidez y calidad de los procesos académicos.

Los anteriores resultados se sistematizan para analizar los aspectos evaluados y proyectar el fortalecimiento del Programa en cuanto al plan curricular, la planta docente, desarrollo de la investigación, entre otros. Los hallazgos derivados de los análisis han permitido concretar planes de mejoramiento cuyas acciones están definidas en el SIG de la Universidad de Caldas.

## Aspectos generales

### Universidad de Caldas

La Universidad de Caldas es un ente universitario autónomo con régimen especial creado por la Ordenanza *N.º 006 de 1943* y nacionalizado mediante *la Ley 34 de 1967*, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y la planeación del sector educativo. Tiene personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera y patrimonio independiente. Obtuvo la renovación de su Acreditación Institucional mediante la *Resolución 017202 del 24 de octubre de 2018* del Ministerio de Educación Nacional por 8 años.

Las actividades de la institución son: la investigación científica y tecnológica, la formación académica en profesiones y disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura, cumpliendo con su carácter de servicio público, inherente a la finalidad social del Estado. En tal sentido, adelanta programas de formación en profesiones o disciplinas; y, de especialización, maestrías y doctorados.

La Universidad tiene como visión ser efectiva y perceptible por la calidad de sus aportes al desarrollo en el contexto global, para lo cual cuenta con las siguientes condiciones:

- **Ambiente agradable**, basado en el respeto a la vida y a la diferencia, la solidaridad, la responsabilidad, el orden, la tolerancia y la participación.

- **Procesos curriculares flexibles**, contextualizados y articulados, para contribuir a la formación integral de personas autónomas y agentes de práctica social.
- **Investigación que produce y recrea conocimiento**, generado en comunidades científicas, centrada en escuelas de pensamiento, que fundamenta el desarrollo de programas de posgrado.
- **Compromiso social** expresado en propuestas de solución a los problemas que plantea el desarrollo sustentable.
- **Procesos administrativos y financieros autocontrolados** en una estructura organizacional moderna.
- **Inserción creativa** en los procesos de globalización del conocimiento.

### **Descripción del Programa y su evolución.**

La Maestría en Filosofía de la Universidad de Caldas se creó a finales de los años 90' del siglo XX. Surgió como respuesta a la vertiginosa evolución que venía teniendo en Colombia el proceso de apropiación del pensamiento filosófico universal desde la década de los 60; tiempo desde el que la disciplina ocupa en el país un lugar de importancia en el sistema educativo en todos los niveles. La Filosofía no solo es un objeto de estudio en programas de pregrado, sino que su cultivo se ha abordado con mayor fuerza en programas de posgrado ofertados por las principales universidades colombianas. El auge de la filosofía en Colombia, como en otros países, entre el año 1970 y el 2000 se dio especialmente en áreas como la epistemología.

La aplicación de la reforma universitaria de los ochenta llevó a los estudiantes de todas las carreras, tanto técnicas como teóricas y sociales, a enfrentarse al estudio de las humanidades; estas últimas comenzaron a ser parte importante de la formación de nivel superior. Los desarrollos del sistema universitario en el campo de la investigación que condujeron a las instituciones a brindar a los estudiantes una fundamentación epistemológica adecuada y el nuevo rol asignado a las humanidades y a las ciencias sociales en el trabajo de interpretación y transformación de la realidad nacional fueron razones que, además de la fortaleza del Departamento de Filosofía en estos campos, llevaron a los profesores a proponer la creación del programa de la Maestría en Filosofía con énfasis en epistemología (de ahí que la primera línea de investigación de la Maestría fuera en esta área).

De esta manera, el Programa se originó como una maestría con un énfasis importante en el campo de la epistemología. Sin embargo, debido a la formación de profesores en



diversas áreas y el ingreso de estudiantes con perspectivas académicas mucho más amplias, las investigaciones y los intereses académicos han comenzado a centrarse en posturas filosóficas y campos de investigación que habían sido relegados o poco trabajados durante mucho tiempo. Este es el caso de la Filosofía Moral y Política; la Estética y la Filosofía del Arte; y, la Filosofía del Lenguaje (incluyendo la hermenéutica y la argumentación), que se han unido a la Epistemología y la Filosofía de la Ciencia como preocupaciones legítimamente filosóficas. Estas contribuyen tanto a la apropiación social como a la producción de conocimiento de la filosofía y de otras áreas y disciplinas que se nutren de ella.

El grupo de docentes de la Maestría en Filosofía de la Universidad de Caldas durante las dos décadas del S. XXI ha sido soporte académico de otros posgrados de la Universidad de Caldas de diferentes disciplinas como el Diseño, las Artes, la Sociología, la Antropología, las Ciencias Agrarias, entre otras; y, recientemente impulsó la creación del Doctorado en Filosofía, el cual propuso currículo articulado con la Maestría y que abrió su primera cohorte en agosto de 2020.

El trabajo realizado por los grupos de investigación del Departamento de Filosofía, junto con los proyectos editoriales y diversos eventos académicos, han facilitado un diálogo constante entre estudiantes y docentes con sus homólogos de otras instituciones nacionales y extranjeras. En estos intercambios se destacan los avances actuales y relevantes en el campo de la Filosofía, los cuales contribuyen tanto a la fundamentación teórica como a la investigación filosófica realizada en nuestro programa de posgrado.

La Maestría en Filosofía de la Universidad de Caldas tiene como objetivo contribuir al desarrollo y la producción de la filosofía a nivel global. Desde una perspectiva local, esta maestría se compromete con los seis ejes estratégicos declarados en el Plan de Desarrollo Institucional ([Ver anexo](#)) de la Universidad de Caldas: *Equidad y pluriversidad; Formación para la transformación; Vinculación con el contexto y la transformación social; Gobernanza, gobernabilidad y sentido público; Sustentabilidad para la vida; y, Universidad comprometida con la paz.* Además, el programa de la Maestría en Filosofía busca contribuir a los propósitos institucionales de desarrollo humano, investigación, innovación, enseñanza, formación, educación permanente y cooperación internacional. Ello está en línea con el mandato de la Constitución Política de Colombia que, en su *artículo 67*, en el que se establece la educación como un derecho de la persona y un servicio público con una función social, lo cual también se encuentra en concordancia con la *Ley 30 de 1992*, que considera la investigación, la docencia y la proyección como los tres ejes misionales de las universidades en Colombia.

En este sentido, la contribución de la Maestría en Filosofía al desarrollo del

conocimiento y la comprensión de nuestra cultura es cada vez mayor. La Filosofía ha comprendido el valor de su labor y por lo tanto se dedica a reflexionar y proponer directrices que permitan a la humanidad mejorar su calidad de vida a través del conocimiento y la comprensión de su relación con el mundo. Las preguntas sobre el significado de la vida, el valor de la ciencia, la democracia, la igualdad, el cuerpo humano, la cultura, la noción de persona, la dignidad humana, la justicia, la verdad, los derechos humanos, entre muchos otros temas, han recuperado su valor en el ámbito filosófico. De nuevo, al igual que para los griegos, la teoría se materializa en la práctica.

La preocupación por realizar aportes significativos al desarrollo de diversos contextos sociales, culturales, académicos, científicos e incluso cotidianos desde la filosofía motivó a los grupos de investigación *Tántalo* y *Filosofía y Cultura* a proponer y a consolidar cuatro líneas de investigación para el programa de Maestría en Filosofía. Estas líneas son: *Epistemología y filosofía de la ciencia*, *Filosofía moral y política*, *Filosofía del lenguaje y argumentación*; y, *Estética y filosofía del arte*. Esta diversidad es coherente con la convicción que se tiene en la Maestría de que la pluralidad filosófica es conveniente, y tal vez necesaria, para el desarrollo teórico, lo cual se debe a que un avance monotemático y desde una sola posición filosófica básica no permite la confrontación de teorías y de supuestos aceptados como deseamos que sea.

Hoy día, se hace más que necesario y pertinente formar investigadores en filosofía y fortalecer a profesionales de otras áreas con la capacidad de la indagación filosófica. El mundo contemporáneo demanda una participación más activa de nuestro conocimiento en la vida cultural y social, a través de la formulación de conceptos que nos permitan comprendernos a nosotros mismos y los otros. Cada vez más, la sociedad y el mundo académico reconocen la necesidad de articular el desarrollo de la ciencia, la técnica y la sociedad misma, de acuerdo con ideales éticos y humanistas. Además, nuestra habilidad para formular preguntas y cuestionar otras áreas del saber, convierte a la filosofía en una disciplina adecuada para fomentar las capacidades de investigación y de crítica necesarias para innovar en el desarrollo del conocimiento.

Por lo tanto, se espera que los estudiantes de la Maestría en Filosofía puedan vincular sus esfuerzos de investigación con los grupos de investigación del Departamento de Filosofía. El objetivo es que puedan contribuir a las discusiones actuales en cada línea de investigación.

**Ficha técnica de la Maestría en Filosofía.**

Institución	Universidad de Caldas			
Institución acreditada	Sí. Resolución 017202 del 28 de octubre de 2018 (por 8 años)			
Nivel del programa	Maestría			
Nombre del programa	Maestría en Filosofía			
Título que otorga	Magíster en Filosofía			
Ubicación	Manizales, Caldas			
Número y fecha del Acuerdo de creación	N.º 19 del 8 de marzo de 1995			
Instancia que expide la norma	Consejo Superior Universitario			
Objeto de estudio del programa	El objeto de estudio es el pensamiento filosófico en todas sus tendencias y corrientes históricas, con énfasis en la investigación. En este sentido, gran parte del objeto de estudio de este programa lo constituyen las herramientas conceptuales, las habilidades de pensamiento y el desarrollo de las aptitudes necesarias para llevar a cabo la investigación filosófica.			
Campo del conocimiento	Ciencias sociales y Humanas			
Campo específico	Humanidades			
Campo detallado	Filosofía			
Metodología	Presencial			
Duración del programa	Cuatro semestres			
Número de créditos académicos	50			
Modalidad	Investigación	X	Profundización	
Jornada	Diurna			

Dedicación	Viernes de 4:00 a 7:00pm y sábado de 9:00 a 12:00m semanalmente
Registro Calificado Vigente	Registro Calificado: <i>Resolución No. 006427 del 22 de abril de 2022</i>
Periodicidad de la Admisión	Anual
Cohorte actual	21
Teléfono	(+57) 6 8781500
Fax	(+57) 6 8862720
Apartado aéreo	275
Correo electrónico	maestria.filosofia@ucaldas.edu.co
N° de Créditos Académicos	50
El programa está adscrito	Facultad de Artes y Humanidades

### **Propósito del programa**

La Maestría en Filosofía tiene como objetivo proporcionar una base teórica para el trabajo en diversas disciplinas y profesiones. Esto fomenta una actitud de investigación y propuesta hacia el conocimiento, contribuyendo a la cualificación del profesorado universitario. De esta manera, se busca mejorar la calidad de la educación superior, enfocándose en formar profesionales con las habilidades y aptitudes necesarias para reflexionar y proponer nuevas perspectivas sobre los diversos problemas del ser humano y el mundo.

### **Objetivos del programa.**

- Desarrollar en los estudiantes la capacidad para interpretar adecuadamente textos filosóficos.
- Introducir a los estudiantes en los problemas fundamentales de las áreas de la filosofía relacionadas con la línea de investigación a la cual están vinculados (Filosofía de la Ciencia y Epistemología, Filosofía Moral y Política, Filosofía del Lenguaje y argumentación; y, Estética y Filosofía del Arte), con énfasis en las tendencias teóricas contemporáneas arraigadas en la tradición filosófica.

- Desarrollar las habilidades necesarias para aplicar los conceptos, las corrientes y la tradición filosófica a los problemas conceptuales propios de las disciplinas de formación de los estudiantes, así como a los problemas que plantea la realidad nacional y mundial.

## **Competencias del programa**

### **Competencias genéricas:**

**Competencia investigativa:** le permite al estudiante desarrollar habilidades para la identificación, formulación y ejecución de investigaciones encaminadas a problemas de legítima preocupación filosófica o a la aplicación de la filosofía sobre problemas de otras disciplinas.

### **Competencias específicas**

**Interpretativa:** los estudiantes se enfrentan al rastreo de problemas a través de varios textos, conceptos, autores o corrientes filosóficas, obligándose a la interpretación de diferentes planteamientos a la luz de un problema-objeto.

**Propositiva:** los estudiantes constantemente necesitan formular preguntas y respuestas que les permitan abordar problemas de y desde la filosofía.

**Argumentativa:** los estudiantes, a través de la escritura de ensayos, presentación de conferencias o defensas de ponencias, estructuran y confrontan desde la argumentación los modos como se han tratado los problemas de y desde la filosofía.

### **Líneas de investigación:**

#### **Epistemología y Filosofía de la Ciencia**

Esta línea tiene como objeto de estudio la teoría del conocimiento en general (i.e., la definición del conocimiento, las teorías de la justificación, los métodos y los límites del conocimiento humano), así como los problemas filosóficos que plantea el caso especial del conocimiento científico, tanto en las ciencias naturales como en las ciencias sociales.

#### **Filosofía del lenguaje y argumentación**

En esta línea se exploran los problemas fundamentales de la Filosofía del lenguaje, desde los problemas clásicos planteados en la antigüedad griega y la medievalidad occidental hasta los problemas del lenguaje trazados por la modernidad. Igualmente se hace énfasis

especial en toda la problemática contemporánea del lenguaje puesta en el centro de atención por el llamado giro lingüístico, tanto analítico como continental. El desarrollo de esta línea está determinado por dos tendencias contemporáneas: una primera, para la cual la labor central consiste en ofrecer una teoría del significado lingüístico que explique este en términos de las condiciones de verdad de las proposiciones; la segunda tendencia pone el énfasis en el estudio del lenguaje ordinario, de los actos de habla, y en los distintos propósitos para los cuales usamos el lenguaje. En esta línea se estudian ambas tendencias y se profundiza en una variante especial de la segunda, la teoría de la argumentación.

### **Filosofía Moral y Política**

El objetivo de esta área es el estudio de los problemas contemporáneos de la ética y la política, con especial énfasis en la propia realidad colombiana. Así, entonces, si bien constituyen un objeto de estudio de esta línea problemas teóricos generales como el de la justicia, la libertad o la democracia, el propósito es investigar tales problemas en función del contexto específico de la realidad política colombiana y de los modos de ser, principios y valores morales que orientan la acción humana en nuestro medio.

### **Estética y Filosofía del Arte**

Este campo abarca todo lo relativo a la investigación filosófica en torno a las artes y a las diversas categorías referidas a la sensibilidad humana, tales como la belleza, lo sublime, lo cómico, lo irónico, lo feo, lo siniestro, etc. Esta línea se aborda desde una perspectiva multidisciplinaria que incluye disciplinas como la historia del arte, la sociología del arte, la crítica, la poética, la psicología, la ecoestética y la teoría del diseño, entre otros.

El propósito general es la investigación teórica sobre los fenómenos estéticos contemporáneos, con un enfoque especial en el contexto colombiano y latinoamericano. Esto incluye tanto la reflexión teórica que ha tenido lugar en nuestra región, como la producción artística que se ha generado. Es importante destacar que, en lo que respecta a la teoría, a menudo hemos recurrido a las categorías propuestas en el contexto europeo. Esto ha llevado a pensar frecuentemente que nuestra creación artística siempre ha estado a la zaga de la europea (se ha dicho, por ejemplo, que nuestro romanticismo es tardío y pobre, que llegamos muy tarde a la modernidad, etc.). Por lo tanto, se ha hecho relativamente poco para formular nuestras propias categorías que nos permitan pensar de manera positiva sobre la creación artística latinoamericana.

### **Fundamentación metodológica del programa**

Dado que la Maestría en Filosofía es de carácter investigativo, la metodología básica empleada es la de los seminarios de estilo alemán, con la implementación de esta metodología se busca propiciar una participación de profesores y estudiantes en el proceso

de esclarecimiento, apropiación y construcción del conocimiento. Por esta misma razón, con la realización de la tesis se busca que los estudiantes profundicen su formación investigativa, para lo cual es de gran importancia el cultivo de la lectura y la escritura comprensiva y crítica.

### **Perfil del aspirante**

La Maestría en Filosofía está dirigida a todos los profesionales de las distintas áreas de formación interesados en la investigación filosófica y en aplicar los conceptos, las herramientas y las aptitudes desarrollados en esta, a los problemas teóricos de sus disciplinas.

### **Proceso de admisión para estudiantes regulares**

Los aspirantes deben cumplir con el requisito de tener un pregrado en cualquier área del conocimiento, acreditar comprensión lectora en una lengua moderna distinta a la materna, asistir a un entrevista con comité evaluador, compuesto por los representantes de profesores ante del comité de currículo del programa, los directores(as) de los grupos de investigaciones que soportan el programa o un delegado suyo y el director(a) del programa, y deben presentar como parte del proceso de admisión y previo a la entrevista un texto en el que exponga la intencionalidad de investigación a desarrollar durante su permanencia en la Maestría.

La presentación del documento escrito y la entrevista permiten determinar al comité evaluador si los intereses del aspirante son acordes con la misión y la visión del programa, es decir, si la investigación pretendida tiene viabilidad para tratamiento filosófico, y sobre todo si el grupo de docentes y los grupos de investigación tienen como respaldar su acompañamiento con éxito.

### **Estudiantes coterminales.**

Los aspirantes son estudiantes de pregrado de la Universidad de Caldas que han cursado y aprobado al menos el 75% de los créditos totales de su programa. La Maestría en Filosofía al inicio de cada cohorte define con el comité de currículo el número de cupos que serán ofrecidos para estudiantes coterminales, una vez aprobado por el Consejo de Facultad se hace una convocatoria. Además, se analiza las solicitudes presentadas por los estudiantes y otorga los cupos en estricto orden de promedio acumulado ponderado por programa, hasta completar los cupos ofertados.

### **Perfil del egresado.**

El Magíster en Filosofía egresado de la Universidad de Caldas estará en capacidad de comprender textos filosóficos, identificar y formular con precisión un problema filosófico,

escribir textos de manera ordenada y coherente, encontrar y manejar la bibliografía relevante, ofrecer y defender un punto de vista propio sobre un problema filosófico, aplicar la filosofía al análisis de problemas provenientes de otras disciplinas y, finalmente, desarrollar por sí mismo el aprendizaje que se requiere para enfrentarse a temas o problemas filosóficos no vistos con anterioridad.

### **Perfil ocupacional.**

Las áreas de desempeño más comunes son la docencia universitaria y la investigación teórica o aplicada en centros de desarrollo social, cultural o académico.

### **El plan General de Estudios representado en créditos académicos.**

El Plan de Estudios de la Maestría en Filosofía está estructurado con un total de 50 créditos, que se desarrollan en una relación, de presencialidad - no presencialidad de 1 a 3; es decir que por cada hora de trabajo presencial, los estudiantes deben realizar un trabajo no presencial de 3 horas, las cuales están distribuidas en los trabajos previos y los trabajos posteriores en los cuales deben dar cuenta de su aproximación y producción en las diferentes áreas que componen el plan de estudios; estas se distribuyen de la siguiente manera:

- *Seminarios temáticos*: 24 créditos. Se dictan en seis niveles (I, II, III, IV, V, VI). En estos seminarios se examinan problemas de cada línea de investigación y problemas transversales. El propósito de estos es que los estudiantes amplíen el conocimiento que tienen de cada campo de investigación para que puedan fundamentar la investigación conducente al trabajo de grado.
- *Seminarios de investigación*: 8 créditos. Los seminarios de investigación se dictan en tres niveles (I, II y III). Los primeros dos seminarios de investigación otorgan 2 créditos y el último otorga 4 para un total de 8. En estos seminarios, con la guía de los docentes, los estudiantes desarrollan habilidades para la investigación filosófica a nivel formal y cognitivo, y, como resultado de esto, van construyendo la investigación de su trabajo de grado y definiendo manuscritos con fines de publicación en modalidad de artículos.
- *Trabajo de Grado* (18 créditos). Estos créditos corresponden al desarrollo de la investigación y la escritura del documento. Para este proceso cada estudiante cuenta con el acompañamiento de un asesor. Este asesor está presente desde la formulación del proyecto hasta la sustentación del trabajo de grado.



### Malla curricular de la Maestría en Filosofía

MAESTRÍA EN FILOSOFÍA									
Componente de formación	Área o Núcleo temático	Nombre de la actividad académica	Código de la actividad académica	Créditos	Tipo de actividad académica	Habilitable	Número de horas presenciales teóricas	Número de horas presenciales prácticas	Número de horas no presenciales
	FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA	Seminario temático I	553G5E	4	T/P	No	29	19	144
		Seminario temático II	554G5E	4	T/P	No	29	19	144
		Seminario temático III	555G5E	4	T/P	No	29	19	144
		Seminario temático IV	556G5E	4	T/P	No	29	19	144
		Seminario temático V	557G5E	4	T/P	No	29	19	144
		Seminario temático VI	558G5E	4	T/P	No	29	19	144
	INVESTIGACIÓN FILOSÓFICA	Seminario de Investigación I	345G5E	2	T/P	No	15	9	64
		Seminario de Investigación II	336G5E	2	T/P	No	15	9	64
		Seminario de Investigación III	366G5E	4	T/P	No	29	19	144
	TESIS	Tesis de Maestría en Filosofía	392G5E	18	T/P	No	130	86	648
<b>TOTAL, PLAN DE ESTUDIOS</b>				<b>50</b>					

### Proceso de obtención del título

El estudiante, después de haber cursado y aprobado el 100% de los créditos de los seminarios temáticos y de investigación, debe entregar, con el aval de su director de tesis,

el informe final de su trabajo de investigación, el cual es sometido a evaluación por dos jurados frente a los cuales debe realizar la respectiva sustentación para su aprobación. Además, es requisito de grado haber sometido a evaluación con fines de publicación un artículo académico producto del proceso de formación durante la Maestría.

Después de la sustentación, el estudiante debe presentar los documentos correspondientes para el grado que incluyen la certificación de envío de artículo para publicación y la evidencia de la acreditación de idioma extranjero.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN.**

El proceso de autoevaluación del programa inició con la conformación del Comité de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad del Programa. La Oficina de Evaluación y Calidad Académica de la Universidad, a través de talleres en sesión del comité de currículo ampliado (con el Comité de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad del Programa), lideró el proceso de sensibilización y capacitación frente a la acreditación del programa, iniciando con el ejercicio de asignación de responsables de cada factor según se ha indicado en las páginas iniciales de este documento. Luego, los docentes del Comité de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad del programa se dieron a la tarea de:

- Estudiar los lineamientos del CNA para la acreditación de programas.
- Definir las fuentes e instrumentos de recolección de información por cada aspecto por evaluar.

Este proceso de autoevaluación describe, mide, compara y juzga el estado del Programa de Maestría en Filosofía desde el año 2018 al segundo periodo académico de 2023. Este proceso fue llevado a cabo por el Comité de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad del Programa, con el apoyo de la Oficina de Evaluación y Calidad Académica de la Vicerrectoría Académica. Dicho Comité tuvo a su cargo la definición de la estrategia de trabajo, la recolección de la información requerida y la consecuente revisión de la información documental, estadística y de percepción de los distintos grupos de interés; así mismo, llevó a cabo la verificación del cumplimiento y logros alcanzados, además del análisis y reflexión a partir de los resultados encontrados.

Este proceso podría sintetizarse así:

**1. Constitución del Comité de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad del Programa**, conforme a lo establecido en el Acuerdo 027 de 2004 del Consejo Superior, mediante el cual se crea y organiza el Sistema Institucional de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Universidad de Caldas.

**2. Capacitación del Comité, en torno a la normativa del Consejo Nacional de Acreditación**, el conocimiento de los procesos de acreditación anteriores, manejo de software, entre otros asuntos.

**3. Recolección de información**, lo cual implicó la utilización de los diferentes herramientas dispuestas por la Universidad de Caldas para tales fines, entre las que se encuentran: el NORMOGRAMA, que contiene toda la normatividad institucional, el OBSERVATORIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, que entrega estadísticas actualizadas o en tiempo real, el Sistema Integrado de Gestión – SIG, que da cuenta de procesos y procedimientos, el Sistema Gerencial-LUPA y el Sistema de Encuestas Electrónicas de consulta a los diversos actores universitarios (profesores, estudiantes y egresados). Este último, consulta la población con base en el siguiente criterio de representatividad:

- Para los docentes, la población encuestada son los docentes de planta y ocasionales adscritos a la Universidad de Caldas que presentan sus servicios al programa Maestría en Filosofía.
- Para los estudiantes, el criterio de inclusión fue tener matrícula vigente el tiempo durante la ventana de observación, es decir, quienes diligenciaron la encuesta son estudiantes activos que pueden emitir su percepción de los temas que se les consultan en la encuesta.
- Para los egresados, la población encuestada corresponde a aquella que pudo ser localizada vía correo electrónico, a partir de las bases de datos disponibles en la Oficina de Egresados y que se graduaron en los últimos 5 años. Por lo cual, se trata de un muestreo intencional no probabilístico.

En el caso de las encuestas, se consultan los aspectos de calidad que implican la apreciación de docentes, estudiantes y egresados (en los casos que aplique), según los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación. La escala elegida es la establecida en los mismos lineamientos. Se definió que, para la descripción y el análisis de las encuestas, las respuestas correspondientes a 3, 4 y 5, es decir, Medio, Alto y Muy Alto, se tomarán como "Zona de Satisfacción". Los niveles 1 y 2, correspondientes a Bajo y Muy Bajo, se interpretan como valoración insatisfactoria. El nivel 0 se interpreta como No sabe o no existe.

La valoración de las encuestas se realizó con la escala mostrada en la siguiente tabla: (Valoración correspondiente a las escalas en las encuestas de autoevaluación del Programa).

<b>N</b>	<b>Valoración correspondiente</b>
<b>0</b>	No sabe o no existe
<b>1</b>	Muy bajo
<b>2</b>	Bajo
<b>3</b>	Medio
<b>4</b>	Alto
<b>5</b>	Muy Alto

La apreciación de los actores institucionales es un valor importante en estos procesos, también lo es la posibilidad de emitir juicios críticos sobre la calidad del Programa, soportados en datos, hechos y evidencias que aportan los sistemas enunciados. Este sistema provee información institucional y de los programas académicos requeridos en el modelo de acreditación del CNA. De igual forma, lo son las apreciaciones de egresados y empleadores consignados en los informes de pertinencia del programa, que sirven de insumo para la mejora continua.

**4. Revisión documental.** La información obtenida mediante las herramientas descritas fue completada con la respectiva revisión documental: normas, informes, resultados y análisis de estudios, entre otros. En cada caso, el corte para la recolección de información estadística, documental y de apreciación a través de consulta a la comunidad universitaria fue el mes de diciembre de 2023. Esto con el propósito de destinar tiempo al procesamiento, análisis, validación de información y puesta en común (proceso de validación) con la comunidad Universitaria.

**5. El informe.** El Comité de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad del programa fue el encargado de redactar este informe. La primera versión de éste se entregó a estudiantes y docentes con varios objetivos: validación, retroalimentación y apropiación. La ejecución del informe se guió por el "Procedimiento para la gestión y la mejora de los programas académicos", que se encuentra en el SIG. Posteriormente, el comité revisó el consolidado e incorporó al informe final las observaciones que consideró pertinentes.

El informe en su totalidad se ajusta a las directrices del CNA, abordando los aspectos de evaluación sugeridos en los diversos factores y características. Algunos aspectos evaluativos se adaptaron a la estructura y dinámica del Programa. De esta manera, el informe actual refleja tanto la realidad percibida como la deseada del Programa, incorporando los hallazgos que surgieron del contacto directo y el intercambio con el conjunto de personas

que lo conforman. La sistematización fue realizada por el equipo base del proceso de acreditación, mientras que la redacción estuvo a cargo del Comité de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad del Programa de Maestría en Filosofía, contando con el apoyo de la Oficina de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad Académica de la Universidad de Caldas.

## Resultados de la autoevaluación

### FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL

#### 1.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

**1.1.1** El programa Maestría en Filosofía obtuvo la renovación del Registro Calificado por un periodo de 7 años a partir del 22 de abril de 2022 ([Resolución 006427 del 22 de abril de 2022](#)).

**1.1.2** El programa Maestría en Filosofía en el año 2022 recibió entre sus estudiantes un becario ICETEX proveniente de Honduras.

**1.1.3** Entre los años 2022 y 2023 el programa Maestría en Filosofía realizó los ajustes curriculares correspondientes a los Resultados de Aprendizaje consignados en cada uno de los programas instituciones de actividades académicas (PIAAs).

**1.1.4** Los grupos de investigación que soportan el programa Maestría en Filosofía recibieron en 2021 clasificación MinCiencias: *Filosofía y Cultura* categoría A y *Tántalo* categoría B.

**1.1.5** El programa Maestría en Filosofía anualmente recibe bajo la modalidad coterminal entre 4 y 6 estudiantes que son becados 100% para adelantar el primer semestre.

**1.1.6** El programa Maestría en Filosofía semestralmente apoya la realización de eventos académicos de proyección e investigación liderados por el Departamento de Filosofía, promoviendo la participación de sus estudiantes y garantizando la visita de profesores y profesoras extranjeras.

**1.1.7** Desde el año 2019, el programa de Maestría en Filosofía realiza el coloquio de investigaciones, en el cual cada estudiante socializa los avances en sus tesis de grado, recibiendo retroalimentación de los profesores del programa y de otros profesores invitados. Vale aclarar que desde el año 2021 este coloquio se realiza de manera

concomitante con el Doctorado en Filosofía, bajo la figura “Coloquio de Posgrados en Filosofía”

**1.1.8** En el año 2018, la Universidad de Caldas recibió la acreditación de alta calidad por un periodo de 8 años (<https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2018/11/RES.-017202-ACREDITACION-ALTA-CALIDAD-UNICALDAS-ilovepdf-compressed.pdf>), con el cual, se da un reconocimiento a la Institución por la calidad de sus programas académicos, además de su organización, funcionamiento y el papel que desempeña dentro de la sociedad.

## **1.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS**

### **CARACTERÍSTICA 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA**

#### **Aspectos por evaluar:**

**1. Demostrar coherencia del Proyecto Educativo del Programa (PEP) o el que haga sus veces, con los lineamientos y políticas institucionales, así como en la definición de objetivos de formación y resultados de aprendizaje y la manera como el PEP ha ido mejorando, como resultado de los procesos de aseguramiento de la calidad, la consolidación de la identidad institucional y la relación que mantiene con la comunidad y sus grupos de interés.**

El [Proyecto Educativo del Programa \(PEP\)](#) de la Maestría en Filosofía ha sido objeto de un análisis continuo por parte del Comité Curricular desde 1997. A través de reuniones sistemáticas, se ha trabajado en su actualización, centrándose en la elaboración de los Resultados de Aprendizaje.

Los objetivos del programa filosófico se centran en el desarrollo de habilidades interpretativas y analíticas en los estudiantes, quienes se introducen a los problemas fundamentales de la filosofía, vinculados a diversas áreas como la estética, la moral, la política y la epistemología, con énfasis en corrientes contemporáneas arraigadas en la tradición filosófica. Además, se busca aplicar el pensamiento filosófico a los problemas conceptuales tanto de las disciplinas de formación como de los desafíos nacionales e internacionales, cumpliendo así con los requisitos de pertinencia y claridad al promover la investigación en diferentes ámbitos filosóficos y contribuir al crecimiento intelectual tanto a nivel nacional como internacional.

Este enfoque filosófico no solo desarrolla habilidades cognitivas en los estudiantes, sino que también fomenta la producción intelectual en áreas como la epistemología, la ética, la estética y la filosofía del lenguaje, enriqueciendo así el diálogo dentro de la comunidad

filosófica nacional y mundial. Además, al adaptarse a las necesidades del medio, este programa no solo impulsa la investigación, sino que también contribuye al crecimiento y desarrollo de la comunidad filosófica del país, generando un impacto significativo en la producción intelectual y en la comprensión de los problemas contemporáneos desde una perspectiva filosófica.

*Tabla 1. Proyecto educativo institucional y proyecto educativo del programa.*

<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL-PEI</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA- PEP</b>
<b>MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD</b>	<b>MISIÓN DEL PROGRAMA</b>
<p>Generar, apropiar, difundir y transmitir conocimientos, mediante procesos curriculares, investigativos y de proyección, para contribuir a formar integralmente ciudadanos útiles a la sociedad, aportar soluciones a los problemas regionales y nacionales y contribuir al desarrollo sustentable y a la integración del centro occidente colombiano.</p>	<p>Formar investigadores y profesionales con capacidad para la comprensión profunda y crítica del pensamiento filosófico, capacitados para abordar los desafíos éticos, epistemológicos y sociales de nuestro tiempo. A través de un enfoque interdisciplinario y una atención personalizada, fomentamos la autonomía intelectual y la reflexión crítica en nuestros estudiantes, preparándolos para contribuir significativamente al diálogo filosófico global y al desarrollo de soluciones innovadoras para los problemas contemporáneos.</p>
<b>VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD</b>	<b>VISIÓN DEL PROGRAMA</b>
<p>Enfoque integral, promoviendo un ambiente inclusivo basado en valores como el respeto, la solidaridad y la responsabilidad. Nuestros programas académicos flexibles nutren la autonomía y la participación en la práctica social. A través de una investigación colaborativa y centrada en diversas corrientes de pensamiento, generamos conocimiento que sustenta el desarrollo de programas de posgrado relevantes. Manifestamos nuestro compromiso social proponiendo soluciones innovadoras a los desafíos del desarrollo sostenible. Además, nos caracterizamos por procesos</p>	<p>Aspiramos a ser un referente de excelencia académica y compromiso social en el campo de la filosofía, promoviendo valores de tolerancia, diversidad, inclusión y justicia en todas nuestras actividades. Buscamos seguir cumpliendo con los requerimientos de pertinencia y claridad, que se enfocan en el desarrollo de las habilidades de los estudiantes para la actividad filosófica, y se adecúan a las necesidades del medio. Esta formación busca fomentar la investigación en los cuatro enfoques del departamento y de los grupos de investigación que soportan el programa: Filosofía de la Ciencia y Epistemología, Filosofía Moral y Política, Filosofía del Lenguaje y</p>

<p>administrativos y financieros autocontrolados en una estructura organizacional moderna. Destacando una inserción creativa en los procesos de globalización del conocimiento, contribuyendo activamente como agentes de cambio en una sociedad interconectada que fundamenta el desarrollo de Programas de posgrado.</p>	<p>argumentación y Estética y Filosofía del Arte, lo cual contribuye al crecimiento y desarrollo de la comunidad filosófica del país y permite que se genere producción intelectual en estos campos para entrar en diálogo con la comunidad mundial. Nos comprometemos a brindar una fundamentación teórica al quehacer de diversas disciplinas y profesiones, de modo que se asuma una actitud investigativa y propositiva frente al conocimiento, que contribuya a cualificar el profesorado universitario, y así mejorar la calidad de la educación superior, concentrada en formar profesionales con aptitudes y habilidades para la reflexión y la proposición de nuevas miradas sobre los diferentes problemas del ser humano y el mundo.</p>
<p><b>OBJETIVOS DE LA UNIVERSIDAD</b></p>	<p><b>OBJETIVOS DEL PROGRAMA MAESTRIA EN FILOSOFIA</b></p>
<p>Propender por la formación integral de los colombianos.</p>	<p>Desarrollar las habilidades necesarias para aplicar los conceptos, las corrientes y la tradición filosófica a los problemas conceptuales propios de las disciplinas de formación de los estudiantes, así como a los problemas que plantea la realidad nacional y mundial.</p>
<p>Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones.</p>	<p>Introducir a los estudiantes en los problemas fundamentales de las áreas de la filosofía relacionadas con la línea de investigación a la cual están vinculados (Filosofía de la Ciencia y Epistemología, Filosofía Moral y Política, Filosofía del Lenguaje y argumentación y Estética y Filosofía del Arte), con énfasis en las tendencias teóricas contemporáneas arraigadas en la tradición filosófica.</p>
<p>Promover el desarrollo de una cultura política y el respeto a los derechos humanos y del ciudadano.</p>	<p>Desarrollar en los estudiantes la capacidad para interpretar adecuadamente textos filosóficos y</p>



	ponerlos en conversación con otras disciplinas y problemas contemporáneos.
Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel regional y nacional.	(Consulte los objetivos del programa aquí: <a href="http://www.ucaldas.edu.co/portal/maestria-en-filosofia/">http://www.ucaldas.edu.co/portal/maestria-en-filosofia/</a> ).

### Calificación de la Característica 1

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

## CARACTERÍSTICA 2. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA

### Aspectos por evaluar:

#### 2. Análisis sobre las tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de disciplina o profesión, a nivel local, regional, nacional o internacional.

La Maestría de la Universidad de Caldas es la única en Manizales que se enfoca en Filosofía. En la región solo se encuentra la Maestría en Filosofía política de la Universidad Tecnológica de Pereira; sin embargo, como su nombre lo indica tiene un solo enfoque filosófico. Ahora, la Maestría en Filosofía de la Universidad de Caldas tiene cuatro líneas de investigación: Estética y Filosofía del Arte, Epistemología y Filosofía de la Ciencia, Filosofía Moral y Política y Filosofía del Lenguaje.

En las investigaciones realizadas tanto por los docentes como por los estudiantes, si bien se encuentran enfocadas en las líneas de investigación mencionadas anteriormente, desarrollan estudios que son importantes tanto para la sociedad como para la filosofía: estudios de género, mujeres filósofas, filosofía de la tecnología, filosofía de la cocina, filosofía general de la ciencia, filosofía de la psiquiatría, filosofía de la traducción, filosofía de la literatura y filosofía de la administración.

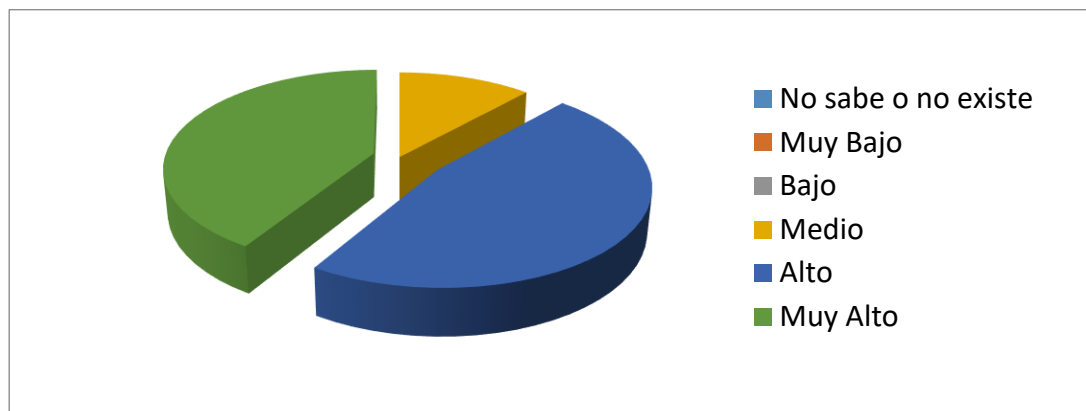
#### 3. Estudio de la pertinencia social del programa desde la perspectiva de la comunidad académica y de sus grupos de interés con el fin de identificar necesidades y requerimientos del entorno local, regional o nacional en términos productivos y de competitividad, tecnológicos, culturales, científicos y de talento humano.

La evaluación del [Plan Estratégico Institucional](#) (PEI) es esencial para garantizar que las dinámicas de la organización estén alineadas con el cumplimiento de sus funciones misionales, así como con el fomento del bienestar de la comunidad académica, la promoción de la internacionalización y la provisión de los recursos necesarios para una toma de decisiones efectiva. Esto implica que el PEI debe servir como un marco guía que dirige todas las actividades y decisiones de la universidad, asegurando que se avance hacia los objetivos estratégicos planteados.

Sin embargo, para determinar la eficacia del PEI en estas áreas, fue necesario realizar una evaluación exhaustiva que analice en qué medida las políticas y acciones implementadas están realmente contribuyendo al logro de los objetivos establecidos. A través de esta evaluación, se puede identificar tanto las fortalezas como las áreas de mejora en el plan estratégico, permitiendo así ajustes o modificaciones que optimicen su impacto y efectividad.

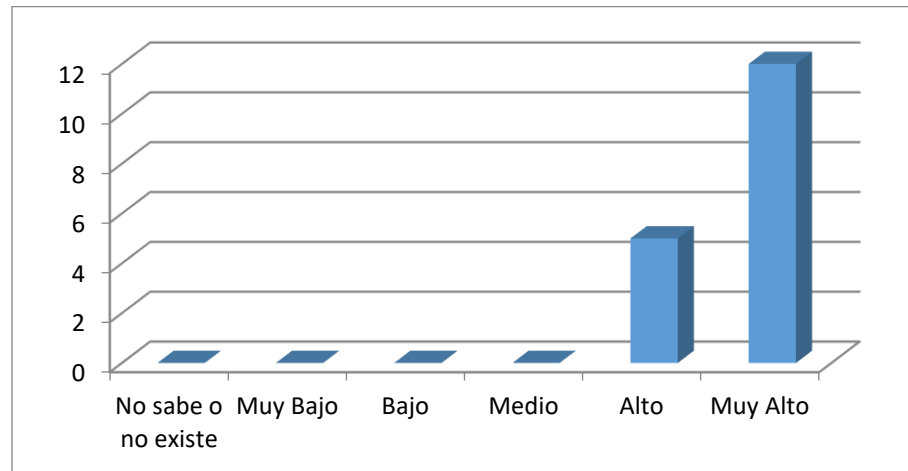
Por lo tanto, con el fin de recopilar información valiosa para esta evaluación, se invitó a todos los miembros de la comunidad universitaria a participar en una encuesta diseñada para valorar la percepción y experiencia con respecto al grado en que el PEI está influyendo en las dinámicas organizacionales para cumplir con las funciones misionales, promover el bienestar académico, impulsar la internacionalización y asegurar recursos para la toma de decisiones adecuada y el mejoramiento continuo de la universidad. Sus opiniones y comentarios son fundamentales para orientar futuras acciones y decisiones que contribuyan al desarrollo y crecimiento de nuestra institución.

*Gráfica 1. Valore si el PEI orienta las dinámicas de la organización para el cumplimiento de las funciones misionales, además del bienestar de la comunidad académica, la internacionalización y los recursos necesarios para una adecuada toma de decisiones y el mejoramiento continuo de la Universidad.*



El estudio de la pertinencia social del programa desde la perspectiva de la comunidad académica y sus grupos de interés busca identificar las necesidades y requerimientos del entorno local, regional o nacional en términos productivos, competitivos, tecnológicos, culturales, científicos y de talento humano. Esto implica una evaluación profunda de cómo el programa académico se alinea con las demandas y desafíos del contexto en el que opera.

*Gráfica 2. Valore si la institución brinda oportunidades para la formación integral de los estudiantes en un ambiente incluyente, con responsabilidad social y valores éticos.*



Según la encuesta realizada durante la ventana de observación, la mayoría de los encuestados (12 de 17) calificaron la oferta de oportunidades como "Muy Alto", lo que indica un alto nivel de satisfacción o percepción positiva en este aspecto. No obstante, también es importante notar que no todos los encuestados calificaron la oferta de oportunidades como "Muy Alto". Cinco personas respondieron con la calificación "Alto", lo que sugiere que hay margen para mejorar y optimizar aún más estas oportunidades.

### **3. Evidencia de las transformaciones sociales pertinentes para el contexto y el territorio en el que se ofrece el programa académico, y del entorno tanto nacional como internacional.**

Para la Maestría en Filosofía el contexto sociocultural ha sido de gran importancia. Por ejemplo, el Grupo de Investigación *Filosofía y Cultura* ha desarrollado proyectos que se enmarcan tanto en aspectos sociales y de paz, tales como: "Capacidades socioculturales para la construcción de paz en tres subregiones del Departamento de Caldas" y "La casa vivida. El fenómeno del habitar en la arquitectura doméstica vernácula popular de la ciudad de Manizales"; en donde se expone un avance positivo al reconocimiento de nuestro territorio regional. Además, dicho grupo de Investigación estuvo a cargo de la formulación del Plan Decenal de Cultura de Caldas (2021). Por su parte, el Grupo de Investigación *Tántalo*, cuenta con integrantes que se preocupan por diversas áreas de la filosofía, otorgando así una mirada holística frente a los problemas morales, políticos, estéticos,

entre otros. Los integrantes de este grupo han coordinado publicaciones como “Edición colectiva de las narrativas del conflicto armado en el Eje Cafetero”, un proyecto de investigación creación de la Universidad de Caldas financiado a través de la convocatoria Investigarte 2.0 de MinCiencias.

Así mismo, existen otros trabajos de proyección que son de gran importancia para el desarrollo social, como: Filosofía en la ciudad, los conversatorios de las Hijas de Lilith, los Festivales Internacionales de Filosofía y los Coloquios de Filosofía. Finalmente, se resalta la participación de las estudiantes Luna Luna Herrera y Diana Carolina Arbeláez en el proyecto “El otro canon de la filosofía: reconstrucción de la historia de la filosofía hecha por mujeres”, que pertenece al grupo de las Hijas de Lilith”

### Calificación de la Característica 2

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

## 1.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

### 1.3.1 FORTALEZAS

- Los objetivos están pensados conforme a las capacidades, visión y misión tanto de la Universidad como del Departamento y de los grupos de investigaciones.
- Existe una gran diversidad filosófica en las líneas de investigación y los seminarios ofertados en el programa.

### 1.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Crear más espacios que nos permitan escuchar las inquietudes de egresados y estudiantes, para conversar acerca de varios temas, uno de ellos, por qué, por ejemplo, en el Gráfico 2. Valore si la institución brinda oportunidades para la formación integral de los estudiantes en un ambiente incluyente, con responsabilidad social y valores éticos, cinco personas calificaron como Alto y no Muy alto.
- Podríamos tener aún más en cuenta los temas relacionados con el territorio, la paz y la inclusión, a fin de sostener más y mejores diálogos con los problemas de la región y el país.

#### 1.4 JUICIO CRÍTICO

La Maestría en Filosofía y su proyecto educativo (PEP) se articulan con los propósitos, normativa y regulación institucional, pues busca aportar a la sociedad personas con capacidad de análisis crítico y competencias al pensamiento filosófico y al análisis de textos filosóficos. Además, se busca promover, mediante las actividades que realizan, el conocimiento de nuevos problemas filosóficos que se articulan al contexto local, regional, nacional y global.

#### 1.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 1.

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Niveles de inclusión y movilidad del programa.	Seguir fortaleciendo los aspectos de inclusión del programa en consonancia con las nuevas políticas Institucionales que regulan estos temas, particularmente gestionando con Bienestar Universitario, Oficina de Planeación y la Decanatura de Ciencias Jurídicas y Sociales.	Dirección de Posgrados en Filosofía.	Junio 2024.	Diciembre 2025.

CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

### FACTOR 2. ESTUDIANTES

#### 2.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

- La apertura del Doctorado en Filosofía de la Universidad de Caldas durante el 2020 es una oportunidad para que los estudiantes continúen su formación académica.
- El Currículo del Doctorado en Filosofía se articula a la Maestría en Filosofía.

- La consolidación del coloquio de posgrados de Filosofía de la Universidad de Caldas favorece que los estudiantes de la Maestría en Filosofía puedan presentar sus avances de investigación ante sus pares académicos y sus profesores y profesoras.
- Destacada participación de estudiantes de la Maestría en Filosofía en eventos académicos nacionales e internacionales.
- Por medio del acuerdo 35 del 2021 del consejo superior ([Ver acuerdo](#)) se pone en vigencia la política de equidad de género, identidad, orientación sexual y no discriminación de la Universidad de Caldas.
- Por medio del acuerdo 12 del 2022 del consejo superior ([Ver acuerdo](#)) se reglamenta la política de salud mental de la Universidad de Caldas.
- **Cambio en el SIA:** en el año 2020 la Universidad de Caldas realiza un convenio con *PeopleSoft*, lo que supone la actualización del Sistema de Información Académica (SIA) ([Ver Noticia](#)). Este nuevo software ha proporcionado al estudiante un mayor dominio de su tránsito curricular (inscripción y cancelación en línea). La mayor ventaja de este nuevo sistema está representada en que es un sistema mucho más robusto, lo que permite el manejo de más información y de manera más eficiente. En términos prácticos y para las funciones de una dirección de programa, esto se puede evidenciar en dos puntos particulares: primero, es un sistema mucho más seguro y cerrado, lo que implica que tiene menores riesgos de pérdida de la información y mayor trazabilidad de esta, así como corregir con las debidas verificaciones de seguridad. Segundo, es un sistema mucho más estable, por lo cual brinda al estudiante un mayor dominio de su tránsito curricular (inscripción y cancelación en línea, recorrido académico y porcentaje de avance en el pensum).

## 2.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

### CARACTERÍSTICA 3. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL

#### Aspectos por evaluar:

**5. Apreciación de los estudiantes en relación con su participación en las actividades de investigación, desarrollo tecnológico, creación artística, culturales, deportivas y de extensión, que contribuyen a su formación integral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

La apreciación de los estudiantes de la Maestría en Filosofía respecto a las actividades de formación general por parte del programa y su participación en ellas se muestra en la siguiente tabla:

Pregunta: Del programa académico valore:	Calificación					
	No sabe o no existe	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Participación del Programa en actividades de formación integral ofrecidas por la institución y el programa, como, por ejemplo, grupos y semilleros de investigación, proyectos sociales, de experimentación o desarrollo empresarial, emprendimiento, u otras actividades culturales distintas a la docencia.	0	0	0	0	5	12
Califique las estrategias utilizadas por el programa para la investigación formativa, la promoción del pensamiento crítico, creador e innovador, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación.	0	0	0	4	4	9
Califique las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento que implementa el programa para facilitar la comunicación y la interacción entre estudiantes y profesores	0	0	1	1	7	8
Califique la participación en actividades de formación integral ofrecidas por la institución y el programa (grupos y semilleros, proyectos sociales, de experimentación o desarrollo empresarial, emprendimiento, otras actividades culturales distintas a la docencia)	0	0	0	2	5	10

Como puede observarse el umbral de satisfacción de los estudiantes se encuentra en todas las preguntas, principalmente, en niveles alto y muy alto. No obstante, en el caso de las estrategias implementadas por el programa en investigación formativa resalta el hecho de que 4 de los encuestados señalan que estas estrategias se encuentran en un grado medio. Por otro lado, estrategias de formación integral como los grupos de investigación y semilleros están valorados principalmente en el nivel alto con diez (10) votos.

**6. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística, cultural y deportiva.**

Como parte de la formación integral de los estudiantes de la Maestría en Filosofía de la Universidad de Caldas, se promueve su participación en eventos académicos, tanto nacionales como internacionales. La Universidad de Caldas se destaca en el ámbito internacional gracias a sus 195 convenios interinstitucionales a nivel mundial. En cuanto a la comunidad filosófica colombiana, la Maestría en Filosofía de la Universidad de Caldas goza de gran prestigio en la región del eje cafetero y mantiene una colaboración directa con el departamento de Filosofía de la Universidad del Valle y el instituto de filosofía de la Universidad de Antioquia. A continuación, se presenta una tabla que muestra el historial de participación de los estudiantes como ponentes en diversos eventos de carácter nacional e internacional:

<b>Nombre del evento</b>	<b>Año</b>	<b>Nacional o Internacional</b>	<b>Número de estudiantes (Activos) que participaron</b>
III simposio de filosofía analítica	2021	Internacional	2
IV Simposio de filosofía analítica	2023	Internacional	1
III Simposio de Hermenéutica y Fenomenología	2019	Internacional	2
IV Simposio de Hermenéutica y Fenomenología	2020	Internacional	3
V Simposio de Hermenéutica y Fenomenología	2021	Internacional	2
VI Simposio de Hermenéutica y Fenomenología	2022	Internacional	4
VII Simposio de Hermenéutica y Fenomenología	2023	Internacional	2
100 años de la escuela de Frankfurt	2023	Nacional	3
I Coloquio de posgrados de la Universidad de Caldas	2021	Nacional	5
II Coloquio de posgrados de la Universidad de Caldas	2023	Nacional	6
Congreso internacional de Filosofía (U de Cartagena)	2023	Internacional	2
Encuentro de la sociedad Colombiana de Filosofía	2022	Nacional	1
II Festival Internacional de Filosofía	2021	Internacional	1
III Festival internacional de Filosofía	2023	Internacional	4
Jornadas Hegelianas	2021	Nacional	1
VI congreso filosófico del caribe colombiano (U Atlántico)	2022	Nacional	2



## **7. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en proyectos de desarrollo empresarial, relacionamiento nacional e internacional.**

Actualmente la Universidad de Caldas tiene convenios vigentes con 135 Instituciones de educación superior a lo largo de todo el mundo, principalmente en Europa y América Latina. En el caso de América del Norte destacan convenios como el curso de verano de adaptación al inglés con la Universidad de Purdue en EE. UU. Durante la ventana de acreditación se firmaron de manera exitosa 60 convenios nuevos. ([Ver Anexo](#)).

La Maestría en Filosofía tiene convenios directos a nivel nacional con varias universidades: Universidad del Valle, Universidad de Antioquia, Universidad del Quindío, Universidad Nacional de Colombia y Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Estos convenios han permitido invitar a profesores y estudiantes para realizar estancias o presentar conferencias en dichas universidades. A nivel internacional, existen convenios vigentes principalmente con la Universidad de Córdoba (Argentina) y la Universidad de Montpellier (Francia), donde dos profesores del Departamento de Filosofía de la Universidad de Caldas están realizando sus estudios doctorales.

Los estudiantes de la Maestría participan en eventos de redes filosóficas a nivel nacional, como la Sociedad Colombiana de Filosofía, y en eventos internacionales como diversos congresos. Para la permanencia y validación de la investigación del estudiante en la Maestría, se requiere su participación en alguno de los grupos de investigación del Departamento de Filosofía, como *Tántalo* o *Filosofía y Cultura*.

En cuanto al desarrollo empresarial, el perfil del estudiante y egresado de la Maestría no tiene mucha relación con el ámbito empresarial. Sin embargo, hay estudiantes de la Maestría que, debido a su relación laboral, han contribuido a la consolidación de eventos que amplían la formación filosófica. Un ejemplo destacado es el estudiante *Juan Leonardo Marín*, quien trabaja en la Gobernación del departamento de Caldas y ha colaborado en varias ediciones del proyecto *Filosofía en la Región*.

En relación con la participación en redes internacionales, aunque los estudiantes no son admitidos directamente en asociaciones filosóficas internacionales, los profesores del Departamento de Filosofía son miembros de varias redes académicas. Esto permite que los estudiantes, cuyas tesis son dirigidas por estos profesores, tengan la oportunidad de presentar avances de sus investigaciones en los eventos que estas redes organizan.

### ***Redes Académicas con participación de estudiantes de la Maestría en Filosofía.***

- Red de traducción de griego.

***Redes internacionales con participación de los profesores del departamento de Filosofía de la Universidad de Caldas:***

- AFHIC (Asociación de historia y filosofía de la ciencia del cono sur).
- ALFAn (Asociación latinoamericana de Filosofía analítica).
- SICLA (Seminario de Identidad cultural latinoamericana).
- Sociedad Colombiana de Filosofía.
- Red Colombiana de Filosofía de la Tecnología.
- Red Colombiana de Mujeres Filósofas.

**8. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en otras acciones de formación complementaria, que promuevan la comprensión de la realidad social, la empatía, la ética, habilidades blandas, así como el relacionamiento con otras culturas y lenguas, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa.**

El perfil del aspirante a la Maestría en Filosofía permite que presenten su candidatura personas con formación en distintas áreas del conocimiento. Esto permite que la Maestría en Filosofía tenga estudiantes destacados en distintas áreas de formación complementaria.

A continuación, se presenta el listado de estudiantes que tienen reconocimientos en áreas de formación complementaria, comprensión de la realidad social y relacionamiento con otras culturas y Lenguas:

- *Alejandra Oliveros*: directora del proyecto de creación artística “DADIVA”.
- *Germán Valencia*: participante de la red de traducción de griego.
- *Yhuliana María Marín Salgado*: Participante del grupo de lectura feminista del eje cafetero. (Activismo Feminista)
- *Aoife Bernal*: Coordinadora del grupo de lectura “espantamoscas”. (Activismo Feminista y Queer).
- *Juan Leonardo Marín*: Participación en la Secretaría de Cultura de Caldas.
- *Alejandro Bueno Gañan*: Miembro del cabildo indígena San Lorenzo (Riosucio Caldas).

**Calificación de la Característica 3**

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

#### CARACTERÍSTICA 4. ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES

##### Aspectos por evaluar:

**9. Evidencia de los efectos en la formación de los estudiantes, a partir de los procesos de orientación y seguimiento de los estudiantes, teniendo como referencia sus características de ingreso.**

Debido a la naturaleza interdisciplinar de la Filosofía, la Maestría en Filosofía de la Universidad de Caldas tiene candidatos y estudiantes que provienen de distintas áreas del conocimiento. A continuación, se presenta la información de los estudiantes admitidos durante la ventana de observación que no tienen formación en Filosofía como parte de su pregrado:

*Tabla 2. Estudiantes admitidos durante la ventana de observación que no tienen formación filosófica como pregrado.*

Estudiante	Año de ingreso	Profesión
Anyerson Gómez	2018	Psicólogo
Sergio Restrepo	2023	Administrador de empresas
Alejandra Oliveros	2022	Lic. En Artes escénicas
Germán Valencia	2023	Lic. En Literatura y español
Juan Pablo Cardona	2020	Comunicador social
Juan Leonardo	2019	Economista
Martha Liliana Hernández	2020	Lic. En Lenguas modernas
Angélica Castaño	2020	Lic. En Lenguas modernas
Luis Armando Buitrago	2018	Lic. En Lenguas modernas
Edgar Darío Arango	2019	Ing. De Sistemas
Paola Vallejo	2019	Prof. En Desarrollo Familiar

Una de las estrategias implementadas por la Maestría en Filosofía de la Universidad de Caldas para garantizar la inmersión de los estudiantes en los estudios posgraduales tenga o no tengan formación filosófica previa consiste en garantizar que el trabajo con el director de tesis comience desde el minuto uno en que el estudiante comienza formalmente sus estudios posgraduales. Adicionalmente, la oferta de seminarios temáticos en cada ciclo de formación obedece a las necesidades de investigación de los estudiantes. Mediante la metodología del seminario alemán se garantiza que cada estudiante inscrito en un seminario temático tenga por lo menos un encuentro personalizado con el profesor titular del seminario para presentar sus dudas frente al tema.

Por otra parte, la vicerrectoría de investigaciones y posgrados de la Universidad de Caldas en distintas reformas realizadas a la convocatoria de presentación de proyectos de

investigación desde el 2022 ([ver anexo](#)) se exige que para proyectos de montos superiores a 20 millones de pesos esté la participación de por lo menos un estudiante de posgrado que apoye las labores de investigación del profesor. Hasta ese momento, la participación de estudiantes de posgrado era voluntaria. No obstante, la Maestría en Filosofía siempre ha tenido la participación de estudiantes en los proyectos de investigación dirigidos por docentes del departamento de Filosofía. La siguiente tabla muestra la lista de estudiantes que durante la ventana de observación participaron en proyectos de investigación avalados por la vicerrectoría de investigación y posgrados de la institución:

Estudiante	Grupo de investigación
Luna Herrera	Filosofía y Cultura
Miguel Ángel Maya	Filosofía y Cultura
Oliver Rodríguez	Tántalo
Orlando Morales	Tántalo
Juan Camilo Sánchez	Tántalo
Juan Camilo Osorio	Tántalo
Diana Carolina Arbeláez	Filosofía y Cultura
Jesús Stiven Arias	Filosofía y Cultura
Diego Noreña	Filosofía y Cultura
Mateo Navarro	Filosofía y Cultura
Stiven Camilo Meza	Tántalo

#### Calificación de la Característica 4

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

#### CARACTERÍSTICA 5. CAPACIDAD DE TRABAJO AUTÓNOMO

##### Aspectos por evaluar:

**11. Evidencia de los resultados de las estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje en el desarrollo de capacidades para el trabajo autónomo del estudiante.**

En el Acuerdo 029 de 2008 del Consejo Académico ([Ver acuerdo](#)), la Universidad de Caldas manifiesta que su Política Curricular orienta, regula, y define los criterios para el desarrollo de los procesos curriculares de la Institución. También señala la importancia de la formación general y específica de los programas de pregrado y posgrado. En este orden

de ideas, las habilidades de la Maestría no sólo están dirigidas al adecuado manejo del lenguaje, a los métodos, las técnicas propias de su profesión; sino que también deben incorporar las habilidades relativas de los saberes humanísticos, científicos y artísticos.

De acuerdo con el PEP (Proyecto Educativo de Programa) la formación integral debe entenderse como la posibilidad del desarrollo pleno del estudiante, de sus habilidades sociales, psicológicas e históricas, y no solo de sus habilidades científicas o tecnológicas. Para cumplir con lo anterior, los resultados de aprendizaje del programa se fundamentan en la capacidad de análisis, de abstracción y síntesis del estudiante, lo cual se puede constatar en la participación de los estudiantes tanto en los debates, como en las entrevistas, la elaboración de textos escritos, la participación en eventos culturales y exposiciones. Así mismo, el estudiante de la Maestría tiene la capacidad de planificar estrategias para promover prácticas con responsabilidad social y compromiso ético; que corresponde al desarrollo de las habilidades que caracterizan a los ciudadanos comprometidos con el bien común.

Si bien durante el desarrollo de los seminarios temáticos mediante la metodología del seminario alemán y durante la realización de la tesis de grado el estudiante se encuentra acompañado tanto del docente que orienta el seminario como de su director de tesis, en su mayoría los encuentros individuales se orientan a la realización de tareas concretas que el estudiante debe realizar de manera autónoma. Adicionalmente, dentro de la oferta semestral de seminarios el estudiante es quien elige a su criterio cuál resulta más conveniente para el desarrollo de su trabajo de grado. Por otra parte, el desarrollo de los seminarios de investigación se orientan para que el estudiante adquiera las herramientas de búsqueda bibliográfica o, de ser necesario, de otras formas de investigación más cercanas a las ciencias sociales y naturales o de investigación artística.

Además, algunos estudiantes activos durante la ventana de autoevaluación participaron y fueron admitidos como servidores públicos en el concurso público de méritos del magisterio, que se convocaron mediante las resoluciones 2150 a 2237 de 2021 ([Ver noticia](#)) y cuyos resultados finales comenzaron a salir a principios del 2023:

- Valentina Santa Aguirre.
- Luis Fernando Salazar.
- Paula Andrea Restrepo.
- Juan Pablo Cardona Gonzáles.
- Geinner Sánchez Trejos.

### Calificación de la Característica 5

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

### CARACTERÍSTICA 6. REGLAMENTO ESTUDIANTIL Y POLÍTICA ACADÉMICA

#### Aspectos por evaluar:

**11. Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y las políticas académicas y, sobre las estrategias de divulgación de dicha reglamentación, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

El reglamento estudiantil de la Universidad de Caldas se encuentra regulado en el acuerdo 16 de 2007 del consejo superior ([Ver acuerdo](#)) y en el acuerdo 49 del consejo académico ([Ver acuerdo](#)). En él se establece toda la normativa que concierne a los estudiantes de pregrado y de posgrado de la Universidad de Caldas. En este sentido, la universidad de Caldas cuenta con una normativa unificada para los distintos niveles de formación. Durante el sondeo realizado a los estudiantes y profesores, se les preguntó sobre sus apreciaciones en torno al reglamento estudiantil. En el caso de los estudiantes los resultados se observan a continuación:

*Tabla 3. Apreciación de los estudiantes de la Maestría en Filosofía sobre el reglamento estudiantil.*

Califique el reglamento estudiantil y las políticas académicas respecto a su:	Escala de valoración					
	No sabe o no existe	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
a. Pertinencia	0	0	0	2	9	6
b. Aplicación	0	0	0	3	6	8
c. Vigencia	0	0	0	2	8	7
d. Estrategias de divulgación	0	1	1	5	3	7
Valore el grado de aplicación del estatuto o reglamento estudiantil, a nivel institucional.	0	0	0	3	6	8

La apreciación de los estudiantes del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y las políticas académicas es en general positiva. La mayoría de los encuestados calificaron estos aspectos como “alto” o “muy alto”. Esto indica que el reglamento estudiantil y las políticas académicas son considerados relevantes, actuales y bien aplicados.

En cuanto a la pertinencia del reglamento estudiantil y las políticas académicas, la mayoría de los encuestados (9 en alto y 6 en muy alto) consideran que estos son adecuados y pertinentes para el programa.

Respecto a la aplicación del reglamento estudiantil y las políticas académicas, la mayoría de los encuestados (6 en alto y 8 en muy alto) consideran que estos se aplican de manera efectiva.

En términos de vigencia, la mayoría de los encuestados (8 en alto y 7 en muy alto) consideran que el reglamento estudiantil y las políticas académicas están actualizados.

Sin embargo, las estrategias de divulgación de dicha reglamentación recibieron una calificación más variada. 5 de los encuestados las calificaron como medio, 3 como alto y 7 como muy alto. Esto sugiere que podría haber margen para mejorar la forma en que se comunica y divulga el reglamento estudiantil y las políticas académicas.

Respecto a la apreciación de los docentes se tienen los siguientes resultados:

*Tabla 4. Apreciación de los docentes de la Maestría en Filosofía sobre el reglamento estudiantil.*

Califique el reglamento estudiantil y las políticas académicas con respecto a su:	Escala de valoración					
	No sabe o no existe	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
a. Pertinencia	0	0	0	2	6	10
b. Aplicación	0	0	0	3	5	10
c. Vigencia	0	0	0	3	5	10
d. Estrategias de divulgación	0	0	1	3	5	9
Valore el grado de aplicación del estatuto o reglamento estudiantil, a nivel institucional.	0	0	1	2	6	9

La apreciación de los docentes del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y las políticas académicas es en general positiva. La mayoría de los encuestados calificaron estos aspectos como “alto” o “muy alto”. Esto indica que el reglamento estudiantil y las políticas académicas son considerados relevantes, actuales y bien aplicados.

En cuanto a la pertinencia del reglamento estudiantil y las políticas académicas, la mayoría de los encuestados (6 en alto y 10 en muy alto) consideran que estos son adecuados y pertinentes para el programa.

Respecto a la aplicación del reglamento estudiantil y las políticas académicas, la mayoría de los encuestados (5 en alto y 10 en muy alto) consideran que estos se aplican de manera efectiva.

En términos de vigencia, la mayoría de los encuestados (5 en alto y 10 en muy alto) consideran que el reglamento estudiantil y las políticas académicas están actualizados.

Sin embargo, las estrategias de divulgación de dicha reglamentación recibieron una calificación más variada. 3 de los encuestados las calificaron como medio, 5 como alto y 9 como muy alto. Esto sugiere que podría haber margen para mejorar la forma en que se comunica y divulga el reglamento estudiantil y las políticas académicas.

Finalmente, en cuanto al grado de aplicación del estatuto o reglamento estudiantil a nivel institucional, la mayoría de los encuestados (6 en alto y 9 en muy alto) consideran que este se aplica de manera efectiva.

Estos resultados enmarcan como posibilidad de mejora las vías de divulgación del reglamento estudiantil.

## **12. Evidencia de los mecanismos para la aplicación, actualización y divulgación del reglamento estudiantil.**

El principal mecanismo de divulgación que la Universidad de Caldas usa para dar a conocer el reglamento estudiantil a toda la comunidad académica es la página web de la Universidad. Así, el reglamento estudiantil está consignado en el enlace: <https://www.ucaldas.edu.co/portal/reglamento-estudiantil/>

Además, desde la Maestría en Filosofía también se tienen estrategias de divulgación de este. Las más destacadas son las jornadas de bienvenida e inducción que se realizan anualmente cuando se abre una nueva cohorte. Adicionalmente, una vez el estudiante está a punto de concluir sus estudios de maestría también tiene que asistir a una jornada donde



se socializan nuevamente los requisitos de grado a fin de no generar retrasos para el estudiante.

Si bien el reglamento estudiantil recibió una actualización el 15 de noviembre de 2022, esta actualización atañe principalmente asuntos de estudiantes de pregrado como la validación de competencias; por esto no se menciona en el presente informe.

### Calificación de la Característica 6

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,3

## CARACTERÍSTICA 7. ESTÍMULOS Y APOYOS PARA ESTUDIANTES

### Aspectos por evaluar:

#### 13. Evidencia de los beneficios generados por el otorgamiento de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos a los estudiantes.

Los estudiantes de la Maestría en Filosofía tienen acceso a distintos beneficios que se otorgan desde la vicerrectoría administrativa de la Universidad de Caldas. De manera excepcional, hay que destacar el [Acuerdo 30 de 2020](#) del consejo superior en el cual se aprobó de manera temporal y excepcional el 100% de subsidio de matrícula para estudiantes de pregrado regular y 10% de descuento para los estudiantes de posgrado.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 1 de la *Ley 815 de 2003* ([ver comunicado](#)), se otorga el 10% de descuento en la matrícula de posgrado a aquellos estudiantes que hubiesen sufragado en las últimas elecciones vigentes convocadas por la Registraduría Nacional. Adicionalmente, de manera semestral el comité de matrículas de la Universidad de Caldas aprueba otorgar 10% de descuento en matrículas de posgrado para aquellos egresados de cualquier programa de pregrado de la Universidad de Caldas.

Para el caso de la Maestría en Filosofía, un estudiante que sea egresado de cualquier programa de pregrado y que además haya sufragado en las últimas elecciones convocadas por la Registraduría Nacional recibe un total de 20% en el total de su matrícula.

Por otra parte, según lo establecido por el reglamento estudiantil, acuerdo 16 de 2007 del consejo superior ([Ver acuerdo](#)) y en el acuerdo 49 del consejo académico ([Ver acuerdo](#)), los estudiantes de la universidad de Caldas que deban realizar alguna movilidad para realizar conferencias o ponencias que atañen a su investigación en eventos nacionales o internacionales tienen acceso a un apoyo económico. Finalmente, debido a que desde el

departamento de Filosofía de la Universidad de Caldas se trabaja en conjunto con los estudiantes del programa de Maestría al punto de que se los incluye como co-investigadores de los proyectos de investigación del departamento, también se destina un rubro de cada proyecto para que los estudiantes puedan realizar viajes académicos, pasantías o estancias cortas en otras instituciones.

Sin embargo, como punto negativo respecto a los estímulos se tiene que durante la ventana de observación (2019) desaparece de la política de investigaciones de la Universidad de Caldas la figura de *egresado investigador* que era un programa de incentivos para los estudiantes de pregrado que hubiesen participado en proyectos de investigación-creación de la Universidad previamente a su graduación del pregrado y que les otorgaba un estímulo de 20% de descuento en las primeras dos matrículas de su posgrado. Esto último constituye una oportunidad de mejora; no obstante, al tratarse de una política institucional, excede las capacidades del programa.

**14. Apreciación de los estudiantes del programa frente a la aplicación de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, y el cumplimiento institucional de estas medidas, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Como parte de los mecanismos de sondeo por parte de la oficina de gestión de calidad de la Universidad de Caldas, también se les preguntó a los estudiantes del programa sobre su valoración de los programas y servicios de apoyo socioeconómico para el desarrollo de sus actividades académicas. Los resultados obtenidos se muestran a continuación:

*Tabla 5. Apreciación de los estudiantes respecto de los programas y servicios de apoyos socioeconómicos.*

Con respecto a los programas y servicios de apoyo socioeconómico, valore:						
Evaluación	No sabe o no existe	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
a. El conocimiento que usted posee de ellos	0	1	0	6	7	3
b. La calidad	1	0	0	4	6	6
c. Pertinencia	1	0	0	3	4	9
d. La difusión	1	0	2	2	3	9
Evaluación	No sabe o no existe	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto

Valore la aplicación, por parte del programa o Institución, de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, y el cumplimiento institucional de estas medidas	1	0	0	2	5	9
--	---	---	---	---	---	---

El análisis de la tabla muestra una percepción generalmente positiva de los programas y servicios en torno al apoyo socioeconómico. En términos de conocimiento de los programas, la mayoría de los encuestados calificaron su conocimiento como medio, alto o muy alto, lo que indica una buena conciencia de estos servicios. Sin embargo, la calidad y la pertinencia de los programas recibieron calificaciones más bajas en comparación con el conocimiento, lo que sugiere que, aunque los estudiantes están al tanto de los programas, pueden tener preocupaciones sobre su calidad y relevancia. La difusión de los programas también recibió calificaciones más bajas, lo que indica que la universidad podría mejorar en la comunicación y promoción de estos servicios.

### Calificación de la Característica 7

Escala no numérica	Criterio	Calificación
<b>B</b>	Se cumple en alto grado	4,2

## 2.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

### FORTALEZAS

- Los estudiantes valoran en alto grado que la Maestría en Filosofía los anime a participar activamente en eventos culturales, semilleros y grupos de investigación, así como en eventos académicos.
- El carácter interdisciplinar de la Maestría en Filosofía favorece que profesionales de distintas áreas del conocimiento encuentren en el programa un campo que contribuye a fortalecer y a problematizar su carrera de origen.
- La aplicación del reglamento estudiantil es pertinente y los estudiantes han reconocido en este documento una guía importante para reglamentar su programa.

### OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Es necesario mejorar los incentivos a los estudiantes de la Maestría (Becas, ayudas por buen rendimiento académico, entre otras), a pesar de que el programa de coterminales ha sido un buen estímulo.

- Aunque hay un número importante de eventos relacionados con la Maestría, es importante diseñar estrategias adicionales para que haya mayor participación de los estudiantes en ellos.
- Hay que mejorar los mecanismos de difusión del reglamento estudiantil.
- Hay que fortalecer el ingreso de los estudiantes de la Maestría en alguno de los grupos de investigación que atienden al programa para que en ellos los estudiantes enruten más rápidamente sus trabajos de posgrado.

## 2.4 JUICIO CRÍTICO

La Maestría en Filosofía ha logrado cultivar una participación de los estudiantes en eventos culturales, semilleros y grupos de investigación. Además, su enfoque interdisciplinario brinda a profesionales de diversas áreas la oportunidad de enriquecer y cuestionar sus trayectorias profesionales. Por otro lado, se requiere mejorar los incentivos para los estudiantes, así como la difusión del reglamento estudiantil y la integración de los alumnos en grupos de investigación.

## 2.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 2.

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Incentivos y apoyos para estudiantes.	Seguir trabajando con la oficina de posgrados y con la Facultad de Artes y Humanidades para la obtención de becas.	-Dirección del programa.	Junio de 2024	Diciembre 2025.
Incentivos y apoyos para estudiantes.	Solicitar en la oficina de investigaciones asesoría para la formulación de proyectos.	-Dirección del programa.	Junio 2024.	Junio 2025.
Participación de los estudiantes en eventos académicos.	Solicitar la aprobación de un rubro específico para apoyo económico a estudiantes para la	-Dirección de programa.	Junio 2024	Diciembre 2025.

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
	asistencia a eventos académicos.			
Baja difusión del reglamento estudiantil.	Realizar desde el programa capacitaciones, infografías, proponer a la vicerrectoría académica una campaña de divulgación del reglamento.	-Dirección de programa.	Junio 2024	Diciembre 2025
Ingreso de los estudiantes a los grupos de investigación.	1. Revisar las políticas vinculación de estudiantes de cada grupo de investigación. 2. Fortalecer la vinculación de estudiantes en grupos de investigación a partir de la inclusión en proyectos y el trabajo con su director(a) de tesis.	- Dirección del programa. - Grupos de investigación del departamento de Filosofía.	Junio 2024	Diciembre 2024.

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

### FACTOR 3. PROFESORES

#### 3.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

**3.1.1** Durante la ventana de observación se realizó el concurso público de méritos para proveer cargos docentes realizado en 2018 donde ingresaron 25 profesores de los cuales una profesora del Departamento de Filosofía cambió de dedicación de medio tiempo a tiempo completo ([Resolución 035 de 2018 del Consejo Académico](#)).

**3.1.2** Apoyo para la capacitación formal (formación doctoral), lo que ha significado un incremento en la cantidad de doctores al Programa. En la actualidad nueve profesores tienen título de doctorado y dos de ellos se encuentran en comisión doctoral.

**3.1.3** En cuanto a la capacitación no formal, el grupo de docentes ha contado con apoyo económico desde diferentes dependencias, lo que ha permitido la participación en eventos académicos de orden nacional e internacional. Asimismo, como producto de los múltiples proyectos de proyección se ha gestionado la visita de diferentes docentes e investigadores de reconocida trayectoria fortaleciendo así la capacitación docente.

**3.1.4** Durante la ventana actual han sido ocupados por profesores que prestan servicios a la Maestría los cargos académicos administrativos: Vicerrectoría académica, Dirección de Bibliotecas, Dirección de la Maestría en Artes, Dirección de Maestría en Filosofía (2 docentes en periodos diferentes), Dirección de Doctorado en Filosofía (2 docentes en periodos diferentes), Dirección de Departamento de Filosofía (2 docentes en periodos diferentes) y Dirección del programa Profesional en Filosofía y Letras (3 docentes en periodos diferentes).

**3.1.5** Participación de un docente como par evaluador institucional para CONACES y para el C.N.A (Registro Calificado de Programas y Acreditación de Alta Calidad respectivamente).

**3.1.6** Siete profesoras del Departamento de Filosofía consolidaron el grupo de estudio Las Hijas de Lilith dedicado al reconocimiento de la mujer en la sociedad y la academia.

## **3.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS**

### **CARACTERÍSTICA 8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA**

#### **Aspectos por evaluar:**

**15. Evidencia de la aplicación de los procesos de selección, vinculación y permanencia de los profesores, en coherencia con el nivel de formación, modalidad del programa académico y lugar de desarrollo.**

La Universidad de Caldas ha establecido sus políticas de selección, renovación contratación de profesores, a través de su Estatuto docente, bajo el *Acuerdo 21, Actas 13, 14 y 15 del 5, 12 y 19 de noviembre de 2002*, que en su *Artículo 2* categoriza los docentes según su relación laboral con la institución. A su vez, los *Acuerdos 021 de 2002* del Consejo Superior, el 025, 026 de 2008 del Consejo Académico, el 022 del Consejo Superior se refieren a los criterios por los que se nombran profesores de planta, además de indicar cómo se evalúa a los profesores. La Maestría se rige por lo descrito en el *Acuerdo 21 de 2002* respecto de los tipos de vinculación, y cuenta entre sus docentes con:

- Profesores de carrera o de planta: son docentes con contrato a término indefinido que realizan labores misionales de docencia, proyección e investigación, al orientar tesis de grado pueden aspirar a financiaciones de las vicerrectorías de proyección, investigación, o externas, para realizar labores sin mayor requerimiento, más que la dedicación a la docencia que está regida por el Estatuto.
- Profesores ocasionales: nombrados por períodos de hasta 11 meses con dedicación de medio o tiempo completo, contratados para orientar clases en pregrado y con posibilidades de realizar actividades complementarias a su contrato, estas pueden ser de investigación o de proyección.
- Profesores contratados por órdenes de servicio (ODS), o SAR con vinculaciones explícitas de 16, 24, 32 o 48 horas según lo requieran los cursos.

**16. Apreciación de los profesores sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para su selección, vinculación y permanencia, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

*Tabla 6. Apreciación de los docentes y estudiantes sobre la pertinencia, vigencia y aplicación de los mecanismos de selección, vinculación y permanencia de profesores.*

<b>Con respecto a las políticas, mecanismos y estrategias institucionales para la designación, asignación de funciones, permanencia y promoción del personal académico, administrativo y de apoyo, valore:</b>						
<b>Docentes</b>	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>
a. Su transparencia	0	0	0	4	6	8
b. Su eficiencia	0	0	0	3	5	10
c. Su pertinencia	0	0	0	5	6	7
<b>Estudiantes</b>	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>
a. Su transparencia	0	0	1	5	3	8
b. Su eficiencia	0	0	1	5	4	7
c. Su pertinencia	0	0	3	2	5	7

Los resultados indican una percepción generalmente positiva frente a la aplicación, pertinencia de las políticas. Ahora bien, algunos de los estudiantes exponen que su pertinencia es baja, lo cual sugiere realizar mejoras o incluso jornadas en donde se explique por qué la Institución considera tener ciertas políticas establecidas.

### **Calificación de la Característica 8**

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,6

## CARACTERÍSTICA 9. ESTATUTO PROFESORAL

### Aspectos por evaluar:

**17. Evidencia que demuestre los resultados de la aplicación del estatuto profesoral, o el que haga sus veces, sobre la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de méritos y el ascenso en el escalafón, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa.**

La Universidad de Caldas ha establecido las políticas de selección, renovación contratación de profesores, a través del Estatuto Docente, bajo *el Acuerdo 21, Actas 13, 14 y 15 del 5, 12 y 19 de noviembre de 2002, en el que en el Artículo 2, especifica:*

Artículo 2do. Modificado por el Acuerdo 11 de 2007. Para el desarrollo de sus actividades docentes, investigativas y de proyección, el personal docente de la Universidad estará conformado por profesores de carrera, en las categorías de auxiliar, asistente, asociado y titular y por profesores expertos, profesores especiales, profesores ocasionales, y profesores visitantes.

La vinculación de docentes de planta se efectúa mediante concurso público de méritos en cumplimiento de lo legislado para las instituciones públicas y las normas internas de la Universidad de Caldas a saber:

- *Acuerdo 21 de 2002* del Consejo Superior. Por el cual se adopta el Estatuto del Personal Docente de la Universidad de Caldas.
- *Acuerdo 026 de 2008* del Consejo Académico. Por el cual se definen ponderaciones y criterios de los componentes de los factores de evaluación en el Concurso Público de Méritos de Relevo Generacional y posterior Ingreso a Carrera.
- *Acuerdo 025 del 2008* del Consejo Académico. Por el cual se definen ponderaciones y criterios de los componentes de los factores de evaluación en el Concurso Público de Méritos y posterior Ingreso a Carrera.
- *Acuerdo 022 del 2008* del Consejo Superior. Por el cual se establecen los criterios generales de la convocatoria a concurso público de méritos para la incorporación a la planta docente y posterior ingreso a carrera.
- *Acuerdo 017 del 2007* del Consejo Superior. Por el cual se adopta la Política Institucional de Relevo Generacional.



Por su parte, durante la vigencia de la acreditación 4 de los docentes obtuvieron ascenso en su escalafón docente. Además, se otorgaron 31 apoyos para la capacitación formal (pago de matrícula de doctorado) y 53 apoyos para capacitación no formal (asistencia a eventos).

*Tabla 7. Estadísticas sobre la aplicación del estatuto docente.*

Ítem		# de profesores beneficiados				
		2018	2019	2020	2021	2022
Capacitación	Formal	2	5	2	6	6
	No formal	9	7	33	33	9
Diplomado en docencia universitaria		1				1
Ascenso escalafón docente		9	1	4	3	5

**Fuente:** Oficina de Desarrollo Docente.

**18. Resultados en el mejoramiento de la calidad del programa, a partir de la aplicación de un estatuto que promueve la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de los méritos y el ascenso en el escalafón.**

Los requisitos para la promoción de los docentes están definidos en el Estatuto Docente, en sus *artículos 18, 19, 20, 21, 22 y 23*.

- **Ingreso.** Las condiciones de ingreso de los profesores a la Universidad de Caldas siguen los criterios y procedimientos que orientan las convocatorias de selección y nombramiento, definidas en el Acuerdo 15 del 2004 del Consejo Superior. Respecto a los docentes catedráticos, su vinculación se realiza mediante la modalidad de un contrato laboral denominado “prestación de servicios” y se realiza por el periodo que dura el seminario o curso. En este último caso, prevalece como criterio de selección, el nivel de formación y la trayectoria del profesor en el tema de la asignatura. Este criterio se rige por el Acuerdo 15 del 2004 del Consejo Superior.
- **Permanencia.** La permanencia de los profesores de planta responde a criterios contemplados en el Estatuto Profesoral conforme a la categoría en el escalafón que combina el tiempo en la universidad con una valoración de los niveles de productividad correspondientes a cada nivel de la carrera docente. Este criterio se reglamenta mediante el Acuerdo 21 del 2002 del Consejo Superior.
- **Formación.** El profesor de planta tiene acceso a participar en los planes de Formación y capacitación, que cubre desde la asistencia a eventos de carácter académico -no formal hasta la formación de posgrado con apoyo económico y de tiempo, conforme a la naturaleza y duración del Programa. Opera con base en el

- Acuerdo 012 del 2003 del Consejo Académico. Los anteriores criterios se fundamentan en el Estatuto Docente, Acuerdo 21 del 2002 del Consejo Superior.
- Capacitación. Para el proceso de capacitación de los docentes de la universidad estos pueden acceder a recursos para financiación en la educación continua y programas de educación formal. Los recursos son asignados para la universidad en el presupuesto asignado a la Vicerrectoría Académica y a la Vicerrectoría de Investigaciones en caso de solicitar patrocinio para presentar un informe de investigación. Para acceder a los recursos para educación continua deben inscribir su propuesta en el plan de facultad al inicio de cada periodo académico para ser aprobado por el Consejo Académico, luego la Vicerrectoría Académica realiza convocatorias para asignar los recursos. Se financian cursos, pasantías, capacitación grupal, entre otros. Para el apoyo a la educación formal (posgrados) se exige que la propuesta de capacitación esté involucrada en el plan decenal del departamento donde está inscrito el profesor. Tanto la educación continua como la de apoyo para la educación formal están reglamentadas mediante Acuerdo 012 del 2003 del Consejo Académico. Este acuerdo está sustentado por los artículos 41, 42, 43, 44, 45 del estatuto docente, acuerdo que se incluye en documentos.
  - Promoción. Los docentes de la Universidad de Caldas cuentan con la posibilidad de ascender por categoría en la carrera docente, de conformidad con los parámetros establecidos en el acuerdo 021 de 2002 del Consejo Superior. Los requisitos para la promoción de los docentes están definidos en el Estatuto Docente, en sus artículos 18, 19, 20, 21, 22 y 23.

Lo anterior, y la información proporcionada en la Tabla 2, es un apoyo para observar que el reconocimiento de los méritos y el ascenso en el escalafón impacta en las capacitaciones formales y no formales relacionado al mejoramiento de la calidad del programa, ya que se cuenta con un personal docente más cualificado, exponiendo así también nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje, y mayor investigación por parte de docentes y estudiantes.

**19. Apreciación de los profesores sobre la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral y de las políticas que establecen distinciones, estímulos que promueven la trayectoria profesoral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

*Tabla 8. Apreciación de los profesores sobre la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral y de las políticas que establecen distinciones, estímulos que promueven la trayectoria profesoral*

Pregunta a docentes:	No sabe o no existe	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Valore la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral y de las políticas que establecen distinciones, estímulos que promueven la trayectoria profesoral	0	0	0	2	7	9

La tabla 8 indica que la mayoría de los docentes expone una apreciación favorable (alto o muy alto) sobre la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral y las políticas que establecen distinciones y estímulos para promover su trayectoria profesional, con solo una minoría evaluando la situación como medio. Esto indica que si bien se puede hacer ciertos cambios el estatuto profesoral en general es adecuado.

#### Calificación de la Característica 9

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

#### **CARACTERÍSTICA 10. NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA**

##### **Aspectos por evaluar:**

**20. Evidencia de la coherencia entre el número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores de tiempo completo, con el número de estudiantes, nivel de formación y modalidad del programa académico.**

Los profesores de tiempo completo y con doctorado que orientan los seminarios, usualmente también se encuentran a cargo como directores de tesis o como evaluadores de estas. En la Tabla 9 se observa el número de docentes del Departamento de Filosofía que se ha desempeñado en los últimos años y, por tal razón, es posible afirmar que el Programa de la Maestría en Filosofía cuenta con el número adecuado de profesores de tiempo completo, con formación de nivel de maestría y doctorado. Por ende, son docentes con experiencia en asesorías y dirección de trabajos de investigación en posgrados:

Tabla 9. Docentes del Departamento vinculados a la Maestría en Filosofía

N°	Nombres y apellidos del docente	Nivel de Formación	Categoría en el escalafón de la Institución	Tipo de dedicación contractual
1	Pablo Rolando Arango Giraldo	Maestría	Asociado	Tiempo completo
2	Leonado Cárdenas Castañeda	Doctorado	Asistente	Tiempo completo
3	Marcela Castillo Villegas	Doctorado	Grado 2	Tiempo completo
4	Diana Carolina Arbeláez Echeverri	Maestría	Grado 1	Tiempo completo
5	Juan Alejandro Chindoy	Doctorado	Grado 1	Tiempo completo
6	Nicolás Alberto Duque Buitrago	Maestría	Asistente	Tiempo completo
7	Jorge Alejandro Flórez Restrepo	Doctorado	Titular	Tiempo completo
8	Daián Tatiana Flórez Quintero	Doctorado	Asociado	Tiempo completo
9	Carlos Emilio García Duque	Doctorado	Titular	Tiempo completo
10	Adolfo León Grisales Vargas	Doctorado	Titular	Tiempo completo
11	Diana Hoyos Valdés	Doctorado	Titular	Tiempo completo
12	Sandra Milena Lince Salazar	Doctorado	Asistente	Tiempo completo
13	Orlando Londoño Betancourt	Maestría	Asistente	Tiempo completo
14	Mónica López Echeverry	Maestría	Asistente	Tiempo completo
15	José Fernando Ospina Carmona	Maestría	Grado 3	Tiempo completo
16	Carlos Alberto Ospina Herrera	Doctorado	Titular	Tiempo completo

N°	Nombres y apellidos del docente	Nivel de Formación	Categoría en el escalafón de la Institución	Tipo de dedicación contractual
17	Alejandro Patiño	Maestría	Titular	Tiempo completo
18	Sergio Ramírez Agudelo	Maestría	Grado 1	Tiempo completo
19	Yobany Serna Castro	Maestría	Grado 1	Tiempo completo
20	Martha Cecilia Betancur García	Doctorado	Titular	Tiempo completo
21	Juan Camilo Osorio A (evaluador)	Maestría	Grado 1	Ocasional tiempo completo
22	Alejandra Valdés Millán	Maestría		Cátedra
23	Danny Mauricio Gonzáles Parra	Doctorado	Grado 1	Ocasional tiempo completo

En la Tabla 10 se presentan los docentes que, si bien no se encuentran vinculados directamente al Departamento de Filosofía, han apoyado en labores como directores de tesis, como evaluadores e incluso han impartido seminarios en la Maestría en Filosofía:

*Tabla 10. Docentes que han apoyado en la Maestría en Filosofía:*

N°	Nombres y apellidos del docente	Nivel de Formación	Institución a la que pertenece
1	Jaime Alberto Pineda Muñoz	Doctorado	Universidad Católica Luis Amigó
2	Pedro Juan Aristizábal Hoyos	Doctorado	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
3	Elkin Andrés Heredia Ríos	Doctorado	Universidad de Antioquia
4	Angélica María Rodríguez	Doctorado	Universidad Autónoma de Manizales
5	Diana Paola Guzmán	Maestría	Universidad Jorge Tadeo Lozano
6	Juan Sebastián Giraldo	Maestría	Penguin Random House
7	Fabián Andrés David Narváez	Maestría	Universidad Católica de Manizales
8	Paula Andrea Franco Trujillo	Maestría	Universidad de Caldas

N°	Nombres y apellidos del docente	Nivel de Formación	Institución a la que pertenece
9	María Verónica Arias	Doctorado	Universidad San Francisco de Quito
10	Flor Emilce Cely Ávila	Doctorado	Universidad Nacional de Colombia
11	Juliana Acosta López de Mesa	Doctorado	Universidad de Antioquia
12	Juan Manuel Jaramillo	Doctorado	Universidad del Valle
13	Antonio Diéguez	Doctorado	Universidad de Málaga
14	María José Frápolli	Doctorado	Universidad de Granada
15	Hildebrando Alzate	Doctorado	Universidad de Caldas (Departamento de Física)
16	Juan Carlos Aguirre	Doctorado	Universidad del Cauca
17	Gregorio Posada	Doctorado	Universidad del Quindío
18	Magda Ibarra	Maestría	Universidad de Caldas
19	Pedro Antonio Rojas	Doctorado	Universidad de Caldas

**21. Evidencia de la existencia de un núcleo básico de profesores de tiempo completo, preferiblemente con contratación a término indefinido, y su relación con la formación de la comunidad académica del programa y el cumplimiento con alta calidad de las funciones esenciales del programa.**

Como muestra en la Tabla 9, 11 docentes que pertenecen al Departamento de Filosofía y que apoyan a la Maestría en Filosofía, tienen título de doctorado. Ahora bien, los docentes que se encuentran allí tienen contrato de tiempo completo en la Universidad y a término indefinido. También es importante resaltar que la mayoría de los docentes con título de maestría se encuentran adelantando sus estudios de doctorado dentro o fuera de la misma institución.

Ahora bien, la incorporación de los docentes invitados se basa en las necesidades de formación y según el desarrollo de los contenidos curriculares, en áreas relacionadas con la malla curricular, y con las líneas de investigación del programa. Las vinculaciones mencionadas han permitido que la Maestría y los docentes externos generen puentes de intercambio conceptual y de experiencias con sus Instituciones de origen, lo que se manifiesta en el fortalecimiento de redes interinstitucionales que proporcionan beneficios a los estudiantes para la realización de sus pasantías o la difusión de sus avances de tesis entre otras importantes ventajas académicas.

Todos los profesores llevan a cabo labores de formación académica, investigación y proyección en favor del programa, lo que contribuye de manera significativa al desarrollo

de los estudiantes y al crecimiento del programa en sí mismo. Los profesores que sirven a la Maestría en Filosofía intervienen en actividades de formación, proyección e investigación regidas por los parámetros contenidos en el Acuerdo 50 de 2018, del Consejo Académico. La participación de los profesores en estos tres componentes varía en cada semestre; sin embargo, todos tienen la responsabilidad de orientar actividades teórico prácticas relacionadas con la academia en los diferentes cursos o en las asesorías. En adición, los profesores están disponibles para dirigir tesis de grado, proyectos de proyección y desarrollar proyectos de investigación articulados a su labor académica en la institución.

**22. No aplica.**

**23. No aplica.**

**24. No aplica.**

**25. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de maestría y/o doctorado con experiencia o formación pedagógica, investigativa y profesional certificada y experiencia en investigación, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.**

En las tablas que se presentan a continuación se observa el alto nivel de formación, de investigación y de experiencia que tienen los docentes de planta que prestan servicios a la Maestría en Filosofía. Además, abordan líneas de investigación tanto es aspectos tradicionales como novedosos para la sociedad. Hasta el momento, 9 profesores tienen formación doctoral y 2 de ellos se encuentran adelantando sus estudios de doctorado.

*Tabla 11. Docentes, títulos y líneas de investigación.*

Nº	Nombres y apellidos del docente	Nivel de Formación	Líneas de investigación	Grupo de investigación
1	Pablo Rolando Arango Giraldo	Maestría	-Filosofía del lenguaje. -Problemas en filosofía moral. -Problemas de ética aplicada.	Tántalo.

N°	Nombres y apellidos del docente	Nivel de Formación	Líneas de investigación	Grupo de investigación
2	Leonado Cárdenas Castañeda	Doctorado	-Epistemología Contemporánea. Filosofía del lenguaje -Temas y problemas en la filosofía de la ciencia.	Tántalo.
6	Nicolás Alberto Duque Buitrago	Maestría	-Filosofía y Cultura. -Filosofía Política.	Filosofía y Cultura.
7	Jorge Alejandro Flórez Restrepo	Doctorado	-Pragmatismo Clásico Norteamericano. -Filosofía antigua. -Lengua Griega. -Filosofía de Charles S. Peirce.	Tántalo.
8	Daián Tatiana Flórez Quintero	Doctorado	-Temas y problemas en historia de la filosofía. -Filosofía de la ciencia.	Tántalo.
9	Carlos Emilio García Duque	Doctorado	-Historia de la ciencia. -Historia de la filosofía. -Epistemología. -Filosofía de la ciencia. -Filosofía de la educación.	Tántalo.
10	Adolfo León Grisales Vargas	Doctorado	-Territorio y Cultura. -Ética y política. -Filosofía del hombre y la cultura. -Lenguaje, ontología y conocimiento. -Estética y teorías del arte.	Filosofía y Cultura.
11	Diana Hoyos Valdés	Doctorado	-Filosofía del hombre y de la cultura.	Filosofía y Cultura.
12	Sandra Milena Lince Salazar	Doctorado	-Semiótica de la imagen y la cultura. -Filosofía del arte. -Filosofía de las ciencias sociales. -Filosofía de la creatividad. -Filosofía de la educación.	Filosofía y Cultura.



N°	Nombres y apellidos del docente	Nivel de Formación	Líneas de investigación	Grupo de investigación
13	Orlando Londoño Betancourt	Maestría	-Filosofía política. -Epistemología. -Problemas de la cultura moderna. -Filosofía de la ciencia. - filosofía, cultura y crisis.	Filosofía y Cultura.
14	Mónica López Echeverry	Maestría	-Filosofía de la ciencia. -Epistemología.	Tántalo.
16	Carlos Alberto Ospina Herrera	Doctorado	-Filosofía del Arte	Filosofía y Cultura.
17	Martha Cecilia Betancur García	Doctorado	-Antropología filosófica. -Filosofía y Literatura. -Filosofía del Lenguaje. -Lenguaje, ontología y conocimiento. -Epistemología de las ciencias sociales y humanas.	Filosofía y Cultura.

Tabla 12. Producción académica vinculada de los docentes de planta.

Docente	Título de publicación	Tipo de publicación	ISBN/ISSN/DOI	Fecha de publicación
<b>Pablo Rolando Arango</b>	Un proyecto transmedial sobre el conflicto armado en el Eje Cafetero Colombiano	Artículo en revista categoría A1	1131-5598	2022
	Cantos que no cesan. Aves de la Universidad de Caldas	Libro	978-958-759-288-7	2023
	Lo que cuentan los caminos. Cómic sobre el conflicto armado en el Eje Cafetero. Escrito con estudiantes y egresados de la Universidad de Caldas	Libro	ISBN. 978-958-759-341-9.	2022
<b>Martha Cecilia Betancur García</b>	Entre el reconocimiento recíproco y el reconocimiento mutuo: sus devenires en las experiencias de paz	Artículo en revista indexada categoría C	23900032	21/12/2018
	Tensiones del imaginario social de libertad	Libro de investigación	9.78959E+12	01/12/2020

Docente	Título de publicación	Tipo de publicación	ISBN/ISSN/DOI	Fecha de publicación
	La democracia necesita de las humanidades	Artículo en revista no indexada	1200216	11/03/2021
	El feminismo es humanista	Artículo en revista no indexada	1200216	01/01/2020
	Ricoeur, el filósofo de las mixturas y las zonas intermedias. Metáfora, símbolo y mito	Libro de investigación	9.78959E+12	01/07/2020
	Comprender el dolor humano. La asimetría entre la primera y la tercera persona	Artículo en revista indexada categoría B	1886649	13/08/2022
	La ciudad. Función identitaria (editora)	Libro de investigación	978-958-759-239-9	2020
<b>Leonardo Cárdenas Castañeda</b>	Una posible polisemia en la epistemología naturalizada.	Artículo en revista indexada categoría C	22563938	19/08/2022
	Strawson y Haack: dos propuestas alternativas y moderadas en la epistemología naturalizada	Artículo en revista indexada categoría C	1246127	28/02/2020
	Análisis político de <i>La lotería en Babilonia</i>	Artículo en revista indexada categoría A2	13165216	20/10/2020
	Naturalismo confiabilista contra el escepticismo cartesiano y la noción de justificación	Artículo en revista indexada categoría B	1794192X	18/12/2020
	Epistemología naturalizada: una versión alternativa y moderada	Libro de investigación	978-958-759-250-4	01/02/2021
	El naturalismo como criterio de demarcación: objeciones al "Nuevo Realismo" de Markus Gabriel	Artículo en revista indexada categoría B	<a href="http://dx.doi.org/10.4067/s0717-554x2023000300159">http://dx.doi.org/10.4067/s0717-554x2023000300159</a>	01/12/2023
	La influencia del movimiento Derecho y Literatura en las capacidades de los jueces: el caso de Lolita	Artículo en revista indexada categoría B	10.17151/jurid.2023.20.1.9	01/01/2023

Docente	Título de publicación	Tipo de publicación	ISBN/ISSN/DOI	Fecha de publicación
<b>Nicolás Alberto Duque Buitrago</b>	Editar coleccionando figuras: los cromos de Blanca Isaza de Jaramillo Meza	Libro de investigación	978-958-774-573-3	01/04/2018
	Rubén sierra: una filosofía ocasionalista	Artículo en revista no indexada	1200216	01/04/2021
<b>Daián Tatiana Flórez Quintero</b>	¿Es el no-conceptualismo una forma del mito de lo dado?	Artículo en revista indexada categoría C	1246127	01/01/2018
	Is technology (still) applied science?	Artículo en revista indexada categoría A2	0160791X	30/09/2019
	El argumento de los intermediarios epistémicos	Artículo en revista indexada categoría B	1886649	01/07/2020
	¿Hay inconmensurabilidad tecnológica?	Artículo en revista no indexada	7169884	01/08/2019
	El rol de las mujeres en la construcción de la ciudad ideal: la utopía femenina de Cristina de Pizán y las tres utopías del renacimiento	Artículo en revista no indexada	1200216	01/01/2021
	La tesis de la inconmensurabilidad de teorías: desafíos e implicaciones	Libro de investigación	9.78959E+12	01/01/2021
	Paradigmas: ¿prisiones mentales?	Artículo en revista indexada categoría B	19848234	01/01/2022
<b>Jorge Alejandro Flórez Restrepo</b>	Fundamentos y consecuencias del falibilismo peirceano	Libro de investigación	978-958-765-689-3	29/04/2018
	Introduction to Asian philosophy	Traducción de libro	978-958-759-197-2	01/11/2019
	La lógica como semiótica en Peirce	Libro de ensayo	978-958-759-202-3	31/07/2020
	A new approach to the problem of the order of the	Artículo en revista	91774	01/01/2021

Docente	Título de publicación	Tipo de publicación	ISBN/ISSN/DOI	Fecha de publicación
	ten trichotomies and the classification of sixty-six types of signs in Peirce's late speculative grammar	indexada categoría A2		
	Topology of modal propositions depicted by Peirce's gamma graphs: line, square, cube, and four-dimensional polyhedron	Artículo en revista indexada categoría A1	14253305	30/11/2022
	Peirce's open community in light of sentimentalism and normative sciences"	Artículo en revista indexada categoría C	1213628	12/01/2022
	La idea de continuidad en las filosofías de Leibniz y Peirce	Artículo en revista indexada categoría B	314749	27/06/2022
	El problema del orden de las diez tricotomías en la gramática especulativa tardía de Charles S. Peirce	Memorias de congreso		2019
	El prope-positivismo de Charles S. Peirce y el problema de la verificación	Capítulo de libro		2021
	Are there types of abduction? An inquiry into a comprehensive classification of types of abduction	Capítulo de libro		2021
	Una descripción semiótica de las inferencias lógicas a partir de la gramática especulativa tardía de Peirce	Capítulo de libro		2021
	La dialéctica platónica	Capítulo de libro		2023
<b>Carlos Emilio García Duque</b>	Presentación editorial	Artículo en revista indexada categoría C	1246127	30/06/2018
	Un meta-análisis de los artículos sobre epistemología de la contabilidad que circularon	Artículo en revista indexada categoría C	1246127	30/06/2018

Docente	Título de publicación	Tipo de publicación	ISBN/ISSN/DOI	Fecha de publicación
	en Colombia en el período 1996-2016			
	Is technology (still) applied science?	Artículo en revista indexada categoría A2	0160791X	05/09/2019
	Karl Popper: el conocimiento objetivo y el mundo 3	Libro de investigación	9.78959E+12	20/12/2019
	The concept of "rationality" in the practical sphere	Artículo en revista indexada categoría C	1246127	30/12/2019
	Epistemología de la contabilidad. Una introducción crítica	Libro de investigación	978-958-5468-11-5	29/03/2019
	Formación para el análisis, el pensamiento crítico y la solución de problemas en las universidades regionales	Artículo en revista indexada categoría B	1794192X	01/12/2020
	Principales planteamientos epistemológicos en el debate Lee, Macintosh, Mattessich	Artículo en revista indexada categoría C	1246127	01/12/2020
	La educación y el ideal de humanidad: una aproximación histórica	Artículo en revista indexada categoría C	1246127	01/07/2021
	La noción de "diversidad" y el estatus epistemológico de los saberes múltiples	Artículo en revista indexada categoría C	DOI: 10.17151/difil.2022 .23.41.5	01/07/2022
	The Effects of Critical Rationalism on the Development of Critical Thinking Abilities; a case study with senior high school students in Manizales, Colombia	Artículo en revista	DOI: 10.22034/jpiut.200 0.16570	07/07/2023
	Hacia el encuentro de oportunidades para continuar	Capítulo de libro	ISBN: 978-628-95283-0-5	2023

Docente	Título de publicación	Tipo de publicación	ISBN/ISSN/DOI	Fecha de publicación
<b>Adolfo León Grisales Vargas</b>	(In)justicia territorial en el proceso de urbanización. El caso de Manizales	Artículo en revista indexada categoría A1	7181299	30/11/2018
	Postfotografía: de la imagen del mundo al mundo de las imágenes	Artículo en revista indexada categoría A1	11315598	21/06/2021
	La ciencia en el contexto de las sociedades del conocimiento	Capítulo de libro	ISBN: 9789587592023	2023
<b>Diana Hoyos Valdés</b>	Budismo y filosofía moral occidental	Artículo en revista indexada categoría B	25005324	18/07/2018
	The notion of character friendship and the cultivation of virtue	Artículo en revista indexada categoría A2	218308	20/06/2018
	Aproximaciones a los conceptos de felicidad, bienestar y florecimiento humano en Latinoamérica	Artículo	Doi: 10.17151/luaz.2020.50.4	2020
	Flora Tristán, una paria iluminada	Artículo	ISSN: 0120-0216	2021
<b>Sandra Milena Lince Salazar</b>	El rol de las mujeres en la construcción de la ciudad ideal: La utopía femenina de Cristina de Pizán y las tres utopías del Renacimiento (Coautoría con Daián Tatiana Flórez Quintero)	Artículo en revista no indexada	ISSN 0120-0216	2021
	Buscando lineamientos éticos para la investigación-creación: tres tensiones éticas de la producción artística. En: Diálogos nacionales sobre ética de la investigación.	Capítulo de libro	ISBN: 978-958-5135-21-5	2021
	Creatividad y alegría en la educación: experiencia vivencial y experiencia estética.	Artículo en revista indexada B	DOI: 10.17151/rlee.2022.18.1.5	2022

Docente	Título de publicación	Tipo de publicación	ISBN/ISSN/DOI	Fecha de publicación
Orlando Londoño Betancourt	Nietzsche: de la decadencia en el trabajo a la ascendencia en el capitalismo	Artículo en revista indexada categoría C	1216538	31/07/2020
	Al maestro de la vida y de la templanza	Artículo en revista no indexada	ISSN 0120-0216	2022

26. No aplica.

### Calificación de la Característica 10

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple Plenamente	4,9

### CARACTERÍSTICA 11. DESARROLLO PROFESORAL

**Aspectos por evaluar:**

**27. Análisis de los resultados de la aplicación de políticas y estrategias institucionales en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluya la capacitación y la actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la naturaleza, nivel de formación y modalidad del programa.**

Durante la ventana de observación, los profesores han recibido capacitación en aspectos pedagógicos y didácticos en el ámbito de la filosofía y la educación, además de nuevas tendencias educativas mediadas por TICs, a saber:

- Diplomado en docencia universitaria.
- Estudios de doctorado en Educación.
- Estudios de doctorado en Filosofía.
- Estudios de doctorado en lingüística.
- Estudios de doctorado en literatura.
- Cursos de enseñanza en ambientes virtuales.
- Uso de nuevas tecnologías para la enseñanza en entornos virtuales y remotos.

Los profesores del Departamento que hacen parte de la Maestría en Filosofía también han recibido apoyo para la formación en idioma extranjero y lengua de señas, lo cual es concordante con la recientemente establecida Política de bilingüismo ([https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2021/08/23 - Modificacion Acuerdo 49 2007 Bilinguismo 1.pdf](https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2021/08/23_-_Modificacion_Acuerdo_49_2007_Bilinguismo_1.pdf)).

En aspectos formales y prácticos de la investigación, han recibido formación en:

- Taller de Normas APA.
- Taller de lectura crítica y escritura académica.
- Taller de escritura académica en inglés.

Durante la emergencia por Covid-19, la universidad ofreció a todo el personal docente capacitación grupal para la educación no presencial y en mediación pedagógica a través de nuevas tecnologías.

- Manejo de aulas virtuales.
- Manejo de salas de reuniones.
- Creación de contenidos mediáticos.
- Cursos de enseñanza en ambientes virtuales.
- Uso de nuevas tecnologías para la enseñanza en entornos virtuales y remotos.

Por otra parte, desde el primer semestre del 2017 la Universidad de manera permanente tiene abierta la Cátedra de Interculturalidad para toda la comunidad académica (<http://catedrainterculturalidad.disenovisual.com/>). Lo anterior tiene como propósito explorar la interculturalidad como práctica de innovación sociocultural en la Universidad de Caldas y un punto de encuentro que acoge diversas culturas, permitiendo el reconocimiento de saberes, prácticas ancestrales, tradiciones, costumbres y la exploración del territorio. Sus ejes de trabajo son:

- Maloca intercultural.
- Mapa de la memoria.
- Red intercultural.
- Talleres de creación intercultural.
- Museos interactivos e interculturales.

Además, los profesores han tenido movilidad académica asistiendo a eventos especializados, fortaleciendo así la capacitación disciplinar y el desarrollo de sus aportes a la producción de conocimiento. En la tabla 9, que se presenta a continuación se relaciona la capacitación mediante movilidad académica de los docentes que prestan servicios a la Maestría.

*Tabla 13. Capacitación mediante movilidad académica*

Docente	Capacitación	Lugar de movilidad	Año
<b>Carlos Emilio García Duque</b>	Conferencia: Principales planteamientos epistemológicos en el debate Lee-Macintosh-Mattessich.	Universidad Nacional Tres de Febrero – Argentina.	2018



Docente	Capacitación	Lugar de movilidad	Año
	VII Congreso Nacional De Filosofía.	Universidad de Santander - Escuela de Filosofía.	2018
	Conferencia: ¿Es la contabilidad una tecnología social?, balance de un debate.	Colegio Tecnológico de Monterrey – México	2019
	Ponente – V Congreso Iberoamericano de Filosofía.	Universidad Nacional Autónoma de México.	2019
	XV Congreso Internacional de Tecnología Conocimiento y Sociedad	Barcelona, España.	2019
	XII Encuentro de Filosofía e Historia de la Ciencia del Cono Sur.	AFHIC y Universidad del Valle.	2022
	III Coloquio de filosofía e historia de la ciencia del Río de la Plata. En el centenario de Thomas Kuhn.	Buenos Aires /Argentina. Sociedad Argentina de Análisis Filosófico. Montevideo / Uruguay. Facultad de Información y Comunicación San Salvador.	2022
<b>Daian Tatiana Flórez Quintero</b>	Conferencia: Sobre la estructura de los descubrimientos científicos y los descubrimientos técnicos.	Universidad Nacional Tres de Febrero – Argentina.	2018
	Conferencia: Comentarios críticos al texto de Skolimowski:the Structure of Thinking in Technology	Colegio Tecnológico de Monterrey – México.	2019
	Ponente – V Congreso Iberoamericano de Filosofía.	Universidad Nacional Autónoma de México.	2019
	XII Encuentro de Filosofía e Historia de la Ciencia del Cono Sur.	AFHIC y Universidad del Valle.	2022
	III Coloquio de filosofía e historia de la ciencia del Río de la Plata. En el centenario de Thomas Kuhn.	Buenos Aires /Argentina. Sociedad Argentina de Análisis Filosófico. Montevideo / Uruguay. Facultad de Información y Comunicación San Salvador.	2022
<b>Diana Hoyos Valdés</b>	Conferencia: Friendship, the Cultivation of Caring, Israel.	Universidad de Haifa.	2018

Docente	Capacitación	Lugar de movilidad	Año
	Reunión para crear redes y programar trabajos del Ecuador conjuntos entre mujeres académicas del Caribe.	Universidad Central de Ecuador.	2019
	Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe sobre justicia: crítica de los sistemas penal y Ecuador penitenciario, hacia una justicia feminista.	Universidad Andina Simón Bolívar – Ecuador.	2019
	VII Congreso Colombiano de Filosofía	Universidad de Nariño - San Juan de Pasto.	2022
<b>Jorge Alejandro Flórez Restrepo</b>	Coloquio Verdad, realismo y ciencias normativas en Charles Peirce.	Universidad del Valle	2018
	VI Seminario de Historia y Filosofía de la Ciencia, Edición especial Peirce en Colombia.	Universidad de Antioquia.	2019
	Ponente – VIII Jornadas de Peirce Argentina.	Universidad Nacional de Tucumán.	2019
	Conferencia sobre “Universidad y Formación”.	Universidad del Tolima.	2021
	VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Filosofía Antigua (ALFA).	Universidad Panamericana de México.	2021
	X International Congress of Semiotics of Colombia ASC. 20th International Meeting on Pragmatism.	Universidad Industrial de Santander – UIS. Universidad de Sao Paulo.	2021
	Segundo Congreso de la Sociedad Latinoamericana Pierce	Universidad de Caldas.	2021
	VII Congreso Colombiano de Filosofía.	Universidad de Nariño - San Juan de Pasto.	2022
	Simposio sobre ontología social y la intencionalidad colectiva.	Universidad de Caldas.	2022
	World Logic Day 2022.	Universidad de Sao Paulo.	2022
<b>Leonardo Cárdenas Castañeda</b>	Ponente - XI Encuentro de la Asociación de Filosofía e Historia de la Ciencia del cono sur (AFHIC).	Universidad Nacional Tres de Febrero (Argentina).	2018
	Ponente – V Congreso Iberoamericano de Filosofía.	Universidad Nacional Autónoma de México.	2019

Docente	Capacitación	Lugar de movilidad	Año
	Conferencia inaugural, II semestre. Seminario Episteme.	Universidad del Valle.	2019
	Estancia de investigación postdoctoral (Beca Fundación Carolina).	Universidad de Málaga (España).	2021
	Filosofía más allá de la academia.	Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).	2022
	II Congreso Iberoamericano de Argumentación	Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Complutense de Madrid -España.	2023
<b>Martha Cecilia Betancur García</b>	Estancia investigativa con el Dr. Marcelino Agis Villaverde	Universidad de Santiago de Compostela – España.	2018
	Ponente - XIII Congreso sociedad hispánica de antropología filosófica.	Universidad de Valladolid – España.	2018
	I Simposio internacional: Caminos del pensamiento.	Universidad de Santiago de Compostela – España.	2019
	VI Congreso Iberoamericano sobre estudios de Paul Ricoeur.	Asociación Iberoamérica de Estudios sobre Ricoeur (ASIER).	2019
<b>Mónica López Echeverry</b>	Ponente - XI Encuentro de la Asociación de Filosofía de Historia de la Ciencia del Cono Sur (AFHIC).	Universidad Nacional Tres de Febrero – Argentina.	2018
	Ponente-XXX Jornadas de Epistemología e historia de la ciencia.	Universidad Nacional de Córdoba- Argentina.	2019
	Conferencia-Encuentro de Semillero-Episteme.	Universidad de Nariño.	2020
	Ponente-XII Encuentro de Filosofía e Historia de la Ciencia del Cono Sur.	AFHIC y Universidad del Valle.	2022
	Ponente-VII Congreso Colombiano de Filosofía.	Universidad de Nariño - San Juan de Pasto.	2022
	Conferencia-IX Congreso Nacional de Estudiantes de Filosofía.	Universidad de Caldas	2022
<b>Nicolás Alberto Duque</b>	Seminario de Humanidades Digitales- Prefalc.	Universidad de Piura – Perú.	2018

Docente	Capacitación	Lugar de movilidad	Año
	Conferencista en el Master de Humanités numériques.	Universidad Paul Valéry – Francia.	2018
<b>Orlando Londoño Betancourt</b>	Ponente- Congreso Internacional de educación Superior.	La Habana – Cuba.	2018
	Ponente- Congreso internacional de práctica educativa.	Caldas.	2019
	Doctorado en Educación.	Universidad de Caldas.	2019
	Moderador-Congreso internacional de práctica educativa.	Caldas.	2020
	Participante- formación en gestión de conocimiento en tecnologías.	UAM – Manizales.	2020
	Participante- Capacitación en Moodle y estrategias de enseñanza virtuales.	Universidad de Caldas.	2020
	Conferencia. “Una mirada desde la teoría crítica a la educación”.	Universidad del Quindío.	2020
	Conferencia: “El profesor ante los desafíos de la educación, el humanismo y la transformación”.	Universidad de Caldas.	2020
	Ponente: congreso internacional de Curriculum e identidades culturales.	Universidad de Caldas.	2020
	Conferencia sobre “Universidad y Formación”.	UCM	2020
	Participante- Competencias en La enseñanza de la lectura y la escritura	UAM- Manizales.	2022
<b>Sandra Milena Lince Salazar</b>	Conferencia: Interpretando la filosofía de la educación de Dewey: experiencia vital, creatividad y alegría.	I Congreso Internacional de Práctica Pedagógica.	2019
	Conferencia: Inspiración feminista venida desde el medioevo.	Université du Québec à Montréal (UQÁM) – Canadá.	2021
	Encuentro de semilleros de investigación.	Universidad Tecnológica de Pereira.	2022
	Encuentro de intelectuales por la paz.	Club mundial de Filosofía - red España y Argentina.	2022
<b>Marcela Castillo</b>	Ponente – V Congreso Iberoamericano de Filosofía.	Universidad Nacional Autónoma de México.	2019
	VII Congreso Colombiano de Filosofía.	Universidad de Nariño - San Juan de Pasto.	2022

Docente	Capacitación	Lugar de movilidad	Año
<b>Yobany Serna Castro</b>	XIII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Fenomenología (SEFE) (Ponente. Participación virtual).	Universidad de Sevilla, España.	2021
	Seminario Asedios Fenomenológicos y Hermenéuticos. Pasividad y alteridad (Ponente. Participación virtual).	Universidad del Cauca, Popayán.	2021
	Congreso Internacional Conexiones y Dimensiones Humanas del Espacio Urbano (Ponente - Participación virtual).	Facultad de Estudios Superiores de Acatlán, México.	2021
	Seminario la Abeja Pragmatista (Conferenciante. Asistencia virtual).	Centro Cultural Casa Talavera, Ciudad de México.	2022
	XVII Simposio de la Asociación Iberoamericana de Filosofía Política	Universidad Autónoma de Tlaxcala.	2022
	Congreso Internacional de Filosofía: Justicia, reconocimiento y paz	Cartagena de Indias - Colombia.	2023
<b>Diana Carolina Arbeláez</b>	Festival Internacional de Filosofía	Universidad de Caldas, Manizales.	2019
	XII Congreso de Filosofía Bethlemitas	Colegio Bethlemitas	2020
	Congreso Internacional de Ética, Ciencia y Educación. Los desafíos de los profesionales en las democracias de América Latina y el Caribe	Universidad del Bosque, Colombia	2020
	II Festival Internacional de Filosofía	Universidad de Caldas, Colombia.	2021
<b>Juan Alejandro Chindoy</b>	Congreso Internacional "Educaciones Posibles y Mundos por Construir"	Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia.	2019
	Coloquio de la Red de Investigadores en Paz Conflicto y Derechos Humanos	Universidad Católica de Manizales	2019

**Fuente:** Oficina de Internacionalización y Oficina de Desarrollo Docente.

**28. Evidencia de cómo el desarrollo profesoral atiende a la diversidad de los estudiantes, a las modalidades de la docencia y a los requerimientos de internacionalización y de inter y multiculturalidad de profesores y estudiantes.**

La Universidad de Caldas y en particular la Facultad de Artes Humanidades con apoyo de la Facultad de Ingeniería, afrontó el reto de implementar políticas de enseñanza virtual,

capacitando a los profesores en el uso de plataformas tecnológicas. Los profesores asumieron con responsabilidad y compromiso, la nueva dinámica de enseñanza, intentando conservar la misma calidad académica en las clases mediadas por TICs. A raíz de la emergencia de salud pública de preocupación internacional, pandemia COVID-19, decretada por la Organización Mundial de la Salud - OMS el 30 de enero de 2020, se implementa en todas las universidades del país el uso de plataformas tecnológicas, que permitieron continuar con la educación de los estudiantes sin mayores traumatismos, intentando adaptar a profesores y estudiantes a esta nueva realidad, entendiendo que no todos los profesores contaban con la capacidad de manejar ese tipo de herramientas, se desarrollaron estrategias acordes a la situación.

Por otro lado, para hacer más fácil y didáctica la enseñanza de las diferentes asignaturas, la Facultad de Artes y Humanidades diseñó ocho webinars para enseñar y fomentar el uso de las plataformas digitales de manera práctica y dinámica, se orientaron en el siguiente orden:

1. Using Google Drive to faster language.
2. ¿Cómo usar Google Drive?
3. ¿Cómo usar Google Drive parte II?
4. Introducción al Moodle
5. Herramientas digitales para el teletrabajo
6. ¿Cómo gestionar tu propia aula virtual?
7. ¿Cómo elegir los contenidos académicos de tus clases virtuales?
8. ¿Cómo usar plataformas para videoconferencias?

Los anteriores Webinars pueden encontrarse colgados en el canal YouTube de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Caldas ([https://www.youtube.com/results?search\\_query=Facultad+de+Artes+y+Humanidades+de+la+Universidad+de+Caldas+Facultad+de+Artes+y+Humanidades+de+la+Universidad+de+Caldas+Using+Google+Drive+to+faster+language](https://www.youtube.com/results?search_query=Facultad+de+Artes+y+Humanidades+de+la+Universidad+de+Caldas+Facultad+de+Artes+y+Humanidades+de+la+Universidad+de+Caldas+Using+Google+Drive+to+faster+language)).

Además, se encuentra el sitio web de la Maestría en Filosofía (<https://maestriafilosofia.artesyhumanidades.ucaldas.edu.co/>), que compila información relevante del programa. En el canal de YouTube de la Facultad de Artes y Humanidades se pueden encontrar transmisiones en vivo de eventos y actividades culturales, así como entrevistas y presentaciones de proyectos de investigación y creación. La lista de reproducción "postgrados FAH" del canal de YouTube, ofrece videos cortos sobre temas relacionados con la tecnología y la innovación en la educación, presentados por expertos y académicos de la universidad. Y, en el sitio web de investigación transmedia de la Universidad de Caldas (<https://transmedia.ucaldas.edu.co/>), se pueden encontrar recursos

relacionados con la investigación multidisciplinaria, como publicaciones, proyectos y convocatorias, en su apartado de aprendizaje 79 transmedia, se ofrecen recursos y cursos para la formación en competencias digitales, como "Innovación y herramientas digitales de docentes para docentes", "Propuesta de valor para el aula" y el curso "Identidad digital" estos se enfocan en la importancia de crear y mantener una presencia digital efectiva y segura en línea.

Finalmente, ha sido importante mantener y promover la participación de docentes nacionales y extranjeros en cada uno de los eventos organizados y gestionados desde las unidades académicas que alimentan la Maestría, para conocer la parte práctica y teórica de las diferentes líneas de investigación y su desarrollo en el ámbito académico a nivel mundial. En la Tabla 10, que se muestra a continuación, se relacionan las visitas de docentes visitantes durante la vigencia de la acreditación:

*Tabla 14. Docentes visitantes durante la vigencia de la acreditación*

<b>Año</b>	<b>Nombre</b>	<b>Origen</b>
<b>2018</b>	Antonio Dieguez	Universidad de Málaga – España
	Daniel Gerardo Campos	U.S.A
	Pablo Oyarzun	Universidad de Chile - Chile
	Marcelino Agis Villaverde	Universidad de Santiago de Compostela - España
<b>2019</b>	Esteban Lythgoe	Universidad Argentina de la Empresa - Argentina
	Sofía Zaragocin	Universidad San Francisco de Quito - Ecuador
	Marcelino Agis Villaverde	Universidad de Santiago de Compostela - España
	Ana de Miguel	Universidad Rey Juan Carlos de Madrid - España
	Ana Pagés	Filósofa y escritora española
	María Spadaro	Universidad de Buenos Aires - Argentina
	Duglas Berger	Universidad de Leiden- U.S.A
<b>2020</b> Visitas mediadas por nuevas tecnologías	Susana Martín Gigón	Escritora española
	Roger Chartier	École des Hautes Études en Sciences Sociales - Francia
	María Spadaro	Universidad de Buenos Aires - Argentina
	Carlos Skliar	CONICET- Argentina
	Cecilia Macón	Universidad de Buenos Aires - Argentina
	Joan Carles Mèlich	Universidad Autónoma de Barcelona- España
	Alejandro Cavallazzi	Universidad Iberoamericana - México
	Francisco Díez Fischer	Universidad Católica de Buenos Aires - Argentina
	Rocío Carolo Tovar	Universidad de Santiago de Compostela - España
	Marcelino Agis Villaverde	Universidad de Santiago de Compostela - España
	Antonio Diéguez	Universidad de Málaga - España
Carlos Pérez Soto	Filósofo e investigador chileno	

Año	Nombre	Origen
2021	Paniel Reyes Cárdenas	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
	Miguel Giusti	Universidad Católica del Perú - Perú
	Anna Estany	Universidad Autónoma de Barcelona- España.
	María Luisa Femenías	España
	Nerea Blanco	España
	Adriana Gonzalo	Argentina
	Pablo Quintanilla	Perú
	María José Frápolli	España
	Yesica de la Rosa	Argentina
	Lewis Gordon	University of Connecticut. USA.
	Darío Sztajnszrajber	Argentina
	Alba Lafarga	Argentina
	Gabriel Ramos García	México
2022	Abel Azcona	España - Escuela de Arte Pamplona
	José Luis Salcedo Ortiz de Montellano	Instituto Superior de enseñanza de México
	Eduardo Assalone	Universidad Nacional de Mar del Plata- Argentina
	John Kerley de Sousa	Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Ceará, Brasil.
	Paniel Reyes Cárdenas	UPAEP México
	Bruno Bonu	Universidad Paul Valèry
	Nada Jonchere Rafiq	Universidad Paul Valèry
	Chantal Charnet	Universidad Paul Valèry
	Anna Kawalec	Polonia
	Garret Thompson	Estados Unidos
	Kirk Ludwig	Estados Unidos
2023	Bruno Bonu	Universidad Paul Valèry
	Nada Jonchere Rafiq	Universidad Paul Valèry
	Chantal Charnet	Universidad Paul Valèry
	Manuel Alejandro Prada Londoño	Universidad de La Salle
	Juan Manuel Jaramillo	Universidad del Valle (pensionado)
	Javier Echeverría Ezponda	Universidad del País Vasco
	Henar Lanza González	Universidad del Norte

**Fuente:** Departamento de Filosofía y Oficina de Internacionalización.

**29. Apreciación de profesores del programa sobre los resultados que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el mejoramiento de las**



**competencias pedagógicas, científicas y sociales para el sostenimiento de las funciones misionales, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

*Tabla 15. Apreciación de profesores del programa sobre los resultados que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral*

	No sabe o no existe	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
<b>Califique si las acciones orientadas al desarrollo integral de los docentes han contribuido al mejoramiento de sus competencias pedagógicas, científicas y sociales para el cumplimiento de las funciones misionales</b>	0	0	1	3	7	7

En este caso, la mayoría de los docentes también perciben que las acciones orientadas a su desarrollo integral han contribuido significativamente al mejoramiento de sus competencias pedagógicas, científicas y sociales, con una considerable cantidad de respuestas en las categorías: alto y muy alto.

#### Calificación de la Característica 11

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

#### CARACTERÍSTICA 12. ESTÍMULOS A LA TRAYECTORIA PROFESORAL

**Aspectos por evaluar:**

**30. Evidencia de los efectos generados en el desempeño de las labores de docencia, investigación y extensión con el otorgamiento de estímulos a los profesores.**

Los documentos que contemplan políticas de estímulos y reconocimiento se describen a continuación:

- [Artículo 40 del Estatuto de Personal Docente](#) considera la capacitación institucional, el año sabático, los reconocimientos en la hoja de vida y la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos específicos como estímulos académicos.
- [Acuerdo 03 de 2007 del Consejo Superior](#), por el cual se define la política para reconocimiento y pago de incentivos monetarios no constitutivos de salario por

concepto de la participación de los profesores en procesos de investigación, reglamentado mediante *Resolución de Rectoría 085 de febrero de 2009* (<http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0147-0113-00085.PDF>).

- [Acuerdo 046 de 2009 del Consejo Superior](#), mediante el cual se reglamenta el CIARP y la asignación de puntajes salariales y bonificaciones por productividad académica, por título, experiencia y ejercicio de cargos académico-administrativos, en consonancia con el Decreto 1279 de 2002.

Ahora, los estímulos para los docentes que prestan sus servicios a la Maestría en Filosofía y Letras han sido otorgados en apoyo económica para recibir capacitación formal como la obtención de títulos de posgrado, en especial de doctorado y capacitación no formal como la asistencia a eventos académicos especializados en los asuntos sobre los cuales cada docente desarrolla sus actividades misionales de docencia, investigación y proyección. En la Tabla 12 se evidencia cómo ha sido el estímulo recibido por los docentes del programa.

*Tabla 16. Estímulos recibidos durante la ventana de acreditación*

<b>Docente</b>	<b>Estímulo otorgado</b>
Carlos Emilio García	Apoyo económico para asistencia a eventos
Daián Tatiana Flórez	Apoyo económico para asistencia a eventos
Diana Hoyos Valdés	Apoyo económico para asistencia a eventos
Orlando Londoño	Apoyo económico para formación doctoral
Jorge Alejandro Flórez	Apoyo económico para asistencia a eventos
Leonardo Cárdenas	Apoyo económico para asistencia a eventos
Marta Cecilia Betancur	Apoyo económico para asistencia a eventos
Marta Cecilia Betancur	Apoyo económico estancia investigativa
Marcela Castillo	Apoyo económico para asistencia a eventos
Yobany Serna Castro	Apoyo económico para asistencia a eventos
Mónica López	Apoyo económico para asistencia a eventos
Mónica López	Apoyo económico para formación doctoral
Sandra Milena Lince Salazar	Apoyo económico para formación doctoral
Sergio Ramírez	Apoyo económico para asistencia a eventos
Nicolás Alberto Duque	Apoyo económico para asistencia a eventos

Docente	Estímulo otorgado
Nicolás Alberto Duque	Apoyo económico para formación doctoral
Nicolás Alberto Duque	Comisión de estudios
Mónica López	Comisión de estudios

**Fuente:** Oficina de Desarrollo Docente.

Además de lo anterior, se realiza reconocimiento de puntos por publicaciones según el Decreto 1279 del 2002 del Ministerio de Educación Nacional. Así mismo se obtienen bonificaciones por dirección de tesis de posgrado, por dirección de programas y por experiencia calificada según la evaluación docente, entre otros.

**31. Apreciación de profesores del programa, sobre el efecto que ha tenido el régimen de estímulos al profesorado en el ejercicio cualificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, en los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

*Tabla 17. Apreciación de los profesores del programa, sobre el efecto que ha tenido el régimen de estímulos al profesorado en el ejercicio cualificado de la docencia*

Pregunta a docentes:	No sabe o no existe	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Valore el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional	0	0	1	1	8	8

Se debe tener presente que los docentes que diligenciaron la encuesta también han sido o son directores de posgrado. Ahora bien, la mayoría de los docentes perciben un impacto positivo y significativo del régimen de estímulos en el enriquecimiento de la calidad del programa, con una gran cantidad de respuestas en las categorías alto y muy alto. Sin

embargo, se deberían observar los comentarios de los docentes que consideran que el impacto es medio o incluso bajo.

### Calificación de la Característica 12

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,9

### CARACTERÍSTICA 13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DEL MATERIAL DOCENTE

#### Aspectos por evaluar

**32. Evidencia de la efectividad de los criterios de evaluación del material producido por los profesores en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico.**

En las tablas 4 y 5 fue posible observar el material producido por los profesores que han sido contratados por la Maestría en Filosofía. No obstante, los docentes también han producido material sobre apropiación social del conocimiento:

*Tabla 18. Material de apropiación social del conocimiento producido durante la ventana de acreditación*

Docente	Producto	Tipo de producto	Año
Orlando Londoño y Paula Andrea Valencia  Departamentos Filosofía y Lingüística y Literatura	Roger Chartier, (Francia): Libros, lecturas y lectores en época de pandemia.	Entrevista	2020
	Susana Martín Gijón (España): Escribir desde el confinamiento	Entrevista	2020
	Joan-Carles Mélich (España): Educación, Humanismo y Confinamiento	Entrevista	2020
	María Spadaro (Argentina): Pandemia, Filosofía y Género	Entrevista	2020
	Orlando Mejía Rivera (Colombia): La enfermedad y la pandemia en la literatura	Entrevista	2020
	María Mercedes Andrade (Colombia): Pensamiento ambiental y confinamiento	Entrevista	2020
	Pablo Felipe Arango (Colombia): Libros, librerías y experiencias.	Entrevista	2020

Docente	Producto	Tipo de producto	Año
	Octavio Escobar Giraldo (Colombia): El escritor, la obra y el confinamiento	Entrevista	2020
	Carlos Alberto Ospina y Adolfo León Grisales (Colombia): Arte, experiencia y confinamiento.	Entrevista	2020
	Mario Hernán López (Colombia): Libros, lecturas y experiencias en toque de queda I	Entrevista	2020
	Alejandro Ceballos, Carlos Eduardo Jaramillo Sanint, Guillermo Orlando Sierra (Colombia): Lecturas sobre Universidad y retos para un cambio de época	Entrevista	2020
	Maruja Vieira (Colombia): Poesía	Entrevista	2021
	Anna Estany (España) Universidad, ciencia, filosofía y formación.	Entrevista	2021
	Ana de Miguel Álvarez (España): Feminismo, discurso y formación en la Universidad del siglo XXI	Entrevista	2021
	Joan Carles Mélich (Colombia): La fragilidad del mundo	Entrevista	2021
	Piedad Bonnet (Colombia): La universidad hoy	Entrevista	2021
	Carlos Ulises Moulines (Colombia): Ciencia, filosofía de la ciencia y formación.	Entrevista	2021
	Moisés Wasserman (Colombia): Formación, sistema educativo y universidad en Colombia	Entrevista	2021
	Juan Alejandro Chindoy (Colombia): Pensamiento decolonial, pensamiento indígena y universidad	Entrevista	2021
Jornada Hegeliana	Carlos Pérez Soto (Chile)	Ponente en el Simposio	2021
Departamento de Filosofía	Alejandro Cavallazzi (México)	Ponente en el Simposio	2021
	Carlos Alberto Ospina Herrera (Colombia)	Ponente en el Simposio	2021

Docente	Producto	Tipo de producto	Año
	Adolfo León Grisales Vargas (Colombia)	Ponente en el Simposio	2021
	Sebastián Zuluaga (Colombia)	Ponente en el Simposio	2021
	Juan Camilo Álzate (Colombia)	Ponente en el Simposio	2021
	Santiago David Texeira (Colombia)	Ponente en el Simposio	2021
Mónica López Echeverry y Camilo Sepúlveda	Sandra Lince y Cristián Hurtado: La experiencia estética	Conversatorio	2020
De La Filosofía A La Psicología	Marta Cecilia Betancur y Luis Fernando Cuervo: ¿Cómo formar a buenos seres humanos?	Conversatorio	2020
Departamento de Filosofía junto con la Universidad Católica Luis Amigo	Pablo Arango y Vanessa Sánchez: La violencia en el ser humano	Conversatorio	2020
	Cristián Hernández y Carlos Murillo: El suicidio	Conversatorio	2020
Alejandro Patiño Departamento de Filosofía	Juan Manuel Jaramillo (Colombia): Kant y la ciencia: cómo la metafísica se agazapa en la ciencia	Conferencia	2020
Diana Hoyos Valdés y Nicolás Duque Buitrago	Laura Quintana (Colombia): Política de los cuerpos	Conversatorio	2020
Departamento de Filosofía			
	Celebración del día Internacional de la Mujer	Conversatorio	2020
Daián Tatiana Flórez Diana Hoyos Valdés Martha Cecilia Betancur Mónica López Sandra Lince Marcela Castillo Diana Carolina Arbeláez Juliana Acosta	Daián Tatiana Flórez, Mónica López y Marcela Castillo (Colombia) Mujeres y pornografía	Conversatorio	2020
	Aoife Itzar Bernal McGee, Diana C. Arbeláez, Daián Tatiana Flórez (Colombia): El papel de la mujer en espacios comúnmente masculinos, como lo son la filosofía y el periodismo	Conversatorio	2020
	Luna Tobón, Sandra M. Lince S y Diana Hoyos (Colombia):	Conversatorio	2020

Docente	Producto	Tipo de producto	Año
	Maternidades Sur-versivas		
	Emilse Galvis, Sandra Lince y Juliana Acosta (Colombia): Simon Weil: amor y praxis espiritual	Conversatorio	2020
Adolfo León Grisales Ciencia de Garaje Departamento de Filosofía	Valentina Mejía, Paola Siclari Bravo, Milton Velásquez Arias, Jessica Castaño Urdinola, Carlos Arturo Martínez Martínez, Leonardo Franco Idárraga, Walter Castañeda, Carlos Andrés Osorio Toro y Sandra Franco Patiño	Taller - Manuales de redacción	2020
Martha Cecilia Betancur y Yobany Serna Castro IV Simposio De Fenomenología. Respuestas de la fenomenología y la hermenéutica a los desafíos del mundo de hoy Departamento de Filosofía	Francisco Díez Fischer (Argentina)	Ponente en el Simposio	2020
	Manuel Prada (Colombia)	Ponente en el Simposio	2020
	Cristian Suárez (Colombia)	Ponente en el Simposio	2020
	Esteban Lythgoe (México)	Ponente en el Simposio	2020
	Marcela Castillo (Colombia)	Ponente en el Simposio	2020
	Paula Dejanon (Colombia)	Ponente en el Simposio	2020
	Carlos Andrés Roldán	Ponente en el Simposio	2020
	Marta Cecilia Betancur (Colombia)	Ponente en el Simposio	2020
	Rocío Carolo Tovar (España)	Ponente en el Simposio	2020
	Adolfo León Grisales (Colombia)	Ponente en el Simposio	2020
	Marcelino Agis Villaverde (Colombia)	Ponente en el Simposio	2020
Juan Manuel Cuartas (Colombia)	Ponente en el Simposio	2020	
Leonardo Cárdenas	Pablo Quintanilla (Perú)	Ponente en el Simposio	2021
	Pablo Rolando Arango (Colombia)	Ponente en el Simposio	2021

Docente	Producto	Tipo de producto	Año
Simposio: A 100 Años Del Tractatus Lógico-Philosophicus  Departamento de Filosofía	Yobany Serna Castro (Colombia)	Ponente en el Simposio	2021
	Martha Cecilia Betancur (Colombia)	Ponente en el Simposio	2021
	Leonardo Cárdenas C. (Colombia)	Ponente en el Simposio	2021
	Magdalena Holguín (Colombia)	Ponente en el Simposio	2021
	Juan Camilo Osorio (Colombia)	Ponente en el Simposio	2021
Leonardo Cárdenas  III Simposio de Filosofía Analítica. Capítulo Círculo de Viena. Departamento de Filosofía	Adriana Gonzalo (Argentina)	Ponente en el Simposio	2021
	Juan Manuel Jaramillo (Colombia)	Ponente en el Simposio	2021
	Camilo Sepúlveda (Colombia)	Ponente en el Simposio	2021
	Carlos Emilio García (Colombia)	Ponente en el Simposio	2021
	Daián Tatiana Flórez (Colombia)	Ponente en el Simposio	2021
	Marcela Castillo (Colombia)	Ponente en el Simposio	2021
	Leonardo Cárdenas (Colombia)	Ponente en el Simposio	2021
	Alejandro Patiño (Colombia)	Ponente en el Simposio	2021
Juan Camilo Osorio (Colombia)	Ponente en el Simposio	2021	
Todos los profesores del Departamento de Filosofía Proyecto Festival Internacional De Filosofía	Conversatorios  Ponencias  Podcast	Festival	2021
Diana Hoyos y Juan Alejandro Chindoy Ciclo de conversatorios: Filosofías desde Abajo	Anyela Perea Lasso, Carlos Alberto Dávila Cruz, Diana Hoyos y Alejandro Chindoy	Conversatorios	2021



Docente	Producto	Tipo de producto	Año
Jorge Alejandro Flórez, Carlos Emilio García Diana Carolina Arbeláez y Andrés Hurtado	Freddy Santamaría, Sergio Ramírez, Carlos Emilio García, Diana Carolina Arbeláez, Angélica María Rodríguez, Leonardo Cárdenas, Roger Sepúlveda, Andrés Hurtado, Garrett Thomson, Carlos Andrés Ramírez, Gabriel Carvajal, Dany Mauricio González, entre otros.	Simposio	2022
Todos los profesores del Departamento de Filosofía III Festival Internacional de Filosofía	Temas abordados: Filosofía y construcción de paz; Filosofías e I.A. Mujeres, filosofía y género; Filosofías no occidentales; Enseñanza de la filosofía; Filosofías experimentales y vivir de la filosofía sin ser docente.	Conversatorios Conferencias Podcast	2023
Marta Cecilia Betancur y Yobany Serna Castro Simposio de Hermenéutica y Fenomenología Departamento de Filosofía	Manuel Prada Londoño, Alejandro Escobar Bedoya, Paula Dejanon, Miguel Ángel Maya, Pedro Juan Aristizábal, Viviana Andrea Arboleda, Daniel Felipe Valencia, Sandra Lince, Marcela Castillo, Fabiola Sepúlveda, Esteban Lythgoe, Jesús Arias Cardona, entre otros.	Ponencias	2023
Leonardo Cárdenas IV Simposio de Filosofía Analítica Departamento de Filosofía	Javier Echeverría Ezponda, Germán Guerrero Pino, Juan Manuel Jaramillo y Silvia Esparza Oviedo	Ponencias	2023

**Fuente:** Departamento de Filosofía

**33. Presentación de los resultados de evaluación de los materiales académicos producidos por los profesores para el desarrollo de las diversas actividades académicas, que soportan los ambientes de aprendizaje, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad.**

El impacto del material docente en el mejoramiento académico del Programa de la Maestría en Filosofía ha sido fundamental para garantizar la calidad de la formación ofrecida a los estudiantes. El desarrollo de un material docente adecuado y actualizado es un factor clave para mejorar la calidad de la enseñanza, así como para mantener el interés y la motivación de los estudiantes. Dicho material se evidencia en los PIAAS. De esta manera, el desarrollo de un material docente es importante para mejorar la evaluación y garantizar que se mantengan los estándares de calidad.

**34. Apreciación de los estudiantes y directivos del programa sobre la pertinencia y calidad del material producido, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

*Tabla 19. Apreciación de los estudiantes y directivos del programa sobre la pertinencia y calidad del material producido*

<b>Valore la eficiencia de las políticas y compromisos explícitos de la institución en relación con la producción académica, investigativa, de desarrollo tecnológico, innovación y de creación, en concordancia con la información registrada en la base de datos Scienti de MinCiencias</b>	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>
Estudiantes	1	0	1	7	3	5
Directivos	0	0	0	8	1	9

Como se mencionó anteriormente, los que han sido directores también han sido o son profesores que prestan servicios a la Maestría en Filosofía. Ahora, es posible observar que tanto como estudiantes y profesores tienen una percepción positiva sobre la producción académica, investigativa, de desarrollo tecnológico, innovación y creación.

#### **Calificación de la Característica 13**

<b>Escala no numérica</b>	<b>Criterio</b>	<b>Calificación</b>
<b>A</b>	Se cumple plenamente	4,7

#### **CARACTERÍSTICA 14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS**

**Aspectos por evaluar:**

**35. Apreciación de los profesores del programa con respecto a la correspondencia entre la remuneración recibida y los méritos académicos, pedagógicos y profesionales, derivados de su actividad docente, investigativa, tecnológica, innovación, creación artística o cultural y proyección social, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

*Tabla 20. Apreciación de los profesores del programa con respecto a la correspondencia entre la remuneración recibida y los méritos académicos.*

Califique la correspondencia entre la remuneración recibida y los méritos académicos	No sabe o no existe	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
a. Eficiencia	0	0	1	2	8	7
b. Eficacia	0	0	0	2	6	18

Los docentes tienen una percepción generalmente favorable en ambas dimensiones, tanto en eficiencia como en eficacia. Sin embargo, hay que mejorar en algunos aspectos dado que existen docentes que tienen una percepción media o incluso baja.

#### Calificación de la Característica 14

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

#### CARACTERÍSTICA 15. EVALUACIÓN DE PROFESORES

##### Aspectos por evaluar:

36. Apreciación de los profesores, directivos y estudiantes sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de los profesores; su transparencia, equidad y eficacia y; su coherencia con la naturaleza de la institución, el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

*Tabla 21. Apreciación de los profesores y estudiantes, sobre los criterios y mecanismos de evaluación.*

Valore el grado en que usted comparte los criterios y mecanismos para la evaluación de profesores, su transparencia, equidad y eficacia.	No sabe o no existe	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Profesores	0	0	1	2	8	7
Estudiantes	0	0	0	4	7	6

En ambos casos, se muestra una buena percepción de los criterios y mecanismos de evaluación. No obstante, se deben analizar los casos en donde se menciona que se perciben niveles medios e incluso bajos.

**37. Demostración del mejoramiento continuo del programa, a partir de las evaluaciones permanentes realizadas a los profesores, en coherencia con el nivel de formación y modalidad.**

Semestralmente se realizan las evaluaciones que involucran diferentes actores como estudiantes, directores de Departamento y Decanos, de acuerdo a los criterios establecidos en el Acuerdo 043 de 1989 del Concejo Superior, los resultados de las evaluaciones son analizados por el Consejo de Facultad, posteriormente el Presidente de Consejo de Facultad notifica por escrito el resultado de la evaluación a cada docente, quienes por ley tienen un tiempo determinado para hacer sus reclamaciones respectivas.

Se debe tener presente que actualmente las evaluaciones se realizan en línea; sin embargo, no ha sido posible que la totalidad de estudiantes cumplan con este ejercicio porque no hay un criterio de obligatoriedad. En la siguiente tabla se muestran los promedios de las evaluaciones profesores realizadas entre los años 2018 y 2022 de acuerdo con la información suministrada por el CIARP, no obstante, por motivo de las medidas tomadas en atención a la contingencia Covid-19 no se realizó evaluación docente durante los años 2021 y 2022.

*Tabla 18. Promedio de evaluación docente*

Año	Promedio de evaluación
2018	158

Año	Promedio de evaluación
2019	186,4
2020	186,4
2021	186,4
2022	195,11
2023	187
<b>Promedio</b>	<b>183.21</b>

Fuente: Oficina de Desarrollo Docente.

### Calificación de la Característica 15

Escala no numérica	Criterio	Calificación
<b>A</b>	Se cumple plenamente	4,5

## 3.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

### 3.2.1 FORTALEZAS

- La calidad académica de los docentes que orientan actividades en la Maestría, representada por su nivel de formación, proyectos de investigación y producción investigativa.
- La mayoría de los docentes cuenta con título de doctorado.

### 3.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Mejorar los mecanismos de evaluación docente. Especialmente en lo concerniente a la apreciación de los estudiantes frente a los procesos de enseñanza aplicados por los docentes.
- Se debe diseñar un plan sistemático para una mayor integración de los estudiantes en la investigación y la proyección.

## 3.4 JUICIO CRÍTICO

Durante la ventana de autoevaluación, el departamento de filosofía que presta mayoritariamente sus servicios a la maestría en Filosofía ha tenido un crecimiento notable. El hecho de que la mayoría de los profesores que ofertan cursos en la maestría cuenten con doctorado y con proyectos de investigación activos es una muestra de la mejora continua

de la maestría. Por otro lado, el grupo de profesoras de 'las hijas de Lilith' es una iniciativa que, a partir de la investigación, contribuye significativamente a que las investigaciones realizadas por los estudiantes de la maestría cuenten con un enfoque de género que reivindique la labor de las mujeres en la filosofía. Por supuesto, también hay oportunidades de mejora como la revisión del mecanismo de evaluación docente.

### 3.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 3

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Contenidos de la evaluación docente.	Revisar los criterios de la evaluación docente; y, de ser necesario, implementar ítems específicos para la valoración de los procesos de enseñanza. En esta revisión de evaluación es importante el apoyo de la oficina de Desarrollo Docente y la Facultad de Artes y Humanidades.	Dirección de Programa.	Junio 2024	Diciembre 2025
Mantener la participación de estudiantes en proyectos de investigación y proyección.	Continuar motivando a los estudiantes para participar de estos proyectos. Además, mejorar las estrategias de vinculación de estudiantes en proyectos de proyección. Informar a la oficina del programa sobre los proyectos que se están formulando.	- Dirección de programa. - Grupos de investigación del departamento de filosofía.	Junio 2024	Junio 2025

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## FACTOR 4. EGRESADOS

### 4.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

- Con la apertura del doctorado en Filosofía de la Universidad de Caldas los egresados y egresadas de la Maestría en Filosofía tienen la oportunidad de continuar su formación profesional hasta el nivel de doctorado.
- De acuerdo con los términos de la convocatoria 909 de MinCiencias ([Ver noticia](#)) algunos de los egresados y egresadas de la Maestría en filosofía que se encuentren trabajando como docentes universitarios bajo la modalidad de catedráticos u ocasionales pueden continuar sus estudios en el nivel de doctorado en cualquier Universidad acreditada en Alta calidad (incluida la Universidad de Caldas).

### 4.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

#### CARACTERÍSTICA 16. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS

##### Aspectos por evaluar:

**38. Resultado de los estudios sistémicos aplicados sobre el desarrollo profesional y laboral de los egresados, el alcance de las competencias adquiridas, la correspondencia entre el desempeño de los egresados y el perfil de egreso o resultados de aprendizaje del programa.**

En el año 2021 se concluye el estudio de pertinencia realizado por la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Caldas. En este estudio se analiza la coherencia que existe entre las competencias que la Universidad de Caldas ofrece de manera general a sus egresados y egresadas; las competencias que la Maestría en Filosofía ofrece en su programa de formación y los requisitos que el ámbito laboral exige de un *magíster en filosofía*.

En la primera fase del estudio de pertinencia se le pide a los egresados y egresadas que valoren las competencias generales – sello de todo egresado y egresada - proyectadas por la Universidad de Caldas en una escala cualitativa en términos “muy bajo”; “bajo”; “medio”; “alto” y “muy alto”. En este sentido, las competencias evaluadas fueron:

- Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
- Capacidad de exponer las ideas por medios escritos.
- Capacidad de comunicación en un segundo idioma.
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.
- Capacidad de pensamiento crítico.
- Capacidad creativa e innovadora.
- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.
- Compromiso ético.

- Capacidad para aceptar las diferencias y trabajar en contextos multiculturales.
- Capacidad para construir estados del arte, tendencias en un campo de conocimiento mediante el uso crítico de diversas fuentes de información.
- Capacidad de comunicación oral y escrita de avances y resultados de investigación.
- Capacidad para utilizar herramientas informáticas
- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Capacidad para asumir responsabilidades y tomar decisiones.
- Capacidad de trabajo en equipo y entendimiento interpersonal.
- Capacidad para entender el entorno en el que ejerce la profesión.
- Dominio de protocolos teóricos y experimentales y de las técnicas de investigación propias del saber.

Frente a la relación que hay entre estas competencias generales ofrecidas por la Universidad de Caldas y la exigencia que hay en el ambiente laboral, los egresados y egresadas de la Maestría en Filosofía respondieron de acuerdo con la siguiente tabla:

*Tabla 22. Valoración dada por los egresados de la Maestría en Filosofía a las competencias generales brindadas por la Universidad de Caldas.*

Competencia	Aportado por la Universidad			Exigido en el medio laboral		
	Bajo o muy bajo	Medio	Alto o muy alto	Bajo o muy bajo	Medio	Alto o muy alto
Responsabilidad social y compromiso ciudadano	2,2	10,9	87	2,2	2,2	95,7
Capacidad de exponer las ideas por medios escritos	2,2	10,9	87	0	4,3	95,7
Capacidad de comunicación en un segundo idioma	32,6	39,1	28,3	13	26,1	60,9
Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente	2,2	10,9	87	0	2,2	97,8
Capacidad de pensamiento crítico	0	6,5	93,5	0	2,2	97,8
Capacidad creativa e innovadora	6,5	19,6	73,9	0	6,5	93,5
Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas	2,2	10,9	87	0	4,3	95,7
Compromiso ético	0	10,9	89,1	0	2,2	97,8



Competencia	Aportado por la Universidad			Exigido en el medio laboral		
	Bajo o muy bajo	Medio	Alto o muy alto	Bajo o muy bajo	Medio	Alto o muy alto
Capacidad para aceptar las diferencias y trabajar en contextos multiculturales	4,3	13	82,6	0	4,3	95,7
Capacidad de construir estados del arte y tendencias en un campo del conocimiento mediante el uso crítico de diversas fuentes de información	4,3	8,7	87	0	2,2	97,8
Capacidad de comunicación oral y escrita de avances y resultados de la investigación	2,2	8,7	89,1	0	2,2	97,8
Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	0	6,8	93,2	0	2,3	97,7
Capacidad para utilizar herramientas informáticas	27,3	15,9	56,8	2,4	9,5	88,1
Capacidad de trabajo en equipo y entendimiento interpersonal	2,3	23,3	74,4	0	7,1	92,9
Capacidad para entender el entorno en el que ejerce su profesión	4,5	11,4	84,1	0	2,4	97,6

Como se muestra en la tabla anterior, la relación entre las competencias generales que la Universidad de Caldas ofrece y la exigencia de esas mismas competencias en el mundo laboral se cumple principalmente en un nivel Alto o muy alto. Resaltan, sobre todo, la capacidad de abstracción, análisis y síntesis y la capacidad de pensamiento crítico. En contraste, la capacidad de comunicación en un segundo idioma difiere mucho respecto a las necesidades del campo laboral por lo cual se requieren acciones de mejora.

**39. Apreciación de los egresados en relación con el perfil de formación, las competencias adquiridas y las posibilidades que les ha ofrecido su formación para su desarrollo profesional y laboral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Como parte del perfil de los y las egresadas de la maestría en filosofía de la Universidad de Caldas las competencias específicas que el programa busca potenciar son:

- Capacidad para interpretar adecuadamente textos filosóficos.
- Capacidad de introducirse en los problemas de las áreas de la filosofía relativas a la línea de investigación a la cual se ha vinculado (Estética y filosofía del arte; filosofía moral y política; filosofía del lenguaje; epistemología y filosofía de la ciencia).
- Habilidad para aplicar el estilo filosófico de pensamiento a los problemas conceptuales propios de las disciplinas de la formación, así como los problemas que plantea la realidad nacional y mundial.

Para evaluar estos aspectos, se preguntó a los egresados y egresadas de la maestría en filosofía por la relación que hay entre el desarrollo de estas competencias mientras realizaban sus estudios con las exigencias de éstas en el campo laboral. A continuación, se muestran los resultados:

*Tabla 23. Valoración de los egresados de la maestría en filosofía a las competencias específicas del programa (Porcentajes).*

Competencia	Aportado por el programa			Exigido en el medio laboral		
	Bajo o muy bajo	Medio	Alto o muy alto	Bajo o muy bajo	Medio	Alto o muy alto
Capacidad para interpretar adecuadamente textos filosóficos	0,0	7,5	92,5	0,0	2,5	97,5
Capacidad de introducirse en los problemas de las áreas de la filosofía relativas a la línea de investigación a la cual está vinculado; con énfasis en las tendencias teóricas contemporáneas, arraigadas en la tradición filosófica.	2,4	9,5	88,1	2,4	11,9	85,7

Competencia	Aportado por el programa			Exigido en el medio laboral		
	Bajo o muy bajo	Medio	Alto o muy alto	Bajo o muy bajo	Medio	Alto o muy alto
Habilidad para aplicar el estilo filosófico de pensamiento a los problemas conceptuales propios de las disciplinas de la formación, así como los problemas que plantea la realidad nacional y mundial	2,3	11,4	86,4	0,0	7,0	93,0

**Fuente:** Estudio de Pertinencia – Vicerrectoría Académica de la Universidad de Caldas para la maestría en Filosofía.

Como se muestra en la tabla, los egresados y egresadas valoran positivamente la relación que hay entre las competencias específicas ofrecidas por el programa y la manera en que el medio laboral exige cada una de ellas. Hay que destacar la capacidad de interpretar adecuadamente textos filosóficos con un porcentaje del 92% en nivel alto o muy alto; asimismo, las otras dos competencias aparecen valoradas en nivel alto o muy alto por encima del 86%.

#### Calificación de la Característica 16

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4.7

#### CARACTERÍSTICA 17. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO

**Aspectos por evaluar:**

**40. Evidencia del impacto de los egresados en el medio social y académico, científico y cultural, como un mecanismo para establecer los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y/o la creación e innovación de conocimiento.**

Como parte de la medición del impacto que tienen los egresados de la maestría en filosofía, se les preguntó por los lugares en los que se encuentran trabajando actualmente.

Empresa u organización empleadora de egresados de la maestría en filosofía	
Empresa	Frecuencia
Alcaldía de Manizales	12,50%
Instituto Chipre	12,50%
Universidad Autónoma de Manizales	12,50%
Universidad de Caldas	50%
Universidad la Gran Colombia (Seccional Armenia)	12,50%

Todos los egresados que respondieron a la encuesta se encuentran trabajando en Colombia, principalmente en el departamento de Caldas (87,5%) y en Quindío (12,5%). Por otro lado, el impacto de los egresados y egresadas en el medio académico regional y nacional destaca por su producción no sólo académica sino también literaria. Es importante señalar que la mayor parte de los egresados de la Maestría en Filosofía se desempeñan como docentes e investigadores en instituciones universitarias del país. Un número significativo de ellos ha completado su formación avanzada hasta el nivel del doctorado.

***Producción académica – egresados(as) de la maestría en filosofía. (Artículos de investigación, capítulos de libro, libros).***

Si bien la producción académica de los egresados de la Maestría en Filosofía es copiosa y abarca áreas muy amplias de la filosofía, la literatura y la educación, en este listado se incluyen los productos publicados durante los últimos cinco años únicamente, como una muestra de su calidad y variedad.

- Mejía, Orlando (2019). La literatura y el cine en la formación del médico y las humanidades médicas, Acta médica colombiana. DOI: 10.36104/amc.2019.1274
- Motato Valencia, María Fernanda (2020). El nihilismo: una lógica de la decadencia que afecta la vida humana, Revista de Ciencias sociales y humanidades (11), 121-134. Ecuador.
- García Zapata, Angélica (2021). Socioemotional interactions in collaborative learning: an analysis from the perspective of semiotic cultural psychology, Culture & Psychology, p. 208 -227. DOI: 10.1177/1354067X20976513.
- Marulanda Montes, Andrea (2020). De componer la fachada a diseñar la envolvente. El ejemplo del arquitecto Juvenal Moya en Cali, revista de arquitectura 22 (1), p. 94-106.
- Valencia, Pamela (2020). La corrupción en Colombia: neoliberalismo, despolitización y reactivación de antagonismos, revista de estudios colombianos.

- Duque, Juan Pablo (2019). La maloca amazónica, Credencial Historia, p.1-4.
- Serna, Yobany (2020). Sobre la moralidad del suicido. Una reflexión filosófica sobre la muerte voluntaria. Centro Editorial Universidad de Caldas. Manizales – Colombia.
- Mejía, Valentina (2019). El derecho a la heterotopía. La vida desconectada de la ciudad contemporánea, en: Deterioro, obsolescencia y configuración urbana. Ed: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pp. 23-46, México.
- Rincón, Cristian (2021). El mito de Roger, Editorial Camelot América.

Por otra parte, en la convocatoria para directivos y docentes del magisterio profesoral de Colombia, regulada por las convocatorias 2150 a 2237 de 2021 ([ver noticia](#)) hay casos exitosos de egresados de la maestría en Filosofía que fueron admitidos por dichas convocatorias:

- María Alejandra Rivillas.
- Pedro José Silva.
- José Orlando Morales.

**41. Apreciación de empleadores sobre el desempeño destacado de los egresados y su aporte en la solución de los problemas académicos, ambientales, tecnológicos, sociales y culturales, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

En el estudio de pertinencia realizado por la vicerrectoría académica de la Universidad de Caldas y que se aplica principalmente a egresados y empleadores de los distintos programas de la Universidad; se les preguntó a los empleadores sobre la relación que ellos ven entre las competencias Institucionales que la Universidad brinda a todos sus egresados y egresadas y las exigencias del medio laboral. Así, se obtuvieron los siguientes resultados:

*Tabla 24. Apreciación del empleador del egresado de la Maestría en Filosofía sobre las competencias generales brindadas por la Universidad de Caldas.*

Competencia	Aportado por la Universidad			Exigido en el medio laboral		
	Bajo o muy bajo	Medio	Alto o muy alto	Bajo o muy bajo	Medio	Alto o muy alto
Responsabilidad social y compromiso ciudadano	0	12,5	87,5	0	12,5	87,5
Capacidad de exponer las ideas por medios escritos	0	12,5	87,5	0	12,5	87,5
Capacidad de comunicación en un segundo idioma	25	12,5	62,5	0	12,5	87,5

Competencia	Aportado por la Universidad			Exigido en el medio laboral		
	Bajo o muy bajo	Medio	Alto o muy alto	Bajo o muy bajo	Medio	Alto o muy alto
Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente	0	12,5	87,5	0	12,5	87,5
Capacidad de pensamiento crítico	0	12,5	87,5	0	12,5	87,5
Capacidad creativa e innovadora	0	12,5	87,5	0	12,5	87,5
Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas	0	12,5	87,5	0	12,5	87,5
Compromiso ético	0	12,5	87,5	0	12,5	87,5
Capacidad para aceptar las diferencias y trabajar en contextos multiculturales	0	12,5	87,5	0	12,5	87,5
Capacidad de construir estados del arte y tendencias en un campo del conocimiento mediante el uso crítico de diversas fuentes de información	0	12,5	87,5	0	12,5	87,5
Capacidad de comunicación oral y escrita de avances y resultados de la investigación	2,2	8,7	89,1	0	2,2	97,8
Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	0	12,5	87,5	0	12,5	87,5
Capacidad para utilizar herramientas informáticas	16,7	33,3	50	0	16,7	83,3
Capacidad de trabajo en equipo y entendimiento interpersonal	0	33,3	66,7	0	16,7	83,3
Capacidad para entender el entorno en el que ejerce su profesión	0	16,7	83,3	0	16,7	83,3

**Fuente:** Estudio de pertinencia – Vicerrectoría Académica.

En general, las calificaciones dadas por los empleadores a la relación que hay entre las competencias institucionales de la Universidad de Caldas y sus necesidades en el mundo laboral se ubica en los niveles alto o muy alta, pues supera al 80% en la mayoría de las competencias, lo cual confirma la excelente opinión que tienen los empleadores sobre la calidad profesional y personal, así como las competencias académicas de los egresados. No obstante, las competencias de manejo de herramientas informáticas y las habilidades comunicativas en segunda lengua si bien son calificadas en alto o muy alto (50% y 62,5% respectivamente) para algunos empleadores resultan ser un punto débil en la formación de los egresados y egresadas de la Maestría en Filosofía.

Además, en el estudio de pertinencia también se cuestiona a los empleadores para que establezcan en qué medida el egresado o egresada aplica las competencias específicas brindadas por el programa y qué tanto se exigen estas competencias en el mundo laboral; los resultados a esta cuestión se presentan en la siguiente tabla:

<b>Valoración dada por el empleador del egresado de Maestría en Filosofía a las competencias específicas del programa.</b>						
<b>Competencia</b>	<b>Aportado por el programa</b>			<b>Exigido en el medio laboral</b>		
	<b>Bajo o muy bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto o muy alto</b>	<b>Bajo o muy bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto o muy alto</b>
Capacidad para interpretar adecuadamente textos filosóficos	0,0	20	80	0,0	40	60
Capacidad de introducirse en los problemas de las áreas de la filosofía relativas a la línea de investigación a la cual está vinculado; con énfasis en las tendencias teóricas contemporáneas, arraigadas en la tradición filosófica.	0	20	80	0	20	80

Valoración dada por el empleador del egresado de Maestría en Filosofía a las competencias específicas del programa.						
Competencia	Aportado por el programa			Exigido en el medio laboral		
	Bajo o muy bajo	Medio	Alto o muy alto	Bajo o muy bajo	Medio	Alto o muy alto
Habilidad para aplicar el estilo filosófico de pensamiento a los problemas conceptuales propios de las disciplinas de la formación, así como los problemas que plantea la realidad nacional y mundial	0	16,7	83,3	0,0	16,7	83,3

Las competencias específicas impartidas por el programa de Maestría en Filosofía, junto con las competencias generales institucionales, son altamente valoradas por los empleadores. Cuando se les consulta acerca de la correlación entre las habilidades proporcionadas por el programa y las demandas del entorno laboral, su apreciación se sitúa en un nivel alto o muy alto. Es notable que la habilidad para aplicar el enfoque filosófico a problemas conceptuales de otras disciplinas destaca entre las demás, ya que el 83,3% de los empleadores la calificaron en un nivel alto o muy alto.

#### Calificación de la Característica 17

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple Plenamente	4.7

#### 4.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

El proceso de autoevaluación del programa de Maestría en filosofía de la Universidad de Caldas muestra que sus egresados y egresadas tienen un impacto significativo en el medio regional y nacional. Además, tanto ellos como sus empleadores valoran en alto grado, tanto las competencias brindadas a nivel general por la Universidad de Caldas como las competencias específicas necesarias en el programa de Maestría en Filosofía. Finalmente, la copiosa e importante producción académica de nuestros egresados y egresadas es un claro indicador de los buenos resultados del componente investigativo de nuestra maestría.



#### **4.2.1 FORTALEZAS**

- Alta valoración de competencias: Tanto las competencias generales institucionales como las competencias específicas impartidas por el programa son altamente valoradas por los empleadores. La mayoría de estas competencias son calificadas en niveles alto o muy alto.
- Impacto en el entorno laboral: Los egresados están empleados en diversas organizaciones y universidades, lo que demuestra su capacidad para aplicar sus habilidades y conocimientos en diversos contextos.
- Contribución al desarrollo regional y nacional: Todos los egresados que respondieron a la encuesta están trabajando en Colombia, principalmente en los departamentos de Caldas y Quindío, lo que indica que el programa está contribuyendo efectivamente al desarrollo regional y nacional.
- Producción académica y literaria: La producción académica y literaria de los egresados se destaca por la calidad de las revistas científicas en las que se publican sus artículos, de las editoriales que publican sus libros y la circulación del nuevo conocimiento que se puede determinar por las citas de esos trabajos y la participación de los egresados en eventos académicos y científicos en diversas ciudades del país. Todo esto sugiere que están contribuyendo decididamente a la consolidación de la comunidad académica regional y nacional así como a la creación e innovación del conocimiento en sus respectivos campos.

#### **4.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA**

- Manejo de un segundo idioma: Esta competencia recibió calificaciones más bajas tanto en términos de lo que se ofrece en el programa como en la relación entre lo desarrollado durante el programa de formación y lo que demanda el entorno laboral.
- Uso de herramientas informáticas: Al igual que el manejo de un segundo idioma, el uso de herramientas informáticas también recibió calificaciones más bajas.

#### **4.4 JUICIO CRÍTICO**

Los egresados del programa de Maestría en Filosofía de la universidad de Caldas son postgraduados competentes que, mediante su trabajo en diversas instituciones, aportan de manera significativa a la consolidación de una comunidad académica regional y nacional y que mediante su trabajo docente e investigativo contribuyen al desarrollo de la filosofía en Colombia. Los egresados son una fortaleza, a juzgar por la opinión de sus empleadores y por el hecho de que muchos de ellos han continuado su formación avanzada hasta el nivel del doctorado. El factor muestra el compromiso de la Maestría en Filosofía con el seguimiento de sus egresados y egresadas.

#### 4.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 4

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Debilidades en el manejo de una segunda lengua	Mayores exigencias en este aspecto en el ingreso. Uso de fuentes de investigación en lengua extranjera	- Director del programa y profesores de los cursos y seminarios	Julio 2024	diciembre 2025
Debilidades en el uso herramientas informáticas	Solicitar al Departamento de Informática de la Universidad de Caldas capacitación en el uso de herramientas informáticas productivas y de investigación	- Director del programa.	Julio 2024	diciembre 2025

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

### FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 5.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

- La Maestría en Filosofía muestra flexibilidad en los aspectos curriculares, lo que permite realizar diferentes movimientos a través de la malla curricular y establecer una articulación tanto con programas de pregrado como con el Doctorado en Filosofía.
- La aplicación continua de la política de estudiantes coterminales permite que los egresados del pregrado en Filosofía y Letras y de otros programas de pregrado inicien y continúen su formación posgradual.
- La formulación y ejecución constante de proyectos de proyección en el departamento de Filosofía brinda nuevas herramientas de desarrollo académico a los estudiantes de la Maestría en Filosofía.
- La creación y consolidación del coloquio de posgrados en filosofía permite que los estudiantes presenten los avances de su investigación a nuevos interlocutores que son pares académicos y pares epistémicos.
- Durante la pandemia de Covid-19 no se suspendió la apertura de cohortes nuevas para la Maestría.

- El aprovechamiento de nuevas tecnologías para permitir la presencialidad remota de los cursos ha beneficiado a muchos estudiantes para que no vean interrumpido su proceso formativo.
- La creación de la política de posgrados en la vigencia 2019 (Acuerdo 25 de 2019 Del consejo superior) establece lineamientos para la financiación de los programas de posgrado de la Universidad de Caldas y la articulación de los posgrados con la vicerrectoría de Investigación; también establece que los grupos de investigación de los departamentos son soportes para la malla curricular de los posgrados.
- Como parte del proceso de flexibilización curricular, se ha permitido que algunos estudiantes de la Maestría en Filosofía vean seminarios temáticos en otras maestrías.

## 5.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

### CARACTERÍSTICA 18. INTEGRALIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES

#### Aspectos por evaluar:

**42. Resultados de la aplicación de ejercicios continuos de evaluación de la integralidad del currículo que conduzcan a la realización de ajustes y mejoras que impactan a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades, de acuerdo con el estado del arte y con el ejercicio de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y que busca la formación integral del estudiante en coherencia con la misión institucional y los objetivos propios del programa académico.**

Dentro del proyecto educativo de la Maestría en Filosofía se encuentran los fundamentos del programa y se relacionan los objetivos y los principios institucionales de la Universidad de Caldas ([Ver Proyecto educativo](#)). El carácter interdisciplinar de la filosofía otorga al estudiante la formación necesaria para consolidar una visión con responsabilidad sobre el papel de la filosofía en la sociedad contemporánea.

Uno de los principales referentes del proyecto educativo es la misión de la Universidad de Caldas. Una de las pretensiones del PEI (proyecto educativo institucional) es el cumplimiento de la función social que corresponde a su naturaleza pública para generar, apropiar, difundir y aplicar conocimientos mediante procesos curriculares, investigativos y de proyección.

La Universidad de Caldas también reglamenta el comportamiento general que cada programa debe mantener con el currículo. Tal como está reglamentado en el Acuerdo 33 de 2019 del consejo superior ([Ver acuerdo](#)) por el cual se regulan los comités de currículo de los programas de pre y posgrado; la reglamentación de los comités de currículo señala que son labores del comité:

- Creación o modificación de actividades académicas.
- Definición de actividades académicas electivas de profundización o electivas de cualquier otro nivel de formación.

- Elaboración del plan de equivalencias y reconocimiento de créditos académicos cada vez que se defina un nuevo plan curricular o se realicen ajustes que lo ameriten.
- Determinación de ponderados y pruebas específicas o de aptitud para la admisión de nuevos estudiantes; para el caso de posgrados, definición de las pruebas de admisión para los nuevos estudiantes.

Sin embargo, durante la ventana de observación no se realizaron cambios grandes a nivel curricular. Sólo se establecen semestralmente los seminarios temáticos de acuerdo con las líneas de investigación de la maestría y las necesidades de investigación de los estudiantes.

### **43. Evaluación de las estrategias y acciones del programa para el mejoramiento de las competencias definidas por el programa.**

Según se establece que, para la apertura de nuevas cohortes, la maestría debe enviar y someter a validación el plan de mejora. En la medida de que la apertura de cohortes en la Maestría en Filosofía se realiza de manera anual, se debe enviar de manera anual un plan de mejora a la Oficina de posgrados adscrita a la Vicerrectoría de Investigaciones y posgrados.

El proceso para validar los planes de mejora es el siguiente:

- Se presenta el plan de mejoramiento al coordinador de investigaciones de la Facultad.
- Posteriormente, se somete a evaluación ante el consejo de Facultad pertinente
- Finalmente, se envía a la oficina de posgrados que pertenece a la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados.

A continuación, se presenta el último plan de mejora presentado ante esta dependencia que corresponde a la apertura de la Cohorte XXI en el año 2023:

*Figura 1. Último plan de mejora presentado ante esta dependencia que corresponde a la apertura de la Cohorte XXI en el año 2023*

	<b>UNIVERSIDAD DE CALDAS</b>	
	<b>MATRIZ PLAN DE MEJORAMIENTO PARA PROGRAMAS DE POSGRADO</b>	
	<b>CÓDIGO: R-2941-P-IN-856</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>

<b>SITUACIÓN A INTERVENIR</b>	<b>ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA INICIO</b>	<b>FECHA FIN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Acompañamiento constante en las investigaciones de grado de los estudiantes de la Maestría en Filosofía	1. Hacer seguimiento a los avances de formulación y ejecución de tesis de maestría, solicitan un informe semestral remitido por el estudiante y firmado por el director(a).	1. Comité de Currículo.  2. Dirección de la Maestría	Diciembre 2022	Diciembre 2024	Además de los informes de avance los estudiantes cuentan con el Coloquio de posgrados como espacio para socialización de sus investigaciones.
Relación con egresados de la Maestría en Filosofía.	1. Implementar un sistema de comunicación efectivo y dinámico (página web). Que los invite a la actualización del conocimiento, participando de nuestra oferta académica, y que también haya espacio para que los egresados puedan divulgar y socializar sus trabajos. 2. En la realización	1, Comité de currículo, dirección de la Maestría y decanatura de Artes y Humanidades.  2. Dirección de la maestría, dirección del departamento de	Agosto de 2020	Diciembre 2023	El sistema de comunicación se espera desarrollar con el apoyo de transmedia en un periodo de un semestre.  La invitación a participar activamente debe ser una cultura que se adquiera en el departamento de filosofía y sus programas.

	de los eventos del departamento de filosofía se les invitará a participar y a asistir en calidad de egresados de la Maestría.	Filosofía y comités			
Adecuación y mejora de espacios físicos	<p>Adecuación de oficinas administrativas en la sede Palogrande.</p> <p>Actualización Tecnológica de los salones.</p>	<p>1. Oficina de Planeación</p> <p>2 Facultad Artes y Humanidades</p>	Enero 2023	Junio 2023	La maestría estaba bajo la responsabilidad de la director (a) del departamento de Filosofía en una misma oficina.
Becas para estudiantes	Definir estrategias para la búsqueda y difusión de becas pertinentes para estudiantes de la maestría en filosofía.	<p>1. Oficina de Posgrados.</p> <p>2. Maestría en Filosofía</p>	Junio 2022	Diciembre 2024	No hay filtros de intereses y pertinencia en la difusión de las becas

Por pertinencia para el presente informe se anexa el último informe. No obstante, los demás planes de mejora se pueden consultar en la carpeta de anexos (Ver anexos).

### Calificación de la Característica 18

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,6

### CARACTERÍSTICA 19. FLEXIBILIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES

#### Aspectos por evaluar:

**44. Evidencia de procesos de flexibilización como, doble titulación; articulación pregrado-posgrado; reconocimiento de créditos, homologación y oferta de cursos electivos en distintas modalidades y lugares de desarrollo entre otros, que permiten al estudiante interactuar con otros programas a nivel institucional, nacional e internacional.**

El programa de Maestría en Filosofía de la Universidad de Caldas tiene una oferta de seminarios en el componente temático que permite articulación con otros programas de maestría, con los programas de pregrado en Filosofía y Letras y doctorado en Filosofía. Los estudiantes de pregrado que gozan de la articulación y cursan seminarios de maestría lo hacen bajo la modalidad de estudiante coterminal, la cual está regulada por el Acuerdo 45 de 2012 ([ver acuerdo](#)). El reconocimiento de créditos y las homologaciones se hacen de conformidad con el reglamento estudiantil Acuerdo 47, regularmente obedecen a seminarios adelantados en otras universidades o bajo la modalidad de coterminal. Así mismo la Maestría en Filosofía ha tenido estudiantes que han adelantado estudios en otros programas o universidades del país y se les ha hecho la homologación de créditos de acuerdo con la malla curricular.

La mayor flexibilidad de la que goza la Maestría en Filosofía está en el componente de seminarios temáticos, los cuales son ofrecidos de acuerdo con las líneas del programa, de conformidad con los intereses investigativos de los profesores y los productos alcanzados por los grupos de investigación Tántalo y Filosofía y Cultura, que responden a las tendencias, necesidades y líneas de desarrollo actual de la filosofía. De este componente cada estudiante debe cursar y aprobar seis seminarios y el programa durante el periodo de formación le ofrece veinticuatro, ya que semestralmente abre una oferta de seis seminarios, de los cuales cada estudiante elige dos.

La Maestría en Filosofía permite articulaciones con los pregrados desde la modalidad de estudiantes coterminales, quienes al cursar seminarios en maestría cubren sus créditos de trabajo de grado de pregrado, pero a la vez adelantan un semestre posgradual, el cual les es reconocido una vez se matriculan como estudiantes regulares. También tiene articulaciones con el Doctorado en Filosofía, ya que de los seminarios temáticos aprobados

en la maestría se reconocen ocho créditos, los cuales corresponden al 50% del componente de seminarios temáticos del programa.

**45. Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre las rutas de formación alternativas y adoptadas por los estudiantes a partir de sus necesidades e intereses, derivadas de las estrategias de flexibilidad curricular definidas por la institución, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

La Universidad define la flexibilidad curricular como: “las opciones múltiples y variadas que brinda a sus estudiantes para que alcancen su proyecto de vida académica, lo que hace que el currículo sea abierto y garantice la contextualización permanente”. De acuerdo con esta definición, en la encuesta general del 2024 se encuestó a diecisiete estudiantes sobre aplicación y eficacia del programa sobre este criterio.

*Tabla 25. Apreciación de profesores sobre las rutas de formación alternativas y adoptadas por los estudiantes a partir de sus necesidades e intereses, derivadas de las estrategias de flexibilidad curricular definidas por la institución, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.*

Pregunta	No sabe o no existe	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Valore la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para la formación integral, la flexibilidad curricular, la internacionalización y la interdisciplinariedad	0	0	0	6	5	7
<b>La Universidad define la flexibilidad curricular como: “las opciones múltiples y variadas que brinda a sus estudiantes para que alcancen su proyecto de vida académica, lo que hace que el currículo sea abierto y garantice la contextualización permanente”. De acuerdo con esta definición, califique este criterio con respecto a su:</b>						
a. Pertinencia	0	0	1	2	4	11
b. Eficacia (alcance de su propósito)	0	0	1	2	4	11



Valore el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional.	0	0	1	1	8	8
---	---	---	---	---	---	---

**Fuente:** oficina de aseguramiento de la calidad - Universidad de Caldas

*Tabla 26. Apreciación de los estudiantes sobre las rutas de formación alternativas y adoptadas por los estudiantes a partir de sus necesidades e intereses, derivadas de las estrategias de flexibilidad curricular definidas por la institución, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.*

Pregunta	No sabe o no existe	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Valore la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para la formación integral, la flexibilidad curricular, la internacionalización y la interdisciplinariedad.	0	0	1	3	6	7
<b>La Universidad define la flexibilidad curricular como: “las opciones múltiples y variadas que brinda a sus estudiantes para que alcancen su proyecto de vida académica, lo que hace que el currículo sea abierto y garantice la contextualización permanente”. De acuerdo con esta definición, califique este criterio en el programa que usted cursa, con respecto a su:</b>						
a. Aplicación	0	0	0	3	4	10
b. Eficacia (alcance de su propósito)	0	0	1	2	5	9

**Fuente:** oficina de aseguramiento de la calidad - Universidad de Caldas

Tabla 27. *Apreciación de egresados sobre las rutas de formación alternativas y adoptadas por los estudiantes a partir de sus necesidades e intereses, derivadas de las estrategias de flexibilidad curricular definidas por la institución, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.*

Pregunta	No sabe o no existe	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Valore la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para la formación integral, la flexibilidad curricular, la internacionalización y la interdisciplinariedad	0	0	0	1	2	7
<b>La Universidad define la flexibilidad curricular como: “las opciones múltiples y variadas que brinda a sus estudiantes para que alcancen su proyecto de vida académica, lo que hace que el currículo sea abierto y garantice la contextualización permanente”. De acuerdo con esta definición, califique este criterio en el programa que usted cursa, con respecto a su:</b>						
a. Aplicación	0	0	0	0	3	9
b. Eficacia (alcance de su propósito)	0	0	0	0	3	9

**Fuente:** oficina de aseguramiento de la calidad - Universidad de Caldas

Los resultados indican una percepción generalmente positiva en cuanto a la aplicación y eficacia de la flexibilidad curricular en el programa. En cuanto a la aplicación, la mayoría de los encuestados lo calificaron como "Alto" o "Muy Alto", lo que sugiere que el programa ofrece múltiples opciones y variedades para que los estudiantes alcancen sus metas académicas. Sin embargo, en cuanto a la eficacia, aunque la mayoría de las respuestas se encuentran en los niveles "Alto" y "Muy Alto", también hay una cantidad significativa en los niveles "Medio" y "Bajo", lo que sugiere que, aunque el programa ofrece opciones, puede haber áreas donde estas no estén cumpliendo completamente su propósito. Esto indica la necesidad de una revisión y posibles ajustes para garantizar que la flexibilidad curricular realmente contribuya al éxito académico y profesional de los estudiantes.

### Calificación de la Característica 19

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

#### **CARACTERÍSTICA 20. INTERDISCIPLINARIEDAD**

##### **Aspectos por evaluar:**

**46. Evidencia de la implementación de las estrategias que promueven y estimulan la interdisciplinariedad curricular del programa, y el resultado de su aplicación en las diferentes rutas formativas seguidas por los estudiantes.**

La maestría en Filosofía se somete por primera vez a un riguroso proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad, destacando su compromiso continuo con la excelencia académica y la innovación educativa. Este proceso reconoce el papel fundamental de la interdisciplinariedad en la formación de profesionales altamente capacitados en el campo de la filosofía contemporánea.

Desde su creación, la maestría ha abrazado la interdisciplinariedad como un pilar fundamental de su enfoque educativo. A través de un currículo dinámico y flexible, los estudiantes tienen la oportunidad de explorar las intersecciones entre la filosofía y diversas disciplinas, como la sociología, el arte, la educación, la literatura, entre otras. Esta integración de perspectivas multidisciplinares enriquece el proceso de aprendizaje, fomentando un pensamiento crítico y reflexivo que trasciende los límites tradicionales del conocimiento.

La maestría en Filosofía reconoce el compromiso continuo de la institución con la interdisciplinariedad como un medio para promover la diversidad de ideas y enfoques, así como para preparar a los estudiantes para abordar los desafíos complejos y multifacéticos de nuestro mundo contemporáneo. A medida que avanzamos hacia el futuro, reafirmamos nuestro compromiso de seguir integrando la interdisciplinariedad en todos los aspectos de nuestra oferta educativa, preparando a nuestros estudiantes para convertirse en líderes visionarios y agentes de cambio en sus respectivos campos.

El principal aspecto que permite la interdisciplinariedad en la Maestría en Filosofía es la integración de profesionales de distintas áreas como estudiantes. Adicionalmente, la posibilidad de que, según las necesidades investigativas, los estudiantes pueden solicitar ver seminarios temáticos en otros posgrados de la Universidad como la Maestría en artes.

A continuación, se presenta la información de los estudiantes que ingresaron al programa de Maestría en Filosofía con otra formación que no sea filosófica:

Estudiante	Año de ingreso	Profesión
Anyerson Gómez	2018	Psicólogo
Sergio Restrepo	2023	Administrador de empresas
Alejandra Oliveros	2022	Lic. En Artes escénicas
Germán Valencia	2023	Lic. En Literatura y español
Juan Pablo Cardona	2020	Comunicador social
Juan Leonardo	2019	Economista
Martha Liliana Hernández	2020	Lic. En Lenguas modernas
Angélica Castaño	2020	Lic. En Lenguas modernas
Luis Armando Buitrago	2018	Lic. En Lenguas modernas
Edgar Darío Arango	2019	Ing. De Sistemas
Paola Vallejo	2019	Prof. En Desarrollo Familiar
Luis Esteban Vallejo	2018	Sociólogo
Héctor Alberto Cortés	2019	Contador

Por otro lado, durante la ventana de observación se presentaron distintas tesis de grado que requirieron para su elaboración trabajo investigativo de campo:

- “Hacia una visión narratológica de la fotografía”. Daniel Montoya (2023)
- “Sazón de vivir sabroso: Un estudio de las Re-existencias en la cocina popular latinoamericana”. Aoife Bernal (2021).
- “Aportes de la epistemología naturalizada al estudio del trastorno depresivo mayor (TDM)” Juan Camilo Osorio (2019).

Adicionalmente, durante la ventana de observación se ofertaron seminarios de profesores cuya formación de pregrado o posgrado no es filosófica:

- Hildebrando Alzate - Médico - Dpto. de Física (Ucaldas): “Ciencias cognitivas y epistemología”.
- Andrés Micolta - Médico psiquiatra: “Seminario de Filosofía de la psicología”.
- Anyerson Gómez - Psicólogo: “Seminario de Filosofía de la psicología”.
- Pedro Antonio Rojas - Magister estética y creación y Doctor en Diseño y Creación: “Filosofía y Mito”
- Joan Sebastián Giraldo - Magíster en Literatura (UNAL): “Seminario de Filosofía y Literatura”.
- María Mercedes Andrade - Magíster en Literatura Hispánica y Dra. En literatura comparada: “Seminario de teoría crítica” (Invitada).
- Jorge Mario Ochoa - Dr. En Literatura - Departamento de Lingüística y Literatura (U Caldas): “Filosofía y Literatura”.
- Lina Álvarez - Abogada: “Seminario de Teoría Crítica”.

Y, finalmente, para la evaluación de las tesis de maestría con temática interdisciplinar se ha solicitado también la evaluación de pares académicos cuya formación principal no es la filosófica:

- Mario Hernán López - Jurado de tesis con formación en Administración de Empresas.
- Santiago Escobar - director externo de Tesis. Formación Fotógrafo y Arquitecto.
- Hildebrando Alzate - Jurado de Tesis con formación en medicina y neurociencia.
- Anyerson Gómez Tabares - Jurado de Tesis con formación en psicología.
- Jaime Andrés Areiza - Jurado de tesis con formación en Ingeniería.
- Carlos Agudelo - Jurado de tesis con formación en Derecho.
- Pablo Cuartas - Jurado de tesis con formación en Sociología.
- Carlos Andrés Colorado - Jurado de tesis con formación en lenguas modernas.
- José Fernando Clavijo - Jurado de tesis con Formación en lenguas modernas.
- Giovanni Herrera Muñoz - Jurado de tesis con formación en Ciencias sociales.
- Andrés Micolta - Jurado de tesis con formación en Medicina. Esp. Psiquiatra.
- Manuel Ignacio Moreno - Jurado de tesis con formación en sociología.
- Mónica Alejandra González - Jurado de tesis con formación en Lic. Música.
- Rubén Darío Zuluaga - Jurado de tesis con formación en Artes Escénicas.
- Jessica Castaño - Jurado de tesis con formación en Trabajo Social.

**47. Apreciación de los estudiantes y profesores frente a los mecanismos y criterios dispuestos por la institución para la interdisciplinariedad curricular del programa, los resultados de su análisis y la evidencia de los logros en el mejoramiento en la calidad del programa.**

*Tabla 28. Apreciación de los profesores frente a los mecanismos y criterios dispuestos por la institución para la interdisciplinariedad curricular del programa, los resultados de su análisis y la evidencia de los logros en el mejoramiento en la calidad del programa.*

Pregunta	No sabe o no existe	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Valore la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para la formación integral, la flexibilidad curricular, la internacionalización y la interdisciplinariedad.	0	0	0	6	5	7
<b>La Universidad define la interdisciplinariedad como la interacción de diferentes profesiones para la comprensión integral de los fenómenos sociales y naturales”.”. De acuerdo con esta definición, califique este criterio con respecto a su:</b>						
a. Eficacia (grado en que es aplicada).	0	0	1	3	5	9

b. Pertinencia (correspondencia con las asignaturas del plan curricular)	0	0	1	3	4	10
--	---	---	---	---	---	----

**Fuente:** oficina de aseguramiento de la calidad - Universidad de Caldas

*Tabla 29. Apreciación de los estudiantes frente a los mecanismos y criterios dispuestos por la institución para la interdisciplinariedad curricular del programa, los resultados de su análisis y la evidencia de los logros en el mejoramiento en la calidad del programa.*

Pregunta	No sabe o no existe	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Valore la eficiencia de las políticas y estrategias institucionales para la formación integral, la flexibilidad curricular, la internacionalización y la interdisciplinariedad.	0	0	1	3	6	7
<b>La Universidad define la interdisciplinariedad como la interacción de diferentes profesiones para la comprensión integral de los fenómenos sociales y naturales. De acuerdo con esta definición, califique este criterio en el programa que usted cursa, con respecto a su:</b>						
a. Eficacia (grado en que ésta es aplicada)	0	0	0	2	6	9
b. Pertinencia (correspondencia con las asignaturas)	0	0	0	2	5	10

**Fuente:** oficina de aseguramiento de la calidad - Universidad de Caldas

Se pueden identificar algunas diferencias en la forma como los docentes y los estudiantes perciben la eficacia de las políticas de flexibilidad curricular y la interdisciplinariedad, la cual es evaluada junto a otras condiciones como la internacionalización y la formación integral. Las respuestas variadas de los estudiantes permiten considerar que hay asuntos que conviene revisar y retroalimentar en diálogo con los docentes y las directivas de la institución. Teniendo en cuenta que la encuesta envuelve asuntos que están por fuera de esta característica no es del todo preciso considerar que las apreciaciones que van desde bajo hasta muy alto sean un diagnóstico exclusivo sobre interdisciplinariedad curricular.

### Calificación de la Característica 20

Escala no numérica	Criterio	Calificación
<b>A</b>	Se cumple plenamente	4,8

### CARACTERÍSTICA 21. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

**Aspectos por evaluar:**

**48. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la coherencia de las estrategias pedagógicas utilizadas que facilitan el logro de los resultados de aprendizaje esperados, incluyendo los escenarios de práctica para los programas que lo requieren, valorando la calidad, la pertinencia, el acompañamiento y el cumplimiento de la normatividad específica para su desarrollo, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Para el desarrollo adecuado de los seminarios temáticos, es esencial que tanto el docente como el estudiante encargado de la sesión se preparen; y, dispongan de diversas herramientas pedagógicas. En la preparación semestral de los seminarios, cada docente debe tener en cuenta que los resultados de aprendizaje son el punto de partida para el éxito de su seminario. Mecanismos como las asesorías individuales antes de la exposición, así como el acompañamiento durante el proceso de redacción del trabajo final, fomentan las competencias investigativas necesarias en los estudiantes. Durante la ventana de observación, la oficina de calidad de la Universidad de Caldas consultó a docentes y estudiantes sobre la coherencia de las estrategias pedagógicas de los docentes con cada objetivo esperado por el programa. A continuación, se presentan los resultados:

*Tabla 30. Apreciación de los profesores sobre la coherencia de las estrategias pedagógicas utilizadas que facilitan el logro de los resultados de aprendizaje esperados, incluyendo los escenarios de práctica para los programas que lo requieren, valorando la calidad, la pertinencia, el acompañamiento y el cumplimiento de la normatividad específica para su desarrollo, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones*

Pregunta	No sabe o no existe	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Valore los mecanismos implementados por el programa para evaluar el logro los resultados de aprendizaje	0	0	0	1	6	11
Valore el seguimiento, evaluación y ajuste a las políticas, criterios y mecanismos de evaluación estudiantil en la institución, para el logro de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes.	0	0	0	6	3	9
<b>Como resultado de las estrategias pedagógicas utilizadas por el docente, valore si se da cumplimiento a:</b>						
a. El contenido de la asignatura	0	0	0	0	6	12
b. La metodología propuesta en el PIAA	0	0	0	0	3	15

c. Los resultados de aprendizaje de la asignatura	0	0	0	0	4	14
d. La propuesta de evaluación	0	0	0	0	3	15
e. Los procesos de acompañamiento	0	0	0	0	4	14

**Fuente:** oficina de aseguramiento de la calidad - Universidad de Caldas

*Tabla 31. Apreciación de los estudiantes sobre la coherencia de las estrategias pedagógicas utilizadas que facilitan el logro de los resultados de aprendizaje esperados, incluyendo los escenarios de práctica para los programas que lo requieren, valorando la calidad, la pertinencia, el acompañamiento y el cumplimiento de la normatividad específica para su desarrollo, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.*

Pregunta	No sabe o no existe	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Valore el seguimiento, evaluación y ajuste a las políticas, criterios y mecanismos de evaluación estudiantil en la institución, para el logro de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes.	0	0	0	4	7	6
Valore los mecanismos implementados por el programa para evaluar el logro los resultados de aprendizaje	0	0	0	3	6	8
<b>Como resultado de las estrategias pedagógicas utilizadas por el docente, valore si se da cumplimiento a:</b>						
a. El contenido de la asignatura	0	0	0	2	2	13
b. La metodología propuesta en el PIAA	0	0	0	2	0	15
c. Los resultados de aprendizaje de la asignatura	0	0	0	2	1	14
d. La propuesta de evaluación	0	0	0	3	1	13
e. Los procesos de acompañamiento	0	0	0	2	0	15

**Fuente:** oficina de aseguramiento de la calidad - Universidad de Caldas

La mayoría de los profesores y los estudiantes tienen una percepción positiva de los mecanismos dirigidos al logro de los resultados de aprendizaje y las estrategias pedagógicas utilizadas, lo cual sugiere que la comunidad en general percibe una base sólida sobre la cual



se desarrollan los procesos de formación de nuestros magísteres en filosofía. No obstante, pueden buscarse mejores resultados para esta característica generando espacios de retroalimentación que permitan identificar la diferencia en la percepción en estrategias pedagógicas, pues en los estudiantes se evidencian calificaciones que van de medio a muy alto, mientras que en los profesores las calificaciones son de alto y muy alto, lo que sugiere que los profesores creen estar desarrollando un proceso, pero los estudiantes no lo perciben como acción eficaz.

**49. Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de las estrategias y prácticas pedagógicas, a partir de los aportes de la investigación pedagógica y de los procesos de actualización de los profesores.**

Como parte del sistema de actualización constante del grupo profesoral, durante la ventana de observación el cuerpo profesoral que presta servicios en la Maestría en Filosofía o bien ha iniciado sus estudios doctorales como parte del programa de formación formal estructurado en el estatuto docente de la Universidad de Caldas ([Ver acuerdo](#)) o bien los concluye tal como se presenta en la siguiente tabla:

<b>Profesor (a)</b>	<b>Tipo de Actualización</b>	<b>Año</b>
Marcela Castillo	Culminación doctorada en filosofía (UPB - Medellín)	2018
Daián Flórez	Estancia de investigación (Universidad de la República del Uruguay)	2022
Leonardo Cárdenas	Estancia posdoctoral. Beca Fundación Carolina (Universidad de Málaga - España)	2021
Yobany Serna	Inicio de estudios de doctorado (Universidad de Caldas)	2020
Sandra Lince	Culminación doctorada en educación (Universidad de Caldas)	2023
Sergio Ramírez	Inicio de estudios de doctorado en filosofía (Universidad de Caldas)	2020
Orlando Londoño	Inicio estudios de doctorado en educación (Universidad de Caldas)	2018
Martha Cecilia Betancur	Estancia de investigación (Santiago de Compostela - España)	2019
	Estancia de investigación (Universidad de Juárez - México)	2018

Profesor (a)	Tipo de Actualización	Año
José Fernando Ospina	Inicio estudios de doctorado en filosofía (Universidad de Caldas)	2023
Diana C. Arbeláez	Inicio estudios de doctorado en filosofía (Universidad de Caldas)	2022
Mónica López	Inicio estudios de doctorado en filosofía (Universidad de Córdoba - Argentina)	2023
Nicolás Duque	Inicio estudios de doctorado en ciencias del lenguaje (Universidad de Montpellier - Francia)	2022
Cristian Hernández	Inicio estudios de doctorado en filosofía (Universidad de Caldas)	2022
Jorge Mario Ochoa	Culminación doctorada en Literatura (Universidad Tecnológica de Pereira)	2019
Dany Mauricio González	Culminación doctorada en Literatura (Universidad del Valle)	2023

### Calificación de la Característica 21

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

### CARACTERÍSTICA 22. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

#### Aspectos por evaluar:

**51. Apreciación de profesores y estudiantes sobre los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

La Maestría en Filosofía evalúa los resultados de aprendizaje según lo estipulado en los proyectos educativos institucionales (PEI) y el proyecto educativo del programa (PEP); estos se encuentran en consonancia con las directrices del Ministerio de Educación Nacional ([Ver manual de implementación del MEN](#)).

Como mecanismo de implementación de los resultados de aprendizaje la maestría en filosofía cuenta con distintas estrategias entre las que se debe mencionar que cada estudiante que someta su trabajo de grado a evaluación debe hacerlo por lo menos frente a un jurado externo a la Universidad de Caldas y a uno interno. Adicionalmente, como parte de los requisitos de aprobación del seminario de investigación III, así como requisito de

grado es que antes de la culminación de sus estudios debe haber enviado a evaluación de pares al menos un producto de investigación (Artículo, capítulo de libro, libro). Cuando, durante el sondeo con fines de acreditación se pregunta a los docentes y estudiantes sobre sus apreciaciones sobre estos sistemas de evaluación, los resultados obtenidos fueron:

*Tabla 32. Apreciación de los docentes sobre los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.*

Pregunta	No sabe o no existe	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Valore el seguimiento, evaluación y ajuste a las políticas, criterios y mecanismos de evaluación estudiantil en la institución, para el logro de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes.	0	0	0	6	3	9

**Fuente:** oficina de aseguramiento de la calidad - Universidad de Caldas

*Tabla 33. Apreciación de los estudiantes sobre los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.*

Pregunta	No sabe o no existe	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
I(C18-A45) Valore el seguimiento, evaluación y ajuste a las políticas, criterios y mecanismos de evaluación estudiantil en la institución, para el logro de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes.	0	0	0	4	7	6
(S) Valore la utilidad del sistema de evaluación académica realizada por los profesores a los estudiantes en la adquisición de competencias propias de la profesión (conocimientos, actitudes, capacidades, habilidades)	0	0	0	2	3	12

**Fuente:** oficina de aseguramiento de la calidad - Universidad de Caldas

Los resultados de la encuesta muestran que estudiantes y profesores perciben que los sistemas de evaluación utilizados contribuyen significativamente con la formación requerida para alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos por el programa, lo cual

es destacable, ya que muestran que las calificaciones y retroalimentaciones ofrecidas por los profesores no solo son vistas como un instrumento para medir el rendimiento de los estudiantes, sino que se comprenden como mediaciones relevantes en el proceso de formación. Es muy importante que los profesores y los estudiantes fortalezcan las prácticas de la evaluación como formas de encontrarse, confrontarse y sobre todo de fortalecerse en la formación como resultado de haber identificado tanto puntos fuertes a potenciar como puntos débiles para mejorar.

## **52. Evidencia de los resultados obtenidos a partir de la implementación de los sistemas de evaluación de estudiantes basados en políticas y normas claras, universales y transparentes.**

Por medio de la *Resolución No. 0913* del Consejo Académico de la Universidad de Caldas se formalizan los resultados de aprendizaje de la Maestría en Filosofía:

- RA.1 Participa en la formulación y ejecución de proyectos de investigación encaminados al fortalecimiento y crecimiento de la filosofía o al fortalecimiento y crecimiento del conocimiento en otras disciplinas a partir de una fundamentación filosófica.
- RA.2 Genera productos de apropiación social del conocimiento (ponencias, videos, podcast, conversatorios, artículos, libros, traducciones, etc.) con contenido filosófico o con apoyo en la filosofía para la promoción y divulgación del desarrollo y acontecimiento de saberes y disciplinas diferentes a la filosofía.
- RA.3 Coordina y participa en eventos académicos, sociales y culturales que abren espacios para el careo y actualización de los nuevos tratamientos a los problemas de la filosofía o a los avances de otros saberes desde la filosofía.
- RA.4 Fortalece el desarrollo de proyectos educativos desde acciones propias de la práctica docente hasta la formulación de planes y programas institucionales, pasando por el trabajo de reflexión teórica en torno a la filosofía de la educación, a la enseñanza de la filosofía y a la relación de la filosofía con otras disciplinas y saberes para la formación humana y cultural.

Para evaluar el cumplimiento de estos resultados se consolida estrategias específicas para cada uno:

La estrategia principal se basa en la inclusión de estudiantes de maestría en la formulación y desarrollo de los proyectos de investigación. Estos proyectos son presentados anualmente en la convocatoria interna de investigación que realiza la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados de la Universidad de Caldas. En el caso de la Maestría en Filosofía, se tiene como política programática que el estudiante participante no se inscribe en el proyecto como “estudiante colaborador”, sino que se registra como “co-investigador”.

A continuación, se presentan los estudiantes que han participado en calidad de co-investigadores en algún proyecto de investigación presentado por el Departamento de Filosofía ante la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados:

Estudiante	Grupo de investigación
Luna Herrera	Filosofía y Cultura
Miguel Ángel Maya	Filosofía y Cultura
Óliver Rodríguez	Filosofía y Cultura
Orlando Morales	Tántalo
Juan Camilo Sánchez	Tántalo
Juan Camilo Osorio	Tántalo
Diana Carolina Arbeláez	Filosofía y Cultura
Jesús Stiven Arias	Filosofía y Cultura
Diego Noreña	Filosofía y Cultura
Mateo Navarro	Filosofía y Cultura
Stiven Camilo Meza	Tántalo

Como se mencionó anteriormente, cada estudiante debe enviar un producto de investigación que tenga relación con su investigación o que sea resultado de alguno de los seminarios temáticos vistos durante su recorrido curricular. Si bien el requisito es sólo someter el producto a evaluación, alguno de estos productos es evaluados y publicados de manera satisfactoria. A continuación, se presenta la información de algunos productos que han sido publicados por quienes fueron o son estudiantes de la Maestría en filosofía durante la ventana de observación (En algunos casos el estudiante no es primer autor):

- Gómez, Anyerson. (2019) Mecanismos de desconexión moral y su relación con la empatía y la prosocialidad en adolescentes que han tenido experiencias delictivas, *Revista de psicología (PUCP)*, 37, pp. 603 – 641.
- Ramirez, Valentina. Castillo, Marcela. (2023) Recursos dramáticos en la Apología de Sócrates y el Banquete de Platón, *Discusiones filosóficas*, 23 (40), pp. 133-148.
- Rodas, Maria del Mar (2022) Gender-based violence and women’s mobility, findings from médium-sized Colombian city\_ A quantitative approach. *Journal of transport and Health*, 25.
- Flórez, Daian. García-Duque, Carlos E. Osorio, Juan C. (2019) Is technology (still) applied science?, *Technology in society*, 59, Doi: 10.1016/j.techsoc.2019.101193

Sin embargo, mediante el coloquio de estudiantes de posgrados de la Universidad de Caldas también se promueve que los estudiantes presenten sus avances de investigación. En el caso de eventos nacionales e internacionales se presenta el compendio del número de estudiantes de maestría que participaron en algunos de ellos:

Nombre del evento	Año	Nacional o Internacional	Número de estudiantes (Activos) que participaron
III simposio de filosofía analítica	2021	Internacional	2
IV Simposio de filosofía analítica	2023	Internacional	1
III Simposio de Hermenéutica y Fenomenología	2019	Internacional	2
IV Simposio de Hermenéutica y Fenomenología	2020	Internacional	3
V Simposio de Hermenéutica y Fenomenología	2021	Internacional	2
VI Simposio de Hermenéutica y Fenomenología	2022	Internacional	4
VII Simposio de Hermenéutica y Fenomenología	2023	Internacional	2
100 años de la escuela de Frankfurt	2023	Nacional	3
I Coloquio de posgrados de la Universidad de Caldas	2021	Nacional	5
II Coloquio de posgrados de la Universidad de Caldas	2023	Nacional	6
Congreso internacional de Filosofía (U de Cartagena)	2023	Internacional	2
Encuentro de la sociedad Colombiana de Filosofía	2022	Nacional	1
II Festival Internacional de Filosofía	2021	Internacional	1
III Festival internacional de Filosofía	2023	Internacional	4
Jornadas Hegelianas	2021	Nacional	1
VI congreso filosófico del caribe colombiano (U Atlántico)	2022	Nacional	2

Finalmente, los estudiantes de la maestría en filosofía que tienen relación laboral con Instituciones educativas de nivel básico y medio han llevado las habilidades adquiridas a sus lugares de trabajo mediante la realización de foros y conversatorios de corte filosófico. Durante la ventana de observación destacan el siguiente realizado fuera de la Universidad de Caldas:

- 2019 – Foro de Filosofía del Colegio Eugenia Ravasco (Manizales).

**53. Evidencia de sistemas de evaluación que integran la innovación para generar transformaciones profundas en el aprendizaje, y que acogen dinámicas en referencia a cambios en el conocimiento.**

Como parte de la creación de sistemas de evaluación que generen transformaciones en el aprendizaje, la maestría en Filosofía cuenta con una estandarización en la evaluación de sus seminarios temáticos, de tal suerte que cada seminario debe contar con los siguientes ítems de evaluación:

- Exposición.
- Protocolo de la sesión anterior.
- Asesoría individual con el docente encargado del seminario.
- Presentación del trabajo de investigación producto del seminario.

En el caso de los seminarios de investigación cada uno cuenta con requisitos para que se considere aprobado por el estudiante:

- Investigación I – el estudiante debe concluir y sustentar su proyecto de investigación pulido (No es un examen de candidatura).
- Investigación II – El estudiante debe presentar la estructura inicial de su artículo de investigación para someter a evaluación en una revista indexada.
- Investigación III – El estudiante debe tener concluido y presentado su artículo para evaluación en revista indexada.

Según el Plan de desarrollo del departamento de Filosofía (PADE) se establecen las líneas temáticas en los que se pueden postular seminarios temáticos (Epistemología y filosofía de la ciencia; Estética y Filosofía del Arte; Filosofía del lenguaje; Moral y Política). Sin embargo, aunque el seminario esté inscrito en alguno de los ejes temáticos también se considera la pertinencia de este para las investigaciones que estén desarrollando los estudiantes de la Maestría. Adicionalmente, el PADE del departamento de Filosofía integra la investigación con la docencia directa como lo establece el PEI de la Universidad de Caldas de tal manera que los seminarios propuestos están estrechamente relacionados con las investigaciones vigentes de los docentes. Es por este motivo que la Maestría en Filosofía se mantiene actualizada en términos de las últimas tendencias de la Filosofía a nivel mundial. Sin dejar de lado a los clásicos, destacan líneas emergentes como:

- Filosofía Feminista y estudios de género.
- Filosofía indígena y no-occidental.
- Filosofía de la tecnología.
- Justicia espacial y distribución urbana (con mirada filosófica).
- Filosofía de las ciencias cognitivas.
- Filosofía de la traducción.

Con estas nuevas tendencias filosóficas que se enmarcan en las líneas principales se fomenta el acercamiento de los estudiantes de la Maestría a las nuevas formas y nuevos temas hacia los que la filosofía se está desplazando y expanden el perfil de trabajo de los futuros magísteres en filosofía.

### Calificación de la Característica 22

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

### CARACTERÍSTICA 23. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Aspectos por evaluar:

**54. Evidencia de la aplicación de una política institucional que establezca parámetros para la formulación, evaluación y mejora continua de los resultados de aprendizaje establecidos en el programa, en alineación con el perfil de formación y acorde con el nivel y la modalidad de formación.**

De acuerdo con el *Decreto 1330 de 2019* del Ministerio de Educación Nacional, los mecanismos de evaluación hacen referencia a: los instrumentos de medición y seguimiento que permitan hacer los análisis necesarios para oportuna toma de decisiones con el propósito de mejorar el desempeño de profesores y estudiantes con relación a los Resultados de Aprendizaje (RA) establecidos en el Programa.

En consonancia con el *Decreto 1330 del MEN*, el Programa debe presentar las diferentes estrategias de evaluación para la verificación del desempeño de sus profesores y estudiantes en relación con los Resultados de Aprendizaje establecidos. Para lo anterior, la Política Curricular de la Universidad de Caldas ha sido debidamente adaptada a los nuevos requerimientos y necesidades en cuanto a RA. En este sentido, el 8 de septiembre de 2021 a través el *Artículo no 39 el Artículo no 09 de 2008* ha sido modificado de la siguiente manera:

Un currículo orientado al desarrollo de competencias, a partir de la promoción del aprendizaje y de la evaluación de sus resultados en aspectos de orden teórico-conceptual, ético, valoral, social, praxiológico y procedimental, atendiendo a la naturaleza de los objetos y campos del conocimiento y los contextos del propio aprendizaje y de la realidad en la cual ha de actuar cada sujeto que aprende.

De acuerdo con el contexto social, ambiental, tecnológico y cultural en el cual se desarrollan los programas académicos, la Universidad de Caldas establece los resultados de aprendizaje, en coherencia con las diferentes modalidades y lugares de desarrollo de estos,



los cuales hacen referencia a lo que el estudiante sabrá, comprenderá y será capaz de hacer, como resultado integral de su proceso formativo.

A continuación, se relacionan los Resultados de Aprendizaje del Programa de Maestría en Filosofía en correspondencia con el perfil de egreso, los objetivos de formación y las competencias en términos del SER (elementos de orden ético, valoral y social), del SABER (elementos de orden teórico-conceptual y praxiológico) y del HACER (elementos de orden procedimental).

<b>Perfil del Egreso</b> Punto de partida para la formulación del RA	<b>Objetivos de formación</b>	<b>Competencias</b>	<b>Resultados de aprendizaje Estructura</b> (Acción, Contenido y Contexto)
<p>El magíster en filosofía egresado de la Universidad de Caldas estará en capacidad de comprender textos filosóficos, identificar y formular con precisión un problema filosófico, escribir textos de manera ordenada y coherente, encontrar y manejar la bibliografía relevante, ofrecer y defender un punto de vista propio sobre un problema filosófico, aplicar la filosofía al análisis de problemas provenientes de otras disciplinas y, finalmente, desarrollar por sí mismo el aprendizaje que se requiere para enfrentarse a temas o problemas filosóficos</p>	<p>1. Desarrollar en los estudiantes la capacidad para interpretar adecuadamente textos filosóficos.</p> <p>2. Introducir a los estudiantes en los problemas fundamentales de las áreas de la filosofía relativas a la línea de investigación a la cual están vinculados (Estética y Filosofía del Arte, Filosofía Moral y Política, Filosofía del Lenguaje y Epistemología y Filosofía de la Ciencia), con énfasis en las tendencias teóricas contemporáneas,</p>	<p><b>En el SER:</b> Se pretende contribuir con la formación de ciudadanos con pensamiento crítico, con responsabilidad social y con capacidad para el reconocimiento y el respeto de las diversidades sociales y epistemológicas, donde primen los principios del respeto por el pluralismo y la diversidad de pensamiento.</p> <p><b>En el SABER:</b> El estudiante de la Maestría en Filosofía debe demostrar suficiente competencia para</p>	<p><b>RA.1</b> Participa en la formulación y ejecución de proyectos de investigación encaminados al fortalecimiento y crecimiento de la filosofía o al fortalecimiento y crecimiento del conocimiento en otras disciplinas a partir de una fundamentación filosófica.</p> <p><b>RA.2</b> Genera productos de apropiación social del conocimiento (ponencias, vídeos, podcast, conversatorios, artículos, libros, traducciones, etc) con contenido filosófico o con apoyo en la filosofía para la promoción y</p>

<b>Perfil del Egreso</b> Punto de partida para la formulación del RA	<b>Objetivos de formación</b>	<b>Competencias</b>	<b>Resultados de aprendizaje Estructura</b> (Acción, Contenido y Contexto)
<p>no vistos con anterioridad.</p>	<p>arraigadas en la tradición filosófica.</p> <p>3. Desarrollar las habilidades necesarias para aplicar los conceptos, las corrientes y la tradición filosófica a los problemas conceptuales propios de las disciplinas de formación de los estudiantes, así como a los problemas que plantea la realidad nacional y mundial.</p>	<p>la identificación, formulación y ejecución de investigaciones encaminadas a problemas de legítima preocupación filosófica o a la aplicación de la filosofía sobre problemas de otras disciplinas.</p> <p><b>En el HACER:</b></p> <p>Cada estudiante debe desempeñar con idoneidad académica acciones encaminadas a la investigación filosófica abordando problemas de urgente reflexión para el continuo desarrollo tanto del mundo y las sociedades como de la filosofía misma, haciendo uso especial de sus competencias interpretativas, propositivas y argumentativas.</p>	<p>divulgación del desarrollo y acontecimiento de saberes y disciplinas diferentes a la filosofía.</p> <p><b>RA.3</b> Coordina y participa en eventos académicos, sociales y culturales que abren espacios para el careo y actualización de los nuevos tratamientos a los problemas de la filosofía o a los avances de otros saberes desde la filosofía.</p> <p><b>RA.4</b> Fortalece el desarrollo de proyectos educativos desde acciones propias de la práctica docente hasta la formulación de planes y programas institucionales, pasando por el trabajo de reflexión teórica en torno a la filosofía de la educación, a la enseñanza de la filosofía y a la relación de la filosofía con otras disciplinas y</p>

<b>Perfil del Egreso</b> Punto de partida para la formulación del RA	<b>Objetivos de formación</b>	<b>Competencias</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b> <b>Estructura</b> (Acción, Contenido y Contexto)
		<p>Las acciones a realizar giran en torno a la identificación de problemas con su delimitación, el rastreo conceptual y definición de enfoques epistemológicos que se consolidan en informes a través de la escritura de la escritura académica, presentación de conferencias, ponencias, piezas mediáticas, entre otros soportes para la divulgación de conocimiento que se estructuran y confrontan desde la argumentación los modos como se han tratado los problemas de y desde la filosofía.</p>	<p>saberes para la formación humana y cultural.</p>

Resultados de aprendizaje	Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Evaluación
<p>RA 1. Participa en la formulación y ejecución de proyectos de investigación encaminados al fortalecimiento y crecimiento de la filosofía o al fortalecimiento y crecimiento del conocimiento en otras disciplinas a partir de una fundamentación filosófica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario Alemán</li> <li>• Actividades de debates</li> <li>• Participación en líneas de investigación</li> <li>• Praxis de lectura y escritura</li> <li>• Investigación formativa e interdisciplinar</li> <li>• Aprendizaje basado en problemas.</li> </ul>	<p>Presentación oral y escrita de análisis sistemáticos de problemas y conceptos. Socialización de identificación y reconstrucción de argumentos.</p> <p>Intervenciones en clases y eventos académicos encaminadas al tratamiento y desarrollo de los problemas propuestos por sus pares. Seguimiento a la organización de ideas, manejo de conceptos y de autores en correspondencia con el problema a tratar o en tratamiento</p> <p>Socializaciones y presentaciones del trabajo de investigación dando cuenta de los conceptos corrientes y planteamientos de autores dentro del contexto de la filosofía que le dan sustento y fundamento a su proyecto de investigación.</p> <p>Presentación de exposiciones en los seminarios (presentaciones y réplicas), los informes de lectura, la elaboración de protocolos, la escritura de ensayos, análisis bibliométrico, proyectos o trabajos finales de seminario desde la buena interpretación y la comunicación y argumentación asertivas es capaz de dar cuenta de los conceptos corrientes y</p>

Resultados de aprendizaje	Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Evaluación
		planteamientos de autores dentro del contexto de la filosofía
<p><b>RA 2.</b> Genera productos de apropiación social del conocimiento (ponencias, vídeos, podcast, conversatorios, artículos, libros, traducciones, etc) con contenido filosófico o con apoyo en la filosofía para la promoción y divulgación del desarrollo y acontecimiento de saberes y disciplinas diferentes a la filosofía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario Alemán</li> <li>• Diagnósticos participativos</li> <li>• Discusiones guiadas (presentación y defensa de intuiciones o conclusiones propias)</li> <li>• Debates e intercambio de ideas</li> <li>• Análisis de contextos</li> <li>• Reconocimiento de las estrategias y oportunidades de difundir conocimiento (cómo funcionan y se participa en congresos, cómo se presentan artículos para su publicación en revistas indexadas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en convocatorias y eventos académicos proponiendo un diálogo de saberes desde la apertura a nuevas interpretaciones.</li> <li>- Sometimiento a evaluaciones con propósitos de publicación o de participación como ponente los trabajos tanto de exposición oral como escritos presentados en el desarrollo de los seminarios temáticos e investigativos.</li> <li>- Intervenciones y participaciones en las que se propician el debate y la confrontación académica bajo los principios del respeto por el pluralismo y la diversidad de pensamiento.</li> </ul>

Resultados de aprendizaje	Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Evaluación
<p><b>RA 3.</b> Coordina y participa en eventos académicos, sociales y culturales que abren espacios para el careo y actualización de los nuevos tratamientos a los problemas de la filosofía o a los avances de otros saberes desde la filosofía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario Alemán</li> <li>• Exposiciones orales</li> <li>• Escritura de ensayos</li> <li>• Formulación de proyectos</li> <li>• Análisis de Contexto</li> <li>• Reconocimiento de las estrategias y oportunidades de difundir conocimiento.</li> </ul>	<p>-Intervenciones y participaciones en las que se propician el debate y la confrontación académica bajo los principios del respeto por el pluralismo y la diversidad de pensamiento.</p> <p>-Exposiciones, ensayos y formulación de proyectos o trabajos finales de seminario apropiando planteamientos filosóficos en pro del desarrollo de un problema particular de manera propositiva.</p> <p>-Exposiciones, ensayos y formulación de proyectos o trabajos finales de seminario en los que identifica, formula y resuelve o da tratamiento a problemas de distinta índole y origen</p> <p>-Identifica y propone espacios culturales, académicos o sociales para llevar la reflexión filosófica como estrategia para contribuir con el tratamiento de problemas y asuntos de distinta índole.</p>

Resultados de aprendizaje	Estrategias de Enseñanza	Estrategias de Evaluación
RA. 4 Contribuye con el desarrollo global de la investigación filosófica proponiendo proyectos investigativos desde sus intereses epistemológicos y disciplinares, haciendo aportes al estudio fundamentado del arte, la tecnología, la ciencia, la cultura, etc.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Seminario Alemán</li> <li>-Exposiciones orales</li> <li>-Escritura de ensayos</li> <li>-Formulación de proyectos</li> <li>-Análisis de Contexto</li> <li>-Actividades de debates</li> <li>-Participación en líneas de investigación</li> <li>-Praxis de lectura y escritura</li> <li>-Investigación formativa e interdisciplinar</li> <li>-Aprendizaje basado en problemas.</li> </ul>	Presentación, tanto al interior de las clases como en otros escenarios académicos, de planteamientos filosóficos, desde el análisis y la apropiación con intereses definidos bien sea para ahondar en asuntos puramente filosóficos o para dar tratamiento filosófico a otros contextos, y desde allí es capaz de presentar problemas de investigación dentro de un contexto conceptual y teórico, que le permita dar cuenta de los conceptos corrientes y planteamientos de autores dentro del contexto de la filosofía.

**55. Evidencia del proceso de mejoramiento continuo relacionado con la evaluación entre los resultados de aprendizaje esperados y los alcanzados por los estudiantes, el sistema de evaluación de estudiantes y las acciones de ajuste de los aspectos curriculares y las metodologías de enseñanza - aprendizaje.**

El proceso de seguimiento, evaluación y ajuste de políticas, criterios y mecanismos de evaluación estudiantil en una institución educativa es fundamental para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes. Este proceso implica monitorear constantemente el rendimiento de los estudiantes, evaluar la efectividad de las políticas y criterios de evaluación establecidos, y ajustarlos según sea necesario para mejorar el proceso educativo.

Este proceso está estrechamente relacionado con la evidencia del proceso de mejoramiento continuo en cuanto a la evaluación de los resultados de aprendizaje esperados y los alcanzados por los estudiantes, así como el sistema de evaluación de estudiantes y las acciones de ajuste de aspectos curriculares y metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Por ejemplo, a través del seguimiento y evaluación continua, la institución puede identificar brechas entre los resultados de aprendizaje esperados y los alcanzados por los estudiantes. Esta evidencia puede conducir a la revisión del sistema de evaluación de estudiantes, tales como los tipos de pruebas utilizadas, los criterios de evaluación, o la frecuencia de las evaluaciones. Además, puede llevar a ajustes en los aspectos curriculares, como la actualización de los planes de estudio, la incorporación de nuevas tecnologías educativas o la adaptación de las metodologías de enseñanza-aprendizaje para abordar las necesidades específicas de los estudiantes.

<b>Como resultado de las estrategias pedagógicas utilizadas por el docente, valore si se da cumplimiento a:</b>						
	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>
a. El contenido de la asignatura	0	0	0	2	2	13
b. La metodología propuesta en el PIAA	0	0	0	2	0	15
c. Los resultados de aprendizaje de la asignatura	0	0	0	2	1	14
d. La propuesta de evaluación	0	0	0	3	1	13
e. Los procesos de acompañamiento	0	0	0	2	0	15

Los datos muestran una percepción mayoritariamente positiva entre los estudiantes respecto a los criterios y mecanismos de evaluación utilizados para el logro de los resultados de aprendizaje. La ausencia de respuestas en el nivel "No sabe o no existe" sugiere una comprensión generalizada sobre estos criterios y mecanismos, reflejando una comunicación efectiva por parte de la institución educativa. Aunque la mayoría de las respuestas indican altos niveles de percepción, la presencia de algunas en el nivel "Medio" señala posibles áreas de mejora para optimizar aún más el proceso educativo y garantizar resultados de aprendizaje aún más satisfactorios. En resumen, los datos revelan una confianza generalizada en la efectividad de los criterios y mecanismos de evaluación, pero también sugieren oportunidades para fortalecer y mejorar el sistema de evaluación estudiantil.



### Calificación de la Característica 23

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple Plenamente	4,8

### CARACTERÍSTICA 24. COMPETENCIAS

#### Aspectos por evaluar:

**56. Evidencia del resultado de la aplicación de estrategias para el desarrollo de las competencias previstas acordes con el perfil de formación del programa.**

Según lo establecido en el Proyecto Educativo del Programa (PEP) los estudiantes de la maestría en filosofía están en la capacidad de comprender textos filosóficos. Para este fin en los seminarios programados se utiliza la fuente del autor(a), en un gran porcentaje en su idioma original, para que los estudiantes puedan no solo interpretar adecuadamente el sentido correcto de los textos, sino también seguir el hilo conductor en la argumentación de los documentos. Asimismo, y siguiendo con la idea anterior, el estudiante de la maestría puede analizar críticamente cada uno de los textos para poder formular con precisión ciertos problemas filosóficos que tengan cierto interés teórico-práctico, como en el arte, la ciencia, la tecnología, la moral y la ética, principalmente.

Es importante tener en cuenta que gran parte de las estrategias reseñadas en el párrafo anterior se robustecen ampliamente con la escritura ordenada y coherente de documentos de trabajo donde el estudiante defiende un punto de vista original y novedoso respecto a un tema de interés tanto para la filosofía como para disciplinas afines. Esto le exige al estudiante generar redes académicas en otras áreas y con otros académicos (nacionales e internacionales) que pueden ser de importancia para su formación profesional asistiendo y participando en otros seminarios, eventos, publicaciones académicas y proyectos de investigación interdisciplinarios.

### Calificación de la Característica 24

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple Plenamente	4,6

### CARACTERÍSTICA 25. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

#### Aspectos por evaluar:

**57. Evidencia del cumplimiento de planes de mejoramiento y de innovación producto del proceso de autoevaluación del programa.**

Dentro del plan de mejoramiento es importante reseñar que el comité de currículo se reúne periódicamente para implementar estrategias que procuren que los estudiantes se vinculen a los proyectos de investigación y extensión con el fin de que puedan ser un elemento que incentive la realización de cada uno de sus trabajos de grado, es decir, la idea es que los proyectos de tesis de maestría no se vean como una rueda suelta, sino que más bien se puedan vincular a cada una de las líneas y grupos de investigación participando activamente en los proyectos que se promuevan. Además, el mismo comité de currículo procura que los estudiantes de la maestría puedan interrelacionarse con estudiantes y profesores de otras áreas con el objetivo de poder madurar sus proyectos de tesis.

Naturalmente, hay excepciones durante este proceso y, desafortunadamente, algunos estudiantes no pueden adaptarse a este tipo de dinámicas académicas lo que lleva en algunos pequeños casos a desertar del programa. De hecho, haciendo una valoración de este proceso, propio de un programa de maestría en filosofía, este componente lo podemos estimar en un 90%, aproximadamente. Sin embargo, hemos visto en los últimos años que los estudiantes procuran participar como ponentes en eventos y colaborar como articulistas en revistas indexadas y en capítulos de libro. Así que, para mejorar este aspecto hemos propuesto para el futuro la promoción de coloquios de posgrado con otros departamentos de filosofía de otras universidades, así como la organización y promoción de proyectos editoriales con redes académicas. solo por mencionar algunos: Cuadernos filosóficos-literarios, revista Discusiones Filosóficas, Revista Jurídicas (Universidad de Caldas); Revista Praxis Filosófica (Universidad del Valle), revista Estudios de Filosofía (Universidad de Antioquia), revista Eidos (Universidad del Atlántico), revista Ideas y Valores (Universidad Nacional), Revista Guillermo de Ockham (Universidad San Buenaventura), revista Contrastes (Universidad de Málaga), entre otras.

**58.** Apreciación de los profesores y estudiantes sobre la calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

*Tabla 34. Apreciación de los docentes sobre la calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.*

Pregunta	No sabe o no existe	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Valore la calidad y pertinencia de los procesos de autoevaluación y autorregulación que	0	0	0	0	8	10

Pregunta	No sabe o no existe	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
desarrolla el programa.						
Valore los criterios y mecanismos implementados por la Institución para la evaluación de sus profesores, y su coherencia con la naturaleza de la Institución, el nivel de formación y la modalidad del Programa.	0	0	0	4	6	8

**Fuente:** oficina de aseguramiento de la calidad - Universidad de Caldas

*Tabla 35. Apreciación de los estudiantes sobre la calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.*

Pregunta	No sabe o no existe	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
P(C25-A58) Valore la calidad y pertinencia de los procesos de autoevaluación y autorregulación que desarrolla el programa.	0	0	1	1	6	9
P(C15-A36) Valore los criterios y mecanismos implementados por la Institución para la evaluación de sus profesores, y su coherencia con la naturaleza de la Institución, el nivel de formación y la modalidad del Programa.	1	0	2	1	4	9

**Fuente:** oficina de aseguramiento de la calidad - Universidad de Caldas

Los resultados sobre la calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones muestran una percepción que en su mayoría es positiva, sin embargo, la alta calificación por parte de los docentes y la variedad de calificaciones de los estudiantes indican una diferencia en la eficacia de estos procesos. Puede resultar útil revisar los mecanismos

utilizados tanto por la maestría como por la universidad para involucrar a los estudiantes en los procesos de autoevaluación.

### Calificación de la Característica 25

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple Plenamente	4,7

## CARACTERÍSTICA 26. VINCULACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL

### Aspectos por evaluar:

#### 59. Evidencia de la participación de los profesores y estudiantes en la proyección social del programa.

Según el PEI de la Universidad de Caldas, la institución tiene tres ejes misionales; docencia, investigación y proyección. De esta manera, la Vicerrectoría de Proyección de la Universidad de Caldas anualmente establece convocatorias para la realización de proyectos de proyección social y educación continuada. En el caso de la proyección social, el departamento de filosofía de la Universidad de Caldas tiene proyectos con vocación de permanencia que cuenta con la participación de los docentes que prestan sus servicios a la Maestría en Filosofía, así como con la participación de estudiantes. Estos proyectos recurrentes son:

- Filosofía en la ciudad: Proyecto de divulgación filosófica en convenio con el Centro Cultural del Banco de la República (sede Manizales).
- Coloquio de posgrados de la Universidad de Caldas: Es el espacio anual en el que los estudiantes tanto de maestría como del doctorado en Filosofía pueden someter a discusión los avances en sus distintas investigaciones.
- Versiones del Festival Internacional de Filosofía: Espacio de divulgación de la filosofía con el propósito de mostrar nuevas maneras de realizar el quehacer filosófico.
- Conversatorios mujeres, academia y sociedad: Durante la ventana de observación las profesoras del departamento de Filosofía consolidan la colectiva denominada “Las hijas de Lilith”; el propósito de la colectiva es visibilizar el trabajo de mujeres filósofas del pasado y del presente. Desde el 2019 se realizan conversatorios con distintas mujeres y en torno a distintos temas.
- Simposio de Hermenéutica y Fenomenología/ Simposio de Filosofía analítica: Estos simposios reúnen a especialistas en las áreas mencionadas y cada año giran en torno a temáticas relacionadas con estas líneas filosóficas; también, dentro de los mismos simposios, los estudiantes de Maestría también pueden presentar sus propuestas relacionadas con la temática central de cada versión del simposio.

Por otra parte, de manera anual se presentan distintos proyectos que responden a las necesidades y particularidades de cada año; por ejemplo. En el 2021 se celebraron los cien

años de la formación del Círculo de Viena; en el año 2022 se celebraron 60 años de la publicación de la Estructura de las Revoluciones científicas de Thomas Kuhn; en 2023 se celebraron los 100 años de la formación de la Escuela de Frankfurt cada una con su respectivo evento.

**60. Evidencia del efecto de las estrategias y acciones de proyección social como un mecanismo para establecer los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y a las mejoras de los aspectos curriculares.**

Los proyectos presentados como parte del eje misional de proyección social de la universidad de Caldas y, concretamente, los relacionados con la maestría en Filosofía han permitido establecer un contacto permanente con egresados del programa; docentes e invitados de distintas esferas nacionales e internacionales. Esto posibilita la consolidación de redes epistémicas y académicas. Por otro lado, los proyectos de divulgación acercan el quehacer filosófico a la sociedad en general. Proyectos como *mujeres, academia y sociedad* responden directamente a las necesidades actuales del mundo en materia de equidad de género y de reivindicación del trabajo de mujeres ilustres que han sido borradas de manera sistemática del *canon* de la filosofía.

Adicionalmente, la participación de profesores y estudiantes en estos proyectos contribuye a la generación de conocimiento y a la aplicación de la teoría al componente práctico; esto permite que los estudiantes de la Maestría en Filosofía desarrollen habilidades y destrezas en la resolución de problemas reales. Además, brindan la posibilidad de estrechar relaciones con la comunidad de la ciudad de Manizales y de la Región al acercar el conocimiento teórico a sus realidades.

**Calificación de la Característica 26**

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

**5.3 SÍNTESIS DEL FACTOR**

**5.2.1 FORTALEZAS**

- La flexibilidad curricular permite tomar actividades académicas en otras maestrías de la Universidad, esto propicia una formación más interdisciplinar para los estudiantes.
- A pesar de las restricciones durante la emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19 se destaca la participación de los profesores y estudiantes en actividades académicas, así como la no cesación de actividades ni de apertura de cohortes.

- Incorporación de herramientas tecnológicas en los procesos de enseñanza-aprendizaje y la puesta en funcionamiento del campus virtual durante la pandemia

### 5.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Se debe mantener la discusión interna del programa sobre los aspectos curriculares en lo referente al desarrollo profesional de los egresados y su participación en el mercado laboral.
- Promover y apoyar más la participación de los estudiantes en movilidad académica con otras disciplinas, en especial para aquellos estudiantes que tienen formación únicamente filosófica.

### 5.4 JUICIO CRÍTICO

En la maestría en Filosofía de la Universidad de Caldas destaca la flexibilidad curricular, que permite a los estudiantes participar en actividades académicas de otras maestrías dentro de la Universidad. Esto fomenta una formación más interdisciplinaria. A pesar de las restricciones impuestas por la pandemia de Covid-19, tanto profesores como estudiantes han mantenido su compromiso con las actividades académicas, sin interrupciones ni cierres de cohortes. Además, se ha logrado una incorporación efectiva de herramientas tecnológicas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, incluyendo el uso del campus virtual durante la pandemia. Por otro lado, las oportunidades de mejora incluyen la necesidad de continuar la discusión interna sobre los aspectos curriculares del programa, especialmente en lo que respecta al desarrollo profesional de los egresados y su inserción en el mercado laboral. Asimismo, es necesario fortalecer el aspecto interdisciplinar de la Maestría no centrada en los estudiantes que provienen de otras disciplinas, sino también establecer estrategias que permitan la inserción de los estudiantes filósofos en otros campos del conocimiento.

### 5.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 5

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Seguimiento a las actividades académicas y laborales de los estudiantes y graduandos.	Consolidar una base de datos que permita dar cuenta de las actividades académicas y laborales de los estudiantes y graduandos.	Oficina del programa.	Junio 2024	Junio 2025.

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Mantener la formación interdisciplinar de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fortalecer los seminarios temáticos con vocación interdisciplinar.</li> <li>-Promover que enriquezcan sus proyectos de investigación con saberes de otras disciplinas.</li> <li>- Promover la lectura de artículos de otras disciplinas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comité de currículo de la Maestría en Filosofía.</li> <li>- Departamento de Filosofía</li> </ul>	Junio 2024	Junio del 2025

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## FACTOR 6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN

### 6.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN.

- Descuento del 10% en el valor de la matrícula, ordenado por el Consejo Superior, que tuvo vigencia durante el tiempo que se mantuvo el decreto nacional de emergencia sanitaria por Covid – 19 ([ver noticia](#)).
- Ingreso de un estudiante de intercambio proveniente de Honduras por medio de la beca ICETEX.
- La apertura del doctorado en Filosofía de la Universidad de Caldas abre la posibilidad para que los estudiantes y egresados de la Maestría continúen su formación posgradual gracias a la implementación del reconocimiento de créditos vistos en los 5 años siguientes a su graduación.
- En 2019 una tesis de maestría propuesta como laureada finalmente fue publicada como libro de investigación con el sello editorial de la Universidad de Caldas con el título: “IN PRINCIPIO ERAT FINIS: base teleológica de la naturaleza y la moral”.
- En el año 2022 se aprobó para publicación como libro de investigación con el sello editorial de la Universidad Nacional abierta y a distancia la tesis de la maestría en Filosofía de la Universidad de Caldas con el título: “Los materialistas de la antigüedad y su influencia en el marxismo y en el feminismo”.
- Como experiencia significativa resalta que, a pesar de las dificultades, producto de la pandemia por Covid-19, la maestría en Filosofía de la Universidad de Caldas continuó con las aperturas normales de cohortes correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022.

## 6.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

### CARACTERÍSTICA 27. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ESTRUCTURA DE LA PERMANENCIA Y LA GRADUACIÓN

#### Aspectos por evaluar:

**61. Análisis del efecto de las políticas, estrategias y acciones orientadas al mejoramiento de la permanencia y la graduación en el programa, que incluya el comportamiento en los últimos seis años o en la vigencia de la acreditación si se trata de una renovación, de la tasa de deserción interanual, tasa de deserción por cohorte y la tasa de graduación acumulada del programa.**

Desde que el estudiante se vincula a la Universidad se realizan procesos de inducción, mediante los cuales se exponen generalidades de la Institución, Facultad y Programa Académico; en estos espacios se explica el recorrido curricular, el Reglamento Estudiantil y se invita a los estudiantes a participar en los espacios de formación humana y todo lo anterior busca que, desde su ingreso a la institución, los estudiantes conozcan en detalle el programa académico al cual se vinculan. Durante la ventana de observación se han realizado 6 inducciones a los estudiantes que ingresan a primer semestre -hay que aclarar que esto se debe a que la maestría abre sus cohortes de manera anual.

Por otra parte, uno de los requisitos que los estudiantes de la maestría en Filosofía deben cumplir para validar su proceso de entrevista de admisión es también presentar la propuesta de quién será su director o directora de Tesis. Con esto se garantiza que el acompañamiento al estudiante se dé desde las primeras etapas de su formación posgradual. En ese sentido, antes incluso de que el estudiante se enfrente a la escritura de su tesis, ya ha entablado diálogos personalizados con su director o directora. Este aspecto garantiza la continuidad del proceso y un acercamiento a los sistemas de alerta temprana; pues es bien sabido que uno de los mayores motivos para deserción de programas de posgrado se debe al choque que el estudiante experimenta entre ver los seminarios temáticos y el comienzo de la tesis de grado.

Por otra parte, la Universidad de Caldas ha apostado para la creación de normativas que mejoran la convivencia dentro de la institución; con la puesta en vigencia de la política de equidad de género, identidad, orientación sexual y no discriminación que se encuentra reglamentada por el acuerdo 35 del 2021 ([Ver acuerdo](#)) y la política de salud mental Acuerdo 12 del 2022 ([Ver acuerdo](#)).

Con estos acuerdos mencionados se crean y se regulan:



**Observatorio de Género y Sexualidades GESEX:** Grupo de investigación sobre la equidad de género y la sexualidad en su diversidad. Cuyos objetivos son:

- Definir la política universitaria de equidad de género y reconocimiento de las diversidades en la Universidad de Caldas ([Ver acuerdo](#))
- Crear espacios de debate académico, comunitario y político que permitan el monitoreo y el seguimiento de acciones judiciales, en el eje Cafetero Colombiano, que restablecen derechos a la población LGTBQ+ o promueven la equidad de género.
- Comunicar los resultados del monitoreo hacia los medios de comunicación, organizaciones sociales, autoridades de gobierno, partidos políticos y academia en los niveles local, nacional e internacional.
- Formular recomendaciones en materia de políticas, planes, programas y normas, que contribuyan a la equidad de género y al reconocimiento de las sexualidades en su diversidad en el Eje Cafetero Colombiano.
- Generar espacios de reflexión a través de redes académicas en torno al objeto del observatorio.

A partir del trabajo desarrollado por GESEX, se publicó la ruta de atención a víctimas de violencias basadas en el género de la Universidad de Caldas ([Ver anexo](#)).

**Sección de salud mental adscrito a Bienestar Universitario:**

Con la normativa que regula la política de salud mental de la Universidad de Caldas se crean la ruta de atención de riesgo psicosocial ([ver noticia](#)); la ruta de atención para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas ([ver noticia](#)) y, finalmente, la ruta de atención para la ideación suicida ([ver noticias](#)) todas ellas en virtud de brindarle a los estudiantes de pregrado y posgrado estrategias que mejoren su permanencia dentro de la institución, pero también dentro del programa.

Ahora bien, respecto a los datos precisos de la maestría en Filosofía de la universidad de Caldas, contamos con la siguiente información:

*Tabla 36. Relación de ingresos totales y graduaciones de la Maestría en Filosofía.*

Cohorte	Año	Ingresos	Graduados totales	Graduados en el tiempo (4 semestres)	Graduados antes de 2023 - 2	Sin graduar en 2023- 2
XVI	2018	17	13	8	5	4
XVII	2019	14	6	1	5	8
XVIII	2020	13	3	2	1	10

Cohorte	Año	Ingresos	Graduados totales	Graduados en el tiempo (4 semestres)	Graduados antes de 2023 - 2	Sin graduar en 2023- 2
XIX	2021	9	<b>No cumplen tiempo requerido para graduación</b>			
XX	2022	9				
XXI	2023	8				
<b>Total</b>		<b>70</b>	22	11	11	22

Por otro lado, si por “deserción” se entiende el número de estudiantes que aún de manera extemporánea no se han graduado en el momento que se redacta el presente informe, la información de deserción es la siguiente; teniendo en cuenta, además, que las cohortes XIX, XX, XXI no han cumplido con el tiempo mínimo requerido para tener graduados:

Cohorte	Año	Ingresos	Graduados totales	Graduados en el tiempo (4 semestres)	Graduados antes de 2023 - 2	Sin graduar en 2023- 2	Deserción
XVI	2018	17	13	8	5	4	23,5%
XVII	2019	14	6	1	5	8	57,1%
XVIII	2020	13	3	2	1	10	76,9%

En el caso de la **cohorte 2020**, que registra una **tasa de deserción del 76,9%**, la explicación radica en que los estudiantes de todos los posgrados de la **Universidad de Caldas** disponen de **un periodo académico adicional** para someter su tesis a evaluación sin incurrir en ningún costo. Para esta cohorte en particular, dicho **período de gracia culmina en julio de 2024**.

### Calificación de la Característica 27

Escala no numérica	Criterio	Calificación
<b>A</b>	Se cumple plenamente	4,5

### CARACTERÍSTICA 28. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANAS

Aspectos por evaluar:

**62. Evidencia de la existencia e implementación de un sistema de alertas tempranas que permita reconocer las particularidades de los estudiantes según su contexto**

sociocultural y la puesta en marcha de acciones que faciliten su proceso formativo, de acuerdo, al menos, con las normas nacionales vigentes en materia de inclusión y diversidad.

La Universidad de Caldas cuenta con un sistema de alertas tempranas y su respectiva ruta de apoyo que funciona a través de la IPS Universitaria. Esta dependencia recolecta los datos socioeconómicos y de salud mental de los estudiantes que ingresan a todos los programas de la Universidad. En caso de requerirse, el director de la maestría en Filosofía puede solicitar la ficha que caracterizó en la IPS al momento del ingreso del estudiante y solicitarlo [a: dir\\_registro@ucaldas.edu.co](mailto:dir_registro@ucaldas.edu.co)

Dentro del sistema de alertas tempranas también está la ruta de atención suicida (Acuerdo 12 del 2022): Figura 2. Ruta de atención suicida.

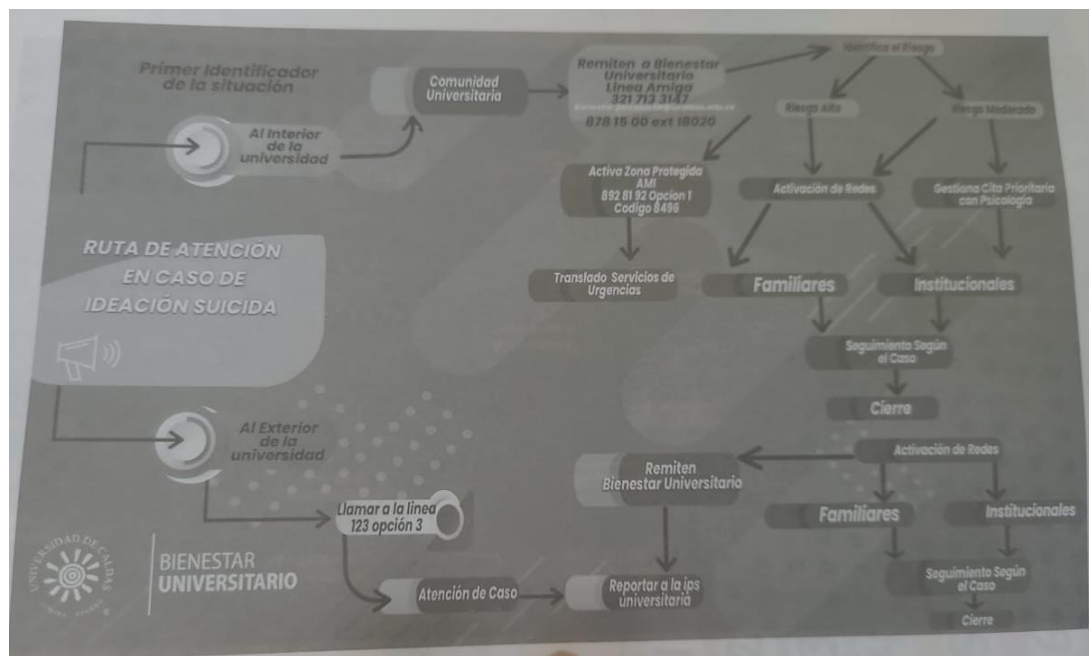


Figura 3. Ruta de atención en caso de intento suicida.



Además, se encuentran las respectivas rutas reglamentadas por el Acuerdo 35 del 2021 para la atención a denuncias por violencias basadas en género.

Figura 4. Ruta de atención para víctimas de violencia basada en género, discriminación y prejuicio.

## RUTA DE ATENCIÓN

para Víctimas de Violencia basada en

# GÉNERO, DISCRIMINACIÓN y/o PREJUICIO

en la Universidad de Caldas

Si eres víctima de alguna violencia basada en género que te afecte en las dimensiones sexual, física y psicológica acude al servicio de urgencias de tu EPS. En caso de que no hayas realizado la portabilidad en tu EPS, siempre te atenderán en urgencias de ASSBASALUD de la Enea y San Cayetano.

**⚠️ CANAL DE ATENCIÓN PARA CASOS DE VIOLENCIA: LÍNEA 155 ⚠️**

**PIDE APOYO EN LA U**  
Si detectas una situación de *violencia basada en género*, informa de tu situación al **Grupo Especial de Equidad y no Discriminación**, encuentra su Oficina en:



(Nivel 4 del edificio administrativo, al lado de la Vicerrectoría Académica) | Atención de lunes a viernes de 7:45 a.m a 11:45 a.m / 1:45 p.m a 5:45 p.m



**¡TE ESCUCHAMOS.  
TE ASESORAMOS.  
TE ACOMPAÑAMOS!**

**Línea Amiga: 3217133147**  
grupospecial.genero@ucaldas.edu.co  
*No es necesario que hayas ido a tu EPS.*

**2 ATENCIÓN INICIAL: DIAGNÓSTICO DE RIESGO**

En caso de ser necesario el **Grupo Especial de Equidad y no Discriminación**:

- Te brindará **Primeros Auxilios Psicológicos**.
- Te realizará el **diagnóstico de riesgo** para adoptar las medidas de protección y atención necesarias.
- Te **ofrecerá Información** sobre tus derechos, las etapas de la ruta y las alternativas que ofrece la U para la atención de tu caso.

**3 ACCESO A SECTORES Y SERVICIOS ESPECÍFICOS SEGÚN TU CASO**

**Remisión a los sectores:**

- Justicia
- Salud
- Protección
- Grupo Interno de Control Disciplinario

**Servicios Institucionales:**

- Atención física y psicológica
- Asesoría jurídica y acompañamiento legal
- Intervención académica
- Acompañamiento socio-familiar

**4 TUS MEDIDAS DE PROTECCIÓN**

Las autoridades académicas y administrativas las adoptarán para asegurar la continuidad del plan de estudios, la escolarización y el empleo de las personas atendidas.

**5 SEGUIMIENTO Y CIERRE DE TU CASO**

- Se verifica el cumplimiento de tu proceso y las medidas de protección.
- Se cierra el caso con tu consentimiento, una vez se haya verificado que los servicios activados de apoyo interno y externo han completado sus procesos.



OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

**Grupo Especial**  
de Equidad y no Discriminación

**Comité de Equidad y No Discriminación**

Adicionalmente, el plan de desarrollo institucional con vigencia 2020 – 2030 de la Universidad de Caldas contempla ejes estratégicos como la equidad y la pluridiversidad que buscan trabajar en torno a los temas de acceso igualitario, la permanencia y la calidad de la educación superior ([Ver plan](#)).

**63. Apreciación de estudiantes y profesores sobre la contribución de las estrategias del sistema de alertas tempranas en su permanencia y graduación, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Respecto a la valoración de los estudiantes de la maestría en Filosofía, los resultados de la encuesta se presentan en la siguiente tabla:

*Tabla 37. Apreciación de los estudiantes de la Maestría en Filosofía respecto de los mecanismos de prevención de la deserción estudiantil.*

<b>Con respecto a los mecanismos para la prevención de la deserción estudiantil y favorecer la graduación oportuna, valore:</b>	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>
a. El conocimiento que usted tiene sobre dichos mecanismos.	0	1	0	7	5	4
b. Su participación en dichos mecanismos	1	0	0	6	5	5
c. La utilidad de los mecanismos implementados	1	0	0	3	8	5

Como puede observarse, los estudiantes valoran favorablemente las estrategias desarrolladas por la Universidad de Caldas pues sus apreciaciones muestran que los estudiantes en su mayoría conocen de estos mecanismos y que los consideran útiles en un nivel Alto. No obstante, en cuanto al conocimiento de estos, el mayor número de estudiantes ubica este conocimiento en un nivel medio. En este caso hay que reconocer que hay una falencia en los mecanismos de comunicación no sólo de las rutas mencionadas por los acuerdos 35 de 2021 y 12 de 2022 (Respectivamente la política de género y la política de salud mental), sino también de los demás mecanismos de alertas tempranas como la atención de riesgo psicosocial de la IPS Universitaria.

En el caso de los docentes que prestan sus servicios a la maestría en Filosofía, la pregunta planteada en la encuesta es la misma y los resultados se encuentran consignados en la siguiente tabla.

*Tabla 38. Apreciación de los docentes de la maestría en Filosofía respecto a los mecanismos de prevención de la deserción estudiantil.*

<b>Con respecto a los mecanismos para la prevención de la deserción estudiantil y favorecer la graduación oportuna, valore:</b>	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>
a. El conocimiento que usted tiene sobre dichos mecanismos	0	1	0	1	5	11
b. Su participación en dichos mecanismos, de acuerdo con su rol	0	1	0	4	0	13
c. La utilidad de los mecanismos implementados	1	0	0	1	5	11

En el caso de los docentes, se plantea que los tres ítems evaluados se encuentran en un nivel muy alto en su mayoría. Esto señala que la difusión de los mecanismos entre el estamento docente es más efectiva que en el estamento estudiantil.

El acompañamiento a los estudiantes por parte de la maestría se fortalece principalmente en el acompañamiento del tutor o tutora de tesis.

**64. Presentación del análisis de los resultados derivados del sistema de alertas tempranas y su impacto en el currículo, para mejorar el desempeño académico de los estudiantes, su permanencia y graduación.**

Para atender a la necesidad de incluir más estudiantes en las modificaciones, actualizaciones o deliberaciones relacionadas con el currículo, por medio del estatuto general de la Universidad de Caldas y del acuerdo 33 de 2019 del consejo superior ([Ver acuerdo](#)) se reglamenta:

- Que todo programa debe tener un comité de currículo que contará con dos representantes estudiantiles que hayan cursado al menos el 40% de los créditos obligatorios del programa y que tengan un promedio acumulado igual o superior al percentil 70 del programa, con sus respectivos suplentes.
- Dos representantes de los graduados con su respectivo suplente que no ostenten relación laboral con la Universidad.

La supervisión de la malla curricular se lleva a cabo de manera participativa y conjunta por los estamentos de profesores, egresados y estudiantes. El comité de currículo es plural y participativo y cada representación tiene una vigencia de 2 años.

El currículo de la maestría cuenta con un total de 50 créditos, un total de seis seminarios temáticos cada uno de cuatro créditos para un total de 24 créditos de componente de formación en filosofía; tres seminarios de investigación, dos de los seminarios de investigación con dos créditos cada uno y el último seminario de investigación de cuatro créditos; finalmente, el componente de tesis de maestría con 18 créditos.

En el caso de los seminarios temáticos que comprenden el componente de filosofía la selección de estos de manera semestral depende de dos instancias; por un lado, deben enmarcarse en alguna de las cuatro líneas de investigación de la maestría:

- Epistemología y Filosofía de la ciencia.
- Filosofía del Arte.
- Moral y política.
- Filosofía del lenguaje.

Adicionalmente, el comité de currículo pone en consideración los seminarios teniendo en cuenta su relación con las investigaciones que están realizando los estudiantes para desarrollar sus tesis. Siempre se procura que haya al menos un seminario abierto por cada línea de investigación de la maestría.

### Calificación de la Característica 28

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,4

### CARACTERÍSTICA 29. AJUSTES A LOS ASPECTOS CURRICULARES

#### Aspectos por evaluar:

**65. Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de los aspectos curriculares derivados de los análisis del desempeño académico de los estudiantes, la permanencia y la graduación.**

El principal cambio a nivel curricular que puede reportar la Maestría en Filosofía se da posterior a la pandemia de Covid 19, en donde respetando las líneas de investigación que suscribe la maestría (Estética y filosofía del arte; Epistemología y filosofía de la ciencia; moral y política; filosofía del lenguaje) se ofertaban semestralmente 4 seminarios temáticos para pasar al 2022 y 2023 a un total seis seminarios temáticos por semestre. Así, los



estudiantes de la maestría tienen mayores opciones de encontrar seminarios que se ajusten a los temas de investigación que se encuentran realizando.

Por otra parte, siempre buscando la interdisciplinariedad, la Maestría en Filosofía permite que los estudiantes con tesis más afines a otras disciplinas tomen seminarios en otros posgrados de la Universidad. El caso más reciente se reporta para el periodo 2023 – 01 donde seis estudiantes de la maestría cursaron el seminario “seminario de teorías estéticas clásicas” (397G5E) ofertado para la maestría en Artes de la Universidad de Caldas.

### Calificación de la Característica 29

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

### CARACTERÍSTICA 30. MECANISMOS DE SELECCIÓN

#### Aspectos por evaluar:

**66. Evidencia y análisis de la evolución de la matrícula total de estudiantes del programa y de la relación entre aspirantes inscritos, admitidos y matriculados en cada periodo, a fin de establecer la tasa de selectividad y/o absorción del programa.**

A continuación, se presenta la información sobre el recorrido histórico de la relación entre inscritos, admitidos y estudiantes que inician efectivamente en el primer curso del programa; así como la cantidad de graduados por cohorte a la fecha de la elaboración del presente informe:

*Tabla 39. Histórico de estudiantes inscritos, admitidos, matriculados y graduados durante la ventana de observación.*

Año	Cohorte	Inscritos	Admitidos	Tasa de selectividad	Matriculados		Tasa de absorción	Nº total de Graduados
					Matrícula Total del programa	Matriculados en Primer curso		
2018	XVI	17	17	100%	17	17	100%	13
2019	XVII	15	15	100%	14	14	93%	6
2020	XVIII	12	12	100%	12	12	100%	4
2021	XIX	9	9	100%	9	9	100%	4
2022	XX	10	10	100%	9	9	90%	0
2023	XXI	8	8	100%	8	8	100%	0
<b>Promedio</b>		11,833333	11,833333	100%	11,5	11,5	97%	5

Hay que tener en cuenta que en el caso de las cohortes 2022 y 2023 aún no se cumple el periodo mínimo para que haya graduaciones. Además, al tratarse de un programa de posgrado es usual que la población que se admite es la misma cantidad que el de las personas que inician en el primer curso. Así, como puede observarse, la Maestría en Filosofía tiene una tasa de absorción satisfactoria que supera durante la ventana de medición el 90%. Así mismo, es de suponer que, con el regreso a la normalidad de las dinámicas universitarias, en el periodo de pospandemia la normalización del costo de las matrículas es un factor que se relaciona con el descenso de inscripciones e ingresos desde el año 2022 al 2023.

**67. Análisis de la correlación entre los mecanismos de selección, de desempeño académico, permanencia y graduación que resulte en ajustes a los procesos de selección del programa.**

El proceso de selección de los candidatos para la Maestría en Filosofía de la Universidad de Caldas se rige por criterios establecidos por la filial de admisiones de la oficina de registro académico. Estos criterios son aplicables a todos los programas de posgrado de la universidad. De esta manera, la Maestría en Filosofía opera en línea con las directrices institucionales. Los criterios para la selección y admisión son los siguientes:

- Poseer un título de pregrado.
- Aplicación institucional por medio de la compra del Pin de posgrados. 35% de 1 S.M.M.V
- Preparación de la propuesta de investigación (max. 2000 palabras).
- Entrevista con el director de la maestría y con representantes de los grupos de investigación adscritos a la Maestría. (Tántalo; Filosofía y Cultura).

Como parte de las estrategias empleadas concretamente por el programa, al candidato se le solicita que a la entrevista vaya preparado también con la idea de quién será su asesor de tesis con el fin de que el acompañamiento en la investigación se dé desde el día uno de su inicio como estudiante.

Como se observa en las tablas precedentes, en general el índice de absorción y permanencia del programa son elevados pues ambos superan el 90%. En el caso de los índices de graduación es pertinente sostener que un porcentaje alto de los estudiantes activos se gradúan en el tiempo establecido para ello y aquellos que no logran cumplir el plazo establecido de 4 semestres, logran su graduación dentro del primer año posterior al cumplimiento del término (Volver a tabla de *relación de ingresos totales y graduación de la Maestría en Filosofía*); no obstante se reconoce la importancia de establecer mecanismos

de acompañamiento que permitan la graduación de los estudiantes en los plazos establecidos y evitar la deserción del programa.

### Calificación de la Característica 30

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

## 6.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

### 6.2.1 FORTALEZAS

- Los seminarios temáticos ofertados en cada cohorte son correspondientes a las líneas de investigación. Además, son variados para los estudiantes.
- Existe una buena relación entre los estudiantes que se inscriben a la maestría y su curso hasta la graduación.
- La Maestría en Filosofía tiene un buen índice de absorción que supera el 90%.

### 6.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Es importante realizar mayor difusión a los apoyos que se otorgan desde el sistema de alertas tempranas.
- Se debe analizar las razones por las que los estudiantes de la ventana de observación tardaron en promedio más del tiempo establecido (4 semestres) para su graduación.

## 6.4 JUICIO CRÍTICO

Es importante destacar que durante la pandemia producida por el Covid-19, la maestría en Filosofía no cesó sus labores y además abrió cohortes nuevas durante este periodo. La tasa de absorción de estudiantes es alta. Además, el sistema de alertas tempranas de la maestría no sólo recae en las directivas y profesores de la maestría, sino que hay normativas institucionales como la política de género y la política de salud mental que permite identificar distintos factores que pueden desencadenar una deserción. Aun así, es importante seguir evaluando las razones que llevan a que un estudiante no concluya su maestría en el periodo de 4 semestre proyectado para cada cohorte.

## 6.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 6

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Baja divulgación de los apoyos del sistema de alertas tempranas.	Realizar una campaña de divulgación junto con Bienestar Universitario y con el	Dirección de programa.	Junio 2024	Junio 2025

	equipo de comunicaciones de la Facultad de Artes y Humanidades.			
Seguimiento a los tiempos de graduación.	Analizar los distintos factores que conllevan a una extensión en el tiempo de graduación.	Dirección de programa.	Junio 2024	Diciembre 2025

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **FACTOR 7. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL**

### **7.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS**

**7.1.1.** Durante la ventana de observación contamos con la participación de 54 profesoras y profesores visitantes extranjeros, que realizaron algunas actividades en el pregrado y en el posgrado y que beneficiaron a los estudiantes del programa.

**7.1.2.** Durante la ventana de análisis, las y los profesores de los departamentos que prestan sus servicios a la Maestría en filosofía realizaron salidas internacionales a pasantías, eventos, o estancias de investigación postdoctoral.

**7.1.3.** Destacada participación de estudiantes de la maestría en filosofía en eventos académicos nacionales e internacionales.

**7.1.4.** El programa Maestría en Filosofía apoya la realización de eventos académicos de proyección e investigación liderados por el Departamento de Filosofía, promoviendo la participación de sus estudiantes y garantizando la visita de profesores y profesoras extranjeras.

**7.1.5.** El programa Maestría en Filosofía en el año 2022 recibió entre sus estudiantes un becario ICETEX proveniente de Honduras.

### **7.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS**

#### **CARACTERÍSTICA 31. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES**

##### **Aspectos por evaluar:**

**68. Evidencia del efecto de la aplicación de políticas y estrategias de cooperación con comunidades, nacionales e internacionales, en el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales, deportivas y de extensión, así como en aspectos curriculares y en la revisión de tendencias y referentes nacionales e internacionales que contribuyan al mejoramiento continuo del programa.**

La Maestría en Filosofía fue creada en 1995 y tiene como prioridad la participación de profesores y estudiantes mediante la construcción y apropiación del conocimiento. Para lograrlo se centra en el desarrollo de competencias argumentativas y de interpretación; además, de tres objetivos principales: el primero es desarrollar en los estudiantes la capacidad para interpretar adecuadamente textos filosóficos; el segundo introducir a los estudiantes en problemas fundamentales de la filosofía; y el tercero, es desarrollar las habilidades necesarias para aplicar conceptos.

Por otro lado, la Universidad de Caldas tiene 135 convenios con instituciones, internacionales y nacionales, de educación superior. Se destacan, como se mencionó en el factor 5, 60 convenios nuevos ([Ver Anexo](#)). Además, la Maestría en particular tiene acuerdos directos con varias universidades nacionales que también tienen pregrados o posgrados en filosofía: Universidad del Valle, Universidad de Antioquia, Universidad del Quindío, Universidad Nacional de Colombia y Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Por otro lado, el aspecto metodológico de la Maestría en Filosofía se centra en el seminario alemán, para propiciar la participación mencionada anteriormente de docentes y estudiantes, y también para profundizar la formación investigativa. De igual manera, la mayoría de los seminarios ofertados se encuentran regidos por autores que establecen problemas generales, más no específicos de una región en sí, con una gran preocupación por alcanzar una formación y un entendimiento integral, interdisciplinar y con una perspectiva multicultural y universal. Además, con la ayuda de las redes internacionales no solo se logra realizar pasantías, eventos o estudios en el extranjero, sino también que los docentes y los estudiantes puedan publicar sus investigaciones (tablas 4 y 5 del factor 3). Esto sin mencionar que algunos docentes del programa se encuentran vinculados a la Red del Seminario Identidad Cultural Latinoamericana (SICLA), Sociedad latinoamericana Peirce, Sociedad hispanoamericana Blumemberg, la Sociedad Internacional de Ontología Social y la Red Latinoamericana de Mujeres Filósofas y Sociedad Colombiana de Mujeres Filósofa.

Asimismo, muchos de los proyectos de investigación y proyección del programa han estado abiertos a la participación de invitados nacionales y extranjeros, o se han realizado con la cooperación de otras instituciones a nivel nacional o internacional:

*Tabla 40. Proyectos de extensión y proyección*

Proyectos de extensión / actividad de proyección	Docentes participantes de la Maestría en Filosofía	Año
<b>Encuentro sobre “A cien años de la Fuente de Duchamp”</b>	Carlos Alberto Ospina	<b>2018</b>
	Sandra Lince Salazar	
	Marcela Castillo	
	Adolfo Grisales	
	Yobany Serna Castro	

Proyectos de extensión / actividad de proyección	Docentes participantes de la Maestría en Filosofía	Año
	Pedro Antonio	
<b>Laboratorio de comunicaciones de la Universidad de Caldas: Divulgación científica, periodismo cultural y formación de comunicaciones y medios</b>	Pablo Rolando Arango	<b>2018</b>
	Alexandra Vinasco	
	Carlos Alberto Ospina	
	Marcela Castillo	
	Mónica López	
	Nicolás Duque	
	Sandra Lince Salazar	
<b>Filosofía en la ciudad (ciclo de Conferencias)</b>	Alejandro Patino Arango	<b>2018</b>
	Adolfo León Grisales	
	Sandra Lince Salazar	
	Jorge Alejandro Flórez	
	Orlando Londoño	
	Nicolás Alberto Duque	
	Mónica López	
	Yobany Serna Castro	
	Marcela Castillo	
	José Fernando Ospina	
	Magda Ibarra	
	Alejandro Chindoy	
	Diana Carolina Arbeláez	
<b>Debates Filosóficos</b>	Daián Tatiana Flórez Quintero	<b>2018</b>
	Carlos Emilio García Duque	
	Adolfo León Grisales	
	Leonardo Cárdenas	
	Marta Cecilia Betancur	
	Mónica López	
	Pablo rolando Arango	
<b>Presentación del doctorado en Filosofía de la Universidad de Caldas. "Seminario sobre nuevos retos temáticos para la filosofía"</b>	Carlos Alberto Ospina	<b>2018</b>
	Yobany Serna	
	Diana Hoyos	
	Daián Tatiana Flórez	
	Marta Cecilia Betancur	
	Carlos Emilio García	
	Leonardo Cárdenas	
	Adolfo León Grisales	
	Jorge Alejandro Flórez	
<b>II Simposio de Filosofía Analítica. Capítulo: Filosofía de las Ciencias Cognitivas</b>	Leonardo Cárdenas Castañeda	<b>2018</b>
	Mónica López	
	Carlos Emilio García Duque	

Proyectos de extensión / actividad de proyección	Docentes participantes de la Maestría en Filosofía	Año
	Daián Tatiana Flórez Quintero	
	José Fernando Ospina Carmona	
	Luis Hildebrando Alzate Alzate	
<b>Foro Interno de Filosofía</b>	Yobany Serna Castro	<b>2018</b>
	Adolfo León Grisales Vargas	
	Carlos Alberto Ospina Herrera	
	Carlos Emilio García Duque	
	Daián Tatiana Flórez Quintero	
	Diana Hoyos Valdés	
	Jorge Alejandro Flórez Restrepo	
	José Fernando Ospina Carmona	
	Leonardo Cárdenas Castañeda	
	Marcela Castillo Villegas	
	Martha Cecilia Betancur García	
	Mónica López Echeverry	
Nicolás Alberto Duque Buitrago		
Pablo Rolando Arango Giraldo		
<b>Foro Académico - IX Feria Internacional de cine de Manizales - FICMA</b>	Mónica López Echeverry	<b>2018</b>
<b>Simposio de Fenomenología y Hermenéutica 2018</b>	Yobany Serna Castro	<b>2018</b>
	Adolfo León Grisales Vargas	
	Carlos Alberto Ospina Herrera	
	Martha Cecilia Betancur García	
<b>Las Hijas de Lilith</b>	Sandra Milena Lince Salazar	<b>2019</b>
	Diana Hoyos Valdés	
	Daián Tatiana Flórez Quintero	
	Marcela Castillo Villegas	
	Martha Cecilia Betancur García	
	Mónica López Echeverry	
	Pablo Rolando Arango	
	Diana Carolina Arbeláez	
	Mónica López Echeverry	<b>2019</b>

Proyectos de extensión / actividad de proyección	Docentes participantes de la Maestría en Filosofía	Año
De la Filosofía a la Psicología: Ciclo de conferencias	Daián Tatiana Flórez	
	Pablo Rolando Arango	
	José Fernando Ospina	
Filosofía en la ciudad: ciclo de conferencias	Alejandro Patiño Arango	2019
	Adolfo León Grisales	
	Leonardo Cárdenas	
	Marta Cecilia Betancur	
	Diana Carolina Arbeláez	
	Sandra Milena Lince	
	Marcela Castillo	
	Mónica López Echeverry	
	Yobany Serna	
	José Fernando Ospina	
	Jaime Pineda	
	Diana Hoyos	
	Alejandro Chindoy	
	Carlos Alberto Ospina	
	Daián Tatiana Flórez	
Filosofía en la Región ciclo de conferencias y conversatorios	Alejandro Patiño Arango	2019
	Adolfo León Grisales	
	Leonardo Cárdenas	
	Marta Cecilia Betancur	
	Diana Carolina Arbeláez	
	Sandra Milena Lince	
	Juan Camilo Osorio	
	Marcela Castillo	
	Mónica López Echeverry	
	Yobany Serna	
	José Fernando Ospina	
	Diana Hoyos	
	Alejandro Chindoy	
	Carlos Alberto Ospina	
	Daián Flórez Quintero	
	Nicolás Alberto Duque	
	Orlando Londoño	
Carlos Emilio García		
Jorge Alejandro Flórez		
Pablo Rolando Arango		



Proyectos de extensión / actividad de proyección	Docentes participantes de la Maestría en Filosofía	Año
<b>Congreso Iberoamericano sobre el pensamiento de Paul Ricoeur "comienzo de un itinerario"</b>	Marta Cecilia Betancur García	<b>2019</b>
	Adolfo León Grisales	
	Carlos Alberto Ospina	
	Yobany Serna	
<b>Coloquio Internacional de Humanidades Digitales</b>	Nicolas Duque Buitrago	<b>2019</b>
	Diana Hoyos Valdés	
	Andrés Paolo Castaño	
	Gregorio Hernández Pulgarín	
	Germana Carolina Soler	
	Guillaume Bruno Roux	
<b>Simposio de Fenomenología y Hermenéutica</b>	Carlos Adolfo Escobar Holguín	<b>2019</b>
	Yobany Serna	
	Adolfo León Grisales Vargas	
	Carlos Alberto Ospina	
	Marta Cecilia Betancur	
<b>Festival de Filosofía. 60 años del Departamento de Filosofía</b>	Sandra Lince Salazar	<b>2019</b>
	Diana Hoyos Valdés	
	Adolfo León Grisales Vargas	
	Alejandro Chindoy	
	Alejandro Patiño	
	Carlos Alberto Ospina	
	Carlos Emilio García Duque	
	Daián Tatiana Flórez	
	José Fernando Ospina	
	Leonardo Cárdenas	
	Marcela Castillo Villegas	
	Martha Cecilia Betancur	
	Mónica López Echeverry	
	Nicolás Alberto Duque	
	Orlando Londoño	
	Pablo Rolando Arango	
	Sandra Milena Lince	
Yobany Serna Castro		
Magda Ibarra		
Jorge Mario Ochoa		
Pedro Antonio Rojas		
Jaime Pineda		
<b>Foro Interno de Filosofía</b>	Mónica López Echeverry	<b>2019</b>
	Adolfo León Grisales Vargas	
	Alejandro Chindoy	

Proyectos de extensión / actividad de proyección	Docentes participantes de la Maestría en Filosofía	Año
	Alejandro Patiño Carlos Alberto Ospina Herrera Carlos Emilio García Duque Daián Tatiana Flórez Quintero Diana Hoyos Jorge Alejandro Flórez José Fernando Ospina Carmona Leonardo Cárdenas Castañeda Marcela Castillo Villegas Martha Cecilia Betancur García Nicolás Alberto Duque Orlando Londoño Pablo Rolando Arango Sandra Lince Salazar Yobany Serna Castro	
<b>Jornadas Hegelianas</b>	Orlando Londoño Betancourt Leonardo Agudelo Jayks	<b>2019</b>
<b>Diplomado de Teorías sobre la mente</b>	José Fernando Ospina Cardona	<b>2019</b>
<b>Ciclo de conferencias De la Filosofía a la psicología</b>	Sandra Lince Salazar José Fernando Ospina Marcela Castillo Villegas Martha Cecilia Betancur García Mónica López Echeverry	<b>2019</b>
<b>Entrevistas</b>  <b>Dirigidas por: Orlando Londoño y Paula Andrea Valencia</b>	Roger Chartier, (Francia): Libros, lecturas y lectores en época de pandemia. Susana Martín Gijón (España): Escribir desde el confinamiento Joan-Carles Mélich (España): Educación, Humanismo y Confinamiento María Spadaro (Argentina): Pandemia, Filosofía y Género	<b>2020</b>

Proyectos de extensión / actividad de proyección	Docentes participantes de la Maestría en Filosofía	Año
	Orlando Mejía Rivera (Colombia): La enfermedad y la pandemia en la literatura María Mercedes Andrade (Colombia): Pensamiento ambiental y confinamiento Pablo Felipe Arango (Colombia): Libros, librerías y experiencias. Octavio Escobar Giraldo (Colombia): El escritor, la obra y el confinamiento Carlos Alberto Ospina y Adolfo León Grisales (Colombia): Arte, experiencia y confinamiento. Mario Hernán López (Colombia): Libros, lecturas y experiencias en toque de queda I Alejandro Ceballos, Carlos Eduardo Jaramillo Sanint, Guillermo Orlando Sierra (Colombia): Lecturas sobre Universidad y retos para un cambio de época	
<b>V Jornada Hegeliana</b>	Orlando Londoño Betancourt Leonardo Agudelo Jayzks Carlos Alberto Ospina Adolfo León Grisales	<b>2020</b>
<b>Las hijas de Lilith</b>	Daián Tatiana Flórez Diana Hoyos Marcela Castillo Villegas Martha Cecilia Betancur García Mónica López Echeverry Sandra Lince Salazar Diana Carolina Arbeláez Pablo Rolando Arango	<b>2020</b>
<b>Filosofía en la ciudad (ciclo de conferencias)</b>	Alejandro Patiño Leonardo Cárdenas	<b>2020</b>

Proyectos de extensión / actividad de proyección	Docentes participantes de la Maestría en Filosofía	Año
	Martha Cecilia Betancur García Diana Carolina Arbeláez Sandra Lince Salazar Marcela Castillo Villegas Mónica López Echeverry Yobany Serna Carlos Alberto Ospina Orlando Londoño Betancourt Jorge Alejandro Flórez	
<b>Filosofía en la región</b>	Adolfo León Grisales Alejandro Patiño Carlos Alberto Ospina Carlos Emilio García Duque Diana Carolina Arbeláez Diana Hoyos Jorge Alejandro Flórez Leonardo Cárdenas Martha Cecilia Betancur García Marcela Castillo Mónica López Echeverry Nicolás Alberto Duque Orlando Londoño Betancourt Pablo Rolando Arango Sandra Lince Salazar Daián Tatiana Flórez	<b>2020</b>
<b>Simposio de filosofía analítica. Capítulo: El Círculo de Viena</b>	Leonardo Cárdenas Mónica López Echeverry Carlos Emilio García Duque Alejandro Patiño Daián Tatiana Flórez Quintero Pablo Rolando Arango Martha Cecilia Betancur García Juan Camilo Osorio	<b>2020</b>
<b>Simposio de hermenéutica y fenomenología</b>	Adolfo León Grisales Carlos Alberto Ospina Diana Carolina Arbeláez Marcela Castillo Villegas	<b>2020</b>

Proyectos de extensión / actividad de proyección	Docentes participantes de la Maestría en Filosofía	Año
	Martha Cecilia Betancur García	
	Sandra Lince Salazar	
	Yobany Serna	
<b>Nietzsche y Heidegger frente a la incertidumbre del siglo XXI</b>	Carlos Alberto Ospina	<b>2020</b>
	Orlando Londoño Betancourt	
	Pablo Rolando Arango	
	Nicolás Duque	
<b>Entrevistas</b>  <b>Dirigidas por: Orlando Londoño y Paula Andrea Valencia</b>	Maruja Vieira (Colombia): Poesía	<b>2021</b>
	Anna Estany (España) Universidad, ciencia, filosofía y formación.	
	Ana de Miguel Álvarez (España): Feminismo, discurso y formación en la Universidad del siglo XXI	
	Joan Carles Mélich (Colombia): La fragilidad del mundo	
	Piedad Bonnet (Colombia): La universidad hoy	
	Carlos Ulises Moulines (Colombia): Ciencia, filosofía de la ciencia y formación.	
	Moisés Wasserman (Colombia): Formación, sistema educativo y universidad en Colombia	
	Juan Alejandro Chindoy (Colombia): Pensamiento decolonial, pensamiento indígena y universidad	
<b>De la filosofía a la psicología: conversatorios</b>	Daián Tatiana Flórez	<b>2021</b>
	Carlos Alberto Ospina	
	Marcela Castillo	
	Mónica López Echeverry	
<b>II Congreso de la Sociedad Latinoamericana Peirce</b>	Sandra Lince Salazar	<b>2021</b>
	Jorge Alejandro Flórez Restrepo	
<b>Jornada Hegeliana</b>	Orlando Londoño Betancourt	<b>2021</b>

Proyectos de extensión / actividad de proyección	Docentes participantes de la Maestría en Filosofía	Año
	Leonardo Agudelo Adolfo León Grisales Vargas Carlos Alberto Ospina	
<b>Conversatorios: mujeres, academia y sociedad</b>	Diana Hoyos Valdés Sandra Lince Salazar Martha Cecilia Betancourt García Mónica López Echeverri Daián Tatiana Flórez Quintero Marcela Castillo Villegas Diana Carolina Arbeláez Echeverri	<b>2021</b>
<b>Filosofía en la ciudad</b>	Mónica López Echeverry Pablo Rolando Arango Giraldo Marcela Castillo Villegas Diana Carolina Arbeláez Adolfo León Grisales Alejandro Patiño Carlos Alberto Ospina Jorge Alejandro Flórez Leonardo Cárdenas Martha Cecilia Betancur Sandra Milena Lince Yobany Serna José Ubaldo López Orlando Londoño	<b>2021</b>
<b>Filosofía en la región</b>	Orlando Londoño Adolfo León Grisales Alejandro Patiño Carlos Alberto Ospina Carlos Emilio García Duque Diana Carolina Arbeláez Diana Hoyos Valdés Jorge Alejandro Flórez Leonardo Cárdenas Marcela Castillo Martha Cecilia Betancur Mónica López Echeverry Nicolás Duque Buitrago Pablo Rolando Arango	<b>2021</b>

Proyectos de extensión / actividad de proyección	Docentes participantes de la Maestría en Filosofía	Año
	Sandra Milena Lince	
	Daián Tatiana Flórez	
<b>Festival de Filosofía</b>	Mónica López Echeverry	<b>2021</b>
	Pablo Rolando Arango Giraldo	
	Juan Camilo Osorio Alcalde	
	Marcela Castillo Villegas	
	Diana Carolina Arbeláez	
	Adolfo León Grajales	
	Alejandro Patiño	
	Carlos Alberto Ospina	
	Carlos Emilio García	
	Diana Hoyos	
	Daián Tatiana Flórez	
	Jorge Alejandro Flórez	
	Leonardo Cárdenas	
	José Fernando Ospina	
	Juan Alejandro Chindoy	
	Martha Cecilia Betancur	
Nicolás Alberto Duque		
Sandra Milena Lince		
Yobany Serna Castro		
Orlando Londoño		
<b>Simposio de hermenéutica y fenomenología</b>	Sandra Lince Salazar	<b>2021</b>
	Marta Cecilia Betancur	
	Adolfo León Grisales Vargas	
	Carlos Alberto Ospina	
	Diana Carolina Arbeláez	
	Marcela Castillo	
	Yobany Serna Castro	
<b>Ciencia de garaje</b>	Adolfo León Grisales	<b>2021</b>
	Diana Carolina Arbeláez	
<b>La mosca en el café</b>	Juan Camilo Osorio Alcalde	<b>2021</b>
	Marcela Castillo	
<b>La vida de los insectos</b>	Pablo Rolando Arango	<b>2021</b>
	Marcela Castillo	
<b>Filosofías políticas desde abajo</b>	Juan Alejandro Chindoy	<b>2021</b>
	Diana Hoyos Valdés	
<b>A 100 años del Tractatus Lógico-Philosophicus</b>	Leonardo Cárdenas Castañeda	<b>2021</b>
	Alejandro Patiño	
	Pablo Rolando Arango	

Proyectos de extensión / actividad de proyección	Docentes participantes de la Maestría en Filosofía	Año
	Yobany Serna	
	Juan Camilo Osorio Alcalde	
<b>La penúltima verdad: edición colectiva de las nuevas narrativas del conflicto</b>	Pablo Rolando Arango Giraldo	<b>2021</b>
	Nidia Ocampo Serna	
	Sebastián Rivera	
	Octavio Escobar Giraldo	
	Mario Hernán López Becerra	
<b>Construcción participativa del Plan Decenal de Cultura para Caldas</b>	Adolfo León Grisales Vargas	<b>2021</b>
	Sandra Lince Salazar	
	Juan Manuel Alzate Hernández	
	Diana Hoyos Valdés	
	Juan David Salazar Guarín	
	María Cristina Moreno Moreno	
	Carlos Julio Jaime	
	Sergio Arenas Guzmán	
	John Fredy Ríos	
	Norma Marcela Palacio	
	Yeimy Paola Valencia	
	Gladis Yolanda Pasuy	
	José Uriel Giraldo	
	Paula Marcela Castaño	
	Mónica Alejandra González	
Juana Catalina Chaves Castaño		
David Osorio García		
<b>Talleres de co-creación del proyecto Casadentro, Saberes tradicionales de la domesticidad cotidiana en narrativas de mujer</b>	Adolfo León Grisales Vargas	<b>2021</b>
<b>III Festival de Filosofía</b>	Pablo Rolando Arango Giraldo	<b>2023</b>
	Juan Camilo Osorio Alcalde	
	Marcela Castillo Villegas	
	Diana Carolina Arbeláez	
	Adolfo León Grajales	
	Alejandro Patiño	
	Carlos Alberto Ospina	
	Carlos Emilio García	
	Diana Hoyos	
Daián Tatiana Flórez		



Proyectos de extensión / actividad de proyección	Docentes participantes de la Maestría en Filosofía	Año
	Leonardo Cárdenas	
	José Fernando Ospina	
	Martha Cecilia Betancur	
	Sandra Milena Lince	
	Yobany Serna Castro	
	Orlando Londoño	
VII Simposio de Hermenéutica y Fenomenología	Marta Cecilia Betancur	2023
	Yobany Serna Castro	
IV Simposio de Filosofía Analítica Capítulo: Filosofía general de las ciencias	Leonardo Cárdenas Castañeda	2023
	Juan Camilo Osorio Alcalde	
	Daián Tatiana Flórez	
	Carlos Emilio García	

Fuente: Departamento de filosofía.

### Calificación de la Característica 31

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

### CARACTERÍSTICA 32. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES

Aspectos por evaluar:

**69. Evidencia y análisis de los resultados de la cooperación académica y científica del programa, mediante convenios, proyectos conjuntos, intercambios de profesores, estudiantes y la participación en redes científicas, culturales y de extensión.**

En términos de participación docente en eventos nacionales e internacionales el programa tuvo una participación destacada. Teniendo en cuenta que, pese a la contingencia nacional presentada por la emergencia sanitaria SARS-COV-2 (Covid 19), a partir de 2020 los eventos de carácter virtual se incrementaron o muchos espacios prevalentemente presenciales pasaron a modalidad híbrida, situación que favoreció una mayor presencia y participación de cuerpo docente en eventos de acuerdo con sus intereses y especializaciones. Entre 2017 y 2022 los profesores que aportan al Programa tuvieron 54 participaciones a eventos internacionales. La participación en eventos fue facilitada a partir de 2020 por el uso de medios virtuales, que reemplazó durante la pandemia los eventos presenciales. En la siguiente tabla se da una información pormenorizada de los eventos, discriminada en año, profesor, institución y país.

Los siguientes profesores han participado en los siguientes eventos internacionales:

Tabla 41. Participación de los profesores de la Maestría en Filosofía en eventos internacionales.

Docente	Capacitación	Lugar de movilidad	Año
<b>Carlos Emilio García Duque</b>	Conferencia: Principales planteamientos epistemológicos en el debate Lee-Macintosh-Mattessich.	Universidad Nacional Tres de Febrero – Argentina.	2018
	Conferencia: ¿Es la contabilidad una tecnología social?, balance de un debate.	Colegio Tecnológico de Monterrey – México	2019
	Ponente – V Congreso Iberoamericano de Filosofía.	Universidad Nacional Autónoma de México.	2019
	XV Congreso Internacional de Tecnología Conocimiento y Sociedad	Barcelona, España.	2019
	III Coloquio de filosofía e historia de la ciencia del Río de la Plata. En el centenario de Thomas Kuhn.	Buenos Aires /Argentina. Sociedad Argentina de Análisis Filosófico. Montevideo / Uruguay. Facultad de Información y Comunicación San Salvador.	2022
<b>Daian Tatiana Flórez Quintero</b>	Conferencia: Sobre la estructura de los descubrimientos científicos y los descubrimientos técnicos.	Universidad Nacional Tres de Febrero – Argentina.	2018
	Conferencia: Comentarios críticos al texto de Skolimowski:the Structure of Thinking in Technology	Colegio Tecnológico de Monterrey – México.	2019
	Ponente – V Congreso Iberoamericano de Filosofía.	Universidad Nacional Autónoma de México.	2019
	III Coloquio de filosofía e historia de la ciencia del Río de la Plata. En el centenario de Thomas Kuhn.	Buenos Aires /Argentina. Sociedad Argentina de Análisis Filosófico. Montevideo / Uruguay. Facultad de Información y Comunicación San Salvador.	2022

Docente	Capacitación	Lugar de movilidad	Año
<b>Diana Hoyos Valdés</b>	Conferencia: Friendship, the Cultivation of Caring, Israel.	Universidad de Haifa.	2018
	Reunión para crear redes y programar trabajos del Ecuador conjuntos entre mujeres académicas del Caribe.	Universidad Central de Ecuador.	2019
	Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe sobre justicia: crítica de los sistemas penal y Ecuador penitenciario, hacia una justicia feminista.	Universidad Andina Simón Bolívar – Ecuador.	2019
<b>Jorge Alejandro Flórez Restrepo</b>	Ponente – VIII Jornadas de Peirce Argentina.	Universidad Nacional de Tucumán.	2019
	Conferencia sobre “Universidad y Formación”.	Universidad del Tolima.	2021
	VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Filosofía Antigua (ALFA).	Universidad Panamericana de México.	2021
	X International Congress of Semiotics of Colombia ASC. 20th International Meeting on Pragmatism.	Universidad Industrial de Santander – UIS. Universidad de Sao Paulo.	2021
	World Logic Day 2022.	Universidad de Sao Paulo.	2022
<b>Leonardo Cárdenas Castañeda</b>	Ponente - XI Encuentro de la Asociación de Filosofía e Historia de la Ciencia del cono sur (AFHIC).	Universidad Nacional Tres de Febrero (Argentina).	2018
	Ponente – V Congreso Iberoamericano de Filosofía.	Universidad Nacional Autónoma de México.	2019
	Estancia de investigación posdoctoral (Beca Fundación Carolina).	Universidad de Málaga (España).	2021
	Filosofía más allá de la academia.	Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).	2022
	Ponente - II Congreso Iberoamericano de Argumentación.	Universidad Complutense de Madrid y Universidad Autónoma de Madrid	2023

Docente	Capacitación	Lugar de movilidad	Año
<b>Martha Cecilia Betancur García</b>	Estancia investigativa con el Dr. Marcelino Agis Villaverde	Universidad de Santiago de Compostela – España.	2018
	Ponente - XIII Congreso sociedad hispánica de antropología filosófica.	Universidad de Valladolid – España.	2018
	I Simposio internacional: Caminos del pensamiento.	Universidad de Santiago de Compostela – España.	2019
	VI Congreso Iberoamericano sobre estudios de Paul Ricoeur.	Asociación Iberoamérica de Estudios sobre Ricoeur (ASIER).	2019
<b>Mónica López Echeverry</b>	Ponente - XI Encuentro de la Asociación de Filosofía de Historia de la Ciencia del Cono Sur (AFHIC).	Universidad Nacional Tres de Febrero – Argentina.	2018
	Ponente-XXX Jornadas de Epistemología e historia de la ciencia.	Universidad Nacional de Córdoba- Argentina.	2019
	Ponente-VII Congreso Colombiano de Filosofía.	Universidad de Nariño - San Juan de Pasto.	2022
<b>Nicolás Alberto Duque</b>	Seminario de Humanidades Digitales- Prefalc.	Universidad de Piura – Perú.	2018
	Conferencista en el Master de Humanités numériques.	Universidad Paul Valéry – Francia.	2018
<b>Orlando Londoño Betancourt</b>	Ponente- Congreso Internacional de educación Superior.	La Habana – Cuba.	2018
<b>Sandra Milena Lince Salazar</b>	Conferencia: Interpretando la filosofía de la educación de Dewey: experiencia vital, creatividad y alegría.	I Congreso Internacional de Práctica Pedagógica.	2019
	Conferencia: Inspiración feminista venida desde el medioevo.	Université du Québec à Montréal (UQÁM) – Canadá.	2021
	Encuentro de intelectuales por la paz.	Club mundial de Filosofía - red España y Argentina.	2022
<b>Marcela Castillo</b>	Ponente – V Congreso Iberoamericano de Filosofía.	Universidad Nacional Autónoma de México.	2019

Docente	Capacitación	Lugar de movilidad	Año
<b>Yobany Serna Castro</b>	XIII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Fenomenología (SEFE) (Ponente. Participación virtual).	Universidad de Sevilla, España.	2021
	Congreso Internacional Conexiones y Dimensiones Humanas del Espacio Urbano (Ponente - Participación virtual).	Facultad de Estudios Superiores de Acatlán, México.	2021
	Seminario la Abeja Pragmatista (Conferenciante. Asistencia virtual).	Centro Cultural Casa Talavera, Ciudad de México.	2022
	Congreso Internacional de Filosofía: Justicia, reconocimiento y paz	Cartagena de Indias - Colombia.	2023

**Fuente:** Oficina de Internacionalización y Oficina de Desarrollo Docente.

Por otro lado, se encuentra la participación de estudiantes de la Maestría en Filosofía en eventos:

Nombre del evento	Año	Nacional o Internacional	Número de estudiantes (Activos) que participaron
III simposio de filosofía analítica	2021	Internacional	2
IV Simposio de filosofía analítica	2023	Internacional	1
III Simposio de Hermenéutica y Fenomenología	2019	Internacional	2
IV Simposio de Hermenéutica y Fenomenología	2020	Internacional	3
V Simposio de Hermenéutica y Fenomenología	2021	Internacional	2
VI Simposio de Hermenéutica y Fenomenología	2022	Internacional	4
VII Simposio de Hermenéutica y Fenomenología	2023	Internacional	2
100 años de la escuela de Frankfurt	2023	Nacional	3
I Coloquio de posgrados de la Universidad de Caldas	2021	Nacional	5
II Coloquio de posgrados de la Universidad de Caldas	2023	Nacional	6

Nombre del evento	Año	Nacional o Internacional	Número de estudiantes (Activos) que participaron
Congreso internacional de Filosofía (U de Cartagena)	2023	Internacional	2
Encuentro de la sociedad Colombiana de Filosofía	2022	Nacional	1
II Festival Internacional de Filosofía	2021	Internacional	1
III Festival internacional de Filosofía	2023	Internacional	4
Jornadas Hegelianas	2021	Nacional	1
VI congreso filosófico del caribe colombiano (U Atlántico)	2022	Nacional	2

Finalmente, en la Tabla 10 que se encuentra en el factor 3 se evidencia que fueron 48 profesores expertos internacionales que participaron los últimos años de manera virtual o presencial en las actividades académicas promovidas por los docentes de la Maestría en Filosofía. Además, con respecto al apoyo económico de la institución al proceso de formación posgradual en universidades nacionales y extranjeras, encontramos dos docentes del Departamento de Filosofía: Nicolás Alberto Duque y Mónica López Echeverri, que están realizando sus estudios doctorales en Francia y Argentina respectivamente, bajo la figura de comisión de estudios. Cabe señalar que, por normativa institucional, únicamente los profesores de planta pueden acceder a apoyos para capacitación formal (formación posgradual).

**70. Apreciación de profesores, estudiantes y egresados sobre los resultados de la cooperación académica y científica derivados de la aplicación de políticas y estrategias que favorezcan la interacción de profesores y estudiantes con sus homólogos, a nivel nacional e internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Tabla 42. *Apreciación de profesores, estudiantes y egresados sobre los resultados de la cooperación académica y científica.*

<b>Teniendo en cuenta los convenios, proyectos conjuntos, pasantías, eventos, reconocimiento de créditos, homologaciones, que se dan en los programas donde usted orienta actividades académicas, como parte de las estrategias para la interacción a nivel nacional e internacional de los docentes; valore los resultados producto de la cooperación académica y científica, y derivados de las políticas que favorecen dicha interacción:</b>						
	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>
Docentes	0	0	1	2	7	8
Estudiantes	1	1	0	3	6	6
Egresados	0	0	2	1	3	3

Los docentes, los estudiantes y los egresados muestran una apreciación positiva frente a los resultados de la cooperación académica y científica que se da tanto de forma nacional como internacional. Muestran una percepción generalmente positiva sobre los resultados derivados de la cooperación académica y científica, así como de las políticas que favorecen la interacción a nivel nacional e internacional. Sin embargo, se deben generar acciones para conocer los sucesos que hacen que se tenga una mala percepción.

### Calificación de la Característica 32

Escala no numérica	Criterio	Calificación
<b>A</b>	Se cumple plenamente	4,9

### **CARACTERÍSTICA 33. HABILIDADES COMUNICATIVAS EN UNA SEGUNDA LENGUA**

#### **Aspecto por evaluar:**

**71. Evidencia de la incidencia de las estrategias empleadas para el desarrollo de las competencias comunicativas en una segunda lengua y las interacciones de profesores y estudiantes con otras comunidades no hispanohablantes de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa.**

La Maestría en Filosofía solicita que los estudiantes presenten un certificado que demuestre su competencia en una segunda lengua en mínimo un nivel de B1 al momento de la inscripción. En caso de no contar con este documento, el Programa de Lenguas Modernas de la Universidad ofrece un examen para validar los conocimientos en otra lengua. Esto es requisito dado que en los seminarios se exponen lecturas en inglés y, además, se invitan a expertos internacionales no solo para la orientación de los seminarios, sino también para las conferencias, talleres, entre otros.

Asimismo, la Universidad permite estudiar inglés en el programa de extensión Prelex; aunque hay una tarifa diferencial más baja para los estudiantes, generalmente no pueden acceder a ella por su situación económica. Sería preferible el carácter gratuito y obligatorio de estos cursos, con una prueba de salida que garantice el logro de la competencia.

### Calificación de la Característica 33

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,2

## 7.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

### 7.2.1 FORTALEZAS

- La Maestría en Filosofía cuenta con redes académicas fuertes que le permiten una adecuada interacción con las demás instituciones y comunidades nacionales o internacionales dedicadas al estudio de la filosofía.
- Con apoyo del Departamento de filosofía se han realizado eventos de gran importancia que cuenta con la presencia y la participación de profesores/as e investigadores/as nacionales y extranjeros.
- En la Universidad de Caldas se cuenta con la Oficina de Internacionalización que promueve intercambios académicos, tanto de docentes como estudiantes.
- Se evidencia una participación significativa de los docentes del programa en eventos y proyectos de carácter nacional e internacional.

### 7.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Avanzar en la realización de convenios con programas nacionales e internacionales enfocados a la formación filosófica de los estudiantes.
- Promover estrategias que generen una mayor movilidad estudiantil.
- Fortalecer y crear mejores estrategias para el uso en la investigación de habilidades en una segunda lengua durante el proceso de formación, que faciliten las interacciones de profesores y estudiantes con otras comunidades no hispanohablantes.

## 7.4 JUICIO CRÍTICO

La Maestría en Filosofía demuestra una sólida red académica que favorece la interacción con otras instituciones y comunidades dedicadas al estudio filosófico, tanto a nivel nacional como internacional. Los eventos organizados por el Departamento de Filosofía son destacables, atrayendo la participación de profesores e investigadores tanto locales como



extranjeros. La presencia de la Oficina de Internacionalización en la Universidad de Caldas abre oportunidades para intercambios académicos enriquecedores para docentes y estudiantes. Además, es alentador observar la alta participación de los profesores del programa en eventos y proyectos tanto a nivel nacional como internacional.

Para seguir mejorando, se recomienda avanzar en la formalización de convenios con programas tanto nacionales como internacionales orientados a la formación filosófica de los estudiantes. Además, sería beneficioso implementar estrategias que fomenten una mayor movilidad estudiantil y fortalecer las habilidades de investigación en una segunda lengua, facilitando así la interacción con comunidades no hispanohablantes. Estas acciones contribuirían a consolidar aún más el prestigio y la influencia internacional de la Maestría en Filosofía.

#### 7.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 7

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Convenios nacionales e internacionales	Solicitar mayor independencia y agilidad en los procesos de firma de convenios.	-Dirección de programa.	Junio 2024	Diciembre 2025
Interacciones académicas con otras lenguas.	1. Promover la escritura y publicación en otras lenguas. 2. Promover el uso de los recursos que la vicerrectoría de Investigaciones dispone para la traducción de productos académicos.	-Dirección de programa. -Grupos de investigación del Departamento de Filosofía.	Junio 2024	Junio 2025
Movilidad de estudiantes	Solicitar que los estudiantes que participan en proyectos de investigación en calidad de coinvestigadores y así puedan acceder a los	-Dirección de programa. - Grupos de investigación del Departamento de Filosofía.	Junio 2024	Diciembre 2025

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
	recursos (propios del proyecto y sin perjuicio de otros apoyos) para asistencia a eventos o movilidades académicas.			

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO**

### **8.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS**

**8.1.1.** Durante la vigencia de la acreditación del programa desde la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados se han realizado 5 convocatorias internas generales de proyectos de investigación, 4 externas, 5 conjuntas, 4 para apoyos a grupos de investigación, 5 convocatorias de actualización e inscripción de semilleros de investigación, 5 convocatorias de apoyo a proyectos de semilleros de investigación, 4 convocatorias de investigación en el aula; lo anterior puede ser verificado a través del siguiente enlace: <https://investigacionesyposgrados.ucaldas.edu.co/convocatorias-de-investigacion/>

**8.1.2.** Como resultado de la participación de estudiantes y docentes en investigación se evidencia aumento de:

- Dos grupos de investigación clasificados por el Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación-MinCiencias.
- Participación de docentes en Grupos de Investigación y en líneas oficialmente reconocidos en la convocatoria 894 de 2021 de MinCiencias.
- Semilleros de Investigación oficialmente inscritos en la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados (20 semilleros en total).
- La participación de estudiantes de la Maestría en Filosofía y docentes en semilleros de investigación.

**8.1.3.** La Maestría en Filosofía cuenta con cuatro docentes clasificados como investigadores junior en MinCiencias, dos asociados y uno senior, según la última convocatoria del 2021.

## 8.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

### **CARACTERÍSTICA 34. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA CREACIÓN**

#### **Aspectos por evaluar:**

**72. Evidencia de las estrategias implementadas para el desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural de los estudiantes, en coherencia con la naturaleza, nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.**

Cada año la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados abre convocatorias para la creación y actualización de semilleros de investigación. En estos semilleros pueden participar tanto estudiantes de pregrado como de posgrado, y así avanzar y profundizar en los conocimientos obtenidos en las asignaturas. Además, con la metodología del seminario alemán y los cursos de investigación (I, II y III), los estudiantes deben presentar al final de cada seminario un trabajo final que si bien tiene un enfoque investigativo, también se logra observar nuevas relaciones en el campo filosófico que pueden ser ahondadas en los semilleros o que pueden ser propuestas para conferencias o incluso ideas que pueden ser exploradas en sus estudios de doctorado.

Otro de los atractivos de los seminarios, y que es un aspecto importante de cualquier labor investigativa, consiste en que los estudiantes han afianzado y madurado las herramientas argumentativas, lógicas y críticas con el objetivo de presentar puntos de vista y propuestas de investigación cada vez más rigurosas. Esto último es notorio en la manera en que nuestros estudiantes han participado en distintos coloquios, ya sean internos o externos, pueden ser parte de los grupos de investigación del Departamento de Filosofía y pueden publicar en las revistas pertenecientes a la Universidad o fuera de esta.

Como se ha mencionado anteriormente la Universidad de Caldas se ha caracterizado por promocionar convocatorias para la inscripción y actualización de semilleros de investigación y creación (<https://www.ucaldas.edu.co/portal/continua-abierta-convocatoria-para-inscripcion-y-actualizacion-de-semilleros-de-investigacion/>) que permita ofrecer estrategias orientadas al fortalecimiento de la formación investigativa de estudiantes de pregrado y posgrado. De esta manera, para velar por la calidad de los semilleros, los requisitos para su conformación consisten en contar con un docente que coordina y que sea a su vez integrante de un grupo de investigación inscrito en la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, y que también sea reconocido en MinCiencias.

A continuación, se presentan los semilleros en los que los estudiantes de la Maestría en Filosofía y letras pueden participar:

Tabla 43. Semilleros en los que pueden participar los estudiantes de la Maestría en Filosofía.

Nombre del semillero	Año de creación
Antropología filosófica	2007
Semillero Logos	2013
El Ornitorrinco	2016
Problemas de la cultura moderna	2021

**Fuente:** Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados.

Y, los grupos de participación en los que pueden participar son los siguientes:

Tabla 44. Grupos de investigación en los que pueden participar los estudiantes de la Maestría en Filosofía.

Nombre del grupo de investigación	Año de creación	Clasificación en MinCiencias
Tántalo	1997	B
Filosofía y Cultura	1997	A

**Fuente:** Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados.

Como los dos grupos de investigación cubren 8 líneas de investigación, todos los estudiantes de la Maestría pueden participar: Tántalo hace aportes a 4 líneas de investigación con enfoque analítico y Filosofía y Cultura también hace aportes a 4 líneas de investigación con enfoque fenomenológico-hermenéutico. Por otra parte, los estudiantes también participan activamente como se muestra en la siguiente tabla:

Nombre del evento	Año	Nacional o Internacional	Número de estudiantes (Activos) que participaron
III simposio de filosofía analítica	2021	Internacional	2
IV Simposio de filosofía analítica	2023	Internacional	1
III Simposio de Hermenéutica y Fenomenología	2019	Internacional	2
IV Simposio de Hermenéutica y Fenomenología	2020	Internacional	3
V Simposio de Hermenéutica y Fenomenología	2021	Internacional	2
VI Simposio de Hermenéutica y Fenomenología	2022	Internacional	4
VII Simposio de Hermenéutica y Fenomenología	2023	Internacional	2

Nombre del evento	Año	Nacional o Internacional	Número de estudiantes (Activos) que participaron
100 años de la escuela de Frankfurt	2023	Nacional	3
I Coloquio de posgrados de la Universidad de Caldas	2021	Nacional	5
II Coloquio de posgrados de la Universidad de Caldas	2023	Nacional	6
Congreso internacional de Filosofía (U de Cartagena)	2023	Internacional	2
Encuentro de la sociedad Colombiana de Filosofía	2022	Nacional	1
II Festival Internacional de Filosofía	2021	Internacional	1
III Festival internacional de Filosofía	2023	Internacional	4
Jornadas Hegelianas	2021	Nacional	1
VI congreso filosófico del caribe colombiano (U Atlántico)	2022	Nacional	2

**73. Apreciación de los estudiantes acerca de la formación para la investigación, el desarrollo de un pensamiento crítico, creativo e innovador, así como el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación promovida en el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

*Tabla 45. Apreciación de los estudiantes acerca de la formación para la investigación, el desarrollo de un pensamiento crítico, creativo e innovador.*

Califique las estrategias utilizadas por el programa para la investigación formativa, la promoción del pensamiento crítico, creador e innovador, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	No sabe o no existe	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Estudiantes	0	0	0	4	4	9

**Fuente:** encuestas electrónicas 2024.

La apreciación de los estudiantes frente a la formación en investigación y el desarrollo del pensamiento crítico, creativo e innovador, es muy favorable. No obstante, se deben

analizar los casos en los estudiantes consideran que las estrategias no son las más adecuadas.

### Calificación de la Característica 34

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

### CARACTERÍSTICA 35. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA CREACIÓN

#### Aspectos por evaluar:

**74. Evidencia de la existencia de un reglamento de propiedad intelectual, de grupos de investigación categorizados y de profesores investigadores reconocidos en las convocatorias de medición de MinCiencias, acorde con el Proyecto Educativo del Programa, el nivel de formación y la modalidad del programa.**

La Universidad de Caldas cuenta desde el año 2008 con un Estatuto de Propiedad Intelectual y desde el 2021 cuenta con un Reglamento de Propiedad Intelectual cuyo propósito es: “El presente reglamento tiene por objeto establecer las normas que rigen la gestión de la propiedad intelectual de la Universidad de Caldas a través de su promoción, identificación, titularidad, protección, transferencia y administración.” En la siguiente tabla se hace relación de las normas.

*Tabla 46. Apreciación de los estudiantes acerca de la formación para la investigación, el desarrollo de un pensamiento crítico, creativo e innovador.*

Norma institucional	Número de acuerdo	Enlace
Estatuto de propiedad intelectual	Acuerdo 21 de 2008 del Consejo Superior	<a href="http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchiges/tion/H0405-03-021.PDFn">http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchiges/tion/H0405-03-021.PDFn</a>
Reglamento de propiedad intelectual	Acuerdo 34 de 2021 del Consejo Superior	<a href="http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchiges/tion/1100-109.PDF">http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchiges/tion/1100-109.PDF</a>

**Fuente:** Normograma institucional.

En cuanto a la existencia de grupos de investigación y de investigadores clasificados, tenemos lo siguiente conforme a la última convocatoria de MinCiencias, Convocatoria 894 para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTI 2021. Existen dos grupos de investigación clasificados que

aportan directamente a la Maestría en Filosofía (Tabla 2). Estos resultados evidencian el compromiso con la investigación que tienen los docentes que prestan sus servicios al programa:

*Tabla 47. Docentes que prestan sus servicios a la Maestría en Filosofía y pertenecen a los grupos de investigación del Departamento de Filosofía.*

Grupo	Docentes participantes	Clasificación MinCiencias	Enlace GrupLAC
Filosofía y Cultura	Martha Cecilia Betancur García	B	<a href="http://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000006104">http://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000006104</a>
	Adolfo León Grisales Vargas		
	Carlos Alerto Ospina Herrera		
	Diana Carolina Arbeláez Echeverri		
	Diana Hoyos Valdés		
	Jorge Alejandro Flórez Restrepo		
	Orlando Londoño Betancourt		
	Marcela Castillo		
	Diana Carolina Arbeláez		
	Sandra Lince Salazar		
	Sergio Ramírez Agudelo		
Yobany Serna Castro			
Tántalo	Carlos Emilio García Duque	A	<a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000000315">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000000315</a>
	Pablo Rolando Arango		
	Alejandro Patiño Arango		
	Daián Tatiana Flórez		
	Mónica López Echeverri		
	Diana Hoyos Valdés		
	Leonardo Cárdenas Castañeda		

**Fuente:** Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados.

Además, hay docentes de la Universidad de Caldas que prestan sus servicios a la Maestría en Filosofía y que pertenecen a otros grupos de investigación:

*Tabla 48. Docentes que prestan sus servicios a la Maestría en Filosofía y pertenecen a los grupos de investigación de otros departamentos.*

Grupo	Docentes participantes	Clasificación MinCiencias	Enlace GrupLAC
<b>Currículum e Identidades Culturales</b>	Orlando Londoño Betancur	A	<a href="http://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000014673">http://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000014673</a>
<b>Lingulit</b>	Jorge Mario Ochoa	C	<a href="http://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000012800">http://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000012800</a>

Por otro lado, algunos de los profesores vinculados se encuentran clasificados en MinCiencias como investigadores juniors, asociados o seniors:

*Tabla 49. Docentes que prestan sus servicios a la Maestría en Filosofía y pertenecen a los grupos de investigación de otros departamentos.*

Departamento	Nombre	Clasificación
<b>Filosofía</b>	Daián Tatiana Flórez Quintero	Junior
	Marta Cecilia Betancur García	Junior
	Adolfo León Grisales Vargas	Junior
	Marcela Castillo Vargas	Junior
	Jorge Alejandro Flórez Restrepo	Asociado
	Leonardo Cárdenas Castañeda	Asociado
	Carlos Emilio García Duque	Senior

**75. Evidencia de resultados de investigación, desarrollo tecnológico, innovación o creación de los profesores del programa, que contribuyan al fortalecimiento de los aspectos curriculares, la formación de los estudiantes y a la generación de nuevo conocimiento o a la solución de problemas de la sociedad, en coherencia con el Proyecto Educativo del Programa, el nivel de formación y la modalidad del programa.**

Los docentes pertenecientes a los grupos de investigación que contribuyen a la Maestría en Filosofía cuentan con una amplia producción académica durante la ventana de



observación como se detalla en la Tabla 8, publicada en la ventana 2018-2023. De estas publicaciones cabe destacar que más de la mitad de las publicaciones son artículos en revistas indexadas y de los libros publicados la mayoría es de resultado de investigación. A continuación, se muestran las publicaciones agrupadas por categoría.

*Tabla 50. Publicaciones agrupadas por categoría.*

Tipo	Número
Artículo en A1	5
Artículo en A2	5
Artículo en B	9
Artículo en C	12
Artículo en revista no indexada	11
Capítulo de libro	5
Libro	11
Traducción de libro	1
<b>Total de publicaciones</b>	<b>56</b>

**Fuente:** Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados.

Esta importante producción bibliográfica es evidencia del arduo trabajo de investigación realizado por los docentes que prestan sus servicios en la Maestría en Filosofía, durante la ventana de observación se registran 17 proyectos de investigación adscritos a los distintos grupos de investigación que contribuyen al programa. En la siguiente tabla se puede observar el detalle de estos proyectos:

*Tabla 51. Proyectos de investigación*

Grupo de investigación	Nombre del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Currículo E Identidad, Teatro- Filosofía y Cultura, Mundos Simbólicos	Huellas de vida: una escuela de arte popular y comunitario para la territorialización de la paz en la comuna 5 y 12 de la ciudad de Manizales	03/01/2021	09/01/2022
Currículo E Identidades Culturales, Comunicación	Conjuros de paz y futuros curriculares en la Universidad de Caldas.	7/28/2021	1/28/2023

Grupo de investigación	Nombre del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Cultura y Sociedad, Filosofía - Cultura			
Filosofía y Cultura	201010027400 - Las emociones y el saber práctico: historia y problemas	9/18/2018	3/18/2020
Filosofía y Cultura	Las pruebas del pragmatismo desde las ciencias normativas y la epistemología de Charles s. Peirce	13/06/2022	13/06/2023
Filosofía y Cultura	Casadentro saberes tradicionales de la domesticidad cotidiana en narrativas de mujer	01/01/2020	12/12/2020
Filosofía y Cultura	Ecoestética, educación y resistencia: hermenéutica y arqueología de la vida cotidiana	01/06/2019	01/02/2022
Filosofía y Cultura	Reconocimiento, justicia y experiencias de paz en Colombia: aproximación a través de algunas expresiones simbólicas	01/01/2019	01/06/2021
Filosofía y Cultura	Las emociones y el saber práctico: historia y problemas	01/01/2018	01/12/2018
Filosofía y Cultura	Promouvoir la formation et la recherche en humanités numériques (Colombie, France, Pérou)	01/07/2017	01/12/2019
Filosofía y Cultura	Escenarios transmedia para las comunidades sostenibles. Metaterritorio san José	01/01/2021	01/12/2021
Filosofía y Cultura, Tántalo	Nuevos enfoques en epistemología de las ciencias	10/26/2018	10/26/2020
Tántalo	La pragmática de la acción en la filosofía del lenguaje	07/12/2021	01/12/2023

Grupo de investigación	Nombre del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Tántalo	Contenido empírico en el estructuralismo metateórico	13/06/2022	13/12/2023
Tántalo	Nuevos enfoques y retos de la epistemología contemporánea	01/08/2019	01/03/2023
Tántalo	Discusiones y problemas en torno a la epistemología naturalizada	01/02/2017	01/05/2018
Tántalo	Propiedades secundarias y qualia	01/01/2019	01/12/2019
Tántalo	¿Opera la verdad en el espacio normativo de la tecnología?	01/01/2022	01/12/2023

**Fuente:** Vicerrectoría de Investigaciones y de Posgrados.

Además de los productos resultados de los proyectos de investigación y la participación en eventos, el Departamento de Filosofía cuenta con la *Revista Discusiones Filosóficas* homologada en C en la escala de MinCiencias y se encuentra en el cuartil 4 de SCOPUS ([Ver Revista](#)). Sin contar con otros dos proyectos editoriales que no se encuentran indexados como revistas, a saber, Los cuadernos filosóficos-literarios con ISBN de libro y los cuadernos de sistemática Peirceana También con ISBN de libro.

Algunos de los docentes que alimentan la Maestría en filosofía y letras lideran a su vez los grupos de investigación que se encuentran clasificados en Colciencias, como los son los docentes Adolfo León Grisales (lidera el grupo de investigación de Filosofía y Cultura, clasificado en Colciencias en categoría A) y Carlos Emilio García (lidera el grupo de investigación Tántalo, clasificado en Colciencias en categoría B, así como también la Revista Discusiones Filosóficas).

### Calificación de la Característica 35

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

### 8.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

#### 8.3.1 FORTALEZAS

- La Maestría en Filosofía cuenta con estrategias que promueven la formación académica e investigativa en la partición de semilleros, grupos de investigación y eventos.
- Los grupos de investigación abordan las líneas temáticas que se desarrollan en la Maestría en Filosofía, lo que promueve la participación de los estudiantes.

#### 8.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Promover la macro investigación.
- Continuar con el trabajo mancomunado con los estudiantes para la realización de productos de investigación.
- Mantener el seguimiento y el análisis de los seminarios de investigación en pro de optimizar los tiempos de elaboración de los trabajos de grado.

### 8.4 JUICIO CRÍTICO

En los últimos años se ha fortalecido el número de docentes clasificados en MinCiencias, también el número de docentes que se encuentran en estudios de doctorado, así como el reconocimiento de grupos de investigación y el de su revista científica (Discusiones Filosóficas). Esto ha conllevado a que tanto los docentes como los estudiantes puedan participar en proyectos de la Universidad como en proyectos externos. Lo anterior ayuda a la visibilidad regional, nacional o internacional.

### 8.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 8

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Seguimiento de los seminarios de investigación	1. Realizar una evaluación periódica de los objetivos y desarrollo de los seminarios de investigación. 2. Seguimiento de la continuidad de los procesos en investigación de los estudiantes.	Comité de currículo de la Maestría en Filosofía.	Junio 2024	Diciembre 2025

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES.

## **FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA**

### **9.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN:**

**9.1.1** Expedición de la política de Bienestar Universitario por medio del Acuerdo 05 de 2018 del Consejo Superior por el cual se conforma y reglamenta el comité de Bienestar Universitario ([Ver anexo](#)).

**9.1.2** Mediante la *Resolución 426 de 2018* se conforma la mesa de trabajo para la elaboración de la política de educación inclusiva y política de género de la Universidad de Caldas, la cual se presentó oficialmente en la vigencia 2021 ([Ver noticia](#)).

**9.1.3** Mediante el acuerdo 12 de 2020 del consejo superior se conforma la mesa de construcción de la política de salud mental de la Universidad de Caldas. Política que entró en vigor en el año 2022.

**9.1.4** Finaliza la construcción de la unidad polideportiva de la Universidad de Caldas; con espacios para la práctica de tenis de campo, voleibol, fútbol, baloncesto y diversas actividades deportivas practicadas bajo techo.

**9.1.5** Entran en vigencia de la política de equidad de género, identidad, orientación sexual y no discriminación que se encuentra reglamentada por el acuerdo 35 del 2021 ([Ver acuerdo](#)) y la política de salud mental Acuerdo 12 del 2022 ([Ver acuerdo](#)).

### **9.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS**

#### **CARACTERÍSTICA 36. PROGRAMAS Y SERVICIOS**

##### **Aspecto por evaluar:**

**76. Análisis sistemático de la participación de estudiantes y profesores en las actividades de bienestar en cada uno de los escenarios de práctica.**

Desde la Oficina de Bienestar Universitario se promueven estrategias cuyo propósito es favorecer el desarrollo integral del ser humano. Dichas estrategias se encuentran al servicio de toda la comunidad Universitaria, lo que incluye a la Maestría en Filosofía

- Expresiones artísticas y culturales.
- Fomento de la actividad física, el deporte y recreación.
- Promoción de la salud integral y el autocuidado.
- Desarrollo humano y convivencia universitaria.
- Promoción socioeconómica.

A continuación, se describen las generalidades de los servicios y participación de los estudiantes del programa en cada una de estas dimensiones:

**Dimensión “expresiones artísticas y culturales”:** El propósito de esta dimensión es fomentar la expresión artística y cultural de estudiantes, docentes y administrativos mediante espacios de creación, intercambio y sensibilización de la pluralidad presente en la universidad. Para lograr esto, desde Bienestar Universitario se proponen:

- Talleres culturales.
- Eventos institucionales.
- Eventos en asociación con instituciones regionales.
- Semilleros artísticos.

**Dimensión “Fomento de la actividad física, el deporte y la recreación”:** El propósito de esta dimensión es generar estrategias orientadas a la promoción de hábitos saludables y la participación en actividad física, deporte y el adecuado uso del tiempo libre, mediante actividades como:

- Deporte competitivo: aquí se presentan las distintas selecciones deportivas conformadas por estudiantes, docentes y administrativos cuyo fin es la participación en torneos locales, regionales y nacionales.
- Deporte recreativo: torneos internos entre los distintos programas de la universidad.
- Deporte formativo: son procesos de enseñanza de distintas disciplinas deportivas. Estos programas están orientados a estudiantes, docentes y administrativos y sus familias.
- Centro de acondicionamiento físico de la Universidad:
- Unicaldas activa y saludable.

**Dimensión “Promoción de la salud integral y el autocuidado”:** Esta dimensión se centra en la promoción de estilos de vida saludable y el autocuidado entre estudiantes, docentes y personal administrativo a través de estrategias como:

- Programa de Telesalud: comprende atención remota en medicina y psicología.
- IPS Universitaria: actualmente los servicios que presta la IPS universitaria son: medicina general, odontología, psicología, consulta con trabajadora social, planificación familiar y psiquiatría. Además, cuenta con programas de vacunación y laboratorio clínico.

**Dimensión “Desarrollo humano y convivencia universitaria”:** Consta de una serie de servicios cuyo propósito es velar por la convivencia y el desarrollo de las capacidades humanas de la comunidad universitaria. Las estrategias de esta dimensión son:

- Zonas de orientación universitaria (ZOU): Son espacios en los que intervienen distintos actores de la Universidad y que tienen como propósito la atención de problemas que afecten la vida universitaria.
- Ruta de atención a la violencia.
- Acompañamiento psicosocial.
- Ruta de prevención y atención del suicidio.

**Dimensión de “promoción socioeconómica”:** Esta dimensión corresponde a las estrategias dirigidas a toda la comunidad universitaria con dificultades económicas con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida. Estas estrategias son:

- Apoyo para eventos académicos.

En este punto es necesario aclarar que la oficina de Bienestar universitario desarrolla sus funciones de manera asimétrica en programas de pregrado y en programas de posgrado. Por ejemplo, los estudiantes de los distintos posgrados de la Universidad no tienen acceso a todas las estrategias que desarrolla la oficina en la dimensión de promoción socioeconómica como las residencias estudiantiles, descuentos de matrícula o monitorías.

De manera complementaria hay que destacar el [Acuerdo 30 de 2020](#) del consejo superior en el cual se aprobó de manera temporal y excepcional el 100% de subsidio de matrícula para estudiantes de pregrado regular y 10% de descuento para los estudiantes de posgrado.

**77. Apreciación de los estudiantes, profesores y personal administrativo sobre la incidencia de la implementación de políticas, programas y servicios de bienestar, en coherencia con las condiciones y necesidades de la comunidad en cada uno de los lugares y escenarios de práctica donde desarrolla sus labores, en correspondencia con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Para conocer las apreciaciones de estudiantes, profesores y personal administrativo del programa de Maestría en Filosofía, desde la oficina de calidad anualmente se envían los sondeos requeridos para los procesos de acreditación de alta calidad. En estas encuestas también se pregunta por la calidad, pertinencia y mecanismos de difusión de los distintos servicios que presta la oficina de Bienestar Universitario a toda la comunidad. La última medición que se realizó para la elaboración del presente informe se hizo durante el periodo académico 2023 – 02. Así, la apreciación de los docentes de la maestría se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 52. *Apreciación de los docentes de la Maestría en Filosofía sobre los programas de Bienestar Universitario.*

<b>Con respecto a los programas y servicios de Bienestar Universitario, valore:</b>						
<b>Evaluación</b>	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>
a. El conocimiento que usted posee de ellos	0	1	0	1	7	9
b. La calidad	1	0	0	2	5	10
c. Pertinencia	1	0	0	2	5	10
d. La difusión	1	0	0	1	6	10

Respecto a la calidad, pertinencia y canales de difusión para los servicios que bienestar universitario presta a toda la comunidad (administrativos, docentes y estudiantes) el umbral de satisfacción se presenta principalmente en los escalafones “Alto” y “Muy Alto”.

Los docentes tienen la oportunidad de participar en actividades recreativas, deportes formativos, clases de danza y grupos de creación artística. En el ámbito deportivo, varios docentes del Departamento de Filosofía conforman el equipo de microfútbol “Los Socráticos”, quienes ganaron el campeonato interno en esta disciplina en el año 2022. No se reporta participación docente en las demás disciplinas; sin embargo, este es el punto de partida para incentivar a más docentes de la Maestría en Filosofía a apropiarse de las estrategias que Bienestar Universitario tiene para ellos.

Para el caso de los estudiantes, también durante el periodo 2023 – 02 se realizó el sondeo liderado por la Oficina de Gestión de Calidad de la Universidad de Caldas en la que también se les pregunta por aspectos de la oficina de bienestar como la calidad, pertinencia y mecanismos de difusión de sus servicios, así pues, los resultados se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 53. *Valoración de los estudiantes de la Maestría en Filosofía respecto a los programas de Bienestar Universitario.*

<b>Con respecto a los programas y servicios de Bienestar Universitario, valore:</b>	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>
a. El conocimiento que usted posee de ellos	0	1	0	6	7	3
b. La calidad	1	0	0	4	6	6
c. Pertinencia	1	0	0	3	4	9
d. La difusión	1	0	2	2	3	9



Evaluación	No sabe o no existe	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Califique la participación en actividades de formación integral ofrecidas por la institución y el programa (grupos y semilleros, proyectos sociales, de experimentación o desarrollo empresarial, emprendimiento, otras actividades culturales distintas a la docencia)	0	0	0	2	5	10

El análisis de la tabla muestra una percepción generalmente positiva de los programas y servicios de Bienestar Universitario. En términos de conocimiento de los programas, la mayoría de los encuestados calificaron su conocimiento como medio, alto o muy alto, lo que indica una buena conciencia de estos servicios. Sin embargo, la calidad y la pertinencia de los programas recibieron calificaciones más bajas en comparación con el conocimiento, lo que sugiere que, aunque los estudiantes están al tanto de los programas, pueden tener preocupaciones sobre su calidad y relevancia. La difusión de los programas también recibió calificaciones más bajas, lo que indica que la universidad podría mejorar en la comunicación y promoción de estos servicios. En cuanto a la participación en actividades de formación integral, la mayoría de los encuestados calificaron su participación como alta o muy alta, lo que sugiere un alto nivel de compromiso con estas actividades.

Respecto a las políticas de bienestar en aplicada a los espacios de práctica que, como se ha indicado, en el caso de la Maestría en Filosofía los campos de práctica se entienden como los espacios adicionales y extracurriculares en los que los estudiantes pueden desarrollar su investigación, los resultados fueron:

*Tabla 54. Apreciación de los estudiantes de la Maestría en Filosofía respecto a los espacios propios de práctica para el desarrollo de sus investigaciones.*

Califique los campos de práctica con respecto a su:	No sabe o no existe	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
a. Disponibilidad	2	0	0	3	6	6
b. Capacidad	2	0	0	3	5	7
c. Calidad	2	0	0	2	8	5

Teniendo en cuenta que los campos de práctica de la Maestría en Filosofía se entienden finalmente como la posibilidad de transversalidad curricular y la oportunidad de asistir a

seminarios en otras maestrías que sean afines a la investigación de cada estudiante, es notable que los estudiantes ubiquen las tres características a evaluar en niveles “alto” y “muy alto”.

### Calificación de la Característica 36

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,6

### CARACTERÍSTICA 37. PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO

#### Aspectos por evaluar:

**78. Análisis sistemático de la participación de la comunidad del programa en los planes y las actividades de bienestar, de acuerdo con las particularidades de la población estudiantil, académica y administrativa.**

Los principios de la Política de Bienestar Universitario (artículo 5 del [Acuerdo 05 de 2018](#) del Consejo Superior) establecen que “el bienestar se fundamenta en la inclusión de todos sus actores: estudiantes, docentes y administrativos, a partir de la equidad, la diversidad, la pluralidad y la diferencia” y que es necesario “considerar las particularidades de las personas que hacen parte de la comunidad universitaria con el fin de garantizar el acceso, y la disponibilidad a los programas que se ofrecen sin distinción de género, etnia, situación socioeconómica, edad e ideologías religiosas o políticas” es por ello que desde la institución se han diseñado distintas estrategias para promover el bienestar, la inclusión y la diversidad, entre las que cabe mencionar:

**Mesa de Educación Inclusiva de la Universidad de Caldas:** Creada mediante la *Resolución de Rectoría 426 de 2018*, cuyo propósito es promover una política de educación inclusiva en la Institución, de acuerdo con las siguientes etapas:

1. Construcción de los lineamientos.
2. Materialización de las acciones estratégicas identificadas en los lineamientos de Educación Inclusiva.
3. Evaluación de los procesos para la implementación de Educación Superior Inclusiva.

Esta mesa está conformada por:

- Un funcionario de la Vicerrectoría Académica.
- Representantes de docentes.
- Representantes de estudiantes.

- Un representante del CEDAT.
- Un representante de Bienestar Universitario.
- Un representante del observatorio de estudios de género y sexualidad del Departamento de Estudios de familia.

**Centro de estudios sobre conflicto, violencia y convivencia social – CEDAT:** La población víctima del conflicto y los desplazados hacen parte de las poblaciones vulnerables en la institución, el CEDAT es una unidad académica de la Universidad de Caldas cuyos ejes de indagación y de construcción social, son:

- Conflicto y violencia social.
- Convivencia y ciudadanía.

En la línea de conflicto y violencia social, el CEDAT ha trabajado en: conflicto armado en Caldas; Desplazamiento forzado; Niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado y ejecuciones extrajudiciales. En torno a estas problemáticas se han desarrollado procesos sociales e investigaciones, que han dado lugar a publicaciones y eventos de carácter no sólo académico sino también político-social.

**Observatorio de Género y Sexualidades GESEX:** Grupo de investigación sobre la equidad de género y la sexualidad en su diversidad. Cuyos objetivos son:

- Definir la política universitaria de equidad de género y reconocimiento de las diversidades en la Universidad de Caldas.
- Crear espacios de debate académico, comunitario y político que permitan el monitoreo y el seguimiento de acciones judiciales, en el eje Cafetero Colombiano, que restablecen derechos a la población LGTBIQ+ o promueven la equidad de género.
- Comunicar los resultados del monitoreo hacia los medios de comunicación, organizaciones sociales, autoridades de gobierno, partidos políticos y academia en los niveles local, nacional e internacional.
- Formular recomendaciones en materia de políticas, planes, programas y normas, que contribuyan a la equidad de género y al reconocimiento de las sexualidades en su diversidad en el Eje Cafetero Colombiano.
- Generar espacios de reflexión a través de redes académicas en torno al objeto del observatorio.

**Índice de Inclusión en Educación Superior:** La aplicación del Índice de Inclusión en Educación Superior (INES) en el 2021, dispuesta por el Ministerio de Educación Nacional,

tiene como propósito identificar las condiciones en que se encuentra la Universidad de Caldas con respecto a la atención a la diversidad, analizando sus fortalezas y oportunidades de mejoramiento. Con la aplicación de la herramienta, el Ministerio de Educación Nacional busca a corto y mediano plazo identificar y analizar tanto las barreras como las oportunidades que tienen las IES para generar una educación pertinente con enfoque de educación inclusiva, la cual contribuya a una educación de calidad.

En resumen, todas estas estrategias institucionales muestran un compromiso con la inclusión, la diversidad y el bienestar de todos los miembros de la comunidad universitaria, lo cual está en línea con el enunciado inicial. Las estrategias y programas mencionados demuestran un enfoque sistemático y considerado para abordar estas cuestiones. Cabe aclarar que tanto estudiantes como docentes de la Maestría en Filosofía pueden acercarse y hacer parte de todas estas políticas institucionales que pretenden favorecer las dinámicas de inclusión.

**79. Evaluación de la calidad y pertinencia de la infraestructura, espacios y servicios de bienestar por parte de la comunidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dicha evaluación.**

Los sondeos realizados por la oficina de Calidad a los estudiantes y docentes de la Maestría en Filosofía de la Universidad de Caldas muestran principalmente una valoración positiva por parte de los espacios y servicios de Bienestar como ya se ha evidenciado en las características anteriores. No obstante, para complementar el análisis se preguntó a la población del programa sobre otros aspectos relacionados con el bienestar Universitario y el programa. La información obtenida por el sondeo de estudiantes se presenta en la siguiente tabla:

*Tabla 55. Apreciación de los estudiantes de la Maestría en Filosofía sobre distintos procesos anexos al bienestar Universitario y el programa.*

Pregunta:	No sabe o no existe	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Valore los aportes de la institución al estudio y a la solución de problemas de su entorno, en coherencia con la naturaleza, tipología, identidad y misión institucional.	0	0	1	5	6	5

En relación con el acompañamiento en el proceso formativo de los estudiantes, valore si el compromiso institucional es permanente y sistemático	0	0	0	4	6	7
Valore la aplicación, por parte del programa o Institución, de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, y el cumplimiento institucional de estas medidas	1	0	0	2	5	9
<b>(S) Valore los procesos de inducción que la Universidad realiza a los estudiantes cuando ingresan, con respecto a su:</b>	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>
a. Utilidad	0	1	0	1	8	7
b. Calidad	0	1	0	1	9	6

En este caso, todos los ítems valorados se presentan con evaluaciones “Alto” y “muy alto”, sin embargo, en el caso de los estímulos o apoyos socioeconómicos para estudiantes de posgrado, hay una evaluación que señala el desconocimiento de estos incentivos.

Para el caso de los docentes se les preguntó también por estrategias anexas que pueden mejorar el bienestar de la comunidad adscrita al programa de Maestría en Filosofía, los resultados y las preguntas se muestran la siguiente tabla:

*Tabla 56. Apreciación de los Docente de la Maestría en Filosofía sobre distintos procesos anexas al bienestar Universitario y el programa.*

<b>Pregunta:</b>	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>
Valore los aportes de la institución al estudio y a la solución de problemas de su entorno, en coherencia con la naturaleza, tipología, identidad y misión institucional.	0	0	2	4	4	8
Valore la pertinencia y el alcance de los programas de extensión o proyección social que se relacionan con contextos o áreas de acción de la institución, que	0	0	1	4	4	9

Pregunta:	No sabe o no existe	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
son objeto de reconocimiento por el servicio que presta en las comunidades						
Valore si el número de estudiantes por profesor (relación estudiantes/profesor) permite el logro de los resultados de aprendizaje de los distintos programas académicos que ofrece la institución.	0	0	0	5	4	9
En relación con el acompañamiento en el proceso formativo de los estudiantes, valore si el compromiso institucional es permanente y sistemático	0	0	1	3	5	9
Valore el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional	0	0	1	1	8	8

Como puede observarse, los docentes también tienen una apreciación mayoritariamente positiva sobre las actividades anexas que contribuyen al bienestar de la comunidad del programa. Resalta principalmente la valoración en niveles “alto” y “muy alto” del impacto que han tenido políticas como el régimen de estímulos del profesorado. Por otro lado, la relación de acompañamiento a los procesos formativos de los estudiantes también presenta una valoración ubicada principalmente “muy alta” así como la relación entre el número de estudiantes y de profesores del programa. Finalmente, si bien aún persiste la valoración en niveles “muy alto”, cuando se les pregunta a los docentes sobre las políticas que tiene la Institución para el estudio y solución de problemas concretos en el contexto en el que se ubica sí hay un descenso en la valoración pues esta se ubica desde el nivel “medio”.

En resumen, las políticas de bienestar de la Universidad, así como prácticas anexas que favorecen el bienestar de la comunidad de la maestría en Filosofía se cumplen y son valoradas en niveles muy positivos.

### Calificación de la Característica 37

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,2

## 9.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

### 9.3.1 FORTALEZAS

- Se dispone de políticas institucionales robustas para promover el bienestar de la comunidad académica, entre ellas la política de Bienestar (la política de Bienestar Universitario por medio del Acuerdo 05 de 2018) y la política de género, identidad, orientación sexual y no discriminación que se encuentra reglamentada por el acuerdo 35 del 2021.
- La variedad de programas que ofrece Bienestar Universitario.
- La formación y calidez humana de los y las funcionarias de la oficina de Bienestar Universitario.

### 9.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Se requiere, diseñar estrategias que permitan llegar con mayor fuerza a los estudiantes de posgrado en la modalidad que la institución los ofrece.
- El acuerdo 35 de 2021 (política de no discriminación) no contempla acciones concretas para la inclusión de víctimas del conflicto.
- En general, fortalecer las estrategias de difusión de los programas de Bienestar Universitario, especialmente, de las políticas ya existentes como son la política de género, identidad, orientación sexual y no discriminación.

## 9.4 JUICIO CRÍTICO

Las iniciativas presentadas muestran un compromiso por parte de la Universidad de Caldas hacia la mejora del entorno académico y social. La implementación de políticas como la de Bienestar Universitario (Acuerdo 05 de 2018) y la promoción de la educación inclusiva y de género son fundamentales para fomentar un ambiente más equitativo y acogedor.

Sin embargo, hay aspectos que merecen una reflexión crítica. La necesidad de implementar estrategias para ampliar la cobertura de los programas de bienestar a los estudiantes de posgrado con modalidad de presencialidad concentrada, lo cual se resalta como una oportunidad vital de mejora. La inclusión de acciones concretas para las víctimas

del conflicto en la política de no discriminación (Acuerdo 35 de 2021) también es esencial para garantizar una verdadera inclusión.

Otro punto clave es la mejora en las estrategias de difusión; la efectividad de los programas depende en gran medida de la capacidad para llegar a todos los miembros de la comunidad académica. En resumen, mientras se aplauden los logros alcanzados, es evidente la necesidad de un compromiso continuo y sostenido por parte de la administración universitaria para abordar estos desafíos pendientes y garantizar un verdadero bienestar para todos los miembros de la comunidad académica.

### 9.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 9

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Difusión de los programas de bienestar	Solicitar la apertura de una campaña de divulgación de los programas de Bienestar universitario para los estudiantes de posgrado.	Dirección de programa.	Junio 2024	Diciembre 2024

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

### 10.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

- Se finaliza la construcción y montaje del centro de Bibliotecas de la Universidad de Caldas en la primera etapa del Centro Cultural Rogelio Salmona.
- Se inaugura en 2019 el Centro de Ciencia Francisco José de Caldas. Destinado principalmente a la divulgación del conocimiento generado por la Investigación de la Universidad de Caldas ([Ver noticia](#)).
- En 2020 se realizó la compra del Software de *people Soft* para la administración de los procesos académicos. Se realiza la actualización del sistema integrado académico SIA.
- El año 2022 finaliza con un total de 122 convenios interinstitucionales firmados por la Universidad de Caldas.
- Fortalecimiento de la plataforma tecnológica para la oferta de servicios de la biblioteca, a través de herramientas como: bibliotecas digitales, habilitación del acceso remoto y abierto a los servicios de biblioteca para los estudiantes (catálogo,



bases de datos, bibliotecas digitales y repositorio institucional), gestión de colecciones especiales, gestión de las solicitudes de compra de material bibliográfico. Mediante el portal web, Ucaldas Explora, se integra la información de todos los recursos.

- En el año 2023 el departamento de filosofía hace una ampliación de sus espacios físicos con la adquisición de la Sala O en el campus Palogrande.

## **10.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS**

### **CARACTERÍSTICA 38. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A PROFESORES**

#### **Aspectos por evaluar:**

**80. Demostración de los resultados y la incidencia de la implementación de las estrategias y recursos de apoyo (pedagógico-didáctico) en los contextos de actuación de los profesores para el mejoramiento de sus prácticas de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la diversidad y la inclusión.**

Dentro del recorrido curricular de la Maestría en Filosofía de la Universidad de Caldas es necesario que cada estudiante curse 6 seminarios temáticos que corresponda con su línea de investigación (Filosofía del lenguaje, Moral y Política, Estética y Filosofía del arte; y epistemología y filosofía de la ciencia). Estos seminarios se mantienen actualizados en términos de problemáticas filosóficas no sólo por el flujo de invitados e invitadas externas sino por las investigaciones realizadas por los profesores y profesoras del departamento de Filosofía. Prueba de esto son seminarios con temas y autores que son de interés recientes para la filosofía a nivel mundial como podrían ser: *Epistemología de las ciencias cognitivas; Seminario de Charles S. Peirce; Epistemologías feministas*, entre otros.

Por otra parte, durante el periodo de aislamiento producto de la pandemia de Covid-19 se incentivó la creación de material didáctico que propició la enseñanza remota.

Cuando a los estudiantes se les pide que evalúen las estrategias pedagógicas de los docentes valoran en un grado muy alto dichas estrategias como se presenta en la siguiente tabla:

*Tabla 57. Valoración de los estudiantes de la maestría en filosofía sobre las estrategias pedagógicas implementadas por los docentes.*

<b>Como resultado de las estrategias pedagógicas utilizadas por el docente, valore si se da cumplimiento a:</b>	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>
a. El contenido de la asignatura	0	0	0	2	2	13
b. La metodología propuesta en el PIAA	0	0	0	2	0	15
c. Los resultados de aprendizaje de la asignatura	0	0	0	2	1	14

Por otra parte, con el objetivo de satisfacer los requerimientos de inclusión y diversidad sugeridos por la *Resolución 1519 de 2020* del Ministerio de Educación Nacional, la universidad ha diseñado una directriz que ajusta los diferentes servicios que presta en los siguientes ámbitos: texto alternativo para las imágenes, videos con subtítulos, textos e imágenes ampliables, opción de elegir otros idiomas, entre otros. En este mismo orden de ideas, el Consejo Superior de la universidad expidió el Acuerdo 35 de 2021, el cual reglamenta la política de inclusión, no discriminación, identidad, orientación sexual y equidad con la que la institución se plantea funcionar y adaptarse a la más reciente legislación nacional e internacional en la materia.

Dicho acuerdo incluye aspectos fundamentales como el comité de equidad y no discriminación de la universidad, órgano colegiado que busca garantizar los derechos de la comunidad universitaria en relación con cuestiones de género, identidad, equidad y demás; el componente de inclusión, que tiene por objeto el logro de la igualdad como principio esencial de la universidad; y el componente de prevención y erradicación de la violencia en la universidad, entre otros.

Sin embargo, durante la ventana de observación la Maestría en Filosofía no ha recibido estudiantes que requieran atención especializada.

**81. Apreciación de los profesores y los estudiantes en relación con las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento dispuestas por el programa para el desarrollo de las habilidades comunicativas y de interacción de los profesores con los estudiantes, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Para la Maestría en Filosofía de la Universidad de Caldas, la relación entre estudiantes y profesores es vital para consolidar las habilidades investigativas y para el desarrollo apropiado de las demás competencias específicas que un magíster en filosofía requiere para su graduación. Esta relación no se limita a la interacción entre asesor de tesis y estudiante, sino que se refleja en la participación de los seminarios temáticos. Esto se debe a que la metodología del seminario alemán obliga a tener, por lo menos, una asesoría personalizada con el docente con el fin de preparar la sesión a cargo de cada estudiante o el desarrollo del trabajo final, que es el resultado de la investigación en cada seminario.

Por otro lado, respecto a las direcciones de tesis, como parte del proceso de admisión cada estudiante debe presentar también una propuesta de quién será su director o directora de tesis, esto se traduce en que el trabajo de la investigación se inicia prácticamente desde primer semestre y se fortalece con otras miradas a través de los 3 seminarios de investigación y de los coloquios anuales de posgrados.

Respecto a estas interacciones y estrategias de apoyo brindadas por la Maestría en Filosofía la apreciación de los estudiantes se encuentra principalmente en una zona de satisfacción alta y muy alta, tal como muestra la tabla:

*Tabla 58. Apreciación de los estudiantes de la maestría en filosofía sobre el material de apoyo producido por los docentes.*

<b>Del material de apoyo producido por los docentes teniendo en cuenta el nivel de formación y la modalidad del programa, valore:</b>	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>
a. Utilización	0	0	0	1	3	13
b. Calidad	0	0	0	1	2	14
c. Eficacia (utilidad)	0	0	0	1	3	13
d. Pertinencia (adecuación con el programa de la asignatura)	0	0	0	1	2	14

Por otra parte, los profesores que han prestado sus servicios en la maestría en filosofía valoran en niveles alto y muy alto las políticas de flexibilidad curricular ([ver acuerdo](#)) y la interdisciplinariedad que se ofrece en la maestría en Filosofía. Los resultados obtenidos de la encuesta se muestran en el factor 5 donde se describieron los aspectos mencionados.

Adicionalmente, cuando se les pregunta a los profesores que han prestado servicios a la Maestría en Filosofía por las labores concernientes a una formación integral – académicas, científicas, de extensión, culturales, entre otras – los profesores que prestan sus servicios a

la maestría también valoran estos espacios y actividades principalmente en un nivel alto y muy alto.

De los espacios dedicados al desarrollo de las labores formativas, académicas, científicas, de extensión, culturales, de bienestar, en armonía con el medio ambiente, valore:	No sabe o no existe	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
a. Su disponibilidad	0	1	0	1	8	8
b. Su accesibilidad	0	1	0	2	6	9

Como se observa en la tabla anterior, lo que más destaca de estas actividades de formación integral es la percepción de accesibilidad manifestada por los docentes.

### Calificación de la Característica 38

Escala no numérica	Criterio	Calificación
<b>A</b>	Se cumple plenamente	4,5

### CARACTERÍSTICA 39. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A ESTUDIANTES

#### Aspectos por evaluar:

**83. Evidencia de la disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, para el adecuado desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa.**

El centro de bibliotecas de la Universidad de Caldas cuenta con una biblioteca central ubicada en el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona y tres campus especializados en las ciencias para la Salud, en el campus Versalles, otro especializado en ciencias sociales y filosofía en el campus Palogrande y otro ubicado en Bellas Artes.

El Centro Cultural es un espacio construido para atender los servicios de biblioteca, con 12 mil metros cuadrados totales, de los cuales 5 mil metros están dedicados a las colecciones, las salas de lectura, salas de estudio grupal e individual para un total de 5 niveles en funcionamiento para los usuarios. Los espacios complementarios incluyen auditorio, terrazas para trabajo al aire libre, un Makerspace, una sala de exposiciones y un laboratorio con equipos de diseño, videojuegos y realidad aumentada. Este centro posee colecciones en todas las áreas del conocimiento. Todos los estudiantes, docentes y egresados del Programa de Maestría en Filosofía, tienen acceso a este campo.

Sistema de Bibliotecas	Mts <sup>2</sup>	Sillas	Mesas	Puntos de red
Biblioteca Rogelio Salmona	5.090	629	66	162
Biblioteca Jurídicas y Sociales	576	157	33	33
Biblioteca Versalles	433.63	164	30	93
Biblioteca Bellas Artes	135	45	9	9
Biblioteca La Dorada	39,55	4	0	
<b>Total</b>	<b>5.840,55</b>	<b>999</b>	<b>138</b>	<b>297</b>

De manera específica, la biblioteca especializada del Programa de Maestría en Filosofía concentra un alto volumen de sus colecciones en el campus Palogrande, la cual cuenta con más de 576 metros cuadrados, ubicada en el edificio Palogrande, con capacidad para más de 150 usuarios. El Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona, por su parte, cuenta con una colección importante de ciencias sociales, así como colecciones especiales que aportan directamente al programa. La biblioteca cuenta con salas de lectura, cubículos individuales de estudio y equipos de cómputo. Además, esta posee un espacio sala para ver videos o realizar trabajos en grupos pequeños; también cuenta con equipos portátiles para préstamo a los usuarios.

Por otro lado, la biblioteca de la Universidad de Caldas cuenta con los siguientes servicios y estrategias de formación:

- Uso avanzado de herramientas digitales
- Uso de gestores bibliográficos
- Uso de redes sociales académicas
- Uso de herramientas de identidad digital (ORCID, Google Scholar, WOS, Scopus)
- Uso de herramientas de acceso abierto
- Cómo elaborar estados del arte y revisiones de tema
- Cómo definir categorías normalizadas para la investigación
- Cómo indexar información en el Repositorio Institucional
- Cómo elaborar algoritmos para búsquedas avanzadas
- Introducción al análisis de indicadores bibliométricos (Con WOS, Scopus, Wizdom)
- Talleres de alfabetización informacional
- Taller de herramientas de trabajo en la nube (Aplicaciones de Google Drive)
- Talleres de elaboración de presupuestos y proyecciones financieras

Con base en lo anterior, se evidencia que la institución cuenta con la dotación de equipos, mobiliario, plataformas tecnológicas, sistemas informáticos y recursos bibliográficos físicos y digitales, bases de datos, recursos de aprendizaje e información, que

garantizan la disponibilidad, el acceso, la adaptabilidad y aceptabilidad en los ambientes de aprendizaje físicos y virtuales. De igual manera, se atienden requerimientos particulares de la comunidad académica, para que estos recursos sean utilizados apropiadamente en el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, culturales y de extensión, dando alcance a los diferentes niveles de formación del Programa de la Maestría en Filosofía.

Por otra parte, el Centro de Bibliotecas ofrece permanentemente capacitación a la comunidad universitaria y a los programas con el fin de promover e incentivar el uso de los recursos disponibles y apoyar la formación y calidad de sus estudiantes y mejora de herramientas para sus docentes. Durante los años 2017 y 2022 se capacitaron 65 usuarios de todos los programas en general, en Science Direct, Scopus de Elsevier, JSTOR y Web of Science, Ebooks 7/24 - Agriculture Collection - - EndNote, y en general, en todas las plataformas disponibles en el Centro de Bibliotecas de la Universidad. Asimismo, se realizaron 950 capacitaciones directamente a la maestría.

**84. Apreciación de los estudiantes sobre la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo brindados por la institución para el desarrollo de su proceso formativo en diferentes contextos, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

A los estudiantes de la maestría en Filosofía de la Universidad de Caldas se les preguntó sobre cómo valoran distintas actividades realizadas por el programa para contribuir al desarrollo de su proceso en diferentes contextos. Hay que destacar que al tratarse de un programa con énfasis investigativo y al tratarse además de un programa de Filosofía, los espacios de práctica se refieren a los espacios en los que los estudiantes realizan sus procesos de tesis. Debido al componente interdisciplinar del programa, algunos estudiantes optan por ver cursos extras en otros programas como pudiera ser la maestría en artes, las maestrías de estudios territoriales y justicia y paz entre otras.

Valore la correspondencia entre las metodologías de enseñanza aprendizaje utilizadas por los docentes, con respecto a:	No sabe o no existe	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
a.El desarrollo de los contenidos de las asignaturas	0	0	0	1	5	11
b. Su capacidad para el logro de los objetivos de las asignaturas	0	0	0	2	3	12

Valore la utilidad del sistema de evaluación académica realizada por los profesores a los estudiantes en la adquisición de competencias propias de la profesión (conocimientos, actitudes, capacidades, habilidades)	0	0	0	2	3	12
<b>Califique los campos de práctica al servicio del programa con respecto a su:</b>	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>
a. Disponibilidad	2	0	0	2	4	9
b. Capacidad	2	0	0	3	5	7
c. Calidad	2	0	0	2	3	10
<b>Valore los equipos audiovisuales de apoyo académico, con respecto a su:</b>	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>
a. Actualización	0	1	1	1	8	6
b. Suficiencia	0	0	2	2	6	7
c. Utilización	0	0	1	2	6	8
d. Disponibilidad	0	0	1	2	6	8
<b>Valoración</b>	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>
Teniendo en cuenta los convenios, proyectos conjuntos, pasantías, eventos, reconocimiento de créditos, homologaciones, que se dan en el programa como parte de las estrategias para la interacción a nivel nacional e internacional de sus estudiantes, valore el grado en que usted ha utilizado o participado de dichas actividades de interacción.	1	1	0	3	6	6
<b>Valoración</b>	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>

Califique las estrategias utilizadas por el programa para la investigación formativa, la promoción del pensamiento crítico, creador e innovador, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación.	0	0	0	4	4	9
<b>Valoración</b>	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>
Califique las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento que implementa el programa para facilitar la comunicación y la interacción entre estudiantes y profesores	0	0	1	1	7	8
<b>Valoración</b>	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>
Valore la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo tales como: Internet, página web, recursos bibliográficos, correo electrónico, laboratorios, dotación de aulas, ayudas audiovisuales; implementadas por la institución para apoyar el proceso formativo de los estudiantes.	0	0	1	4	3	9

Como puede observarse en la tabla, gran parte de los ítems por los que se les cuestionó a los estudiantes están valorados en nivel “alto” y “muy alto”. Resaltan principalmente las valoraciones muy altas en torno al sistema de evaluación que usan los docentes; Los recursos tecnológicos que se implementan para apoyar al programa. Si bien ningún aspecto mencionado en la tabla es evaluado mayoritariamente en términos “Muy bajo” o “bajo”, es importante mencionar la paridad que hay cuando los estudiantes evalúan estrategias de desarrollo y creación; este aspecto es evaluado principalmente en niveles “medio” y “alto”. Una de las razones que puede explicar este fenómeno es que como tal la maestría en filosofía no tiene como objetivo alcanzar productos de desarrollo tecnológico como patentes.



**85.** En el caso de los programas académicos del área de la salud, evidencia de la disponibilidad de laboratorios especializados y/o de simulación en los distintos lugares de desarrollo y los escenarios de práctica, y análisis del nivel de uso por parte de profesores y estudiantes.

NO APLICA PARA LA MAESTRÍA EN FILOSOFÍA.

### Calificación de la Característica 39

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

### CARACTERÍSTICA 40. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN

#### Aspectos por evaluar:

**86. Análisis de la correspondencia entre la inversión en recursos bibliográficos y de información, su utilización por parte de la comunidad del programa, demostrando la suficiencia y pertinencia para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa.**

La Universidad de Caldas actualiza permanentemente sus colecciones mediante la adquisición de material físico y digital, la renovación de suscripciones a bases de datos y editoriales. Dentro de estas adquisiciones se registran 419 importantes adquisiciones físicas relacionadas directamente con el Programa de Maestría en filosofía, atendiendo en su gran mayoría solicitudes de compra directamente hechas por los docentes y estudiantes del programa. Estas colecciones hacen parte de la Colección General como de Referencia que aportan y mejoran las condiciones bibliográficas del programa. Además, la biblioteca ha recibido donación de algunas colecciones por parte de la Alcaldía de Manizales y otros entes que enriquecen su contenido y el apoyo para el programa.

Sumado a lo anterior, muy especialmente entre los años 2016 y 2020, la biblioteca ha centrado sus esfuerzos en la adquisición de recursos electrónicos de primera calidad, accesibles desde cualquier lugar y navegables desde cualquier dispositivo. Adicionalmente, y por peticiones específicas de los programas que pueden requerir algún texto físico, se ha dispuesto del siguiente enlace para la solicitud de compra a través de la página de la biblioteca

<https://biblio.ucaldas.edu.co:8181/biblioteca-war/faces/biblio/sugerencia-compra.xhtml>

En cuanto a adquisiciones digitales, la Universidad de Caldas ha logrado la renovación anual de las bases de datos disciplinares y específicas de alto impacto, y estas, a su vez, han

umentado sus colecciones de manera representativa. El crecimiento en recursos digitales ha sido de aproximadamente de un 600% desde el año 2018.

Para el año 2020, la biblioteca adquirió adicionalmente el sistema de información Elogim que permite realizar seguimiento y acompañar los planes de acción de mejoramiento de los diferentes programas en cuanto a ingresos, consultas, descargas; también le permitirá a la universidad realizar seguimiento de las necesidades que tienen los programas y su comunidad de las bases de datos a renovar y a ampliar.

Con respecto a los recursos disponibles para la maestría en Filosofía encontramos lo siguiente: en recursos digitales se cuenta con 236.887 materiales, en colecciones físicas de libros se cuenta con 16.235 materiales y de publicaciones seriadas relacionadas con el programa se cuenta con 3478.

*Tabla 59. Colección libros digitales maestría en filosofía.*

<b>COLECCIÓN LIBROS DIGITALES</b>	<b>Número</b>
Constitución Política de Colombia - Formación general	134
Fundamentos de Filosofía	19,141
Fundamentos de Literatura y Lingüística	7,131
Filosofía	16,491
Ciencia del Lenguaje	64,338
Literatura	116,002
Pedagogía	9,321
introducción a la Filosofía y Literaria	2,671
Profundización Filosofía	749
Profundización de Literatura	909
<b>Total</b>	<b>236,887</b>

**Fuente:** Informe Centro de Bibliotecas, 2022.

En cuanto a las colecciones físicas vale la pena destacar que se cuenta con varias colecciones especializadas en filosofía y literatura, muchas de ellas han sido donaciones de las bibliotecas de docentes que históricamente han prestado sus servicios al programa.

*Tabla 60. Colección libros físicos Maestría en Filosofía*

<b>COLECCIÓN LIBROS FÍSICOS</b>	<b>No</b>
Colección General	10,770
Colección Especial Jaime Vélez	993
Colección Especial Alcaldía de Manizales	857
Colección Especial Alemana	690
Colección Especial Emilio Robledo	648
Colección Especial Adolfo León Gómez	627
Colección Especial Jaime Mejía Duque	510

<b>COLECCIÓN LIBROS FÍSICOS</b>	<b>No</b>
Colección Especial Norma Velásquez	434
Colección Victoriano Vélez	228
CENDA	143
Colección Referencia	138
TESIS	71
Colección Reserva	48
CEUC	30
Colección Audiovisuales	20
Colección Especial Helí Alzate	14
Colección Especial Autores Caldenses	12
Colección Semiactiva	1
Colección Centro de Ciencia	1
<b>Grand Total</b>	<b>16,235.00</b>

**Fuente:** Informe Centro de Bibliotecas, 2022.

**87. Apreciación de estudiantes y profesores acerca de la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa, para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con su nivel de formación y modalidad, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

A los estudiantes de la Maestría en Filosofía se les preguntó sobre la calidad de los recursos bibliográficos relacionados con su formación. Concretamente se preguntó por la frecuencia de utilización, adecuación, actualización y suficiencia. Los resultados se muestran en la siguiente tabla:

*Tabla 61. Valoración de los estudiantes de la Maestría en Filosofía en torno a los recursos bibliográficos.*

<b>Con respecto a los recursos bibliográficos disponibles en su campo de formación y/o conocimiento, valore:</b>	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>
a. La frecuencia con que usted los utiliza	0	1	0	1	3	12
b. Su adecuación	0	0	0	0	5	12
c. Su actualización	0	0	0	0	5	12
d. Su suficiencia	0	0	0	1	6	10
e. La eficiencia de los sistemas de consulta bibliográfica	0	0	0	0	6	11

Como puede observarse, la valoración de los distintos ítems por parte de los estudiantes corresponde a los niveles alto y muy alto. En el caso de los docentes el patrón se repite

también en la valoración “alto” y “muy alto”; en el caso de los docentes también se preguntó por la calidad del servicio prestado por el personal administrativo de la biblioteca.

*Tabla 62. Valoración de los docentes de la Maestría en Filosofía en torno a los recursos bibliográficos.*

Con respecto a los recursos bibliográficos disponibles en su campo de formación y/o conocimiento, valore:	No sabe o no existe	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
a. La frecuencia con que usted los utiliza	0	1	0	1	5	11
b. Su adecuación	0	1	0	3	3	11
c. Su actualización	0	1	0	3	5	9
d. Su suficiencia	0	1	0	4	4	9
e. La eficiencia de los sistemas de consulta bibliográfica	0	0	0	3	4	11
f. Calidad del servicio prestado por la biblioteca	0	0	0	2	4	12

Como estrategias de mejora constante, el centro de Bibliotecas de la Universidad de Caldas acepta solicitudes de las diferentes unidades académicas para la adquisición de nuevo material bibliográfico ([ver sistema de gestión integrada](#)). En el caso de la Maestría en Filosofía destaca la compra en 2019 de la colección de Filosofía de la mente.

#### Calificación de la Característica 40

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

### 10.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

#### 10.3.1 FORTALEZAS

- Ampliación de los recursos bibliográficos, de las bases de datos, e incremento de las colecciones bibliográficas. Mejoramiento de las condiciones del uso de la biblioteca física y virtual a partir de la experiencia de la pandemia.
- Mejoramiento de las redes de Internet.
- Creación y utilización de plataformas para la realización de clases y para la lograr una comunicación más efectiva con los estudiantes.
- Mejoramiento de la relación entre la producción académica de los docentes y la práctica de la docencia.

- Mejoramiento del espacio físico (instalación y uso del ascensor en el edificio Palogrande).
- Incremento de recursos tecnológicos, como video Beam y televisores.

#### 10.2.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- A pesar de las mejoras y de los talleres de uso de las distintas herramientas, se puede trabajar en mejoras de los servidores para que sean más intuitivos y amigables con los usuarios.
- La Biblioteca como parte de su proceso de capacitación, brinda talleres a toda la comunidad educativa en torno al uso de las herramientas de búsqueda y gestión bibliográfica. Sin embargo, se ha detectado que la participación de estudiantes y docentes en estas capacitaciones no es satisfactoria.

#### 10.4 JUICIO CRÍTICO

La expansión de recursos bibliográficos y el desarrollo de plataformas digitales reflejan un compromiso con la excelencia académica, especialmente evidente en la adaptación durante la pandemia para mejorar la accesibilidad y la eficacia del aprendizaje remoto. Además, las mejoras en infraestructura física, como la instalación de ascensores, han facilitado un entorno más inclusivo para los estudiantes.

No obstante, existen oportunidades de mejora críticas que deben abordarse para maximizar el impacto de estas iniciativas. Los servidores tecnológicos deben optimizarse para garantizar una experiencia más satisfactoria para los usuarios. También es fundamental aumentar la participación en los talleres de capacitación bibliográfica, identificando y superando las barreras que impiden la implicación plena de estudiantes y docentes. Estas áreas representan puntos clave para enfocarse y potenciar aún más los avances logrados, asegurando que la Universidad de Caldas continúe ofreciendo experiencias educativas de alta calidad y equitativas para todos los miembros de su comunidad.

#### 10.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 10

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Baja participación de estudiantes y docentes en los talleres de capacitación	Incluir en las jornadas de inducción, organizadas en compañía con el Centro de Bibliotecas,	-Dirección del programa.	Agosto 2024	Junio de 2025

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
ofertados por la Biblioteca.	a los nuevos estudiantes un espacio de capacitación en herramientas de búsqueda y gestión bibliográfica.			

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## **FACTOR 11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO**

### **11.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS**

**11.1.1** La ejecución permanente del Sistema Integrado de Gestión, la comunicación constante a través de los correos electrónicos y de la página Web con los actores de la Institución académica y de la comunidad académica del programa, son garantía de organización en la Universidad.

**11.1.2** Implementación del nuevo Sistema de Información Académica (SIA), que permite la inscripción en línea, la revisión de la hoja de vida, el acceso a la información académica, el ingreso de notas y la comunicación permanente entre docente y estudiantes.

**11.1.3** La implementación del modelo de educación no presencial en tiempos de confinamiento mediante la publicación de los Acuerdos 12 del 2020 (Anexo 98) y 4 del 2021 del Consejo Académico (Anexo 99) que brinda garantías de educación a los estudiantes y a los profesores los habilita para desarrollar sus actividades académicas con estrategias mediadas por TIC, a través de acompañamiento sincrónico y/o asincrónico y así se puedan cumplir los objetivos propuestos en los PIAAs; en esta misma línea en el año 2021 el Consejo Superior de la Universidad de Caldas aprobó la Política de Educación Virtual Marco Tulio Jaramillo Salazar (<https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2021/11/Acuerdo-47-Politica-de-Virtualidad- Marco-Tulio-Jaramillo-Salazar.pdf>).

### **11.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS**

#### **CARACTERÍSTICA 41. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA**

**Aspectos por evaluar:**

**88. Evidencia de la participación de representantes de la comunidad académica, a través de estructuras organizacionales definidas por la institución, y de su contribución, en el desarrollo y mejoramiento del programa.**

Se cuenta con el Acuerdo 033 de 2019 del Consejo Superior donde se exponen la conformación del comité de currículo del programa y sus funciones (<http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/F-12732.PDF>). El comité de currículo del programa está conformado por el director de posgrados quien lo preside, dos profesores de planta del Departamento que oferten el mayor número de créditos al programa académico, dos estudiantes y su respectivo suplente, y dos graduados con su respectivo suplente y que no tenga relación laboral con la universidad. Dicho comité pretende generar ideas que aporten a una adecuada evaluación de los procesos académicos, enviando al Consejo de Facultad opciones que permitan su revisión y evaluación en actividades académicas. Además, también se encarga de revisar y aprobar la contratación de profesores externos, registro calificado, estrategias de aprendizaje, planes de mejoramiento y el presupuesto para abrir cohortes.

Ahora bien, dentro de sus funciones de planes de mejoramiento, se establece vigilancia y apoyo los procesos de mejora continua que además, buscan mantener vigente el Registro Calificado y lograr la acreditación de alta calidad.

**89. Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre su participación en cuerpos colegiados, y en decisiones orientadas al mejoramiento del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

<b>Valore la participación de los estudiantes, profesores y egresados en los cuerpos colegiados institucionales y la toma de decisiones para el mejoramiento de programa (comité de currículo, consejo de facultad, consejo académico, consejo superior)</b>						
<b>Estamento</b>	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>
<b>Docentes</b>	0	0	0	4	4	10
	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>
<b>Estudiantes</b>	0	0	1	4	5	7

En este caso la percepción frente a la participación de docentes y profesores en los cuerpos colegiados es buena. La mayoría de encuestados, independientemente de si son estudiantes o profesores consideran que la participación es muy alta. Ahora, para se debe realizar mejores y mayor difusión para los casos en que tanto estudiantes como profesores exponen que la participación es media o incluso baja.

### Calificación de la Característica 41

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,9

### CARACTERÍSTICA 42. DIRECCIÓN Y GESTIÓN

#### Aspectos por evaluar:

**90. Evidencia de los mecanismos existentes para la dirección y gestión del programa que contribuyen al mejoramiento de las dinámicas administrativas y académicas y al relacionamiento con los grupos de interés.**

La Universidad de Caldas cuenta con un Sistema Integrado de Gestión- SIG (<http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/>) institucionalizado mediante el Acuerdo 11 del 2008 del Consejo Superior (<http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0405-03-011.PDF>) como una herramienta administrativa para el uso y disposición de todos los servidores públicos de la Universidad, que permite el logro de los objetivos institucionales, el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y el mejoramiento continuo de los servicios a cargo de la entidad. Estos servicios se prestan a través de la ejecución de los siguientes procesos:

- **Estratégicos:** direccionamiento, planificación e información y comunicación.
- **Misionales:** docencia, investigación y proyección. Apoyo: gestión jurídica, contratación, bienestar, gestión documental, gestión financiera, gestión humana, recursos de apoyo académico y recursos físicos.
- **Evaluación:** control, seguimiento y medición; análisis y mejora.

Para la presentación de estos servicios, la Universidad tiene a disposición de la comunidad académica el “[Mapa de Procesos](#)” para esquematizar los 16 procesos que integran el Sistema Integrado de Gestión y su interacción en la cadena de valor de la prestación de los servicios que ofrece. Adicionalmente tiene documentadas caracterizaciones para cada uno de ellos, que describen aspectos generales de los mismos.

A su vez, la Universidad a través del [Acuerdo 033 de 2019 del Consejo Superior](#), tiene definidas las funciones de los Comités de Currículo (detalladas en la característica 41 en el ítem a), allí se establece la conformación del mismo (un profesor de planta representante de cada uno de los departamentos que le aporten al programa académico al menos el 15% de sus créditos obligatorios, tres representantes estudiantiles que tengan al menos el 40% de los créditos obligatorios cursados y que tengan un promedio igual o superior al percentil 70 del programa y dos representantes de los graduados con su suplente que no tengan



relación laboral alguna con la universidad). En la siguiente tabla se brinda información acerca de quienes hacen parte del comité curricular actual y cuál es el rol que ejerce.

*Tabla 63. Cantidad, rol e integrantes que conforman el comité de currículo del programa actual.*

Cantidad	Rol	Nombre del funcionario
1	Director de posgrados	Leonardo Cárdenas
2	Representante de profesores	Orlando Londoño Sandra Milena Lince
1	Representante de egresados	Luisa Jiménez Suplente: Verónica Arias
3	Representantes estudiantiles	José Orlando Morales Valentina Ramírez Sánchez Suplente: Mateo Navarro

**91. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Valore los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico con respecto a:						
Docentes	No sabe o no existe	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
a. Su eficiencia	0	0	0	2	6	10
b. Su eficacia	0	0	0	1	8	9
Estudiantes	No sabe o no existe	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
a. Su eficiencia	0	0	0	3	4	10
b. Su eficacia	0	0	0	2	5	10

La percepción de los encuestados sobre la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos es en general positiva, con una tendencia hacia calificaciones más altas. Por otro lado, se le debe prestar atención a los casos que consideran una valoración media.

### Calificación de la Característica 42

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,9

### CARACTERÍSTICA 43. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

#### Aspectos por evaluar:

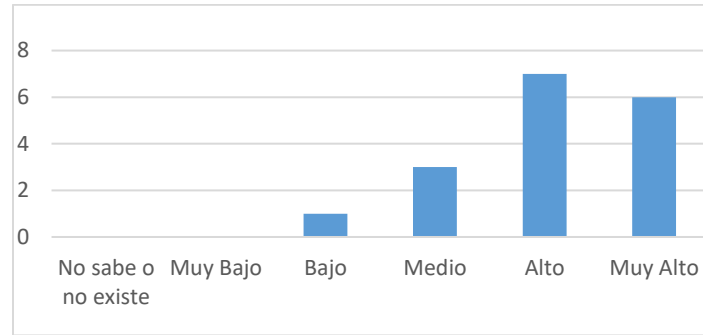
**92. Presentación de estudios de satisfacción de profesores y estudiantes del programa acerca de la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información.**

El programa se compromete a evaluar de manera continua la satisfacción de profesores y estudiantes respecto a la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información disponibles. En este sentido, el Sistema de Encuestas Electrónicas permite recoger opiniones y percepciones, de manera periódica, sobre la idoneidad de los recursos informáticos y de comunicación existentes. Estas apreciaciones no solo se enfocan en la disponibilidad de los recursos, sino también en su eficacia para facilitar el desarrollo académico y la interacción dentro del programa.

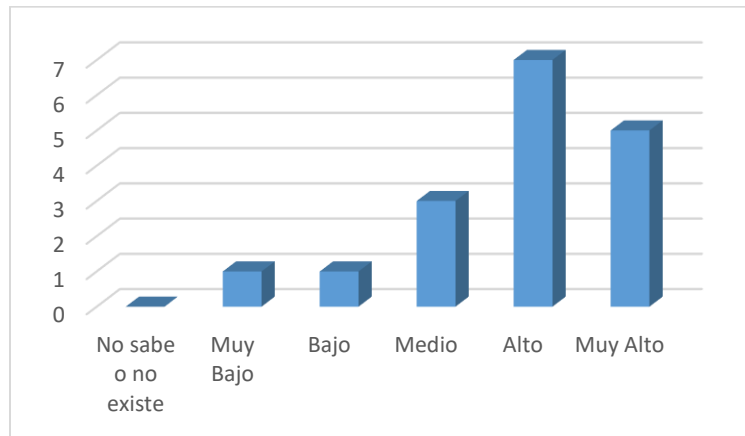
Para llevar a cabo esta evaluación, se emplean diversos métodos, incluyendo encuestas diseñadas específicamente para recopilar la retroalimentación de profesores y estudiantes. Estas encuestas se centran en aspectos como la accesibilidad de los recursos informáticos y de comunicación, su utilidad para el aprendizaje y la colaboración, así como la calidad de los servicios proporcionados. Además, se considera la facilidad de uso de los sistemas de comunicación e información, así como su adecuación a las necesidades del programa y sus participantes.

En la encuesta general del 2024 realizada a docentes y estudiantes, diecisiete estudiantes respondieron en la encuesta sobre la valoración de recursos informáticos y comunicación del programa.

*Gráfica 3. Valore si los recursos informáticos y de comunicación con los que cuenta el programa son adecuados.*



Gráfica 4. *Valore si los recursos informáticos y de comunicación con los que cuenta el programa son suficientes*



En la primera muestra, la mayoría de las respuestas se encuentran en las categorías de "Alto" y "Muy Alto", con un total combinado de 13 respuestas (7 en "Alto" y 6 en "Muy Alto"). Esto sugiere que una parte significativa de los encuestados percibe los recursos como adecuados y suficientes. Sin embargo, hay una minoría que ha calificado los recursos como "Medio" (3 respuestas) y "Bajo" (1 respuesta), lo que indica que existe una percepción de insuficiencia en algunos casos.

En la segunda muestra, nuevamente la mayoría de las respuestas se encuentran en las categorías de "Alto" y "Muy Alto", con un total combinado de 12 respuestas (7 en "Alto" y 5 en "Muy Alto"). Esto muestra una tendencia similar a la primera muestra en cuanto a la percepción positiva de los recursos. Sin embargo, en esta muestra se observa un aumento en las respuestas de "Bajo", con un total de 2 respuestas, lo que sugiere que una pequeña proporción de los encuestados considera que los recursos son insuficientes.

En ambos casos, la categoría "No sabe o no existe" tiene una frecuencia de 0, lo que indica que todos los encuestados tienen una percepción clara sobre la existencia y conocimiento de los recursos informáticos y de comunicación del programa.

### **93. Presentación de estadísticas y análisis del uso de los sistemas de comunicación e información, y de la implementación de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa.**

La Universidad de Caldas ha establecido una agenda estratégica para sus estudiantes, incluyendo aquellos matriculados en la Maestría en Filosofía, quienes tienen acceso a una completa infraestructura tecnológica. Esta infraestructura comprende tanto sistemas de hardware como de software, que brindan acceso a bancos de información de carácter internacional, ofreciendo soluciones a los problemas seleccionados para estudio, promoviendo así la investigación y fomentando la innovación.

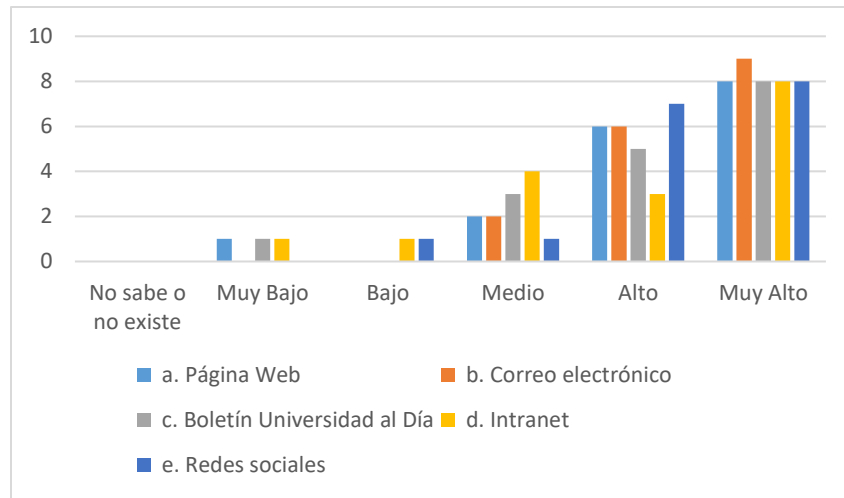
En términos generales, la infraestructura tecnológica de la Universidad de Caldas beneficia a todos los programas académicos. Con 3893 puntos de red cableada y una red inalámbrica accesible para todos los estudiantes, se garantiza la cobertura de las necesidades tanto académicas como administrativas. Desde 2016, la universidad cuenta con un ancho de banda de 1000 MB por segundo, respaldado por tecnología de servidores por cuchillas o BLADE, lo que permite un uso balanceado y compartido de recursos, disminuyendo el consumo total de energía y espacio. Este enfoque también contribuye a la política institucional de gestión ambiental.

La infraestructura soporta cerca de 83 sitios web, que incluyen sistemas clave como el Sistema de Información Académica (SIA) y el Sistema Integrado de Gestión (SIG), entre otros. Además, se ha implementado un Campus Virtual que ofrece una variedad de recursos y cursos en línea, facilitando la administración de programas académicos. Se han establecido también estrategias para informar a los usuarios sobre novedades bibliográficas y de información, a través de la web y con alertas por correo electrónico.

La Universidad de Caldas también ofrece a todos sus estudiantes, docentes y empleados administrativos un correo electrónico con opciones de chat, agenda y archivos compartidos, con una capacidad de 1 TB. Otros servicios incluyen un proceso automatizado de asignación de aulas, una central de monitoreo con servicio de videovigilancia, y salas de videoconferencia certificadas por la red Clara. Los equipos computacionales adquiridos cumplen con los estándares de servicio y calidad requeridos para una institución educativa.

La página web institucional, alojada en un hosting internacional dedicado, asegura una alta disponibilidad y despliegue de la información institucional y del contenido virtual. Reconocida a nivel nacional e internacional, esta página web, junto con el dominio de Internet de la Universidad de Caldas, [www.ucaldas.edu.co](http://www.ucaldas.edu.co), sirve como un canal estratégico de comunicación externa e interna, en línea con los principios institucionales y las estrategias de gobierno en línea.

Gráfica 5. *Apreciación sobre los servicios de información y comunicación.*



Los datos proporcionados muestran que la mayoría de los encuestados perciben los recursos tecnológicos de la institución, como la página web, el correo electrónico y el boletín "Universidad al Día", como de alta calidad, con una proporción significativa de respuestas en las categorías más altas de satisfacción. Sin embargo, la intranet presenta una distribución más equilibrada de respuestas, sugiriendo que podría haber margen para mejorar su accesibilidad o contenido. Por otro lado, las redes sociales también son valoradas positivamente como herramientas efectivas de comunicación e interacción. En general, los resultados indican un nivel satisfactorio de conocimiento y uso de los recursos tecnológicos, con áreas potenciales de mejora identificadas, como la optimización de la intranet para atender mejor las necesidades de todos los usuarios.

**94. Evidencia de la aplicación de mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.**

A partir del año 2020, la Universidad de Caldas adoptó el sistema ORACLE PEOPLESOFT CAMPUS como Sistema de información Académica – Nuevo SIA, sustituyendo al antiguo Sistema desarrollado por la Universidad de Caldas. La información académica de estudiantes y profesores adscritos al programa está registrada en dicho Sistema de Información Académica al cual se ingresa a través de la página institucional (<https://campus.ucaldas.edu.co/psp/cs92prod/?cmd=login&languageCd=ESP&>) y con las credenciales asignadas por parte de la Oficina de Planeación y Sistemas.

Este sistema está compuesto por diferentes módulos que gestionan los procesos administrativos asociados con el ciclo de vida del estudiante. De acuerdo con la información estratégica de la institución, la plataforma impulsa la evolución, modernización y desarrollo de nuevos modelos de gestión universitaria y amplía y mejora el portafolio de productos y servicios de base tecnológica. En dicha plataforma se administran diferentes procesos académicos, financieros, de gestión humana y egresados, que se llevan a cabo en la Universidad, tales como inscripción, matrícula académica, matrícula financiera, egresados, graduaciones, certificados, registro de notas, inscripciones, entre otros.

Oracle PeopleSoft Campus, es una solución líder para las instituciones de educación superior, pues permite organizar la información de todas las áreas de gestión académica. Los docentes de las instituciones que cuentan con Peoplesoft Campus Solutions acceden a un sistema que minimiza sus responsabilidades administrativas y les permite prestar máxima atención a las tareas académicas y pedagógicas. Los profesores pueden concentrarse en los objetivos institucionales y en construir un vínculo más fluido con sus estudiantes. Es decir, pueden privilegiar la misión académica porque sus tareas administrativas se reducen sustancialmente. De este modo, la Universidad optimiza su capacidad de retención de los docentes y estudiantes. Actualmente, diversas universidades de América Latina han optado por PeopleSoft Campus Solution; en Colombia se destacan la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad de los Andes.

Entre las múltiples ventajas que ofrece Oracle PeopleSoft Campus Solution se destacan:

- El suministro de productos de almacenamiento Oracle.
- Herramientas de desarrollo que forman parte de la oferta del producto.
- Incluye conjunto de herramientas para la recopilación de información: informes de relaciones con otras instituciones, certificados de estudio y registro de diploma.
- Además de permitir la administración de todas las actividades académicas, la solución Oracle permite que la institución perfeccione la relación con estudiantes y profesores.
- Robusto sistema de seguridad de la información, provista y soportada directamente por Oracle.

En cuanto a los vínculos de uso en la interfaz de la plataforma según el rol del usuario tenemos:

Tabla 64. Funcionalidades del SIA según el rol.

Rol	Módulo	Funcionalidades
Estudiantes	Gestión estudiantil	Información general Búsqueda de horarios Historia académica Horarios del semestre Vínculos Recibo de pago Bienestar Universitario
Profesores	Gestión docente	Perfil Labor docente Centro del profesorado Gestión de notas Enlaces externos Ayuda
Dirección de programa	Gestión programas	Inscripción de estudiantes Orientación académica Finanzas del alumno Gestión de trámites Información de cursos

**Fuente:** Sistema de Información Académica.

Por otra parte, la Universidad de Caldas cuenta con un eficiente Sistema Integrado de Gestión (SIG), que permite dirigir el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción de los usuarios en la prestación de servicios. El SIG de la Universidad de Caldas tiene tres ejes fundamentales a saber: la gestión documental, la gestión de control, y la gestión de la mejora.

### **Gestión documental**

*Normatividad y estándares:* aporta a la implementación de mejores prácticas de operación, al incluir el análisis de procesos en términos de su flujo, capacidad, costos, tiempo y métodos en busca de su optimización. Incluye la creación y actualización de la información sobre trámites institucionales.

*Software SIG:* la automatización, usabilidad, transparencia y visibilidad hacen parte de su propósito, centrado en la optimización de la gestión de la información y las comunicaciones institucionales. En el siguiente enlace se puede consultar la Gestión documental dentro del SIG de la Universidad de Caldas <http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/index.php>.

El SIG cumple con la función de asesorar y acompañar la planeación, producción, recepción, distribución, trámite, consulta, organización, valoración, conservación y preservación de los documentos en su soporte físico y electrónico dentro de las tres fases de archivo (Gestión, central e histórico) cumpliendo con la normatividad legal vigente y las políticas institucionales con el fin de conservar la historia institucional.

El alcance del proceso involucra actividades de producción, recepción, distribución, trámite, organización, consulta, conservación hasta la disposición final del acervo documental que reposa en el archivo de la Universidad de Caldas.

Los recursos necesarios para el desarrollo del proceso involucran recursos humanos y físicos:

**Recurso humano:** competente especificado en la planta de personal (lo provee el proceso de Gestión Humana).

**Recurso físico:** competente especificado en la planta de personal (lo provee el proceso de Gestión Humana).

- Recursos Financieros (provee el proceso de Gestión Financiera).
- Sistemas de información y comunicación (provee el acceso a la información y comunicación).
- Infraestructura física (provee el proceso de recursos físicos).
- Administración documental (provee el proceso de Gestión Documental).
- Soporte y asesoría jurídica (provee el proceso de Gestión Jurídica).
- Adquisición de bienes y servicios (provee el proceso de Contratación).
- Bienestar y ambiente de trabajo (provee el proceso de Bienestar).

#### **Gestión de control:**

- *Satisfacción externa e interna:* como mecanismo de escucha de los usuarios, busca generar conciencia en la alta dirección sobre las percepciones para decidir, actuar y retroalimentar.
- **Auditorías internas:** la búsqueda de la conformidad, oportunidad, profundidad, valor agregado a las auditorías, como los instrumentos para la autoevaluación y la garantía de continuidad del SIG.
- **Riesgos:** como sucesos que pueden vulnerar el cumplimiento de la Misión, su gestión contribuye a la prevención con valor y visión estratégico.



### **Gestión de la mejora**

- **Indicadores e índices:** la ruta planificadora, como instrumento para proyectar los objetivos, ha incluido la medición de indicadores e índices con un enfoque de alineación estratégica y monitoreo bajo el cuadro de mando integral (Balanced Scorecard), lo que permite una administración de información suficiente, oportuna y confiable para la toma de decisiones.
- **Las acciones correctivas, preventivas y de mejora (ACPM):** como herramienta de registro planificado de acuerdos, propósitos y logros a partir de no conformidades, riesgos y oportunidades de mejora que se caracterizan por la oportunidad, profundidad y valor agregado.

Los Documentos Estratégicos del Sistema Integrado de Gestión (SIG) son los siguientes:

- **Políticas:** Documento de Orientación en cuanto a los compromisos de la Universidad.
- **Objetivos:** Documento en el que se representan las condiciones futuras que la Universidad desea alcanzar.
- **Manual Integrado de Gestión:** Documento que describe el funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión.
- **Mapa de Procesos:** Documento que esquematiza los procesos de la Universidad y su interacción. Muestra además la documentación aprobada de cada uno de ellos.

Por último, es importante señalar el Sistema de información ADMIARCHI, por medio del cual se realizan las comunicaciones oficiales tanto internas como externas. Este sistema ha permitido que la comunicación sea más oportuna, aparte de garantizar su trazabilidad. ADMIARCHI-FGD es una solución de archivo y gestión documental desarrollada por ADMIARCHI que permite a las empresas mejorar el control de sus documentos, disminuir costos de papel, requerir menos espacio de almacenamiento y realizar una gestión centralizada con acceso a consulta local y remota debidamente controlada. ADMIARCHIFGD proporciona una solución para la captura, almacenamiento digital y consulta del contenido de los documentos. Facilita la definición y aplicación de las Tablas de Retención Documental para las transferencias entre el Archivo de Gestión, Central e Histórico. Cuenta además con un módulo de gestión documental que permite la elaboración estandarizada de los documentos, control de revisiones, aprobaciones, distribución y consulta. También incluye funcionalidades para realizar la recepción, radicación y distribución desde la Ventanilla Única.

### Calificación de la Característica 43

Escala no numérica	Criterio	Calificación
B	Se cumple en alto grado	4,1

#### CARACTERÍSTICA 44. ESTUDIANTES Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL

##### Aspectos por evaluar:

**95. Presentación de estadísticas y análisis de las capacidades institucionales en materia de recursos humanos (planta docente y personal administrativo), técnicos, tecnológicos y financieros, que favorecen la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes.**

La Vicerrectoría académica en respuesta a la solicitud del Consejo de Facultad, establece los cupos de admisión y el número de convocatorias anuales. Esta instancia, a través de resolución, aprueba el calendario de admisiones para cada convocatoria el cual incluye de manera explícita las fechas de convocatoria, venta de formularios, publicación de resultados, presentación de pruebas de aptitud y matrícula de los nuevos estudiantes. El calendario de admisiones aprobado se difunde a la comunidad a través del sitio Web institucional.

*Tabla 65. Número de admitidos por periodo académico.*

Cohorte	Año	Ingresos	Graduados totales	Graduados en el tiempo (4 semestres)	Graduados antes de 2023 - 2	Sin graduar en 2023- 2
XVI	2018	17	13	8	5	4
XVII	2019	14	6	1	5	8
XVIII	2020	13	3	2	1	10
XIX	2021	9	<b>No cumplen tiempo requerido para graduación</b>			
XX	2022	9				
XXI	2023	8				
<b>Total</b>		<b>70</b>	22	11	11	22

Es importante destacar, que nunca se ha dejado de ofertar una actividad académica por falta de docentes.

96. **Apreciación de profesores y estudiantes del programa con respecto a la correspondencia entre las capacidades institucionales en materia de sus recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, y el número de estudiantes matriculados, en cumplimiento del Proyecto Educativo del Programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

<b>Valore si para el cumplimiento del proyecto educativo del programa, la capacidad institucional en materia de recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, es correspondiente con el número de estudiantes matriculados:</b>						
	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>
<b>Docentes</b>	0	0	0	2	6	10
	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>
<b>Estudiantes</b>	0	0	0	4	4	9

La percepción de los encuestados sobre la correspondencia entre la capacidad institucional y el número de estudiantes matriculados para el cumplimiento del proyecto educativo del programa tiende a ser positiva, con una tendencia hacia calificaciones más altas tanto en estudiantes como en profesores.

#### **Calificación de la Característica 44**

<b>Escala no numérica</b>	<b>Criterio</b>	<b>Calificación</b>
<b>A</b>	Se cumple plenamente	4,5

#### **CARACTERÍSTICA 45. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO**

**Aspectos por evaluar:**

97. **Demostración de la consistencia entre la asignación y distribución presupuestal del programa, y el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, deportiva, proyección social, bienestar institucional e internacionalización, y la implementación de los planes de mejoramiento.**

El programa realiza los traslados presupuestales o paga los incentivos o asignación por honorarios a cada docente que dicta los seminarios tanto del núcleo temático como de investigación. Así mismo, apoya presupuestalmente la realización de eventos de proyección dirigidos a la apropiación social del conocimiento filosófico producido tanto por estudiantes

como por docentes, regularmente el apoyo se encuentra en gastos de viaje de movilidad entrante y saliente de estudiantes, docentes e investigadores nacionales e internacionales.

Además de los gastos en docencia, investigación, proyección e internacionalización, también se han atendido los planes de mejoramiento realizando inversiones en gastos operativos, infraestructura y compra de dotación tecnológica. A continuación, se muestran los Certificados de Disponibilidad Presupuestas (CDPs):

<b>2018</b>		
CDP 485	Servicios personales	\$ 33.859.000
CDP 486	Tiquetes	\$ 10.000.000
CDP 1484	Servicios personales	\$ 29.253.591
CDP 1744	Varios	\$ 5.000.000
<b>2019</b>		
CDP 116	Varios	\$ 30.000.000
CDP 142	Servicios personales	\$ 42.683.000
CDP 1636	Alquiler de estantes	\$ 700.000
<b>2020</b>		
CDP 240	Servicios personales	\$ 64.332.313
CDP 239	Varios	\$12.580.877
<b>2021</b>		
CDP 58	Servicios personales	\$ 15.000.000
CDP 177	Servicios personales	\$ 60.000.000
CDP 360	Impresos	\$ 1.833.000
CDP 359	Diagramación	\$ 330.000
CDP 486	Servicios personales	\$ 2.200.000
CDP 976	Servicios personales	\$ 12.500.000
CDP 2090	Varios	\$ 17.000.000
<b>2022</b>		
CDP 99	Servicios personales	\$ 15.299.454
CDP 444	Servicios personales	\$ 49.614.000
CDP 445	Alojamiento	\$ 8.000.000
CDP 443	Tiquetes	\$ 10.000.000
CDP 1281	Servicios personales	\$ 15.299.454
CDP 1506	Refrigerios	\$ 654.480
CDP 1850	Impresos	\$ 1.483.930
CDP 2015	Alojamiento	\$ 970.000
<b>2023</b>		
CDP 46	Servicios personales	\$ 17.413.938
CDP 115	Servicios personales	\$ 2.889.321
CDP 114	Alojamiento	\$ 8.000.000
CDP 116	Servicios personales	\$ 31.200.000
CDP 113	Tiquetes	\$ 9.376.397

CDP 1956	Servicios personales	\$ 5.000.000
CDP 2341	Servicios personales	\$ 7.200.000

**98. Presentación de la proyección y la ejecución del presupuesto de inversión y de funcionamiento del programa y los mecanismos de seguimiento y control.**

En la planeación de la apertura de cada nueva cohorte se proyecta un presupuesto que incluye los costos de funcionamiento del programa garantizando la oferta de seminarios, el acompañamiento administrativo, el apoyo a la proyección y a la investigación. Así mismo, se garantiza un traslado al nivel central y al fondo de facultad y un rubro en inversión. Este presupuesto es ejecutado por el programa con la veeduría, acompañamiento y aval de la decanatura de la Facultad de Artes y Humanidades, quien a su vez obedece a las directrices del nivel central.

	2018	2019	2020
<b>Matrículas</b>	\$ 222.653.970	\$ 248.434.800	\$ 263.340.000
<b>Servicios personales</b>	\$ 49.280.000	\$ 44.000.000	\$ 42.590.201
<b>Otros servicios personales docentes</b>	\$ 18.031.143	\$ 35.844.945	\$ 37.334.103
<b>Gastos generales</b>	\$ 0	\$ 500.000	\$ 500.000
<b>Gastos de viaje</b>	\$ 4.400.00	\$ 8.800.000	\$ 6.200.00
<b>Costos recurrentes</b>	\$ 7.585.816	\$ 7.585.816	\$ 3.162.000
<b>Transferencias</b>	\$ 47.851.050	\$ 53.827.540	\$ 57.057.195

	2021	2022	2023
<b>Matrículas</b>	\$ 272.557.800	\$ 231.400.000	\$ 185.600.000
<b>Servicios personales</b>	\$ 41.246.736	\$ 42.240.000	\$ 38.400.000
<b>Otros servicios personales docentes</b>	\$ 58.145.664	\$ 29.876.000	\$ 18.424.000
<b>Otros servicios personales no docentes</b>	\$ 0	\$ 14.401.910	\$ 15.939.516
<b>Gastos generales</b>	\$ 500.000	\$ 2.000.000	\$ 1.000.000
<b>Gastos de viaje</b>	\$ 0	\$ 33.040.000	\$ 34.865.600
<b>Otros gastos</b>	\$ 0	\$ 9.460.000	\$ 4.000.000
<b>Costos recurrentes</b>	\$ 3.162.530	\$ 3.162.530	\$ 3.162.530
<b>Transferencias</b>	\$ 59.361.400	\$ 48.465.000	\$ 39.440.000
<b>Inversión</b>	\$ 0	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000

### Calificación de la Característica 45

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

#### **CARACTERÍSTICA 46. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA**

##### **Aspectos por evaluar:**

**99. Evidencia de la consolidación de un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad que permita verificar, mediante unos procesos periódicos y participativos de autoevaluación, la alta calidad en cada uno de los factores y características del modelo del Consejo Nacional de Acreditación, en el programa.**

Para la evaluación periódica de los objetivos, procesos y logros del Programa, con miras a su mejoramiento continuo y a la innovación, existen mecanismos como los siguientes:

- Reuniones del Comité de Currículo del Programa con representación de egresados quienes sugieren sus ideas para la Maestría de acuerdo con las oportunidades de mejora o necesidades para el óptimo desempeño de la profesión.
- Reuniones del Consejo de Facultad de la Facultad de Artes y Humanidades, con una periodicidad semanal, con la participación de profesores, estudiantes y egresados.
- Reuniones de los profesores que prestan servicios al programa, las cuales se realizan de acuerdo con las necesidades del programa.
- Reuniones de los grupos de investigación.
- Evaluación de las actividades académicas realizadas por los profesores del programa. Para verificación de la información, se puede ingresar a [http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/normatividadControlador.php?accion=c\\_consultarNormatividadConsulta&tipo\\_normatividad=INTERNA](http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/normatividadControlador.php?accion=c_consultarNormatividadConsulta&tipo_normatividad=INTERNA) y en el ítem instancia seleccionar las opciones:

- Actas del comité de currículo Filosofía y Letras.
- Actas del Consejo de Facultad de Artes y Humanidades.
- Actas del Departamento de Filosofía.

La Universidad a través del Acuerdo 27 de 2004 del Consejo Superior (<http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0079-030-027.PDF>), creó y organizó el Sistema Institucional de Autoevaluación y Calidad de la Universidad de Caldas-SIAC, orientado a la verificación de la calidad académica integral de los programas y la institución, mediante el cual se emprenden acciones de autorregulación que garanticen la vigencia y pertinencia del proyecto educativo institucional, con la participación de la comunidad

académica. Adicionalmente, en la Universidad con el propósito de generar una cultura de calidad y de conformidad con el Decreto 1537 de 2001, artículo 3, el rol de la Oficina de Control Interno se enmarca en cinco tópicos: acompañar y asesorar, valorar riesgos, realizar evaluaciones y hacer seguimiento, fomentar la cultura del control y establecer relaciones con entes externos. La visión de la dependencia es consolidar la Universidad de Caldas como una organización transparente de cara a la región, con talento humano, comprometido en el mejoramiento continuo a través de la cultura del autocontrol.

**100. En el caso de los programas académicos del área de la salud, evidencia de los procesos de autoevaluación sobre el funcionamiento del convenio docencia servicio en cada uno de los escenarios de práctica y su incidencia en los procesos de mejoramiento.**

No aplica para este programa.

#### Calificación de la Característica 46

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

### 11.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

#### 11.3.1 FORTALEZAS

- El programa empezó a generar recursos propios para invitar a profesores externos (nacionales e internacionales). Además, muchas de las actividades de proyección del Departamento de Filosofía las financian, en parte, los posgrados.
- Siguiendo con el punto anterior, el buen manejo de las finanzas de la maestría permite abrir y financiar más seminarios dando pie a la flexibilidad académica y a que todas las líneas se vean representadas en ellos.
- Durante la pandemia el programa no se cerraron cohortes gracias a las estrategias mediadas por TIC, dado que fueron claves para que la calidad del programa no se viera afectada. Esto pone al programa en un nivel importante en caso tal de que la maestría pase a un nivel alternativo de formación virtual.

#### 11.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Que pueda existir un relevo inmediato en las representaciones del comité de currículo por parte de los estudiantes y egresados, sin necesidad de que pasen varias semanas sin suplir estas vacantes.
- Es importante que los estudiantes de la Maestría en Filosofía cuenten con una sala de estudio propia dotada de equipos e internet para que puedan trabajar en sus trabajos de grado.

- Permitir que parte de los recursos de la maestría sirvan para ayudar económicamente a los estudiantes pertenecientes a grupos minoritarios, incluyendo estudiantes no graduados de la Universidad de Caldas.

#### 11.4 JUICIO CRÍTICO

La Maestría en Filosofía presenta fortalezas notables, como la capacidad de generar recursos propios para atraer talento externo y financiar actividades académicas mediante posgrados. La adaptabilidad financiera ha permitido aumentar la flexibilidad académica y representar todas las líneas de investigación en seminarios. Durante la pandemia, las estrategias digitales aseguraron la continuidad del programa, destacándose para futuras transiciones a formatos virtuales.

No obstante, existen oportunidades clave para mejorar. La rápida sustitución de representantes estudiantiles en comités académicos y la provisión de espacios de estudio equipados para estudiantes, son vitales. Además, asignar fondos a estudiantes de grupos minoritarios podría fomentar la diversidad e inclusión, fortaleciendo aún más la calidad y alcance del programa.

#### 11.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 11

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Relevo de las vacantes en el comité de currículo	Solicitar al Comité Central de Elecciones que las representaciones curriculares de la maestría se releven anualmente; teniendo en cuenta el periodo de formación.	-Dirección de programa. -Comité de currículo.	Junio 2024	Junio 2025
Iniciar la dotación de la sala de cómputo O.	Comenzar los diálogos con la oficina de planeación para la adecuación y actualización de equipos para la sala de cómputo O. A fin de	Dirección del programa.	Junio 2024	Diciembre 2025



SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
	que se consolide como espacio de estudio para estudiantes de posgrado.			
Disposición de recursos para el apoyo económico a estudiantes pertenecientes a minorías y habitantes de zona rurales.	Solicitar la modificación del manual de compras y adquisiciones.	-Dirección de programa.	Junio 2024	Diciembre 2025

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS

### 12.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

**12.1.1.** El 26 de febrero de 2021 se dio la apertura a los espacios deportivos de la Universidad de Caldas (<https://www.ucaldas.edu.co/portal/reapertura-de-los-espacios-deportivos-de-la-universidad-de-caldas/>). Además, también se otorgó el mejoramiento de los espacios deportivos (<https://www.ucaldas.edu.co/portal/mejoramiento-y-adecuacion-del-centro-deportivo-universitario-en-el-sector-del-velodromo-es-una-realidad/>) en donde se invirtieron 1700 millones para la adecuación del velódromo, la construcción de una pista sintética y una pista de atletismo.

**12.1.2.** Desde el mes de octubre de 2021 se inició el proyecto “Renovación de la infraestructura tecnológica para mejorar la conectividad de la comunidad y para el desarrollo de los procesos CTel” en la Universidad de Caldas. Dicho proyecto reemplaza el cableado de datos en aproximadamente 1778 puntos de red logrando velocidades de transmisión de 1 Gbps hasta 10 Gbps. También ofrece la renovación de 122 puntos de red wifi y la renovación de Equipos Activos de Res (<https://www.ucaldas.edu.co/portal/mejoramiento-y-adecuacion-del-centro-deportivo-universitario-en-el-sector-del-velodromo-es-una-realidad/>).

**12.1.3.** La Universidad de Caldas construyó el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona que se caracteriza por ser un espacio de conocimiento y de participación

ciudadana para la creación de arte, de ciencia y el intercambio cultural; dando así la oportunidad de un conocimiento abierto que apunte a la apropiación social. Este centro cuenta con una biblioteca de 5090 m<sup>2</sup>, auditorio de eventos, Makerspace y ViveLab.

**12.1.4.** En el año 2022 se instaló un ascensor que permitió el acceso a cinco pisos del edificio Palogrande, después de obtener un permiso de la Oficina de Planeación Municipal.

## **12.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS**

### **CARACTERÍSTICA 47. RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA**

#### **Aspectos por evaluar:**

**101. Demostración de la existencia de aulas, laboratorios, talleres, centros de simulación, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.**

La Universidad de Caldas cuenta con seis espacios urbanos conformados por dieciséis edificios, algunos de estos cuentan con parques, zonas verdes, parqueaderos, laboratorios, áreas culturales y zonas deportivas (Ver campus y espacios institucionales:

<https://www.ucaldas.edu.co/portal/sedes-y-espacios-institucionales/>); distribuidos en los siguientes lugares:

- Campus Principal: Calle 65. Número: 26-10.
- Campus Bicentenario: Calle 64b. Número: 30-156.
- Campus Sancancio: Carrera 35. Número: 62-160.
- Campus Palogrande: Carrera 23. Número: 58-65.
- Campus Bellas Artes: Carrera 21. Número: 13-02. Avenida 12 de octubre.

La Maestría en Filosofía desarrolla la mayoría de sus actividades en el campus Palogrande, pero los estudiantes pueden hacer uso de las diferentes sedes. Los espacios asignados por la Oficina de Planeación de la Universidad son: una oficina para posgrados (aquí se encuentra la parte administrativa de la Maestría), cinco aulas de diferentes dimensiones y una sala de reuniones. Además, en la sede Palogrande se encuentran otros espacios que se comparten con otros programas, tales como: el auditorio Tulio Gómez, una de las bibliotecas, el Centro de Museos, una cafetería y los espacios abiertos.

Finalmente, el Departamento de Filosofía, a través de los procesos de mejoramiento de la Facultad de Artes y Humanidades y de la Universidad de Caldas, ha realizado procesos de mejoramiento de la planta física, la dotación de nuevos recursos tecnológicos, y la

adquisición de libros físicos y bases de datos que sirven como herramientas de trabajo y de estudio. En el mejoramiento también se incluye el mantenimiento de los espacios físicos que permiten la continuidad laboral de la planta administrativa, docente y estudiantil. Actualmente el programa cuenta con cinco aulas (cuatro de ellas con televisor y una con Video Beam), 8 oficinas y un auditorio:

*Tabla 66. Recursos de infraestructura física y tecnológica*

Nomenclatura	Área	Capacidad	Equipos
H208	24	18	Televisor
H206	24	18	Televisor
H204	34	26	Televisor
I202	44	30	Televisor
I306	70	54	Video Beam, Cámara web Logitech C505 HD
230 (oficina)	14	2 docentes	
227 (oficina)	10	2 docentes	
226 (oficina)	13	2 docentes	
225 (oficina)		2 docentes	
224 (oficina)	14	2 docentes	
223 (oficina)	14	2 docentes	
222 (oficina)	15.6	2 docentes	
315 (oficina)	14	4 docentes	
Auditorio Tulio Gómez Estrada	183	Video Beam	

**Fuente:** Oficina de Planeación y de Sistemas.

**102. Evidencia de planes y proyectos realizados o en ejecución, para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas y con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.**

En lo relacionado a administración de recursos físicos y financieros del Programa, la

Universidad vela en sus estatutos por garantizar transparencia en la asignación y ejecución presupuestal. En términos generales, el funcionamiento del Programa no se ha visto afectado por problemas presupuestales o de infraestructura.

- Se pintaron las instalaciones en agosto de 2021.
- Horno microondas para los estudiantes.
- En el 2022 se compraron 40 sillas.

Asimismo, mediante la *Resolución de Rectoría número 861 de octubre de 2008* creó el comité de Obra Física en la Universidad de Caldas. En esta resolución se establece en su *artículo 3, numeral 4*: “verificar el cumplimiento de los requerimientos relacionados con salud ocupacional, en cuanto a ventilación, aireación, iluminación, accesibilidad, entre otros”. Adicionalmente, si se identifica en el programa a personas con limitaciones físicas, tanto estudiantes como docentes, se le asigna algún espacio que les garantice un completo acceso

#### Calificación de la Característica 47

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

#### CARACTERÍSTICA 48. RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN

##### Aspectos por evaluar:

**103. Evidencia de la coherencia entre los recursos informáticos y de comunicación con las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales del programa en el lugar de desarrollo y en los escenarios de práctica.**

La Universidad de Caldas tiene 37 salas de informática en sus diferentes campus para la comunidad educativa en general, una de las cuales se encuentra ubicada en el campus Palogrande, lo que facilita su acceso por parte de los estudiantes del programa. Además, la Universidad asigna a cada docente, administrativo y estudiante un correo electrónico institucional que permite mejorar la comunicación y la identificación con los distintos miembros de la comunidad educativa. Así mismo, se dispone de una página web (<https://www.ucaldas.edu.co/portal/>) y de distintas redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) que permiten conocer cualquier novedad al instante.

Por otro lado, a partir de la pandemia por COVID 19, la Universidad de Caldas se encargó de realizar actualizaciones en los recursos educativos que tenía a su disposición y de esta manera garantizar la continuidad en el proceso de formación de los estudiantes de forma

no presencial. Por ejemplo, a partir del 20 de marzo de 2020 se inició un proceso de capacitación para los profesores en Moodle ([https://uvirtual.ucaldas.edu.co/?page\\_id=2577](https://uvirtual.ucaldas.edu.co/?page_id=2577)). De esta manera, los profesores han tenido la oportunidad de producir una serie de recursos, como: videos, guías, talleres, infografías, entre otros; para el apoyo de un proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad.

Además, la pandemia también fomentó la utilización de la biblioteca digital, las bases de datos, las revistas electrónicas, el repositorio institucional, las bibliotecas Eje y los demás recursos especializados en línea (<https://biblio.ucaldas.edu.co/bases-de-datos-bibliometricas/>).

Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.

<b>Valore si los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa son:</b>						
<b>Docentes</b>	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>
a. Adecuados	0	0	0	3	8	7
b. Suficientes	0	0	0	5	5	8
<b>Estudiantes</b>	<b>No sabe o no existe</b>	<b>Muy bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>
a. Adecuados	0	0	1	3	7	6
b. Suficientes	0	1	1	3	7	5

En ambas partes la tendencia de percepción es buena en cuanto a los recursos informáticos y de comunicaciones. No obstante, en la parte de estudiantes se deben escuchar las observaciones para realizar las mejoras correspondientes.

#### **Calificación de la Característica 48**

<b>Escala no numérica</b>	<b>Criterio</b>	<b>Calificación</b>
<b>A</b>	Se cumple Plenamente	4,6

## **12.3 SÍNTESIS DEL FACTOR**

### **12.3.1 FORTALEZAS**

- Auditorios y espacios comunes con condiciones físicas, dotación de mobiliario y dotación tecnológica adecuada para los encuentros académicos.
- Una página web con información del programa.
- Durante la ventana de observación hubo un aumento sustancial en las instalaciones de la Universidad de Caldas (Polideportivo y Centro Cultural Rogelio Salmona).
- Durante la ventana de observación, la maestría en Filosofía adquirió una sala de cómputo propia que está a la espera de su actualización y adecuación para que sea un espacio de estudio para los estudiantes de posgrado.
- Gracias al equipo de comunicaciones de la Facultad de Artes y Humanidades, la Maestría en Filosofía cuenta con una página web propia para que las personas interesadas, así como los estudiantes que ya están activos encuentren toda la información relacionada con el programa.
- A través del Centro de Bibliotecas, la Maestría en Filosofía cuenta con acceso a una extensa y actualizada base de datos bibliográfica. Esta base garantiza el acceso a una amplia gama de referencias, desde clásicos de la literatura filosófica hasta las más recientes innovaciones académicas

### **12.3. 2 OPORTUNIDADES DE MEJORA**

- Hacinamiento de profesores por oficina.
- La conexión a internet dentro de las instalaciones de la Universidad es deficiente.
- La maestría en Filosofía no cuenta con un espacio exclusivo de trabajo para estudiantes y muchos de ellos deben ser acogidos en las oficinas de los profesores o en la biblioteca.
- Los salones para el desarrollo de los seminarios no tienen suficientes puntos de conexión eléctrica para cargar o conectar equipos electrónicos.

## **12.4 JUICIO CRÍTICO**

Los estudiantes de la Maestría en Filosofía tienen acceso a áreas comunes en la Sede Palogrande, que incluyen aulas, cafeterías, biblioteca (con espacios de estudio individual y grupal), centros de cómputo y espacios abiertos. Los docentes, por su parte, cuentan con recursos físicos adecuados para sus clases, como aulas que se ajustan al tamaño de los grupos, así como oficinas para asesorías. También tienen acceso a recursos impresos como libros, tesis y revistas, así como materiales de oficina y recursos informáticos, incluidas las bases de datos de la biblioteca. Sin embargo, hay problemas en cuanto a las redes de internet y conexión para equipos, sin contar con el reducido tamaño que tienen las oficinas.

### 12.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 12

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Hacinamiento en las oficinas.	Solicitar la ejecución del plan de reforma de espacios presentado y aprobado desde 2020 a la Oficina de Planeación y a la Facultad de Artes y Humanidades.	-Dirección de programa.	Abril 2024	Diciembre 2025
Conexión a internet deficiente.	Sugerir a la Oficina de Planeación la adquisición de una estación de red autónoma para el Campus Palogrande sin que la red deba depender del Campus Central.	-Dirección de programa.	Junio 2024	Diciembre 2025
Espacio de trabajo exclusivo para los estudiantes de la maestría	Solicitar la ejecución del plan de reforma de espacios presentado y aprobado desde 2020 a la Oficina de Planeación y a la Facultad de Artes y Humanidades.	-Dirección de programa	Abril 2024	Diciembre 2025
Carencia de puntos de conexión eléctrica.	Solicitar la ejecución del plan de reforma de espacios presentado y aprobado desde 2020 a la Oficina de Planeación y a la facultad de Artes y Humanidades.	-Dirección de programa.	Abril 2024	Diciembre 2025

\*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

## APRECIACIÓN GLOBAL DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA

Con más de veinte años de trayectoria, la Maestría en Filosofía de la Universidad de Caldas se ha distinguido por ser un programa que, en línea con las políticas educativas de la institución, se enfoca en la formación de competencias investigativas. Este programa se integra de manera orgánica con los programas de pregrado a través de la política de coterminales y con los programas doctorales gracias a un currículo común.

Dada la naturaleza plural de la Filosofía como disciplina, la Maestría en Filosofía ofrece un currículo flexible e interdisciplinario. Esto ha permitido que los estudiantes provenientes de otras carreras adquieran las competencias necesarias para abordar problemas filosóficos propios de cada área de conocimiento. Además, los estudiantes con formación filosófica previa encuentran en este carácter interdisciplinario una oportunidad para familiarizarse con los problemas teóricos y conceptuales de otras áreas del saber.

A lo largo de sus dos décadas de funcionamiento, la Maestría ha demostrado una mejora constante en sus procesos. Esto se evidencia en la presentación anual de los planes de mejora requeridos para la apertura de nuevas cohortes. Como resultado de la implementación de estos planes, la Maestría en Filosofía se ha consolidado como un programa robusto, capaz de mantener su funcionamiento ininterrumpido incluso durante la crisis sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19.

Otra característica que fortalece la Maestría en Filosofía de la Universidad de Caldas son los grupos de investigación que nutren el programa. Estos grupos, clasificados en las categorías A y B por MinCiencias, cuentan con un alto índice de producción académica de calidad. Este atractivo del programa les garantiza a los estudiantes que ingresan a la maestría que sus directores de tesis sean investigadores calificados para la tarea.

En resumen, la Maestría en Filosofía es un programa líder en la región del Eje Cafetero y en Colombia en términos curriculares, de interdisciplinaridad y de calidad en la producción académica. Gracias a su mejora y avance continuo, la Maestría en Filosofía de la Universidad de Caldas se posiciona como un referente de la investigación filosófica a nivel nacional.



**Lista de anexos**

<b>Anexo No.</b>	<b>Contenido Anexo</b>	<b>URL del anexo</b>
<b>1</b>	Carpeta con evidencias de los procesos de validación del informe por parte de los estamentos del programa	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1wdUrTsyg7zqWbQLR0mOFdHaSEckn-xe-?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1wdUrTsyg7zqWbQLR0mOFdHaSEckn-xe-?usp=drive_link</a>
<b>2</b>	Acta 002 del 2023 por la cual se conforma el comité de autoevaluación	<a href="https://docs.google.com/document/d/1zQK0Ggjoe84nZof4BtNDmC0s5ts_1wWK/edit?usp=drive_link&amp;oid=109453564804689600854&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1zQK0Ggjoe84nZof4BtNDmC0s5ts_1wWK/edit?usp=drive_link&amp;oid=109453564804689600854&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>
<b>3</b>	Aprobación del comité y del cronograma por parte del consejo de facultad	<a href="https://drive.google.com/file/d/1ytI-DttYkNo5GFbRS40tyngec7R84OOP/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1ytI-DttYkNo5GFbRS40tyngec7R84OOP/view?usp=drive_link</a>
<b>4</b>	Acta No. 01 de 2024 - por la cual se valida el informe con los docentes del programa	<a href="https://docs.google.com/document/d/1zNOOTc0xhxJ2glK0Xoxqc80FhNFVvwpp/edit?usp=drive_link&amp;oid=109453564804689600854&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1zNOOTc0xhxJ2glK0Xoxqc80FhNFVvwpp/edit?usp=drive_link&amp;oid=109453564804689600854&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>
<b>5</b>	Acta No. 02 de 2024 - Por la cual se valida el informe con algunos egresados del programa.	<a href="https://docs.google.com/document/d/1zKQcwx5SNWsR2GauLIVbX9N0X28t0fMV/edit?usp=drive_link&amp;oid=109453564804689600854&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1zKQcwx5SNWsR2GauLIVbX9N0X28t0fMV/edit?usp=drive_link&amp;oid=109453564804689600854&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>
<b>6</b>	Acta No. 03 de 2024 - Por la cual se valida el informe con algunos estudiantes del programa.	<a href="https://docs.google.com/document/d/1ymWgWbfMDXDWb3yzU_EOUWi49iNCXpeZ/edit?usp=drive_link&amp;oid=109453564804689600854&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1ymWgWbfMDXDWb3yzU_EOUWi49iNCXpeZ/edit?usp=drive_link&amp;oid=109453564804689600854&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>
<b>7</b>	Acta No. 04 de 2024 - Por la cual el comité califica finalmente las características del informe	<a href="https://docs.google.com/document/d/1zMZ_ROwG7wUkXtkuCXcMB_D9hRMQzeZx/edit?usp=drive_link&amp;oid=109453564804689600854&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1zMZ_ROwG7wUkXtkuCXcMB_D9hRMQzeZx/edit?usp=drive_link&amp;oid=109453564804689600854&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>
<b>8</b>	Matriz de plan de mejoramiento del programa para el año 2020	<a href="https://drive.google.com/file/d/1XSwg9m7Y8Cr7EzYedHN4adjrPvLeZjph/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1XSwg9m7Y8Cr7EzYedHN4adjrPvLeZjph/view?usp=drive_link</a>
<b>9</b>	Matriz de plan de mejoramiento del programa para el año 2021	<a href="https://drive.google.com/file/d/1-1XGvWzw3L62qdTWlsq4tdiEX-iw7uec/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1-1XGvWzw3L62qdTWlsq4tdiEX-iw7uec/view?usp=drive_link</a>

<b>Anexo No.</b>	<b>Contenido Anexo</b>	<b>URL del anexo</b>
<b>10</b>	Matriz plan de mejoramiento del programa para el año 2018	<a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-B9yqg_u3SgF0IsfariHO_YKBnsQem42/edit?usp=drive_link&amp;ouid=109453564804689600854&amp;rtf=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-B9yqg_u3SgF0IsfariHO_YKBnsQem42/edit?usp=drive_link&amp;ouid=109453564804689600854&amp;rtf=true&amp;sd=true</a>